

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004	2
Tasas de recargos para el mes de septiembre de 2004	13

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Acuerdo Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Tabasco y el Ayuntamiento de Centro de dicha entidad federativa	14
Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Sonora y el Municipio de Nogales de dicha entidad federativa	16
Convenio Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de San Luis Potosí y los ayuntamientos de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Ciudad Valles de dicha entidad federativa	18

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2004	21

[SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA](#)

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que ha quedado sin efectos la inhabilitación impuesta a la empresa Viajes Min, S.A. de C.V.	25
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Limpiezas Industriales del Norte, S.A. de C.V.	25
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Constructor Bip, S.A. de C.V.	26

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora y Comercializadora Cerro, S.A. de C.V. 27

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Corporativos Géminis, S.A. de C.V. 28

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo Específico de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitarios, que celebran la Secretaría de Salud, con la participación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y el Estado de Quintana Roo 29

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-52-69 hectárea de riego de uso común, de terrenos del ejido Agua de Correa, Municipio de José Azueta, Gro. 48

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-05-16 hectárea de riego de uso individual, de terrenos del ejido Calamanda, Municipio de El Marqués, Qro. 50

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Decimoséptima Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos 52

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 60

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 60

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 60

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de julio de 2004 61

AVISOS

Judiciales y generales 89

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) 1

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

310804-15.00

Esta edición consta de tres secciones

**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

Tomo DCXI No. 22

Martes 31 de agosto de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

BANCO DE MEXICO

AVISOS

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y

SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO****TERCERA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TERCERA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2004 Y SUS ANEXOS 1, 7, 11, 14, 15 Y 20.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación, 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 4o., fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, el Servicio de Administración Tributaria resuelve:

Primero. Se **reforman** las reglas 2.2.5., primer párrafo en su tabla; 2.3.15., primer párrafo; 2.3.26., primer párrafo; 2.4.12.; 2.9.4., primero, segundo y tercer párrafos; 3.4.16., primer párrafo y sus fracciones II y IV; 3.9.1., quinto, séptimo, octavo, décimo, décimo segundo y último párrafos; 3.9.3., rubros B, C y E; 3.10.1., y 3.30.1., segundo párrafo, se **adicionan** las reglas 2.1.17.; 2.1.18.; 2.2.8.; 2.4.28.; 2.9.19.; 2.20.3.; 2.20.4., con un último párrafo; 2.22.12.; 3.4.15., con un penúltimo y último párrafos; 3.4.16., con una fracción VI; 3.4.18.; 3.7.2.; 3.8.3.; 3.9.2., con un último párrafo; 3.12.3.; 3.16.4.; 3.21.13.; 3.26.9; 5.1.13; 13.11., y un Título 15 denominado "Del Decreto por el que se exime del pago de los impuestos especial sobre producción y servicios y al valor agregado a los contribuyentes que se indican, publicado en el DOF el 30 de julio de 2004.", que comprende de las reglas 15.1. a la 15.3., y se **derogan** las reglas 2.1.12., y 2.23.1., fracción IV, segundo párrafo y fracción V, segundo párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004 en vigor, para quedar de la siguiente manera:

"2.1.12. (Se deroga).

2.1.17. Para los efectos del artículo 32-D del Código, cuando la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República, así como las entidades federativas vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de 110 mil pesos, sin incluir el IVA, se observará lo siguiente, según corresponda:

I. Las dependencias y entidades citadas exigirán de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato, les presenten escrito libre en el que además de señalar su nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal, clave del RFC, actividad preponderante, nombre y RFC del representante legal, así como el correo electrónico de éste ultimo; precise el monto total del contrato y tipo de moneda en que esté suscrito y se manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

a) Que han cumplido con sus obligaciones en materia de RFC y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus dos últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos mensuales, provisionales o definitivos, correspondientes a los 12 meses anteriores al penúltimo mes a aquél en que se presente el escrito a que se refiere esta fracción, por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de dos años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este inciso, corresponderá al periodo transcurrido desde la inscripción y hasta la fecha que presenten el escrito, sin que en ningún caso las declaraciones de pagos mensuales, provisionales o definitivos excedan de los últimos 12 meses.

- b) Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, o bien, en el caso que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos con los recursos que se obtengan por la enajenación, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública que se pretendan contratar, en la fecha en que las citadas autoridades señalen, en este caso, se estará a lo establecido en la regla 2.1.18. de esta Resolución.
 - c) Que tratándose de contribuyentes que hubieran solicitado autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a su cargo, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del Código. En caso de que habiendo estado obligados a garantizarlos no lo hayan hecho o el importe de dicha garantía no se encuentre actualizado con la ampliación correspondiente, en el escrito a que se refiere el primer párrafo de esta fracción, deberán señalar la forma en la que los garantizarán ante las autoridades fiscales, en la fecha en que éstas les señalen.
 - d) En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que a la fecha de presentación del escrito no han incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66, fracción III del Código.
- II. La Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República y las entidades federativas a que hace referencia el primer párrafo de esta regla, constatarán que dichos escritos cuentan con los requisitos establecidos en la fracción I de la misma y, una vez hecho lo anterior, deberán enviar mediante oficio dirigido a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente más cercana a su domicilio, las remesas de los escritos debidamente requisitados que hubieran sido presentados por los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato, dentro de los siguientes términos:
- a) Tratándose de escritos presentados del día 1 al 15 de cada mes, se remitirán a más tardar el último día del mismo mes.
 - b) Los escritos presentados del día 16 al último día de cada mes, se remitirán a más tardar el día 15 del mes inmediato posterior a aquél al que se hubieran presentado.

En todos los casos el citado oficio deberá contener el domicilio de la unidad administrativa remitente al cual se enviará la opinión de la autoridad fiscal.

Quando el contribuyente hubiese manifestado expresamente en el escrito a que se refiere el primer párrafo de la fracción I de esta regla, que tiene adeudos fiscales firmes

y que por ello se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales, las dependencias y entidades contratantes, deberán informar en el oficio referido, además, el monto total del contrato, tipo de moneda en que esté suscrito, duración, calendario de pagos, fechas de pago, así como de los anticipos que se otorgarán.

- III. La Administración Local de Recaudación o la Administración Local de Grandes Contribuyentes que corresponda al domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios, emitirá opinión a la unidad administrativa remitente sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales indicadas, para los efectos de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, según sea el caso, a más tardar en los 45 días siguientes a la recepción del oficio a través del cual se remiten las remesas de los escritos presentados por los contribuyentes, salvo en los casos en que el contribuyente se hubiera comprometido a celebrar convenio con las autoridades fiscales para cubrir a plazos los adeudos fiscales firmes que tengan a su cargo o se hayan comprometido a constituir garantía en términos del artículo 141 del

Código, supuestos en los cuales la opinión se emitirá a más tardar en los 60 días siguientes a la recepción del citado oficio.

Transcurridos los plazos a que se refiere el párrafo anterior, sin que se notifique la opinión, la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República y las entidades federativas a que hace referencia el primer párrafo de esta regla, podrán considerar que ésta se ha emitido en sentido favorable, hasta en tanto no se notifique una opinión en contrario.

- IV.** En caso de detectar el incumplimiento de obligaciones fiscales a que se refiere esta regla o de la existencia de adeudos fiscales firmes o del incumplimiento de garantizar debidamente el interés fiscal, la Administración Local de Recaudación o la Administración Local de Grandes Contribuyentes, mediante oficio, lo notificará al contribuyente y éste contará con 15 días para manifestar ante dicha administración local lo que a su derecho convenga. Cuando la autoridad fiscal detecte que el contribuyente tiene adeudos fiscales firmes que no manifestó en el escrito a que se refiere el primer párrafo de la fracción I de esta regla, o que no tiene debidamente garantizado el interés fiscal citado en el inciso c) de la fracción I anterior, en el oficio a que se refiere el presente párrafo le señalará la existencia de los mismos, a fin de que en la aclaración que presente manifieste si celebrará o no convenio para pagar en parcialidades, de conformidad con la regla 2.1.18. de esta Resolución, debiendo, en su caso, señalar la información mencionada en el tercer párrafo de la fracción II de la presente regla, y/o la forma en que se garantizará debidamente el interés fiscal. En todos los casos la autoridad fiscal procederá a emitir la opinión correspondiente, conforme a lo siguiente:

- a)** Si el contribuyente en el plazo señalado en el párrafo anterior, presenta escrito ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal en el que aclara o corrige el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, las autoridades fiscales emitirán la opinión correspondiente dentro del plazo de 45 días señalado en la fracción III de la presente regla.
- b)** Si el contribuyente presenta escrito ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal y formaliza la garantía del interés fiscal en alguna de las formas a que se refiere el artículo 141 del Código, las autoridades fiscales emitirán la opinión correspondiente dentro de los 60 días señalados en la fracción III de la presente regla.
- c)** Cuando el contribuyente manifieste su interés de celebrar convenio para pagar sus adeudos fiscales firmes, las autoridades fiscales emitirán oficio a la unidad administrativa remitente, a fin de que esta última en un plazo de 15 días, mediante oficio, ratifique o rectifique los datos manifestados por el contribuyente. Una vez recibida la información antes señalada, la autoridad fiscal le otorgará un plazo de 15 días al contribuyente para la celebración del convenio respectivo, en los términos de lo señalado por la regla 2.1.18. de esta Resolución, emitiendo la opinión dentro de los 60 días a que se refiere la fracción III de esta regla.

Los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y los contribuyentes que no hubieran estado obligados a presentar, total o parcialmente, las declaraciones a que se refiere la fracción I, inciso a) de esta regla, así como los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, asentarán estas manifestaciones en el escrito a que se refiere el primer párrafo de la citada fracción.

Tratándose de residentes en el extranjero sin domicilio fiscal en territorio nacional, la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República y las entidades federativas a que hace referencia el primer párrafo de esta regla, remitirán los escritos presentados por los contribuyentes en términos del párrafo anterior a

la Administración Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, para verificar la veracidad de lo manifestado y emitir la opinión en los términos y dentro de los plazos a que se refiere esta regla.

2.1.18. El convenio para pago en parcialidades a que se refiere la regla 2.1.17. de esta Resolución, se realizará de conformidad con lo siguiente:

- I. Los contribuyentes se presentarán ante la Administración Local de Recaudación o la Administración Local de Grandes Contribuyentes que corresponda a su domicilio, a celebrar el convenio para pagar sus adeudos fiscales firmes, con los recursos que dichos contribuyentes obtengan por la celebración de los contratos de enajenación, arrendamiento, servicios u obra pública, y se estará a lo siguiente:
 - a) En el convenio, se establecerá el porcentaje o la cantidad que se le deberá retener y enterar, por la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal o la Procuraduría General de la República, que estará sujeto al monto del adeudo o crédito fiscal, así como al plazo y monto del contrato, sin que el plazo del convenio exceda de 48 mensualidades, contados a partir de la fecha de la primera retención que se efectúe. En caso de que existan pagos adicionales a los establecidos en el contrato, las dependencias o entidades contratantes, previo a realizar dichos pagos, deberán informar a la autoridad fiscal para que ésta les indique el porcentaje o la cantidad a retener sobre dichos pagos.
 - b) Celebrado el convenio, dichas administraciones mediante oficio y con base en la información proporcionada, comunicarán a las dependencias o entidades contratantes, el porcentaje o cantidad establecidos en el convenio, que deberán retener y enterar por cada pago que realicen, a partir de que tengan conocimiento de que deben efectuar dicha retención.
 - c) Para efectuar los enteros correspondientes deberán utilizar la forma oficial FMP-1, misma que será enviada por la Administración Local de Recaudación o la Administración Local de Grandes Contribuyentes, al domicilio señalado por las dependencias o entidades contratantes.
 - d) El entero deberá efectuarse ante las instituciones de crédito autorizadas, dentro de los 5 días siguientes a aquel al que se realice la retención. En caso de que no se entere la retención dentro del plazo señalado en este inciso, la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal o la Procuraduría General de la República, deberán enterar dicha retención con la actualización y recargos correspondientes, en los términos de los artículos 17-A y 21 del Código.
- II. En el caso de omisión en el entero de la retención o retenciones efectuadas por parte de las dependencias o entidad remitentes, la Administración Local de Recaudación o la Administración Local de Grandes Contribuyentes que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente, lo hará del conocimiento del Órgano Interno de Control respectivo, así como de la Secretaría de la Función Pública.

2.2.5.

Sexto dígito numérico de la clave del RFC	Día siguiente a la presentación de la declaración en que hubieren efectuado la compensación
1 y 2	Sexto y Séptimo día hábil siguiente
3 y 4	Octavo y Noveno día hábil siguiente
5 y 6	Décimo y Décimo Primer día hábil siguiente

7 y 8	Décimo Segundo y Décimo Tercer día hábil siguiente
9 y 0	Décimo Cuarto y Décimo Quinto día hábil siguiente

- 2.2.8.** Para los efectos del artículo 23 del Código en relación con el 6o. de la Ley del IVA, los contribuyentes que determinen saldo a favor en la declaración mensual o semestral de IVA, podrán optar por compensarlo contra otros impuestos a su cargo distintos de dicho impuesto, en lugar de solicitar su devolución o efectuar su acreditamiento, siempre que se cumplan con las condiciones y requisitos a que se refiere el primero de los artículos citados.

Si efectuada la compensación a que se refiere esta regla, resulta un remanente del saldo a favor, éste podrá continuar compensándose o solicitar su devolución, siempre que en este último caso sea por la totalidad del remanente.

Las cantidades determinadas a favor de los contribuyentes en las declaraciones mensuales o semestrales del IVA, cuya compensación se hubiera efectuado en los términos de esta regla, no podrán acreditarse ni solicitarse en devolución.

- 2.3.15.** La cédula de identificación fiscal, así como la constancia de registro fiscal a las que se refiere el antepenúltimo párrafo del artículo 27 del Código, son las que se contienen en el Anexo 1, rubro C, numerales 1, 3 y 4 de la presente Resolución.

- 2.3.26.** Para los efectos del séptimo párrafo del artículo 27 del Código, los notarios, corredores, jueces y demás fedatarios que por disposición legal tengan funciones notariales, que hayan tomado la opción prevista en la regla 3.15.4. cumplirán con la obligación de informar la omisión de la inscripción al RFC de las sociedades, utilizando los apartados 1 y 4 (Constitución de sociedades) del anexo 5 "Información de operaciones consignadas en escritura pública" de la forma fiscal 30. El llenado de dicha declaración se realizará de acuerdo con el "Instructivo para el llenado del Anexo 5 de la Declaración Informativa Múltiple", que se encuentra contenido en el Anexo 1, rubro C de la presente Resolución, y en la página de Internet del SAT: .

- 2.4.12.** Para los efectos del artículo 29, cuarto párrafo del Código, la obligación de cerciorarse de que los datos de la persona a cuyo favor se expide un comprobante fiscal, se tendrá por cumplida cuando se conserve copia de la cédula de identificación fiscal de la persona a cuyo favor se expida, así como en los supuestos previstos en la regla 2.4.14. de esta Resolución. Cuando el comprobante se expida a favor de una persona física que tribute conforme al régimen de pequeños contribuyentes previsto en el Título IV, Capítulo II, Sección III de la Ley del ISR, dicha obligación se tendrá por cumplida conservándose copia de la constancia de inscripción expedida a nombre del contribuyente que solicite el comprobante fiscal. Tratándose de la prestación de servicios en restaurantes, la citada obligación se tendrá por satisfecha cuando en el anverso del comprobante que conserve el establecimiento, se anote el número de folio de la cédula de identificación fiscal proporcionada por el cliente.

- 2.4.28.** Las administradoras de fondos para el retiro podrán considerar los estados de cuenta que emitan en favor de sus afiliados con motivo de la administración y operación de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro de los trabajadores, como comprobantes para efectos fiscales, los cuales deberán contener los requisitos establecidos en la regla 2.4.7. de esta Resolución y en los artículos 29 y 29-A del Código, con excepción de los señalados en las fracciones VII y VIII de este último artículo y sustituyendo el número de folio a que se refiere la fracción II del artículo 29-A por el

número de cuenta individual asignado a cada trabajador a quien se expida el estado de cuenta.

- 2.9.4.** Los estados de cuenta y las fichas o avisos de liquidación que expidan las instituciones de crédito, las casas de bolsa y las administradoras de fondos para el retiro, tendrán el carácter de constancia de retención del ISR al ingreso por concepto de intereses a que se refiere el Capítulo VI del Título IV de la ley de la materia.

Para ello, será necesario que tales documentos contengan los datos de información a que hace referencia la forma oficial 37, a excepción del relativo al nombre del representante legal de la institución de crédito, de la casa de bolsa o de la administradora de fondos para el retiro, de que se trate.

Las instituciones de crédito, las casas de bolsa y las administradoras de fondos para el retiro, expedirán las constancias de retención del ISR globales por mes o por año, cuando los contribuyentes se las soliciten, en cuyo caso los estados de cuenta y las fichas o avisos de liquidación dejarán de tener el carácter de constancia de retención en los términos del primer párrafo de la presente regla.

- 2.9.19.** Para los efectos de lo dispuesto por la Trigésima Quinta disposición de la "Resolución por la que se expiden las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a las personas que realicen las operaciones a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento" y la Trigésima Octava disposición de la "Resolución por la que se expiden las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los denominados transmisores de dinero por dicho ordenamiento", ambas Resoluciones publicadas en el DOF el 14 de mayo de 2004, en relación con el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se da a conocer la forma oficial RC "Aviso sobre centros cambiarios y transmisores de dinero dispersores", en el Anexo 1, rubro A, numeral 1 de la presente Resolución.

- 2.20.3.** Los contribuyentes que tengan la obligación prevista en la fracción XIII del artículo 86 y la fracción X del artículo 133 de la Ley del ISR, que se encuentren obligados a dictaminar sus estados financieros por contador público autorizado o que hayan ejercido la opción a que se refiere el párrafo quinto del artículo 32-A del Código, podrán presentar la información que corresponda al ejercicio de 2003, a que se refieren dichas fracciones, a más tardar en la fecha en que deban presentar el dictamen de estados financieros, conforme a las disposiciones fiscales aplicables. Cuando esta información deba presentarse a través de medios magnéticos, la misma podrá presentarse ante la Administración Central de Auditoría Fiscal Internacional, ubicada en avenida Reforma número 37, Módulo VI, primer piso, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F.

2.20.4.

Las formas oficiales 26, 27, 29, 90-A y 90-B contenidas en el Anexo 1 de esta Resolución, deberán ser presentadas por los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones correspondientes al ejercicio de 2002 y ejercicios anteriores, incluyendo sus complementarias

y extemporáneas, a través de los medios magnéticos señalados en el Anexo 1, rubro C, numeral 10, inciso a) de la presente Resolución.

- 2.22.12.** Para los efectos del antepenúltimo párrafo del artículo 29 del Código, los contribuyentes que derivado de sus operaciones requieran seguir utilizando comprobantes fiscales, de conformidad con lo dispuesto en las fracciones I y II del artículo 37 del Reglamento del Código, podrán seguir utilizándolos de manera simultánea con los comprobantes fiscales digitales.

Asimismo, los contribuyentes que hayan optado por emitir comprobantes fiscales digitales podrán seguir utilizando los comprobantes fiscales a que se refiere el primer y segundo párrafos del artículo 29 del Código, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Se trate de contribuyentes que dictaminen o hayan optado por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales por el ejercicio de 2003.
- b) Se incluya en el reporte mensual a que se refiere el inciso c) fracción III del artículo 29 del Código, los datos de los comprobantes fiscales generados de conformidad con lo dispuesto en el primer y segundo párrafos del artículo 29 del Código.

Los datos de los comprobantes fiscales generados de conformidad con lo dispuesto en el primer y segundo párrafos del artículo 29 del Código que se incluirán en el reporte mensual, serán los que se señalan en la fracción IV de la regla 2.22.6. de la presente Resolución. Tratándose de los contribuyentes a que se refiere la regla 2.4.24., los mismos quedarán relevados de incluir en el mencionado reporte, el dato señalado en el inciso d) fracción IV de la regla 2.22.6. de esta Resolución.

2.23.1.**IV.**

Segundo párrafo (Se deroga).

V.

Segundo párrafo (Se deroga).

3.4.15.

Los contribuyentes que ejerzan la opción a que se refiere la presente regla, a más tardar el 30 de septiembre de 2004 deberán presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, la Administración Local de Grandes Contribuyentes o ante la Administración Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, escrito libre en el que manifiesten que ejercen la opción antes citada. Tratándose de contribuyentes que inicien actividades, el aviso a que se refiere este párrafo se deberá presentar dentro de los 15 días siguientes a la presentación de la solicitud o aviso al RFC, según corresponda.

Las declaraciones mensuales o semestrales complementarias del IVA correspondientes al 2004 que se presenten como consecuencia del ejercicio de la opción a que se refiere esta regla, no se computarán dentro del límite de declaraciones establecido en el primer párrafo del artículo 32 del Código.

3.4.16.

Para los efectos de los artículos 29 fracción VII, 31 fracción XII y 33 fracción II de la LISR, tratándose de planes privados de pensión de contribución definida administrados por las administradoras de fondos para el retiro (AFORES), casas de bolsa, instituciones de crédito o instituciones de seguros, además de los requisitos previstos en dichas disposiciones deberán cumplir con lo siguiente:

I.

- II. Las aportaciones patronales que se efectúen a favor de cada trabajador no podrán exceder del 12.5% del salario declarado para efectos del ISR.

III.

- IV. Los fondos constituidos por las aportaciones correspondientes a los planes privados de pensión de contribución definida a que se refiere esta regla, se deberán invertir en las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (SIEFORES), en los términos previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro o ser administrados por casas de bolsa, instituciones de crédito o instituciones de seguros.

V.

- VI.** Las inversiones que en su caso se realicen en valores emitidos por la propia empresa o por empresas que se consideren partes relacionadas, no podrán exceder del 10% del monto total del fondo y siempre que se trate de valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Para los efectos del párrafo anterior, no se considera que dos o más personas son partes relacionadas, cuando la participación directa o indirecta de una en el capital de la otra no exceda del 10% del total del capital suscrito y siempre que no participe directa o indirectamente en la administración o control de ésta.

- 3.4.18.** Para los efectos de la regla 3.4.15. de esta Resolución, los contribuyentes que ejerzan la opción a que se refiere la misma, deberán determinar sus pagos provisionales de ISR a partir del mes en que ejerzan dicha opción, considerando en la determinación del pago provisional la totalidad de los ingresos del periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que corresponde el pago, acumulando a dichos ingresos el monto de los ingresos exentos a que se refiere el primer párrafo de la citada regla.

- 3.7.2.** Para los efectos de la fracción XVI, inciso c), cuarto párrafo, del Artículo Segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del ISR, publicadas en el DOF el 1 de enero de 2002, los contribuyentes que soliciten la prórroga a que se refiere dicho precepto legal, para invertir el monto equivalente a la utilidad sujeta al pago de impuesto, en activos fijos que utilicen en su actividad, deberán presentar la solicitud de autorización ante la Administración Local Jurídica que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente o ante la Administración General de Grandes Contribuyentes, según se trate, mediante escrito libre en el que bajo protesta de decir verdad se manifieste lo siguiente:

- I.** Utilidad obtenida de conformidad con lo dispuesto en la fracción XVI del Artículo Segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del ISR, publicadas en el DOF el 1 de enero de 2002.
- II.** Monto que de la utilidad a que se refiere la fracción anterior se haya invertido en activos fijos, indicando la fecha de adquisición, el monto de la inversión y tipo de bien en el que se invirtió, así como periodos en los que no se realizó ninguna inversión.
- III.** Monto de la utilidad a que se refiere la fracción I de esta regla pendiente por invertir en activos fijos.

Conjuntamente con el escrito a que se refiere esta regla, los contribuyentes deberán anexar la siguiente documentación:

- a)** Copia de la forma I-D "Pagos Provisionales, Primera Parcialidad y retenciones de Impuestos Federales", que se hubiera presentado en el mes de enero de 2002, de conformidad con la fracción XVI, del Artículo Segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del ISR, publicada en el DOF el 1 de enero de 2002 y la regla 3.10.3. adicionada el 5 de marzo de 2002 en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 o la regla 3.8.2. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002, así como copia de las declaraciones de los ejercicios fiscales de 2002 y 2003.
- b)** Copia del dictamen de estados financiero para el ejercicio fiscal del 2002, tratándose de contribuyentes que hubieran estado obligados a presentarlo o hubieran optado por hacerlo.
- c)** Copia de la documentación que cumpla con los requisitos fiscales que ampare los activos fijos que se hubieran adquirido hasta la fecha en que se realice la solicitud de autorización a que se refiere la presente regla.
- d)** Programa para la adquisición de activos fijos, señalando en forma específica las fechas probables de adquisición, tipo de bien y monto de la inversión.

La autorización a que se refiere esta regla, estará condicionada a que los contribuyentes cumplan con el programa para la adquisición de activos fijos a que se refiere el párrafo anterior. Cuando los contribuyentes no cumplan con dicho plan, la autorización de prórroga de plazo para invertir en activos fijos quedará

automáticamente revocada, en cuyo caso, se deberá pagar el impuesto, actualizado y con los recargos respectivos, correspondiente a la utilidad pendiente de reinvertir que hubiesen tenido dichos contribuyentes al 1 de agosto de 2004, fecha en la que venció el primer plazo de 30 meses, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del inciso c) de la fracción XVI del Artículo Segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del ISR, publicadas en el DOF el 1 de enero de 2002.

Los contribuyentes que obtengan la autorización a que se refiere la presente regla, deberán informar a la autoridad que emitió la autorización, a más tardar en la fecha que presenten la declaración del ejercicio en el que se lleve a cabo la inversión, de las adquisiciones de activos, identificándolos por tipo de bien, su costo y la fecha de adquisición.

- 3.8.3.** Los contribuyentes no determinarán la ganancia acumulable o la pérdida deducible, derivada de la liquidación de acciones que realicen con motivo de la transferencia de activos financieros entre sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (SIEFORE), siempre que la transferencia se efectúe de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y las disposiciones de carácter general que para tales efectos emita la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Para los efectos de esta regla el costo comprobado de adquisición de las acciones adquiridas por el traspaso de activos financieros de una SIEFORE a otra, será un monto equivalente al costo comprobado de adquisición que tenían las acciones liquidadas con motivo de dicho traspaso, al momento de dicha operación.

El costo comprobado de adquisición por acción de las acciones adquiridas por el traspaso de activos financieros de una SIEFORE a otra, será el que resulte de dividir el costo comprobado de adquisición correspondiente al total de las acciones liquidadas con motivo de la transferencia de los activos financieros a que se refiere el párrafo anterior, entre el número de acciones adquiridas en la SIEFORE a la que se transfieran dichos activos financieros.

3.9.1.

.....
Previamente a la publicación a que se refiere el primer párrafo de esta regla, la Administración General Jurídica o la unidad administrativa competente en términos del Reglamento Interior del SAT, emitirá a los solicitantes oficio en el que se comunicará que se han cumplido con todos los requisitos y formalidades para obtener la autorización de que se trata.

.....
Para obtener la autorización, los interesados deberán presentar escrito libre ante la administración local de asistencia al contribuyente correspondiente a su domicilio fiscal o ante la Administración General Jurídica, mismo que deberá reunir los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código señalando en su caso, el domicilio, correo electrónico y números telefónicos de los establecimientos con que cuenten, o bien, la declaración expresa de que no cuentan con éstos y proporcionar, además de la documentación que se indica en otras disposiciones fiscales, copia fotostática simple de la inscripción de la organización civil o fideicomiso ante el RFC (cédula), pudiendo optar para ello por utilizar el modelo del mismo que se contiene en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.

Las organizaciones civiles y fiduciaria, respecto del fideicomiso de que se trate, podrán previamente a la presentación de su solicitud de autorización, acudir ante la administración local jurídica que corresponda a su domicilio fiscal o ante la Administración General Jurídica, para analizar conjuntamente la documentación que pretenden exhibir a efecto de que dichas autoridades corroboren que la misma reúne todos los requisitos establecidos por las disposiciones fiscales, incluso previamente a la protocolización de la escritura constitutiva y/o estatutos o firma del contrato del fideicomiso respectivo.

.....
Para los efectos de lo establecido en el párrafo anterior, las organizaciones civiles y fideicomisos, deberán presentar ante la administración local de asistencia al

contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal o ante la Administración General Jurídica, en el mes de enero de cada año, escrito libre que reúna los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código, en el que declaren, bajo protesta de decir verdad, que siguen cumpliendo con todos los requisitos y obligaciones fiscales para continuar con el carácter de donataria autorizada, pudiendo optar para ello por utilizar el modelo del mismo que se contiene en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.

Las organizaciones civiles y fideicomisos, autorizados para recibir donativos deducibles deberán informar del cambio de su domicilio fiscal, denominación o razón social, RFC, suspensión y reanudación de actividades, extinción, liquidación o disolución a la administración local de asistencia al contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal o a la Administración General Jurídica, mediante escrito libre que reúna los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código, mismo que presentarán dentro de los diez días siguientes a aquél en el que se presentó ante la autoridad recaudadora el aviso correspondiente en los términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia del mismo.

Igualmente, en el caso de que quede sin efectos la autorización de la institución de beneficencia o asistencia correspondiente, el registro de que se trate, la vigencia del documento exhibido, la autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación, la inscripción ante el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el convenio de colaboración o de apoyo económico con la donataria beneficiaria o cualquier otro documento que haya servido para acreditar, el objeto social o fines de la organización civil o fideicomiso, se deberá dar aviso de ello a la administración local de asistencia al contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal o a la Administración General Jurídica, mediante escrito libre que reúna los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código, dentro de los diez días siguientes a aquel en que se dio el hecho, y presentar, nueva autorización, registro, reconocimiento, inscripción, convenio o documento vigente que corresponda.

3.9.2.

En caso de que la revocación o no renovación se haya producido por incumplimiento a lo dispuesto en el décimo párrafo de la regla 3.9.1. de la presente Resolución, el SAT podrá autorizar nuevamente a la persona moral o fideicomiso que presente ante la administración local de asistencia al contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal o ante la Administración General Jurídica, escrito libre que reúna los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código, donde solicite nueva autorización y declare bajo protesta de decir verdad que no han variado los supuestos con base en los cuales se otorgó la anterior, y que toda la documentación que fue considerada para la emisión de la misma continúa vigente y en los mismos términos, y por lo tanto, sigue cumpliendo con todos los requisitos y obligaciones fiscales para obtener nuevamente la citada autorización. En este supuesto, no será necesario que se anexe de nueva cuenta la documentación que hubiere sido exhibida con anterioridad.

3.9.3.

B. Las organizaciones civiles y fideicomisos podrán aplicar los donativos deducibles que reciban a otras actividades adicionales contenidas en su acta constitutiva y/o estatutos o contrato de fideicomiso respectivo, siempre que las mismas se ubiquen en los supuestos de los artículos 95, fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX, 96, 98 y 99 de la Ley del ISR, así como 31, segundo párrafo y 114 de su Reglamento, para lo cual deberán presentar la solicitud de autorización respectiva ante la administración local de asistencia al contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal o ante la Administración General Jurídica, mediante escrito libre que reúna los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código y exhibir el documento que

acredite la realización de las mismas en los términos de las disposiciones fiscales aplicables, sin que sea necesario una nueva publicación en el DOF o se de a conocer ello en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.

- C. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de la Ley del ISR, las instituciones fiduciarias serán las que soliciten la autorización correspondiente mediante escrito libre que reúna los requisitos de los artículos 18 y 18-A, fracciones I, III y VIII del Código, el que se presentará ante la administración local de asistencia al contribuyente correspondiente al domicilio fiscal del fideicomiso respectivo o ante la Administración General Jurídica, pudiendo optar para ello por utilizar el modelo del mismo que se contiene en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.

- E. Para los efectos del artículo 95, fracción XIX, primer supuesto de la Ley del ISR, las áreas geográficas definidas a que se refiere dicho precepto son las incluidas en el Anexo 13 de la presente Resolución.

3.10.1. Las organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en México que se ubiquen en los supuestos de las fracciones VI, X, XI, XII, XIX y XX del artículo 95 de la Ley del ISR podrán también solicitar autorización para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación que así lo prevean, siempre que cumplan, además, lo previsto en el presente Capítulo.

3.12.3. Se dará el tratamiento establecido en la fracción XXIII, del artículo 109, de la Ley del ISR, al traspaso de recursos entre sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, provenientes de las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, de ahorro para el retiro, de aportaciones complementarias de retiro, de aportaciones voluntarias, de ahorro a largo plazo, del seguro de retiro y de fondos de previsión social, que se realice de conformidad con las leyes de seguridad social o la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Lo dispuesto en la presente regla también será aplicable en el caso de traspaso de recursos de la subcuenta de aportaciones voluntarias a la subcuenta de aportaciones complementarias de retiro, previstas en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

3.16.4. Para los efectos del penúltimo párrafo de la fracción VI del artículo 139 de la Ley del ISR, los contribuyentes a que se refiere este Capítulo, podrán seguir aplicando hasta en tanto no se publique una nueva modificación, las tablas contenidas en el Anexo 18 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicado el 10 de marzo de 2004.

3.21.13. Para los efectos de los artículos 258 y 269 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, los avisos de designación de representante legal y de enajenación de acciones que no puedan someterse a imposición en el país de conformidad con los tratados celebrados por México para evitar la doble tributación, deberán de presentarse ante la Administración Central de Auditoría Fiscal Internacional.

3.26.9. Durante el ejercicio fiscal de 2004, las empresas maquiladoras de nueva creación que opten por aplicar lo dispuesto en el artículo 216-Bis, fracción II de la Ley del ISR, podrán cumplir con lo dispuesto en dicha fracción, si la utilidad fiscal en el citado ejercicio fiscal, determinada de conformidad con el artículo 10 y demás aplicables de la Ley del ISR, representa, en su caso, al menos la cantidad que resulte de aplicar lo dispuesto en el inciso b) de la fracción II del artículo 216-Bis de la citada Ley.

Lo dispuesto en la presente regla no será aplicable cuando la empresa maquiladora de nueva creación opte por aplicar los beneficios previstos en el Artículo Décimo Primero del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, publicado en el DOF el 30 de octubre de 2003.

Para los efectos de esta regla, se considera empresa maquiladora de nueva creación las persona morales que cumplan con lo siguiente:

- I. Que se hayan constituido de conformidad con las leyes mexicanas con posterioridad al 31 de diciembre de 2003.
- II. Que en el ejercicio fiscal de 2004, la Secretaría de Economía les haya autorizado por primera vez un programa de maquila.
- III. Que su constitución o creación no sea consecuencia de actos de fusión o escisión.
- IV. Que más del 10% del valor total de los activos, calculado de conformidad con la fracción II del artículo 216-Bis de la Ley del ISR, que destinen a la operación de maquila no corresponda a activos que hayan sido adquiridos o utilizados previamente por otra empresa maquiladora.

3.30.1.

Los contribuyentes que perciban ingresos a que se refiere esta regla en Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas realizarán sus pagos en las oficinas autorizadas por las citadas entidades federativas, a través de las formas oficiales que éstas publiquen, mismas que deberán contener como mínimo la información que se establece en el Anexo 1, rubro F, numeral 1 de la presente Resolución.

5.1.13.

Para los efectos del artículo 2o. de la Ley del IVA, se consideran residentes en la región fronteriza, a los contribuyentes que tengan uno o varios locales o establecimientos en dicha región, por lo que se refiere a las actividades que realicen en dichos locales o establecimientos.

Lo anterior también es aplicable a los comitentes y a otras personas que realicen, en la región mencionada, actividades afectas al pago del impuesto por conducto de comisionistas o personas que actúen por cuenta de terceros que cuenten con local o con establecimiento en el citado lugar, por lo que se refiere a las actividades realizadas en dichos lugares.

13.11.

Para los efectos de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Decreto a que se refiere este Título, los distribuidores autorizados residentes en el país que enajenen los vehículos de autotransporte y que no tengan impuestos contra los cuales aplicar el estímulo a que se refiere el precepto citado, podrán transmitir a cuenta del precio de adquisición de las unidades que compren a los fabricantes o ensambladores que les enajenaron dichas unidades, los vehículos que a su vez hayan recibido de los prestadores del servicio público de autotransporte federal de carga o de pasajeros. Para tal efecto, el fabricante o ensamblador autorizará por escrito al distribuidor que le haya transmitido los vehículos, para que entregue a su nombre y representación los citados vehículos a los centros de destrucción autorizados por el SAT, debiendo el distribuidor obtener el certificado de destrucción respectivo y entregárselo al fabricante o ensamblador, quien deberá conservarlo en su poder. En este caso, el centro de destrucción autorizado deberá expedir el certificado de destrucción a nombre del fabricante o ensamblador.

En el caso de que se ejerza la opción a que se refiere esta regla y una vez que el fabricante o ensamblador haya recibido el certificado de destrucción, el estímulo fiscal previsto en el Artículo Décimo Quinto del Decreto a que se refiere este Título, lo aplicará el fabricante o ensamblador, en lugar del distribuidor autorizado y el monto del mismo será el que hubiera correspondido como si la operación la hubiera realizado el distribuidor.

15. Del Decreto por el que se exime del pago de los impuestos especial sobre producción y servicios y al valor agregado a los contribuyentes que se indican, publicado en el DOF el 30 de julio de 2004.

- 15.1.** Para los efectos de lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo Primero del Decreto a que se refiere este Título, se podrá considerar el incremento de hasta cinco centavos que se haya dado, por parte del productor o importador de cigarros, puros y otros tabacos labrados, al precio de enajenación de cada cigarro, puro u otro tabaco labrado a partir del 21 de junio de 2004, sin que a los ingresos obtenidos durante el periodo comprendido del 21 de junio al 31 de julio de 2004 por el incremento antes citado, les resulten aplicables los beneficios contenidos en dicho Decreto.
- 15.2.** De conformidad con el Decreto a que se refiere este Título, los beneficios establecidos en el mismo son aplicables a todas las enajenaciones de cigarros, puros y otros tabacos labrados que se realicen, únicamente respecto del incremento que de hasta cinco centavos se haya dado, por parte del productor o importador de dichos bienes, al precio de enajenación de cada cigarro, puro u otro tabaco labrado.
- 15.3.** Para los efectos de lo dispuesto por el Decreto a que se refiere este Título, los comprobantes que se emitan por las enajenaciones que se realicen a partir de la entrada en vigor de dicho Decreto, que reúnan los requisitos a que se refiere el primer párrafo del artículo 29 del Código, deberán contener una leyenda en la que se señale que la operación que se realiza goza del beneficio a que se refiere dicho Decreto, debiendo señalar, además, el monto que representa tal beneficio.

Segundo. Se modifican los Anexos 1, 14, 15 y 20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004.

Tercero. Se modifican los Anexos 7 y 11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, mismos que fueron prorrogados de conformidad con el Segundo Transitorio de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de abril de 2003.

Transitorios

Primero. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo. Para los efectos de lo dispuesto en la regla 2.22.12. de la presente Resolución, la utilización de los comprobantes a que se refiere el primer y segundo párrafos del artículo 29 del Código, así como los establecidos en las fracciones I y II del artículo 37 del Reglamento del Código, se podrá hacer a partir de la entrada en vigor de la presente Resolución y hasta el 31 de marzo de 2005.

Tercero. Las administraciones locales jurídicas resolverán las solicitudes de autorización para recibir donativos deducibles, así como cualquier otra promoción relacionada con la materia, que hayan recibido antes de la entrada en vigor de la presente Resolución; asimismo, deberán dar trámite hasta su conclusión, a aquellas solicitudes respecto de las cuales hayan emitido requerimiento antes de la referida entrada en vigor, y su cumplimiento o resolución se encuentre pendiente.

Cuarto. Para efectos de lo dispuesto por la regla 3.7.2., los contribuyentes podrán presentar la solicitud para la autorización de prórroga o la documentación complementaria para cumplir con dicha regla, cuando dicha autorización ya hubiera sido presentada, a más tardar el 15 de septiembre de 2004.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de agosto de 2004.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS DE RECARGOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2004

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 8o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2004, y considerando que el cálculo previsto en este último precepto ha dado como resultado una tasa inferior a la establecida en el mismo, esta Secretaría da a conocer las siguientes tasas de recargos para el mes de septiembre de 2004:

- I. 0.75% cuando se trate de autorización de pago a plazo, ya sea diferido o en parcialidades de las contribuciones y sus accesorios, y
- II. 1.13% en los casos de mora y de intereses a cargo del fisco federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de agosto de 2004.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Tabasco y el Ayuntamiento de Centro de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DR. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. JUAN JACOBO PEREZ CORNELIO Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS, REPRESENTADA POR SU TITULAR, ARQ. JESUS TAPIA MAYANS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIM. ANDRES RAFAEL GRANIER MELO, EN ADELANTE "EL AYUNTAMIENTO" CON LA PARTICIPACION DEL LIC. FERNANDO CALZADA FALCON, SECRETARIO DE FINANZAS (SEFIN); Y LA PROFA. GRACIELA TRUJILLO DE COBO, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE (SEDESPA); MISMO QUE SUSCRIBEN EN EL SENO DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO, REPRESENTADO POR EL COORDINADOR GENERAL, LIC. RAMON RODRIGUEZ ZENTELLA, SUJETANDOLO AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación** conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2.- Con fecha 15 de abril de 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada en este acto por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado del Estado de Tabasco, Lic. Juan Jacobo Pérez Cornelio, el Gobierno del Estado de Tabasco, representado por el Arq. Jesús Tapia Mayans, Secretario de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas; Lic. Fernando Calzada Falcón, Secretario de Finanzas; la Profa. Graciela Trujillo de Cobo, Secretaria de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente; y el Ayuntamiento Constitucional de Centro, representado por su Presidente Municipal, Quim. Andrés Rafael Granier Melo, y el Lic. Ramón Rodríguez Zentella, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

3.- Los subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

4.- Con oficio número 542617.060/2003 de fecha 11 de septiembre de 2003, firmado por el Lic. Juan Jacobo Pérez Cornelio, Delegado de "LA SEDESOL" en el Estado de Tabasco, quien solicita le sean autorizadas las modificaciones que sirven como base para poder llevar a cabo el presente instrumento jurídico, lo anterior asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

5.- Que en la cláusula décima sexta, del mencionado Acuerdo establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Acuerdo que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SEDESOL", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" y "EL AYUNTAMIENTO" convienen en modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado el día 15 de abril de 2003, para quedar como sigue:

CLAUSULA TERCERA.- "LA SEDESOL", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" y "EL AYUNTAMIENTO" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos

específicos a la población en situación de pobreza, así como al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006, por lo que las partes convienen en la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas:

Ciudad	Municipio	Zona Urbano-Marginada	Características
Villahermosa	Centro	Barrio Armenia y Barrio Asunción Castellanos polígonos 1095 y 1083	1063 Familias en Pobreza Patrimonial
Zona Conurbada	Nacajuca	La Libertad 2da. Secc. Polígono 1081	823 Familias en Pobreza Patrimonial

CLAUSULA CUARTA.- “LA SEDESOL” asignará a “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” y, en su caso, por conducto de éste a “EL AYUNTAMIENTO” recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa por la cantidad total de: \$7'102,430.00 (siete millones ciento dos mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados única y exclusivamente en las modalidades del Programa Hábitat, que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat a los Lineamientos Específicos que norman la operación Programa, y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” y “EL AYUNTAMIENTO” se comprometen a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de \$7'027,430.00 (siete millones veintisiete mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.), para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas urbano-marginadas señaladas en la cláusula tercera.

CLAUSULA OCTAVA.- “LA SEDESOL”, “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” y “EL AYUNTAMIENTO” convienen en alcanzar la meta siguiente, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de familias atendidas	Hectáreas adquiridas para Reserva del Suelo	Casas de Atención Infantil Instaladas
1,886	0	0

SEGUNDA.- “LA SEDESOL”, “EL EJECUTIVO DEL ESTADO” y “EL AYUNTAMIENTO” convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas el resto de las cláusulas del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”, celebrado el día 15 de abril de 2003 continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo suscriben por Acuerdo Modificatorio en siete ejemplares originales en la ciudad de Villahermosa, a los veinte días del mes de agosto de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez.-** Rúbrica.- El Delegado Estatal, **Juan Jacobo Pérez Cornelio.-** Rúbrica.- Por el Ejecutivo del Estado: el Secretario de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas, **Jesús Tapia Mayans.-** Rúbrica.- Por la Sefin: el Secretario, **Fernando Calzada Falcón.-** Rúbrica.- Por la Sedespa: la Secretaria, **Graciela Trujillo de Cobo.-** Rúbrica.- Por el Ayuntamiento: el Presidente Municipal, **Andrés Rafael Granier Melo.-** Rúbrica.- Por el COPLADET: el Coordinador General, **Ramón Rodríguez Zentella.-** Rúbrica.

CONVENIO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Sonora y el Municipio de Nogales de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DR. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE SONORA, LIC. GUSTAVO DE UNANUE GALLA; POR OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO SONORA, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" REPRESENTADO POR EL C. FAUSTINO FELIX ESCALANTE, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y EL LIC. GUILLERMO HOPKINS GAMEZ, SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SONORA (COPLADES), Y EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LORENZO ANTONIO DE LA FUENTE MANRIQUEZ, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación** conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2.- Con fecha 30 de mayo de 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado del Estado de Sonora, Lic. Gustavo de Unanue Galla, el Gobierno

del Estado de Sonora, representado por el Ing. Javier Hernández Armenta, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología y el C.P. René Montaña Terán, Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora y el Municipio

de Nogales, representado por su Presidente Municipal, Lic. Ramón Guzmán Muñoz, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

3.- Los subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

4.- Derivado del oficio número 072/11/03, signado por el C. Lorenzo Antonio de la Fuente Manríquez, Presidente Municipal de Nogales, y oficio número DS-146-03-SDUOTV-1154, signado por el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, Lic. Gustavo A. de Unanue Galla en representación del Estado quienes

solicitan le sean cancelados en \$1'372,275.89 (un millón trescientos setenta y dos mil doscientos setenta y cinco pesos 89/100 M.N.) de la asignación original, más \$807,777.00 (ochocientos siete mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) de economías obtenidas en la contratación de los proyectos dando un total de \$2'180,042.89 (dos millones ciento ochenta mil cuarenta y dos pesos 89/100 M.N.), asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

5.- Que en la cláusula décima sexta, del mencionado Acuerdo de Coordinación establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Convenio que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" Y "LOS MUNICIPIOS" convienen en modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado el 30 de mayo de 2003, para quedar como sigue:

CLAUSULA TERCERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que las partes convienen en la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas:

Ciudad	Municipio	Zona Urbano-Marginada	Características
Nogales	Nogales	Polígonos 1821, 1822, 1823 y 1824	Familias en Pobreza Patrimonial

CLAUSULA CUARTA.- "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, por conducto de éste a los municipios, recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa Hábitat 2003 por la cantidad total de: \$8'365,820.11 (ocho millones trescientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte pesos 11/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados única y exclusivamente en las modalidades del Programa Hábitat 2003, que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat 2003, a los Lineamientos Específicos que norman la operación del Programa, y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- "EL ESTADO" y, en su caso, "LOS MUNICIPIOS" y "LOS BENEFICIARIOS" se comprometen a aportar recursos en el Programa Hábitat 2003, por la cantidad de \$8'854,276.95 (ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y seis pesos 95/100 M.N.), para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas urbano-marginadas señaladas en la cláusula tercera del presente Convenio.

CLAUSULA OCTAVA.- “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” convienen en alcanzar las metas siguientes, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de Familias
2,043

SEGUNDA.- “LA SEDESOL” “EL ESTADO”, y “LOS MUNICIPIOS” convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas el resto de las cláusulas del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”, celebrado el día 30 de mayo de 2003, continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo suscriben por triplicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, al primer día del mes de abril de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez.-** Rúbrica.- El Delegado de la Sedesol en el Estado de Sonora, **Gustavo A. de Unanue Galla.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, **Faustino Félix Escalante.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado y Coordinador General del COPLADES, **Guillermo Hopkins Gámez.-** Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Nogales, Sonora, **Lorenzo Antonio de la Fuente Manríquez.-** Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, **Demetrio Ifantopulos Aguilar.-** Rúbrica.

CONVENIO Modificatorio al Acuerdo de Coordinación que tiene por objeto la asignación y operación de recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que celebran la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de San Luis Potosí y los ayuntamientos de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Ciudad Valles de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION QUE TIENE POR OBJETO LA ASIGNACION Y OPERACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 “DESARROLLO SOCIAL” DE FECHA 3 DE ABRIL DEL AÑO 2003, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “LA SEDESOL”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, DR. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ING. JORGE VIRAMONTES ALDANA, Y POR OTRA EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN LO SUCESIVO “EL ESTADO” REPRESENTADO POR LA SRA. MARIA LUISA GALVAN DE RODRIGUEZ Y POR OTRA LOS AYUNTAMIENTOS DE SAN LUIS POTOSI, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ Y CIUDAD VALLES EN LO SUCESIVO “LOS MUNICIPIOS” REPRESENTADOS POR LOS CC. JACOBO PAYAN LATUFF, VICTOR MESA LOPEZ Y L.E.P. MARTHA DOLORES MAGLIANO TELLEZ, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 25 de marzo de 2003 fueron emitidas y publicadas las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el presente ejercicio fiscal, en el **Diario Oficial de la Federación** conteniendo como Anexo II, Cuadro 1 la Asignación de Recursos del Programa por Ciudad.

2.- Con fecha 3 de abril de 2003, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, asistido por el Delegado del Estado de San Luis Potosí, Ing. Ramón Zamanillo Pérez, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, representado por los secretarios de Desarrollo Social y Regional y de Desarrollo Urbano y Comunicaciones y Obras Públicas los CC. Dr. Amado Felipe Vega Robledo y

Arq. José Jesús Castillo Duque, respectivamente y los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Ciudad Valles, representado por sus presidentes municipales, los CC. Lic. Homero González Reyes, Prof. Juan Gaytán Infante y Lic. en Admón. de Empresas Juan José Ortiz Azuara, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", el cual tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en las ciudades y zonas urbano-marginadas seleccionadas.

3.- Los subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", buscan asegurar la concurrencia y la integralidad de los esfuerzos dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza patrimonial que reside en las ciudades del país.

En el marco del Acuerdo de Coordinación, y con apego a la normatividad con que se rige el Programa se concertarán acciones, comprometiéndose la Federación y los estados, de manera libre, razonada y conjunta a erogar recursos destinados a regiones y espacios geográficos seleccionados, estableciendo la reasignación de los recursos del Programa Hábitat, identificando ciudades y zonas metropolitanas a fin de dar cumplimiento a las estrategias de la Política de Desarrollo Social, Regional, Urbano y de Ordenación del Territorio; las atribuciones y responsabilidades de los estados y municipios en el ejercicio del gasto y las asignaciones presupuestarias que se destinen para la ejecución del Programa por parte el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y las organizaciones de la sociedad civil.

4.- Con oficio número 144/038-1/SDUOTV de fecha 27 de marzo del año en curso la Delegación, SEDESOL en San Luis Potosí, solicita la inclusión de las ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, debido a la importancia que tienen como ciudades medias y en razón a que cuentan con los parámetros utilizados para la selección de ciudades en marginación y extrema pobreza, anexándose al presente con el número 1.

Con oficio número 144/076-1/SDUOTV de fecha 14 de julio de 2003 la Delegación SEDESOL en el Estado de San Luis Potosí, solicita la asignación de recursos adicionales para la modalidad de Reserva de Suelo el cual se anexa al presente con el número 2, lo anterior asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos, siendo procedente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y justificándose la transparencia presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien ha dictaminado su factibilidad, se han autorizado las adecuaciones presupuestarias conforme al Manual de Normas Presupuestarias de la Administración Pública Federal.

5.- Que en la cláusula décima sexta, del mencionado Convenio establece que se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo de las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

De acuerdo con lo expuesto, las partes celebran el presente Convenio que deberá anexarse al Acuerdo de Coordinación a que se refiere el antecedente 2, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en modificar las cláusulas tercera, cuarta, séptima y octava del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "DESARROLLO SOCIAL", celebrado el día 3 de abril de 2003, para quedar como sigue:

"CLAUSULA TERCERA.- "LA SEDESOL" "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas zonas urbano-marginadas en ciudades y zonas metropolitanas que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en la cláusula Tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que las partes convienen en la atención a las siguientes zonas urbano-marginadas:

Ciudad	Municipio	Zona Urbano-Marginada	Características
San Luis Potosí	San Luis Potosí	Polígonos 2078, 2079, 2083, 2084, 2086, 2089, 2091, 2092, 2095, 2099, 2103, 2105, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111 y 2112	3,551 Familias en Pobreza Patrimonial
Soledad de G. S.	Soledad de G. S.	Polígonos 2081 y 2100	1,188 Familias en Pobreza Patrimonial
Valles	Ciudad Valles	Polígonos 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 464 y 1443	3,376 Familias en Pobreza Patrimonial

CLAUSULA CUARTA.- "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, por conducto de éste a los municipios recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa por la cantidad total de: \$22,555 648.00 (veintidós millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados única y exclusivamente en las modalidades del Programa Hábitat, que hayan sido aprobados conforme a sus anexos técnicos.

La aplicación y ejercicio de los recursos federales, así como la operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento se sujetarán a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat a los Lineamientos Específicos que norman la operación del Programa, y a las disposiciones legales federales aplicables.

CLAUSULA SEPTIMA.- "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" y "PARTICIPANTES" se comprometen a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de: \$27'989,840.00 (veintisiete millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y \$13'960,596.00 (trece millones novecientos sesenta mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), y \$1'031,577.00 (un millón treinta y un mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) respectivamente, para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas urbano-marginadas señaladas en la Cláusula Tercera.

CLAUSULA OCTAVA.- "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" convienen en alcanzar las metas siguientes, mediante la aplicación de los recursos y la ejecución de esfuerzos coordinados en el presente instrumento:

Número de Familias	Hectáreas adquiridas para reserva de suelo	Casas de Atención Infantil instaladas
8,115	39	19

SEGUNDA.- "LA SEDESOL" "EL ESTADO", y "LOS MUNICIPIOS" convienen en que a excepción de las cláusulas antes estipuladas el resto de las cláusulas del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Recursos del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", celebrado el día 3 de abril de 2003, continúan produciendo sus efectos legales para los cuales fueron pactados originalmente.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo suscriben en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los doce días del mes de diciembre de dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Delegado de la Sedesol en el Estado de San Luis Potosí, **Jorge Viramontes Aldana**.- Rúbrica.- Por el Estado: la Secretaria de Desarrollo Social y Regional,

María Luisa Galván de Rodríguez.- Rúbrica.- Por el Municipio de San Luis Potosí: el Presidente del Concejo Municipal, **Jacobo Payan Latuff.-** Rúbrica.- Por el Municipio Soledad de G. S.: el Presidente del Concejo Municipal, **Víctor Mesa López.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Ciudad Valles: la Presidenta del Concejo Municipal, **Martha Dolores Magliano Téllez.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 3o. y 7o. fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica; 1o., 4o. y 8o. de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el artículo 7o. fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica, corresponde a la Secretaría de Economía, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otras dependencias, determinar mediante acuerdo los precios máximos que correspondan a los bienes y servicios, que sean necesarios para la economía nacional o el consumo popular, determinados por el Ejecutivo Federal en los términos de dicho precepto, con base a criterios que eviten la insuficiencia en el abasto;

Que el 27 de febrero de 2003, el Ejecutivo Federal publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, mismo que establece en su artículo tercero que esta Secretaría fijará el precio máximo de venta del gas licuado de petróleo al usuario final;

Que el 10 de julio de 2003, el Ejecutivo Federal mediante Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, decidió ampliar la vigencia del Decreto que se menciona en el segundo considerando del presente Acuerdo, hasta el 31 de diciembre de 2003;

Que para dar cumplimiento en la medida de lo posible con los objetivos del Decreto del 27 de febrero de 2003, el Ejecutivo Federal mediante Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de noviembre de 2003, decidió ampliar la vigencia del Decreto que se menciona en el segundo considerando del presente Acuerdo, hasta el 30 de junio de 2004;

Que debido a las condiciones de incertidumbre en los mercados energéticos que han propiciado un incremento mayor en el precio del gas licuado de petróleo, el Gobierno Federal ha considerado necesario continuar moderando el efecto de la volatilidad del precio de este producto con el propósito de preservar la economía de las familias mexicanas y para lo cual, decidió expedir el 30 de junio de 2004 un Decreto que amplía la vigencia del Decreto del 27 de febrero de 2003, hasta el 31 de diciembre de 2004;

Que a nivel mundial, México ocupa el cuarto lugar como consumidor de gas licuado de petróleo, es el quinto país productor de este energético y ocupa el primer lugar a nivel mundial como consumidor de gas licuado de petróleo para uso doméstico;

Que la infraestructura de la industria del gas licuado de petróleo en México se encuentra conformada por instalaciones tanto de particulares como del Gobierno Federal, por conducto de Petróleos Mexicanos, cuya demanda ha venido creciendo en tasas promedio anual de 3.5% desde 1994, estimando que esta tendencia continúe durante los próximos 10 años;

Que en la actualidad el gas licuado de petróleo constituye un elemento indispensable para las actividades cotidianas de la mayoría de la población nacional;

Que por razones de orden público e interés social contenidas en el Decreto referido en el segundo Considerando del presente Acuerdo, el Ejecutivo Federal ha considerado necesario sujetar al gas licuado de petróleo y a los servicios involucrados en su entrega a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales;

Que el precio máximo para el gas licuado de petróleo y de los servicios involucrados en su entrega se determina conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{PRECIO DE VENTA DE PRIMERA MANO} + \text{FLETE DEL CENTRO EMBARCADOR A LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCION} + \text{MARGEN DE COMERCIALIZACION} + \text{IMPUESTO AL VALOR AGREGADO} = \text{PRECIO MAXIMO DE VENTA DEL GAS LICUADO DE PETROLEO Y DE LOS SERVICIOS INVOLUCRADOS EN SU ENTREGA AL USUARIO FINAL EN LA ZONA CORRESPONDIENTE}$$

En donde:

- I.- El precio de venta de primera mano se establece de conformidad con lo dispuesto por el Decreto por el que se sujeta el gas licuado de petróleo a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, publicado el 27 de febrero en el **Diario Oficial de la Federación** y reformado el 10 de julio, el 27 de noviembre de 2003 y el 30 de junio de 2004 en el mismo medio informativo.
- II.- Los fletes del centro embarcador a las plantas de almacenamiento para distribución son los costos estimados de transporte desde los centros embarcadores hasta las plantas de las empresas de distribución, los cuales se calcularán tomándose como referencia las tarifas vigentes al momento del inicio de las ventas LAB en el mes de agosto de 2001, y se irán ajustando de forma cuatrimestral en los meses de febrero, junio y octubre empleando el crecimiento de los precios reflejados en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- III.- El margen de comercialización se revisará periódicamente de manera que se consideren los costos de una planta de distribución nueva, dimensionada para manejar un volumen de venta pequeño, conforme a lo siguiente:
 - a) Costos y gastos;
 - b) Inversiones y depreciaciones, incluyendo los recipientes portátiles;
 - c) Útiles de trabajo;
 - d) Gastos de mantenimiento;
 - e) Costo de movimiento de vehículos;
 - f) Remuneraciones y prestaciones al personal;
 - g) Contribuciones aplicables;
 - h) Insumos para la operación;
 - i) Capital de trabajo;
 - j) Utilidades, y
 - k) Inflación anual prevista.
- IV.- Impuesto al Valor Agregado según la zona.

Que como señala el Decreto referido existe la necesidad de que el gas licuado de petróleo y los servicios involucrados en su entrega se sujeten a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, con fines de reordenamiento de dicho mercado;

Que la coexistencia de los precios máximos que fija este Acuerdo con un mercado abierto a las importaciones a granel de gas licuado de petróleo por parte de particulares, podría generar desórdenes en este mercado que ocasionen eventuales situaciones de desabasto en algunas zonas del país, y

Que como es responsabilidad de esta Secretaría dar a conocer el precio máximo del gas licuado de petróleo al usuario final que se aplicará en el territorio nacional durante el mes de septiembre de 2004, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL PRECIO MAXIMO PARA EL GAS LICUADO DE PETROLEO AL USUARIO FINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2004

ARTICULO PRIMERO.- El precio máximo de venta de gas licuado de petróleo al usuario final para el mes de septiembre de 2004, determinado conforme a los considerandos del presente Acuerdo, será el que corresponda a cada una de las regiones, según el siguiente cuadro:

	No. Región	Edos. que participan parcial o total	IVA	Pesos por Kilogramo (kg)	Pesos por 10 kg	Pesos por 20 kg	Pesos por 30 kg	Pesos por 45 kg	Pesos por litro
(*)	1	B.C.	10%	7.02	70.20	140.40	210.60	315.90	3.79
(*)	2	B.C.	10%	7.21	72.10	144.20	216.30	324.50	3.89
	3	B.C. Y SON.	15%	7.64	76.40	152.80	229.20	343.80	4.13
(*)	3	B.C. Y SON.	10%	7.31	73.10	146.20	219.30	329.00	3.95
(*)	4	B.C.	10%	7.38	73.80	147.60	221.40	332.10	3.99
(*)	5	B.C.S.	10%	8.03	80.30	160.60	240.90	361.40	4.34
(*)	6	B.C.S.	10%	8.28	82.80	165.60	248.40	372.60	4.47
	7	SON.	15%	7.67	76.70	153.40	230.10	345.20	4.14
(*)	7	SON.	10%	7.34	73.40	146.80	220.20	330.30	3.96
	8	SON.	15%	7.92	79.20	158.40	237.60	356.40	4.28
	9	SIN.	15%	7.84	78.40	156.80	235.20	352.80	4.23
	10	SIN.	15%	8.03	80.30	160.60	240.90	361.40	4.34
	11	CHIH.	15%	6.84	68.40	136.80	205.20	307.80	3.69
(*)	11	CHIH.	10%	6.54	65.40	130.80	196.20	294.30	3.53
	12	CHIH.	15%	7.18	71.80	143.60	215.40	323.10	3.88
(*)	12	CHIH.	10%	6.87	68.70	137.40	206.10	309.20	3.71
	13	CHIH.	15%	7.40	74.00	148.00	222.00	333.00	4.00
(*)	13	CHIH.	10%	7.08	70.80	141.60	212.40	318.60	3.82
	14	CHIH.	15%	7.67	76.70	153.40	230.10	345.20	4.14
	15	CHIH.	15%	7.38	73.80	147.60	221.40	332.10	3.99
	16	TAMPS.	15%	6.97	69.70	139.40	209.10	313.70	3.76
(*)	16	TAMPS.	10%	6.67	66.70	133.40	200.10	300.20	3.60
	17	COAH. Y N.L.	15%	7.56	75.60	151.20	226.80	340.20	4.08
	18	COAH., N.L. Y TAMPS.	15%	7.22	72.20	144.40	216.60	324.90	3.90
(*)	18	COAH., N.L. Y TAMPS.	10%	6.91	69.10	138.20	207.30	311.00	3.73
	19	N.L.	15%	7.35	73.50	147.00	220.50	330.80	3.97
	20	COAH. Y DGO.	15%	7.79	77.90	155.80	233.70	350.60	4.21
	21	DGO. Y ZAC.	15%	7.90	79.00	158.00	237.00	355.50	4.27
	22	COAH.	15%	7.36	73.60	147.20	220.80	331.20	3.97
	23	ZAC.	15%	7.86	78.60	157.20	235.80	353.70	4.24

	24	S.L.P.	15%	7.73	77.30	154.60	231.90	347.90	4.17
	25	S.L.P.	15%	7.71	77.10	154.20	231.30	347.00	4.16
	26	AGS., JAL. Y ZAC.	15%	7.72	77.20	154.40	231.60	347.40	4.17
	27	GTO. Y MICH.	15%	7.53	75.30	150.60	225.90	338.90	4.07
	28	GTO., MICH. Y QRO.	15%	7.65	76.50	153.00	229.50	344.30	4.13
	29	MICH.	15%	7.84	78.40	156.80	235.20	352.80	4.23
	30	QRO.	15%	7.74	77.40	154.80	232.20	348.30	4.18
	31	JAL. Y NAY.	15%	7.65	76.50	153.00	229.50	344.30	4.13
	32	JAL.	15%	7.84	78.40	156.80	235.20	352.80	4.23
	33	JAL. Y NAY.	15%	7.94	79.40	158.80	238.20	357.30	4.29
	34	COL.	15%	7.84	78.40	156.80	235.20	352.80	4.23
	35	D.F., HGO. Y MEX.	15%	7.33	73.30	146.60	219.90	329.90	3.96
	36	HGO.	15%	7.47	74.70	149.40	224.10	336.20	4.03
	37	HGO. Y MEX.	15%	7.35	73.50	147.00	220.50	330.80	3.97
	38	MEX.	15%	7.49	74.90	149.80	224.70	337.10	4.04
	39	PUE. Y VER.	15%	7.37	73.70	147.40	221.10	331.70	3.98
	40	VER.	15%	7.50	75.00	150.00	225.00	337.50	4.05
	41	TAMPS.	15%	7.38	73.80	147.60	221.40	332.10	3.99
	42	PUE.	15%	7.23	72.30	144.60	216.90	325.40	3.90
	43	TLAX.	15%	7.24	72.40	144.80	217.20	325.80	3.91
	44	PUE. Y VER.	15%	7.43	74.30	148.60	222.90	334.40	4.01
	45	GRO.	15%	7.60	76.00	152.00	228.00	342.00	4.10
	46	PUE.	15%	7.33	73.30	146.60	219.90	329.90	3.96
	47	MOR.	15%	7.44	74.40	148.80	223.20	334.80	4.02
	48	GRO.	15%	7.87	78.70	157.40	236.10	354.20	4.25
	49	GRO.	15%	7.68	76.80	153.60	230.40	345.60	4.15
	50	GRO.	15%	7.61	76.10	152.20	228.30	342.50	4.11
	51	GRO.	15%	7.64	76.40	152.80	229.20	343.80	4.13
	52	VER.	15%	7.34	73.40	146.80	220.20	330.30	3.96
	53	VER.	15%	7.31	73.10	146.20	219.30	329.00	3.95
	54	CHIS. Y TAB.	15%	7.30	73.00	146.00	219.00	328.50	3.94
	55	CAMP.	15%	7.51	75.10	150.20	225.30	338.00	4.06
(*)	55	CAMP.	10%	7.18	71.80	143.60	215.40	323.10	3.88
	56	CAMP.	15%	7.62	76.20	152.40	228.60	342.90	4.11
(*)	56	CAMP.	10%	7.29	72.90	145.80	218.70	328.10	3.94
	57	CHIS. Y TAB.	15%	7.49	74.90	149.80	224.70	337.10	4.04
(*)	57	CHIS. Y TAB.	10%	7.16	71.60	143.20	214.80	322.20	3.87
	58	CHIS.	15%	7.54	75.40	150.80	226.20	339.30	4.07
(*)	58	CHIS.	10%	7.21	72.10	144.20	216.30	324.50	3.89
	59	OAX.	15%	7.43	74.30	148.60	222.90	334.40	4.01
	60	OAX.	15%	7.27	72.70	145.40	218.10	327.20	3.93
	61	OAX.	15%	7.46	74.60	149.20	223.80	335.70	4.03
	62	Q. ROO Y YUC.	15%	7.83	78.30	156.60	234.90	352.40	4.23
(*)	62	Q. ROO Y YUC.	10%	7.49	74.90	149.80	224.70	337.10	4.04
	63	YUC.	15%	7.97	79.70	159.40	239.10	358.70	4.30

(*)	64	Q. ROO	10%	7.83	78.30	156.60	234.90	352.40	4.23
(*)	65	Q. ROO	10%	8.18	81.80	163.60	245.40	368.10	4.42

(*) De acuerdo a las reformas de la Ley del IVA, artículo 2o., emitidas en el D.O.F., del 27 de marzo de 1995; con vigencia del 1 de abril de 1995.

Densidad promedio del gas licuado a nivel nacional 0.54 kilogramo por litro.

ARTICULO SEGUNDO.- Los municipios y estados que conforman cada una de las regiones a que se refiere el artículo primero del presente Acuerdo, son los que se establecen en el artículo segundo del Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de marzo de 2003, publicado el 28 de febrero de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**.

ARTICULO TERCERO.- Durante el mes de septiembre de 2004, no se expedirán a particulares permisos previos de importación de gas licuado de petróleo a granel.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que ha quedado sin efectos la inhabilitación impuesta a la empresa Viajes Min, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/027/2004

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Mediante oficio número SACN/300/409/2004, de 4 de julio de 2004, emitido por el C. Subsecretario de Atención Ciudadana y Normatividad de esta Secretaría, se resolvió el recurso de revisión interpuesto por la empresa Viajes Min, S.A. de C.V., en contra de la resolución contenida en el diverso número UNAOPSPF/309/DS/474/2004, de fecha 11 de mayo de 2004, de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, por la que se multó e inhabilitó a dicha empresa, sanciones difundidas a través de la Circular número UNAOPSPF/309/DS/021/2004, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de mayo del presente año.

El sentido de la resolución recaída a dicho recurso fue el de revocar lisa y llanamente tales sanciones, lo que se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 7 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 2, 8, y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de agosto de 2004.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Limpiezas Industriales del Norte, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/037/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA LIMPIEZAS INDUSTRIALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 217 de su Reglamento;

2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha 16 de agosto de 2004, que se dictó en el expediente número DS0063/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Limpiezas Industriales del Norte, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho proveedor de manera directa o por interpósita persona, por tres meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de agosto de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Jorge Luis Mejía Alonzo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Constructor Bip, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/036/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR BIP, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 217 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha 11 de agosto de 2004, que se dictó en el expediente número DS0081/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Grupo Constructor Bip, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho proveedor de manera directa o por interpósita persona, por tres meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de agosto de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Jorge Luis Mejía Alonzo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora y Comercializadora Cerro, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/035/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CERRO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha 6 de agosto de 2004, que se dictó en el expediente número DS-0027/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Constructora y Comercializadora Cerro, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por tres meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de agosto de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Jorge Luis Mejía Alonzo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Corporativos Géminis, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Pública.- Área de Responsabilidades.- Expediente PAIS.- 07/2003.

CIRCULAR OIC/SSP/IS/003/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS GEMINIS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo, 73 y 74 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 6 y 7 segundo párrafo 50, 59, 60 fracción I, 61, 62, 63, 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 y 70 de su Reglamento; 64 inciso I numeral 5 Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 3 y 31 del Reglamento de la Secretaría de Seguridad Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha veinticinco de agosto del año que nos ocupa, se dictó en el expediente PAIS.- 07/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Servicios Corporativos Géminis, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, que contraten conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de agosto de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Pública, **David Antonio Cervantes**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO Específico de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitarios, que celebran la Secretaría de Salud, con la participación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y el Estado de Quintana Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

ACUERDO ESPECIFICO DE COORDINACION PARA EL EJERCICIO DE FACULTADES EN MATERIA DE CONTROL Y FOMENTO SANITARIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN ADELANTE LA "SSA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, DR. JULIO JOSE FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, EN LO SUCESIVO "LA COMISION", REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. ERNESTO ENRIQUEZ RUBIO Y, POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN ADELANTE EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. JOAQUIN ERNESTO HENDRICKS DIAZ, ASISTIDO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. EFRAIN VILLANUEVA ARCOS, DEL SECRETARIO DE SALUD, DR. DAGOBERTO JUAN GARCIA Y GARCIA, Y CON LA INTERVENCION DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SERVICIOS ESTATALES DE SALUD",

REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. DAGOBERTO JUAN GARCIA Y GARCIA, EN LO SUCESIVO "EL ORGANISMO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

- I. El Programa Nacional de Salud 2001-2006 establece entre sus estrategias la de reforzar la rectoría del Estado para la protección contra riesgos sanitarios. Asimismo, el referido Programa señala como otra de sus estrategias la de fortalecer el federalismo cooperativo, para lo cual se propone profundizar y avanzar en el proceso de descentralización de los servicios de salud, de tal manera que, de modo creciente, los diversos niveles de gobierno de la República se corresponsabilicen en la protección de la salud de los mexicanos, conforme a lo dispuesto por el artículo 4o. de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. El 5 de julio de 2001, mediante Decreto del Ejecutivo Federal se creó la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, el cual tiene como objeto el ejercicio de las atribuciones de regulación, control y fomento sanitario que le corresponden a la SSA, en las materias a que se refiere el artículo 3o. fracciones XXII, XXIII, XXIV y XXV; 13 Apartado A fracción II y Apartado B fracción I de la Ley General de Salud.
- III. La Ley General de Salud determina como materias de salubridad general, a cargo de la "SSA", entre otras, las señaladas en el punto que antecede y establece que dicha dependencia procurará la participación de los gobiernos de las entidades federativas en la prestación de esos servicios, mediante la celebración de acuerdos de coordinación.
- IV. El 20 de agosto de 1996, el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, suscribieron el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud, en el que se comprometieron a celebrar acuerdos de coordinación para concretar sus respectivas responsabilidades en la conducción y operación de los servicios de salud.
- V. Derivado del compromiso asumido por el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud, el 20 de agosto de 1996, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, con la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, suscribieron el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en la entidad en el que se estableció que las partes celebrarían Acuerdos específicos para asegurar la aplicación y efectividad de dicho Acuerdo.

Expuesto lo anterior, y con fundamento en los artículos 4o. párrafo tercero, 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 3o. fracciones XXII, XXIII, XXIV y XXV, 194, 283, 287, 301, 301 bis y demás relativos de la Ley General de Salud; 1o., 2o., 7o. fracciones III, IV, X y XXV, del Decreto del Ejecutivo Federal por el que se crea la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 5 de julio de 2001; 6o. fracción XXIII

del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como en el artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 19 fracción VIII y 38 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública

del Estado de Quintana Roo; 4o. fracción II, 13 inciso A) fracción III, 159 y demás relativos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, la "SSA" y el "Gobierno del Estado" convienen en suscribir el presente Acuerdo, cuya ejecución se realizará al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

- I. **Declara la "SSA" por conducto de su representante que:**
 1. La Secretaría de Salud es una dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo Federal, según lo dispuesto por los artículos 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, cuyas atribuciones para la protección de la salud de la población están previstas por el artículo 39 de la misma Ley, así como por los artículos 1o., 2o. y 3o. de la Ley General de Salud.

2. Fue designado Secretario de Salud, mediante nombramiento de fecha 1o. de diciembre de 2000, expedido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada, y cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5o. y 6o. fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. Cuenta con un órgano desconcentrado denominado Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el cual goza de autonomía técnica, administrativa y operativa, y tiene por objeto el ejercicio de las atribuciones que en materia de regulación, control y fomento sanitarios conforme a la Ley General de Salud y demás ordenamientos aplicables le corresponde a la "SSA", en los términos y por conducto de las unidades administrativas que integran dicha Comisión, de acuerdo con el artículo 1o. de su Decreto de creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2001.
4. La "COMISION" se encuentra debidamente representada por el Lic. Ernesto Enríquez Rubio, en su carácter de titular de dicho órgano desconcentrado, quien fue designado por el C. Secretario de Salud, Dr. Julio José Frenk Mora, el 1o. de enero de 2002.
5. De conformidad con lo establecido en el artículo 7o. fracción XVI del Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el titular de dicho órgano desconcentrado está facultado para suscribir el presente instrumento.
6. Para efectos del presente Acuerdo señala como su domicilio el ubicado en Lieja número 7, 1er. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06696, México, Distrito Federal.

II. Declara "EL GOBIERNO DEL ESTADO" por conducto de su representante:

1. Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 41 párrafo primero, 42 fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 4o., 5o. y 78 de la Constitución Política de la Entidad, Quintana Roo es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado.
2. Que de conformidad en lo dispuesto por los artículos 90 fracciones XII y XVIII y 91 fracciones VI y XIII de la Constitución Política; 2o. y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, del Estado de Quintana Roo y en el Bando Solemne por el que se declara Gobernador Electo del Estado de Quintana Roo al Lic. Joaquín Ernesto Hendricks Díaz, publicado en el Periódico Oficial de nuestra entidad en fecha 31 de marzo de 1999, éste se encuentra plenamente facultado para celebrar el presente Acuerdo en representación del Estado.
3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Política; 3o., 4o., 19 fracciones I y VIII; 30 fracciones VII y XVI, 31 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, ambas del Estado de Quintana Roo; se encuentra asistido en la celebración del presente Acuerdo por el Secretario de Gobierno y el Secretario de Salud, a quienes designa en este acto, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, para dar seguimiento y evaluación al presente instrumento jurídico, así como para los efectos del ejercicio de las atribuciones y funciones que del mismo se deriven.
4. Para los fines y efectos legales correspondientes del presente Acuerdo, señala como domicilio el ubicado en Palacio de Gobierno, sito en la calle 22 de Enero sin número, entre avenidas Juárez y Héroes, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

III. Declara el "ORGANISMO" por conducto de su representante:

1. Que de conformidad con los artículos 1o. y 11 del Decreto Legislativo número 25 que lo crea, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo con fecha 18 de octubre de 1996, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual se encuentra sectorizado y supervisado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y cuenta con autonomía técnica y operativa, tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros como para la ejecución de los programas de salud a su cargo.

2. Que de conformidad con el artículo 2o. de su Decreto de Creación, tiene por objeto, prestar servicios de salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes General y Estatal de Salud y por el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en el Estado.
3. Que cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico, a través de su representante legal, en términos de lo dispuesto en su Decreto de Creación, así como con fundamento en los artículos 3o., 13, 18 y 19 de la Ley General de Salud, cláusulas tercera y octava del Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en el Estado, artículos 4o. fracción IV, 13 Bis, 22, 23 y 24 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; 1o. y 3o. de su Reglamento Interior.
4. Que se encuentra representado por su Director General, el Dr. Dagoberto Juan García y García, quien acredita su personalidad jurídica con el nombramiento de fecha 4 de enero del año 2002, expedido a su favor por el C. licenciado Joaquín Ernesto Hendricks Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo. Asimismo, cuenta con las facultades legales suficientes para celebrar el presente Acuerdo de Coordinación, en términos de los artículos 10 fracciones I, XII, XIII y XVI de su Decreto de creación; 23 y 24 fracciones XII y XXII de su Reglamento Interior.
5. Para los fines y efectos legales del presente Acuerdo, señala como su domicilio oficial el ubicado en la avenida Chapultepec número 267 esquina Morelos, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, código postal 77000.

IV. Conjuntas de las partes

1. Que manifiestan su interés y voluntad de participar en la celebración del presente Acuerdo, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, con el objeto de establecer los términos y condiciones de la coordinación entre las partes, para el ejercicio de las facultades que corresponden a la SSA por conducto de la "COMISION", en materia de control y fomento sanitario, ciertas de que a través de la firma de este instrumento, se asegurarán y confirmarán los objetivos y propósitos que se pretenden dentro de la descentralización integral de los Servicios Estatales de Salud.
2. Que mérito de las consideraciones y declaraciones antes vertidas, las partes reconocen mutuamente la personalidad jurídica con que se ostentan, manifestando su voluntad e interés de otorgar el presente Acuerdo, bajo las estipulaciones y cláusulas establecidas en el mismo.

CLAUSULAS

PRIMERA. Objeto.

El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los términos y condiciones de la coordinación entre el "GOBIERNO DEL ESTADO" y la "SSA" para el ejercicio de las facultades que corresponden a esta dependencia por conducto de la "COMISION", en materia de control y fomento sanitarios, según lo dispuesto por la Ley General de Salud, las disposiciones que de ella emanan y el Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Lo anterior, con la finalidad de dar agilidad, transparencia y eficiencia al desarrollo de dichas actividades en el ámbito estatal.

SEGUNDA. Disposiciones Generales.

Por virtud y como consecuencia de este Acuerdo de Coordinación, el "GOBIERNO DEL ESTADO" ejercerá las facultades referidas al control y fomento sanitarios relacionadas con los establecimientos, productos, actividades y servicios que corresponden a la "SSA" en los términos definidos en las leyes y reglamentos, salvo las reservadas expresamente a la "COMISION" conforme al presente Acuerdo.

El ejercicio de las facultades a que este Acuerdo se refiere prevé la participación del "GOBIERNO DEL ESTADO" bajo los esquemas que se describen en los anexos 1 y 2 que forman parte del presente instrumento, pero también podrá ejercer aquellas otras que en lo subsecuente ejerza la Federación en materia de Control y Fomento Sanitario.

El Anexo 1 contiene los establecimientos cuyo control y fomento sanitarios son competencia de la Federación y que ésta ejerce por conducto de la "COMISION", respecto de los cuales el "GOBIERNO DEL ESTADO" participará de conformidad con los criterios descritos en el Anexo mismo. Los establecimientos

que incluye dicho Anexo son los que prevén el Acuerdo 141 por el que se determinan los establecimientos sujetos a aviso de funcionamiento, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de julio de 1997 y el Acuerdo por el que se dan a conocer los establecimientos que deberán presentar el trámite de Aviso de Funcionamiento en el marco del Acuerdo que establece el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, publicado el 10. de marzo de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**, así como la Ley General de Salud.

El Anexo 2 contiene los trámites relacionados con los productos, actividades y servicios cuyo control y fomento sanitarios son competencia de la Federación y que ésta ejerce por conducto de la "COMISION", respecto de los cuales el "GOBIERNO DEL ESTADO" participará de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo mismo. Los trámites a que se refiere dicho instrumento son los señalados en el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Salud y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria, publicado el 14 de septiembre de 1998 en el **Diario Oficial de la Federación**.

El "GOBIERNO DEL ESTADO" podrá ejercer, conforme a lo dispuesto en la presente cláusula, las facultades en materia de control y fomento sanitarios de los establecimientos, productos, actividades y servicios que no estén incluidos en los anexos 1 y 2 y que sean competencia de la Federación.

TERCERA. Compromisos de la "SSA" a través de la "COMISION":

Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo, la "SSA", por conducto de la "COMISION":

- I. Establecerá y actualizará las políticas, procedimientos y lineamientos que observará el "GOBIERNO DEL ESTADO" en el ejercicio de las facultades objeto del presente Acuerdo, así como las guías y referencias que sean necesarias para la operación de los servicios materia de este instrumento;
- II. Autorizará al "GOBIERNO DEL ESTADO" la utilización de los apartados específicos correspondientes del sistema de cómputo de control sanitario;
- III. Absorberá el costo de:
 - a. Los estudios y de los equipos necesarios para implantar el sistema de información en materia de riesgos sanitarios;
 - b. La capacitación y entrenamiento del personal para administrar y operar el sistema de información, y
 - c. La actualización y desarrollo del personal en materia de riesgos sanitarios, conforme al programa anual que aprueben las partes, considerando las facultades que el "GOBIERNO DEL ESTADO", asume en los anexos 1 y 2.

Asimismo y de conformidad con los derechos y aprovechamientos que le autorice el Congreso de la Unión y el presupuesto que anualmente apruebe la Cámara de Diputados, la "COMISION" aportará *peso a peso* con el "GOBIERNO DEL ESTADO", o en la proporción que anualmente convenga con el mismo, los recursos necesarios para:

 - d. El equipamiento del laboratorio estatal o regional, según el caso, a fin de que pueda llevar a cabo pruebas y diagnósticos en auxilio de las actividades de protección contra riesgos sanitarios en la entidad, y
 - e. La adquisición o suministro de los equipos de monitoreo y supervisión correspondientes.
- IV. Establecerá, de común acuerdo con el "GOBIERNO DEL ESTADO", los formatos en los que este último proporcionará información a la "COMISION" sobre el ejercicio de las facultades objeto del presente instrumento;
- V. Informará periódicamente al "GOBIERNO DEL ESTADO" sobre las acciones que deriven del control y regulación sanitarios, y
- VI. Realizará la supervisión y vigilancia técnicas de la ejecución y desarrollo de las facultades previstas en el presente Acuerdo.

Lo anterior, quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, a la afectación de recursos y a la normatividad aplicable.

CUARTA. Compromisos del "GOBIERNO DEL ESTADO".

Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo, el "GOBIERNO DEL ESTADO":

- I. Ejercerá las facultades materia del presente Acuerdo de conformidad con lo dispuesto por la cláusula segunda del presente instrumento, las disposiciones aplicables y las políticas, criterios, lineamientos, procedimientos y guías que al efecto establezca la "COMISION";
- II. Remitirá a la "COMISION", en un plazo no mayor de 5 días hábiles, los trámites considerados dentro del criterio 1 de los anexos 1 y 2 que llegase a recibir, apercibiendo al usuario en el sentido de que se recibe la solicitud sólo para el efecto de ser turnada a la "COMISION" y de que el plazo para resolver comenzará a correr una vez que ésta lo reciba, de lo cual dejará constancia por escrito en el propio documento y en la copia sellada que exhiba;
- III. Aplicará los recursos que reciba de la "COMISION" en el marco del presente Acuerdo exclusivamente para las acciones y programas de regulación y control sanitarios relacionados con las facultades objeto del presente instrumento;
- IV. Proporcionará mensualmente a la "COMISION", en los formatos que establezca de común acuerdo con ésta, información sobre el ejercicio de las facultades objeto del presente instrumento;
- V. Se incorporará al sistema de información que convenga con la "COMISION" y establecerá un sistema automatizado para consulta del público referido a trámites, requisitos, plazos y situación que guardan los trámites ingresados;
- VI. Gestionará la actualización, en su caso, de los registros y manuales de trámites y servicios al público en el ámbito estatal;
- V. Efectuará, con recursos propios, las adecuaciones o modificaciones que necesite su organización;
- VI. Apoyará el ejercicio de las facultades que asume por virtud del presente Acuerdo, en los esquemas de terceros autorizados de la "COMISION";
- VII. Permitirá la supervisión técnica por parte de la "COMISION" para evaluar el cumplimiento del presente Acuerdo;
- VIII. Informará periódicamente a la "COMISION" sobre las acciones que deriven del control y fomento sanitarios, y
- IX. Vigilará el cumplimiento de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables por parte de los responsables del ejercicio de las facultades objeto del presente Acuerdo.

QUINTA. Compromisos de ambas partes.

Para efectos de lo establecido en el presente Acuerdo las partes acuerdan sujetarse a los principios de actuación siguientes:

- I. Promover la realización de estudios de evaluación y análisis de riesgos a la salud y apoyar sus decisiones en los mejores criterios técnicos y científicos;
- II. Impulsar la modernización, simplificación y mejora regulatoria, en el ámbito de sus respectivas competencias;
- III. Orientar sus sistemas de trabajo a la optimización de recursos, la estandarización y simplificación de procesos, así como a la coordinación eficaz de sus atribuciones y a la profesionalización y especialización de su personal;
- IV. Ampliar la cobertura de los servicios materia del Acuerdo, a través de los esquemas de terceros autorizados de la "COMISION", y
- V. Actuar bajo criterios de agilidad y transparencia en la realización de sus actividades.

SEXTA. Facultad de atracción de la "SSA".

La "SSA", por conducto de la "COMISION", se reserva expresamente el derecho de reasumir las facultades objeto del presente Acuerdo de Coordinación, en aquellos asuntos y materias cuya magnitud, por el riesgo sanitario que representa, su impacto o importancia, ameriten su intervención. La "SSA", a

través de la "COMISION", informará por escrito al "GOBIERNO DEL ESTADO" el ejercicio de esta facultad de atracción.

El "GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a colaborar con la "SSA", por conducto de la "COMISION", en el ejercicio de las facultades atraídas y, en su caso, participará nuevamente en su ejercicio cuando así le fuere expresamente informado.

SEPTIMA. Funcionarios facultados para dar cumplimiento al Acuerdo.

Las facultades que se delegan al "GOBIERNO DEL ESTADO" por virtud del presente Acuerdo serán ejercidas originariamente, en cuanto a la operatividad de los mismos, por LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD a través del DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, así como por los servidores públicos subalternos que éste designe, de conformidad con las disposiciones aplicables, reservando a la Secretaría de Salud Estatal, las facultades que la Ley le confiere en materia de Control, Coordinación y Supervisión del propio Organismo.

La designación de referencia deberá hacerse del conocimiento del Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y, posteriormente, deberá documentarse en un anexo, el cual formará parte integrante del presente Acuerdo y será publicado por el órgano de difusión oficial del "GOBIERNO DEL ESTADO".

OCTAVA. Evaluación y seguimiento.

La "SSA", a través de la "COMISION", efectuará anualmente, con la Secretaría de Salud del "GOBIERNO DEL ESTADO", la evaluación y seguimiento del ejercicio de las facultades previstas en el presente Acuerdo, por lo que podrá realizar supervisiones técnicas y determinar, con base en los resultados de la evaluación, las acciones correctivas a instrumentar por parte del "GOBIERNO DEL ESTADO".

La "SSA", por conducto de la "COMISION", elaborará el sistema de indicadores, variables y parámetros con los que se evaluará la productividad, eficiencia y desempeño del ejercicio de las facultades objeto del presente instrumento, así como el impacto en la salud pública local que implique en los términos de este Acuerdo.

La evaluación del ejercicio de las facultades materia del presente Acuerdo será congruente con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Programa Nacional de Salud 2001-2006 y los programas específicos que se establezcan.

NOVENA. Control.

El Organismo Interno de Control en la "SSA" verificará el correcto destino de los recursos federales que aporte la "COMISION" de acuerdo con lo dispuesto por el presente Acuerdo y de conformidad con sus sistemas integrados de control, por lo que el "GOBIERNO DEL ESTADO", mediante la suscripción de este documento, acepta atender las recomendaciones que haga la "SSA" por conducto de la "COMISION", e instrumentarlas a través de su propio Organismo de Control Interno.

DECIMA. Relación laboral.

El personal de cada una de las partes que intervenga en la realización de las acciones materia del presente Acuerdo, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la contraparte, a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

DECIMA PRIMERA. Vigencia de otros acuerdos y convenios en la materia.

Una vez que el presente Acuerdo entre en vigor, las disposiciones de los acuerdos y convenios celebrados por el "GOBIERNO DEL ESTADO" y el Ejecutivo Federal que se opongan a lo previsto por el presente instrumento jurídico, quedarán sin efectos.

DECIMA SEGUNDA. Solución de controversias.

Las dudas o controversias que resulten de la ejecución e interpretación del presente Acuerdo, serán resueltas a través de una Comisión Paritaria, que se integrará con un representante designado por cada parte y con la intervención que corresponda a sus órganos de control.

DECIMA TERCERA. Revisión y Modificación del Acuerdo.

El presente instrumento será objeto de una revisión bianual que podrá tener como resultado su adición o modificación, tomando como base las exigencias presentadas en la operación de los servicios y la evaluación en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.

No obstante lo anterior, el presente Acuerdo podrá, en cualquier momento, ser adicionado o modificado por acuerdo de las partes cuando éstas lo consideren necesario.

DECIMA CUARTA. Vigencia.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día posterior al de su firma y tendrá una vigencia indefinida. Se publicará para el conocimiento del público en general, acompañado de los anexos 1 y 2, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

El presente Acuerdo dejará de surtir sus efectos transcurridos 60 días después de la fecha que determinen las partes, o bien, cuando el ejercicio de las facultades no se ajuste a la normatividad aplicable.

Leído que fue el presente Acuerdo Específico de Coordinación y enteradas las partes de su valor y consecuencias legales, constante de 12 fojas, lo firman por quintuplicado en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de Quintana Roo: el Gobernador Constitucional, **Joaquín Ernesto Hendricks Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno del Estado, **Efraín Villanueva Arcos**.- Rúbrica.- El Secretario Estatal de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud, **Dagoberto Juan García y García**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ANEXO 1

ESTABLECIMIENTOS

**CRITERIOS DE ATENCION PARA LA PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EN MATERIA DE CONTROL Y FOMENTO SANITARIO**

1.- EXCLUSIVO COFEPRIS

Respecto al trámite:

- La recepción, verificación, dictamen y resolución del mismo, lo realizará en su totalidad la COFEPRIS.

En cuanto a la vigilancia sanitaria regular:

- Las visitas de verificación, dictamen, notificación, seguimiento de corrección de irregularidades, resolución y, en su caso, seguimiento jurídico, también la realizará la COFEPRIS.

2.- EJERCICIO EN COADYUVANCIA

Respecto al trámite:

- Las entidades federativas podrán recibir las solicitudes de trámite y documentos anexos considerados en este criterio, sellándolos con fecha y haciéndolos llegar a la COFEPRIS en un plazo no mayor a 5 días hábiles para que ésta esté en posibilidades de revisarla y prevenir, en su caso, de cualquier omisión o faltante al interesado, así como de emitir la resolución en los términos que establece el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Salud y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria y su Anexo único, publicado el 14 de septiembre de 1998 en el **Diario Oficial de la Federación**. El número de folio del trámite lo dará la COFEPRIS de acuerdo a un consecutivo.

- Los trámites considerados dentro de este criterio que sean recibidos por la COFEPRIS, una vez sellados y foliados deberán hacerlos llegar en copia a las entidades federativas en un plazo no mayor a 5 días hábiles para que éstas procedan al ejercicio de la verificación sanitaria.
- Sin menoscabo de la ventanilla en la cual ingrese el trámite, la verificación será realizada por las entidades federativas bajo las políticas, lineamientos y procedimientos que emita la COFEPRIS, debiendo éstas remitir el resultado de la misma a la COFEPRIS. Lo anterior para que la COFEPRIS esté en posibilidades de emitir la resolución en los términos que establece en el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Salud y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria y su Anexo único, publicado el 14 de septiembre de 1998 en el **Diario Oficial de la Federación**.
- Los plazos de envío se concertarán entre la COFEPRIS y el Estado, a fin de estar en posibilidad de cumplir con los tiempos que confieren los ordenamientos legales aplicables.
- El dictamen y la resolución corresponde a la COFEPRIS quien informará al interesado y marcará copia a la entidad federativa.

En cuanto a la vigilancia sanitaria regular:

- Las visitas de verificación y seguimiento de corrección de irregularidades lo realizarán las entidades federativas bajo las políticas, lineamientos y procedimientos que emita la COFEPRIS.
- El dictamen, notificación, resolución y, en su caso, seguimiento jurídico lo realizará la COFEPRIS.

3.- EJERCICIO EN CONCURRENCIA

Respecto al trámite:

- La recepción, verificación, dictamen y resolución del mismo, lo realizará en su totalidad las entidades federativas bajo las políticas, lineamientos y procedimientos que emita la COFEPRIS.

En cuanto a la vigilancia sanitaria regular:

- Las visitas de verificación, dictamen, notificación, seguimiento de corrección de irregularidades, resolución y, en su caso, seguimiento jurídico, lo realizarán las entidades federativas, bajo las políticas, lineamientos y procedimientos que emita la COFEPRIS.

Ambas partes asumen el compromiso de informarse y retroalimentarse periódicamente.

141 SARE LGS	CLAVE CMAP 94	CLAVE CMAP 99	CLASIFICACION	CRITERIO DE ATENCION	No. RFTE
141	311101	311111	MATANZA DE GANADO Y AVES PARA CONSUMO HUMANO	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311102	311112	CORTE Y EMPACADO DE CARNE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311104	311113	PRODUCCION DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE CARNE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2 141	311201	311211	PASTEURIZACION DE LECHE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2 141	311201	311212	DESHIDRATACION, EVAPORACION Y CONDENSACION DE LECHE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311205	311221	PRODUCCION DE YOGHURT Y FERMENTOS LACTEOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311202	311222	PRODUCCION DE CREMA, QUESO, MANTEQUILLA • Además los sustitutos e imitaciones	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311205	311231	PRODUCCION DE CAJETAS Y OTROS DULCES A BASE DE LECHE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311204	311232	PRODUCCION DE HELADOS Y PALETAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311205	311239	PRODUCCION DE OTROS ALIMENTOS A BASE DE LECHE • Sólo alimentos para infantes y regímenes especiales	3	Aviso SSA-04-001

SARE 2	311301	311311	CONGELACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311302	311321	DESHIDRATACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS ALIMENTICIOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311301	311331	PRODUCCION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y VEGETALES NO CONGELADAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311303	311341	PRODUCCION DE ALIMENTOS COLADOS Y PICADOS • Sólo los preparados para infantes y especiales para lactantes	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311303	311342	PRODUCCION DE SOPAS Y GUIOSOS PREPARADOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311307	311343	PRODUCCION DE CONCENTRADOS PARA CALDOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311304	311351	CONGELACION DE PESCADOS Y MARISCOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311305	311353	PREPARACION Y ENVASADO DE PESCADOS Y MARISCOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311404	311421	PRODUCCION DE HARINA DE TRIGO	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311405	311422	PRODUCCION DE HARINA DE MAIZ	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311403	311423	TOSTADO Y MOLIENDA DE CAFE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311503	311511	PANIFICACION INDUSTRIAL	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311501	311513	PRODUCCION DE GALLETAS Y PASTAS PARA SOPAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311602	311621	PRODUCCION DE TORTILLAS DE MAIZ	3	Aviso SSA-04-001
141	311701	311711	PRODUCCION DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	3	Aviso SSA-04-001
141	311702	311712	PRODUCCION DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL	3	Aviso SSA-04-001
141	311801	311811	INGENIOS AZUCAREROS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311901	311911	PRODUCCION DE CHOCOLATES Y CONFITERIA A PARTIR DE CACAO	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311901	311912	PRODUCCION DE CHOCOLATE Y GOLOSINAS A PARTIR DE COCOA O CHOCOLATE	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311902	311921	PRODUCCION DE DULCES Y CAMELOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	311903	311922	PRODUCCION DE CHICLES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312123	312111	PRODUCCION DE ALMIDONES Y FECULAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312123	312112	PRODUCCION DE LEVADURAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312126	312113	PRODUCCION DE POSTRES EN POLVO	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312124	312115	PRODUCCION DE ESPECIAS, ADEREZOS Y CONDIMENTOS SECOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312121	312116	PRODUCCION DE CONCENTRADOS PARA PREPARAR BEBIDAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312125	312121	PRODUCCION DE HIELO	3	Aviso SSA-04-001
141	312110	312131	PRODUCCION DE CAFE SOLUBLE Y PRODUCTOS RELACIONADOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312127	312141	PRODUCCION DE BOTANAS, FRITURAS Y SIMILARES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312129	312142	PRODUCCION DE CEREALES PARA EL DESAYUNO	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	312129	312151	PRODUCCION DE MOLES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	No contaba con clasificación específica	312153	PRODUCCION DE ALIMENTOS PREPARADOS CONGELADOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	No contaba con clasificación específica	312159	PRODUCCION DE OTROS BIENES ALIMENTICIOS	3	Aviso SSA-04-001

SARE 2	313050	313011	ENVASADO DE AGUAS PURIFICADAS O DE MANANTIAL	3	Aviso SSA-04-001
141	313040	313021	PRODUCCION DE MALTA	3	Aviso SSA-04-001
	313040	313022	PRODUCCION DE CERVEZA	3	Aviso SSA-04-001
141	313013	313031	PRODUCCION DE BEBIDAS DESTILADAS DE UVA	3	Aviso SSA-04-001
141	313031	313032	PRODUCCION DE BEBIDAS FERMENTADAS DE UVA	3	Aviso SSA-04-001
141	313012	313041	PRODUCCION DE RON Y OTRAS BEBIDAS A BASE DE CAÑA	3	Aviso SSA-04-001
141	313011	313042	PRODUCCION DE TEQUILA Y MEZCAL	3	Aviso SSA-04-001
141	313014	313049	PRODUCCION DE OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS DESTILADAS	3	Aviso SSA-04-001
141	313132	313051	PRODUCCION DE PULQUE	3	Aviso SSA-04-001
141	313033	313052	PRODUCCION DE SIDRA Y OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS FERMENTADAS	3	Aviso SSA-04-001
141	313020	313061	PRODUCCION DE ALCOHOL ETILICO POTABLE Sólo de uso industrial	3	Aviso SSA-05-001
141	314002	314021	PRODUCCION DE CIGARROS	3	Aviso SSA-04-001
141	314003	314022	PRODUCCION DE PUROS Y OTROS PRODUCTOS DE TABACO	3	Aviso SSA-04-001
141	321215	321244	PRODUCCION DE TELAS NO TEJIDAS <u>Sólo si incluye material de curación o productos higiénicos</u> - Fábrica o laboratorio de productos higiénicos	2	Aviso SSA-03-002
141	321214	321255	PRODUCCION DE ALGODON ABSORBENTE <u>Sólo si incluye material de curación o productos higiénicos</u> - Fábrica o laboratorio de material de curación y prótesis	2	Aviso SSA-03-002
141	321322	321361	PRODUCCION DE PAÑALES Y ARTICULOS SANITARIOS <u>Sólo si incluye material de curación o productos higiénicos elaborados con materiales textiles, naturales o sintéticos</u> - Fábrica o laboratorio de material de curación o productos higiénicos <u>Sólo si incluye condones masculinos o femeninos</u> - Fábrica o laboratorio de material de curación o productos higiénicos	3 1	Aviso SSA-03-002
141	323001	323011	CURTIDO Y ACABADO DE CUERO	3	Aviso SSA-05-001
141	341021 341010	341031	PRODUCCION DE PAPEL Además, producción de celulosa	3	Aviso SSA-05-001
141	351214	351211	PRODUCCION DE GASES INDUSTRIALES - Excepto fábrica de gases medicinales <u>Sólo si incluye oxígeno para uso humano</u> - Fábrica o laboratorio de gases medicinales	3 2	Aviso SSA-05-001 Aviso SSA-03-002
141	351213	351212	PRODUCCION DE COLORANTES Y PIGMENTOS	3	Aviso SSA-05-001
141	351215	351213	PRODUCCION DE AGUARRAS Y BREA	3	Aviso SSA-05-001
141	351231	351221	PRODUCCION DE RESINAS SINTETICAS	3	Aviso SSA-05-001
141	351232	351223	PRODUCCION DE HULE SINTETICO	3	Aviso SSA-05-001
141	351300	351300	PRODUCCION DE FIBRAS Y FILAMENTOS SINTETICOS Y ARTIFICIALES	3	Aviso SSA-05-001
141	352100	352100	PRODUCCION DE FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS - Sólo complementos o suplementos alimenticios y naturistas <u>Sólo si incluyen remedios herbolarios:</u> - Fábrica o laboratorio de remedios herbolarios. - Almacén de acondicionamiento de remedios herbolarios.	3 2 2	Aviso SSA-04-001 Aviso SSA-03-002
141	352237	352211	PRODUCCION DE LIMPIADORES Y PULIMENTOS Sólo limpiadores, aromatizantes y desodorantes del ambiente	3	Aviso SSA-05-001

141	352222	352212	PRODUCCION DE JABONES Y DETERGENTES	3	Aviso SSA-05-001
141	352221	352213	PRODUCCION DE PERFUMES, COSMETICOS Y SIMILARES • Incluye tintes y decolorantes para el cabello	3	Aviso SSA-04-001
141	352221	352214	PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS PARA PERFUMES Y COSMETICOS	3	Aviso SSA-04-001
141	352210	352221	PRODUCCION DE PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS	3	Aviso SSA-05-001
141	352231	352222	PRODUCCION DE ADHESIVOS Y SELLADORES	3	Aviso SSA-05-001
141	352232	352231	PRODUCCION DE TINTAS PARA IMPRESION Y ESCRITURA	3	Aviso SA-05-001
141	352233	352232	PRODUCCION DE CERILLOS	3	Aviso SSA-05-001
141	352234	352234	PRODUCCION DE PELICULAS, PLACAS Y PAPEL SENSIBLE PARA FOTOGRAFIA <u>Sólo si incluye material para diagnóstico médico</u> • Fábrica o laboratorio de Agentes de Diagnóstico	2	Aviso SSA-03-002
	352240	352239	PRODUCCION DE OTROS QUIMICOS SECUNDARIOS • Cuando se trata de producción de edulcorantes, sacarina y otros aditivos para alimentos no contemplados en la descripción (RFTE) • Sólo en el caso de productos para la potabilización o tratamiento del agua (RFTE)	3 3	Aviso SSA-04-001 Aviso SSA-05-002
141	354002	354021	PRODUCCION DE GRASAS, ACEITES LUBRICANTES Y ADITIVOS	3	Aviso SSA-05-001
141	355001	355011	PRODUCCION DE LLANTAS Y CAMARAS NUEVAS	3	Aviso SSA-05-001
141	355003	355029	PRODUCCION DE OTROS ARTICULOS DE HULE	3	Aviso SSA-05-001
141	356002	356021	PRODUCCION DE PERFILES, TUBOS Y CONEXIONES DE PLASTICO	3	Aviso SSA-05-001
141	356006	356031	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ESPUMA DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE.	3	Aviso SSA-05-001
141	361100	361100	PRODUCCION DE ARTICULOS CERAMICOS NO ESTRUCTURALES	3	Aviso SSA-05-001
141	361203	361212	PRODUCCION DE LADRILLOS Y TABIQUES DE ARCILLAS NO REFRACTARIAS	3	Aviso SSA-05-001
141	362022	362043	PRODUCCION DE ARTICULOS DE VIDRIO REFRACTARIO DE USO INDUSTRIAL	3	Aviso SSA-05-001
141	369111	369111	PRODUCCION DE CEMENTO	3	Aviso SSA-05-001
141	369112	369112	PRODUCCION DE CAL	3	Aviso SSA-05-001
141	369113	369113	PRODUCCION DE YESO Y SUS PRODUCTOS	3	Aviso SSA-05-001
141	369124	369191	PRODUCCION DE ASBESTO-CEMENTO Y SUS PRODUCTOS	3	Aviso SSA-05-001
141	371006 371003	371043	LAMINACION PRIMARIA DE HIERRO Y ACERO • Además: Fabricación de ferroaleaciones, fundición primaria de hierro, fabricación de otros productos de acero	3	Aviso SSA-05-001
141	371007	371052	PRODUCCION DE TUBOS Y POSTES DE HIERRO Y ACERO	3	Aviso SSA-05-001
141	372003	372021	AFINACION Y REFINACION DE COBRE	3	Aviso SSA-05-001
141	372001	372031	AFINACION Y REFINACION DE OTROS METALES NO FERROSOS	3	Aviso SSA-05-001
141	371004	381111	FUNDICION Y MOLDEO DE PIEZAS DE HIERRO Y ACERO	3	Aviso SSA-05-001
141	381100	381121	FUNDICION Y MOLDEO DE PIEZAS DE METALES NO FERROSOS	3	Aviso SSA-05-001
141	381412	381461	GALVANOPLASTIA	3	Aviso SSA-05-001
141	382206	382251	PRODUCCION DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO • Sólo si utilizan fluorocarbonos	3	Aviso SSA-05-001
141	382206	382252	PRODUCCION DE APARATOS DE REFRIGERACION COMERCIAL • Sólo si utilizan fluorocarbonos	3	Aviso SSA-05-001
141	382207	382261	PRODUCCION DE FILTROS DE USO INDUSTRIAL	3	Aviso SSA-05-001

141	383107	383131	PRODUCCION DE ACUMULADORES Y PILAS ELECTRICAS	3	Aviso SSA-05-001
141	383203	383241	PRODUCCION DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE USO MEDICO Fábrica o laboratorio de instrumental y equipo médico electrónico	2	Aviso SSA-03-002
	383304	383321	PRODUCCION DE ENSERES ELECTRICOS MENORES Sólo en el caso de equipos eléctricos de tratamiento de agua para consumo humano, tipo doméstico (RFTE)	3	Aviso SSA-05-002
141	384125	384142	PRODUCCION DE PARTES PARA EL SISTEMA DE FRENOS AUTOMOTRIZ Sólo si utilizan asbesto	3	Aviso SSA-05-001
141	385001	385011	PRODUCCION DE EQUIPOS Y APARATOS QUIRURGICOS Y MEDICOS Fábrica o laboratorio de instrumental y equipo médico	2	Aviso SSA-03-002
141	385002	385013	PRODUCCION DE EQUIPO Y ACCESORIOS DENTALES - Fábrica o laboratorio de instrumental y equipo médico odontológico - Fábrica o laboratorio de material odontológico	2	Aviso SSA-03-002
141	390011	390049	PRODUCCION DE OTROS ARTICULOS NO MENCIONADOS ANTERIORMENTE Sólo para reciclado de productos tóxicos y peligrosos	3	Aviso SSA-05-001
141	611005	611019	COMERCIO DE OTROS MATERIALES DE DESECHO Incluye el manejo y tratamiento de desechos hospitalarios	3	Aviso SSA-05-001
141	612012	612031	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS <u>Sólo si no comercializan estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados</u> - Almacén de depósito y distribución de medicamentos o productos biológicos para uso humano. - Almacén de depósito y distribución de medicamentos homeopáticos. - Almacén de depósito y distribución de medicamentos herbolarios.	2	Aviso SSA-03-002
141	612012	612032	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE TOCADOR	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	612024	612033	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NATURISTAS - Sólo los relacionados con productos alimenticios (naturistas y complementos alimenticios), cosméticos y artículos de tocador. <u>Sólo si incluye remedios herbolarios</u> - Almacén de depósito y distribución de remedios herbolarios	3 2	Aviso SSA-04-001 Aviso SSA-03-002
	612024	612059	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS BIENES DE CONSUMO PRIVADO Sólo en el caso de equipos para la potabilización o tratamiento del agua (RFTE)	3	Aviso SSA-05-002
141	612010	612061	COMERCIO DE FERTILIZANTES Y OTROS QUIMICOS AGRICOLAS Incluye el comercio de nutrientes vegetales de origen orgánico, NO considera la mezcla física y envasado de nutrientes vegetales de origen químico.	3	Aviso SSA-05-001
141	612001	612063	COMERCIO DE OTROS INSUMOS AGROPECUARIOS Sólo si venden plaguicidas	3	Aviso SSA-05-001
141	612013	612064	COMERCIO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE USO INDUSTRIAL - Incluye la mezcla, dilución y comercio de compuestos orgánicos tales como solventes - Sólo en el caso de comercialización de reactivos para análisis de agua (RFTE) <u>Sólo si NO comercializan estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados</u> - Almacén de depósito y distribución de materias primas para la elaboración de medicamentos o productos biológicos para uso humano. <u>Sólo si comercializan oxígeno para uso humano</u> - Almacén de acondicionamiento, depósito y distribución de gases medicinales	3 3 2 2	Aviso SSA-05-001 Aviso SSA-05-002 Aviso SSA-03-002
	612015	612072	COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURAS, LACAS Y BARNICES Además considera la venta de solventes	3	Aviso SSA-05-001
SARE 2	612015	612075	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE TLAPALERIA Y FERRETERIA Sólo si venden solventes y sustancias tóxicas	3	Aviso SSA-05-001

141	979002	612086	COMERCIO DE MUEBLES Y EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIOS. - Almacén de acondicionamiento, depósito y distribución de agentes de diagnóstico. - Almacén de acondicionamiento, depósito y distribución de instrumental y equipo médico - Almacén de acondicionamiento, depósito y distribución de material, instrumental y equipo médico odontológico. - Almacén de acondicionamiento, depósito y distribución de material de curación y prótesis - Almacén de acondicionamiento, depósito y distribución de productos higiénicos.	2	Aviso SSA-03-002
141	623042	613081	COMERCIO AL POR MENOR DE PINTURAS, LACAS, BARNICES Y SIMILARES Incluye la venta de solventes	3	Aviso SSA-05-001
SARE 2	614007	614011	COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTES Y ULTRAMARINOS	3	Aviso SSA-04-001
141	614006	614021	COMERCIO AL POR MAYOR DE PESCADO Y OTROS PRODUCTOS MARINOS	3	Aviso SSA-04-001
141	614003	614023	COMERCIO AL POR MAYOR DE CARNES ROJAS	3	Aviso SSA-04-001
141	614008	614024	COMERCIO AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS	3	Aviso SSA-04-001
141	614003	614025	COMERCIO AL POR MAYOR DE CARNES DE AVES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614004	614031	COMERCIO AL POR MAYOR DE HUEVO	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614001	614041	COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614005	614061	COMERCIO AL POR MAYOR DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614010	614071	COMERCIO AL POR MAYOR DE PAN, PASTELES Y GALLETAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614009	614072	COMERCIO AL POR MAYOR DE CHOCOLATES, DULCES Y CONFITURAS Sólo los productos alimenticios	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614010	614074	COMERCIO AL POR MAYOR DE CONSERVAS ALIMENTICIAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614010	614079	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	614014	614091	COMERCIO AL POR MAYOR DE CIGARROS Y OTROS PRODUCTOS DE TABACO Sólo cigarros, puros y tabacos	3	Aviso SSA-04-001
141	623011	623011	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS <u>Sólo si NO venden estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.</u> Droguería Botica	3 3	Aviso SSA-03-002
	623011	623012	FARMACIAS CON VENTA DE ARTICULOS DIVERSOS <u>Sólo si NO venden estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.</u> Farmacia	3	Aviso SSA-03-002
141	623080	623042	COMERCIO AL POR MENOR DE APARATOS Y ARTICULOS ORTOPEDICOS Almacén o expendio de aparatos y artículos ortopédicos	3	Aviso SSA-03-002
	623037	623072	COMERCIO AL POR MENOR DE ENSERES ELECTRICOS Y LINEA BLANCA Sólo en caso de equipos de tratamiento de agua para consumo humano, tipo doméstico (RFTE)	3	Aviso SSA-05-002
141	623076	623076	COMERCIO DE FLORES Y PLANTAS NATURALES <u>Sólo en el caso de venta de plantas medicinales</u> Almacén o expendio de plantas medicinales	3	Aviso SSA-03-002
	623042	623081	COMERCIO AL POR MENOR DE PINTURAS, LACAS, BARNICES Y SIMILARES Incluye la venta de solventes	3	Aviso SSA-05-001
141	623043	623083	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE TLAPALERIAS Incluye la venta de solventes	3	Aviso SSA-05-001
141	626000	626021	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL EN RECIPIENTES	3	Aviso SSA-05-001
141	711203	711252	AUTOTRANSPORTE FORANEIO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS Plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias tóxicas y peligrosas, y desechos hospitalarios	3	Aviso SSA-05-001
141	385002	923164	LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL Laboratorio o taller de prótesis dental	3	Aviso SSA-03-002

SARE 2	931011	931011	RESTAURANTES BAR	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931011	931019	OTROS RESTAURANTES CON SERVICIO DE MESEROS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931011 931013 931014 931015	931021	RESTAURANTES SIN SERVICIO DE MESEROS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931012	931031	RESTAURANTES DE COMIDA PARA LLEVAR Además de elaboración y expendio de tamales, elotes y atoles, preparación de productos de harina como churros, buñuelos y donas, así como su relleno y decoración.	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931012	931041	SUMINISTRO DE COMIDA POR CONTRATO A EMPRESAS E INSTITUCIONES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	821103 931012	931042	SUMINISTRO DE BUFFETES Y BANQUETES PARA EVENTOS ESPECIALES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2		931051	PROVEEDORES MOVILES DE ALIMENTOS Sólo cuando el establecimiento se dedique a la transportación de productos alimenticios que requieren refrigeración.	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931031	931061	CANTINAS Y BARES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931032	931062	CERVECERIAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931033	931063	PULQUERIAS	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	931020	931064	CENTROS NOCTURNOS, DISCOTECAS Y SIMILARES	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	932001 932002 932012	932011	HOTELES CON SERVICIOS INTEGRADOS Sólo la preparación y suministro de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, botanas y alimentos para su consumo directo en el establecimiento.	3	Aviso SSA-04-001
	975000	975024	OPERACION DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE MERCANCIAS Sólo aquellas que expenden productos alimenticios, bebidas no alcohólicas y tabaco.	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2	979002	979011	ALMACENAMIENTO EN GENERAL Sólo almacenamiento de productos relacionados con alimentos, bebidas, tabaco, productos de aseo, limpieza, perfumería y belleza para su distribución posterior.	3	Aviso SSA-04-001
SARE 2 141	979002	979012	ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION - Servicio de almacenamiento con cámaras frigoríficas y refrigeradores para artículos que por su naturaleza requieran este tipo de instalaciones - Plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas y peligrosas	3 3	Aviso SSA-04-001 Aviso SSA-05-001
SARE 2	979002	979013	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION - Sólo productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabacos, productos de perfumería, aseo y limpieza - Sólo si almacenan plaguicidas	3 3	Aviso SSA-04-001 Aviso SSA-05-001
198-I y II LGS		351214	PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS PARA MEDICAMENTOS Fábrica o laboratorio de materias primas para la elaboración de medicamentos o productos biológicos para uso humano.	1	Licencia SSA-03-001
198-II LGS		351215	PRODUCCION DE ACIDOS, BASES Y SALES ORGANICAS - Productos electroquímicos ácidos, sustancias básicas y sus sales derivadas o solubles o materias primas para la elaboración de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas. - Producción y destilación de alcohol etílico de uso industrial	2	- Licencia SSA-05-003-B
198-II LGS		351216	PRODUCCION DE ACIDOS, BASES Y SALES INORGANICAS Productos electroquímicos ácidos, sustancias básicas y sus sales derivadas o solubles o materias primas para la elaboración de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas	2	- Licencia SSA-05-003-B

198-II LGS		351231	PRODUCCION DE FERTILIZANTES QUIMICOS Producción de nutrientes vegetales de origen orgánico. Incluye la formulación, mezcla física y envasado de nutrientes vegetales de origen químico.	2	- Licencia SSA-05-003-C
198-II LGS		351232	PRODUCCION DE PESTICIDAS Y OTROS QUIMICOS AGRICOLAS Fabricación, formulación y mezcla de plaguicidas de uso urbano, doméstico, jardinería, pecuario, industrial, forestal y agrícola.	2	- Licencia SSA-05-003-C
198-I y II LGS	352100	352100	PRODUCCION DE FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS - Fábrica o laboratorio de medicamentos o productos biológicos para uso humano - Fábrica o laboratorio de medicamentos homeopáticos - Fábrica o laboratorio de medicamentos herbolarios - Almacén de acondicionamiento de medicamentos o productos biológicos para uso humano - Almacén de acondicionamiento de medicamentos herbolarios - Almacén de acondicionamiento de medicamentos homeopáticos - Centro de mezclas	1	Licencia SSA-03-001
198-I LGS		612031	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Almacén de depósito y distribución de medicamentos y productos biológicos para uso Humano, sólo si venden estupefacientes psicotrópicos, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.	1	- Licencia SSA-03-001
141	612013	612064	COMERCIO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE USO INDUSTRIAL Almacén de depósito y distribución de materias primas para la elaboración de medicamentos para uso humano, sólo si venden estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros, y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.	1	Licencia SSA-03-001
198-I LGS		623011	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS <u>Sólo si venden estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.</u> - Droguería - Botica	3 3	Licencia SSA-03-001
198-I LGS		623012	FARMACIAS CON VENTA DE ARTICULOS DIVERSOS <u>Sólo si venden estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.</u> Farmacia	3	Licencia SSA-03-001
LGS		922112	INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOLOGICAS Y MEDICAS DEL SECTOR PRIVADO Laboratorio de control químico, biológico, farmacéutico o de toxicología para el estudio y experimentación de medicamentos y materias primas.	1	Licencia SSA-03-001
LGS		922212	INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOLOGICAS Y MEDICAS DEL SECTOR PUBLICO Laboratorio de control químico, biológico, farmacéutico o de toxicología para el estudio y experimentación de medicamentos y materias primas.	1	Licencia SSA-03-001
198-IV LGS		923111	HOSPITALES DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PRIVADO Cuando se utilicen fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923112	HOSPITALES PSIQUIATRICOS DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923113	HOSPITALES DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV-LGS		923121	CONSULTORIOS Y CLINICAS DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV-LGS		923131	CONSULTORIOS Y CLINICAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923154	CONSULTORIOS DE QUIROPRACTICOS DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS	923114	923161	LABORATORIOS MEDICOS Y DE DIAGNOSTICO DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV-LGS	923115	923169	OTROS SERVICIOS AUXILIARES AL TRATAMIENTO MEDICO DEL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV-LGS	923115	923179	OTRA ATENCION MEDICA NO HOSPITALARIA POR EL SECTOR PRIVADO Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D

198-IV LGS		923211	HOSPITALES DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante.	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923212	HOSPITALES PSIQUIATRICOS POR EL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923213	HOSPITALES DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923221	CONSULTORIOS Y CLINICAS DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		923231	CONSULTORIOS Y CLINICAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS		913254	CONSULTORIOS DE QUIROPRACTICOS DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS	923215	923261	LABORATORIOS MEDICOS Y DE DIAGNOSTICO DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV-LGS	923216	923269	OTROS SERVICIOS AUXILIARES AL TRATAMIENTO MEDICO DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
198-IV LGS	923216	923279	OTROS SERVICIOS AUXILIARES AL TRATAMIENTO MEDICO DEL SECTOR PUBLICO • Sólo en caso de utilizar fuentes de radiación ionizante	2	- Licencia SSA-05-003-D
		951056	LABORATORIOS DE PRUEBA • Laboratorio de control analítico Auxiliar de la Regulación Sanitaria	1	- Licencia SSA-03-001
198-II LGS		951061	DESINFECCION Y FUMIGACION DE INMUEBLES • Incluye servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas en: jardinería, industria, comercio, casa habitación y zonas urbanas.	3	- Licencia SSA-05-003-A

0000 Las claves CMAP 94 que están sombreadas fueron derogadas del Acuerdo 141 por el Acuerdo SARE 2, pero el giro que le correspondía quedó vigente en el SARE 2 con su clave CMAP 99.

141 Los giros que tienen en la primera columna el número “141” son aquéllos incluidos en este Acuerdo, cuya clave CMAP 94 no derogó el SARE 2 y por lo tanto continúa vigente.

Sin embargo para los efectos del presente convenio se considera la Clave CMAP 99, lo que implicará la actualización del Acuerdo 141.

En el caso de licencias, no es necesaria la derogación de claves, ya que la Ley General de Salud expresamente lo prevé.

CONTROL

CLAVE CMAP 94	CLAVE CMAP 99	CLASIFICACION	CRITERIO DE ATENCIÓN	
311306	311352	SECADO, SALADO Y HARINAS DE PESCADOS Y MARISCOS	3	CONTROL
311401	311411	BENEFICIO DE ARROZ	3	CONTROL
311402	311412	DESPULPADO DE CAFE	3	CONTROL
311407	311419	BENEFICIO DE OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	3	CONTROL
311406	311429	MOLIENDA DE OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS • Sólo los destinados para consumo humano	3	CONTROL
311502	311512	PANADERIAS	3	CONTROL
311602	311521	PRODUCCION DE TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO	3	CONTROL
311601	311611	PRODUCCION DE MASA DE NIXTAMAL	3	CONTROL
311802	311812	PRODUCCION DE PILONCILLO O PANELA	3	CONTROL
312122	312114	TRATAMIENTO Y ENVASADO DE MIEL DE ABEJA	3	CONTROL
312128	312132	ENVASADO DE TE • Considera productos para infusión	3	CONTROL
313050	313012	PRODUCCION DE REFRESCOS	3	CONTROL
314001	314011	BENEFICIO DE TABACO	3	CONTROL

312129	352239	PRODUCCION DE OTROS QUIMICOS SECUNDARIOS Cuando se trata de producción de edulcorantes, sacarina y otros aditivos para alimentos no contemplados en la descripción.	3	CONTROL
614002	614042	COMERCIO AL POR MAYOR DE GRANOS Y SEMILLAS	3	CONTROL
614010	614062	COMERCIO AL POR MAYOR DE BOTANAS Y FRITURAS	3	CONTROL
614011	614081	COMERCIO AL POR MAYOR DE REFRESCOS Y AGUAS PURIFICADAS	3	CONTROL
614012	614083	COMERCIO AL POR MAYOR DE CERVEZA	3	CONTROL
614013	614089	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS	3	CONTROL
621001	621011	COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES Y SIMILARES	3	CONTROL
621010	621021	COMERCIO AL POR MENOR DE PESCADOS Y MARISCOS	3	CONTROL
621006	621023	COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES ROJAS Y SIMILARES	3	CONTROL
621007	621023	COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES ROJAS Y SIMILARES	3	CONTROL
621013	621024	COMERCIO AL POR MENOR DE EMBUTIDOS	3	CONTROL
621008	621025	COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES DE AVES	3	CONTROL
621009	621031	COMERCIO AL POR MENOR DE HUEVO	3	CONTROL
621003	621041	COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS	3	CONTROL
621002	621042	COMERCIO AL POR MENOR DE GRANOS Y SEMILLAS	3	CONTROL
621004	621043	COMERCIO AL POR MENOR DE CHILES SECOS Y ESPECIAS	3	CONTROL
621012	621061	COMERCIO AL POR MENOR DE Y PRODUCTOS LACTEOS	3	CONTROL
621011	621071	COMERCIO AL POR MENOR DE PAN Y TORTILLAS	3	CONTROL
621014	621072	COMERCIO AL POR MENOR DE DULCES, CHOCOLATES Y CONFITURAS Sólo los productos comestibles	3	CONTROL
621015	621073	COMERCIO AL POR MENOR DE HELADOS Y PALETAS	3	CONTROL
622002	621079	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3	CONTROL
621019	621081	COMERCIO AL POR MENOR DE REFRESCOS	3	CONTROL
621019	621082	COMERCIO AL POR MENOR DE AGUAS PURIFICADAS	3	CONTROL
621016	621083	COMERCIO AL POR MENOR DE CERVEZA	3	CONTROL
621017	621089	COMERCIO AL POR MENOR DE OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS	3	CONTROL
621018	621091	COMERCIO AL POR MENOR DE CIGARROS Y OTROS PRODUCTOS DE TABACO	3	CONTROL
622001	622011	COMERCIO EN MEGAMERCADOS E HIPERMERCADOS Sólo cuando se ofrezcan productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabacos, productos de perfumería, belleza, aseo, limpieza y materias primas que intervengan en su elaboración	3	CONTROL
622001	622012	COMERCIO EN SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS Sólo cuando se ofrezcan productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabacos, productos de perfumería, belleza, aseo, limpieza y materias primas que intervengan en su elaboración	3	CONTROL
622001	622013	COMERCIO EN MINISUPERS	3	CONTROL
622002	624011	COMERCIO EN ALMACENES DEPARTAMENTALES - Sólo cuando se ofrezcan productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabacos, productos de perfumería, belleza, aseo, limpieza y materias primas que intervengan en su elaboración) - Sólo en caso de equipos de tratamiento de agua para consumo humano, tipo doméstico	3	CONTROL
622002	624021	TIENDAS DE DEPARTAMENTALES CON SERVICIO DE RESTAURANTE	3	CONTROL
622002	624031	COMERCIO EN TIENDAS DE IMPORTACION Sólo los que ofrezcan productos relacionados con alimentos, bebidas, tabaco, aseo, limpieza, perfumería y belleza.	3	CONTROL
979002	979013	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION Sólo para plaguicidas	3	CONTROL

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

CATALOGO DE TRAMITES, PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS

ANEXO II

**CRITERIOS DE ATENCION PARA LA PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EN MATERIA DE TRAMITES DE PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS
MODALIDADES Y COMPETENCIAS**

1 EXCLUSIVO COFEPRIS

Respecto al trámite:

La recepción, dictaminación y resolución estará a cargo de la COFEPRIS y, en su caso, la verificación sanitaria previa del producto.

2 EJERCICIO EN COADYUVANCIA

Respecto al trámite:

La recepción estará a cargo de las entidades federativas, remitiendo las solicitudes de forma inmediata a la COFEPRIS, quien es la responsable de la dictaminación y resolución.

En aquellos casos, en que se requiera verificación sanitaria previa del proceso, producto o actividad, estará a cargo de las entidades federativas, bajo las políticas, lineamientos y procedimientos que emita la COFEPRIS, debiendo informar a la brevedad posible a la Comisión el resultado de las visitas considerando el plazo que tiene la autoridad para emitir la resolución establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la SSA y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria, así como su anexo único publicado en el D.O.F. el 14 de septiembre de 1998.

3 EJERCICIO EN CONCURRENCIA

Respecto al trámite:

La recepción y resolución y, en su caso, la verificación sanitaria previa del producto, estará a cargo de las entidades federativas, bajo las políticas, lineamientos y procedimientos que emita la COFEPRIS.

Ambas partes asumen el compromiso de informarse y retroalimentarse periódicamente.

NOMBRE DEL TRAMITE	CLASIFICACION	CRITERIO DE ATENCION	No. RFTE
REGISTRO SANITARIO			
	REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES - Registro Nuevo. - Modificación. - Renovación.	1	REGLAS DE PROCEDIMIENTO DE LA CICOPLAFAST. (DOF 7-12-88)
	REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS ALOPATICOS, DE ALIMENTACION ENTERAL TERAPEUTICA, VACUNAS, HEMODERIVADOS, BIOMEDICAMENTOS, HERBOLARIOS, HOMEOPATICOS Y VITAMINICOS. - Registro - Modificaciones a las condiciones del registro de medicamentos.	1 1	SSA-03-004-A SSA-03-004-B
	AUTORIZACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION DE MEDICAMENTOS.	1	SSA-03-005
	AUTORIZACION DE LA CLAVE ALFANUMERICA DE REMEDIOS HERBOLARIOS.	1	SSA-03-006
	REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS. - Registro - Modificaciones de las condiciones de registro de dispositivos médicos.	1 1	SSA-03-022-A SSA-03-022-B
PERMISOS SANITARIOS			
	PERMISO DE IMPORTACION DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y SUSTANCIAS TOXICAS	2	REGLAS DE PROCEDIMIENTO DE LA CICOPLAFAST. (22-01-96) ACUERDO QUE CLASIFICA LAS SUSTANCIAS (DOF. 29-03-02)
	PERMISO PARA VENTA O DISTRIBUCION DE PRODUCTOS BIOLOGICOS Y HEMODERIVADOS.	1	SSA-03-008
	PERMISO PARA UTILIZAR RECETARIOS ESPECIALES CON CODIGO DE BARRAS PARA PRESCRIBIR ESTUPEFACIENTES.	3	SSA-03-010
	PERMISO DE ADQUISICION EN PLAZA DE MATERIAS PRIMAS O MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.	1	SSA-03-012
	PERMISO DE LIBROS DE ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.	3	SSA-03-013
	PERMISO DE LIBERACION O MUESTREO DE MATERIAS PRIMAS, FARMACOS Y MEDICAMENTOS QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS.	1	SSA-03-014
	PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION O EXPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD. De materias primas o medicamentos que sean o contengan estupefacientes o psicotrópicos.	1	SSA-03-025-A
	PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION O EXPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD. Insumos para la salud y para el programa de certificado de exportación.	1	SSA-03-025-B

	PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION O EXPORTACION DE INSUMOS PARA LA SALUD QUE NO SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS DESTINADOS PARA USO PERSONAL	3	SSA-03-025-B
	PERMISO SANITARIO DE IMPORTACION PARA MAQUILA DE DISPOSITIVOS MEDICOS	3	SSA-03-025-B
	PERMISO SANITARIO PREVIO DE IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS PRODUCTOS IDENTIFICADOS EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LA CLASIFICACION Y CODIFICACION DE MERCANCIAS Y PRODUCTOS CUYA IMPORTACION, EXPORTACION, INTERNACION O SALIDA ESTA SUJETA A REGULACION SANITARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD, VIGENTE AL AÑO CORRESPONDIENTE. EXPEDICION Y MODIFICACION Para las entidades federativas que celebraron acuerdo a efecto de ratificarlo o delegarlo. 1.- Baja California, 2.- Baja California Sur, 3.- Tamaulipas, 4.- Chihuahua, 5.- Coahuila, 6.- Nuevo León, 7.- Yucatán, 8.- Quintana Roo, 9.- Sonora, 10.- Chiapas, 11.- Veracruz.	1 3	SSA-04-002-A SSA-04-002-B
	PERMISO DE RESPONSABLE DE LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X. EXPEDICION	2	SSA-05-004-A
	PERMISO DE RESPONSABLE DE LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X. MODIFICACION	2	SSA-05-004-B
	PERMISO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X. EXPEDICION	2	SSA-05-005-A
	PERMISO DE ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA PARA ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X. MODIFICACION	2	SSA-05-005-B
	PERMISO PARA MODIFICACIONES A LAS INSTALACIONES DE ESTABLECIMIENTOS QUE MANEJAN SUSTANCIAS TOXICAS O PELIGROSAS DETERMINADAS COMO DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD, CUANDO IMPLIQUEN NUEVOS SISTEMAS DE SEGURIDAD. - Para establecimientos previstos en el criterio 1 y 2 del anexo I de este documento, a cargo de la COFEPRIS. - Para establecimientos previstos en el criterio 3 del anexo I de este documento, a cargo de las entidades federativas.	2 3	SSA-05-006
	PERMISO SANITARIO DE PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO, MEDICAMENTOS CUYA VENTA NO REQUIERE RECETA MEDICA, REMEDIOS HERBOLARIOS, PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES, SUSTANCIAS TOXICAS O PELIGROSAS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS. - Para publicidad que se difundirá a nivel nacional o en dos o más entidades federativas. - Para publicidad que se difundirá sólo en medios de comunicación de una entidad federativa. (EN CUANTO A LA VERIFICACION REGULAR DE ESTA PUBLICIDAD, LA ENTIDAD FEDERATIVA CONTINUARA REALIZANDO EL MONITOREO Y REMITIENDO A LA COMISION LA QUE CONSIDERE IRREGULAR PARA QUE ESTA LE DE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE).	1 2	SSA-07-001
	PERMISO SANITARIO DE PUBLICIDAD PARA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DE EMBELLECIMIENTO Y EQUIPOS MEDICOS, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES, AGENTES DE DIAGNOSTICO, INSUMOS DE USO ODONTOLOGICO, MATERIALES QUIRURGICOS Y DE CURACION Y PRODUCTOS HIGIENICOS. - Para publicidad que se difundirá a nivel nacional o en dos o más entidades federativas. - Para publicidad que se difundirá sólo en medios de comunicación de una entidad federativa (EN CUANTO A LA VERIFICACION REGULAR DE ESTA PUBLICIDAD, LA ENTIDAD FEDERATIVA CONTINUARA REALIZANDO EL MONITOREO Y REMITIENDO A LA COMISION LA QUE CONSIDERE IRREGULAR PARA QUE ESTA LE DE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE).	1 3	SSA-07-001
CERTIFICADOS			
	SOLICITUD DE VISITAS DE VERIFICACION PARA ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS PARA SELLO Y LACRE O PARA DESTRUCCION. - Para farmacias, droguerías y boticas que manejen estos productos - Para fábricas, laboratorios y almacenes que manejen estos productos.	3 1	SSA-03-019
	CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA DE INSUMOS PARA LA SALUD.	1	SSA-03-035

	AVISO DE INGRESO DE MERCANCIAS, ESTUPEFACIENTES, PSICOTROPICOS, VACUNAS, BIOLOGICOS, FARMOQUIMICOS U OTROS INSUMOS PARA LA SALUD. Para estupefacientes y psicotrópicos: 1. Jalisco, 2. Colima, 3. Veracruz y 4. Tamaulipas • Productos biológicos: Jalisco	1 3 3	SSA-03-030
	AVISO DE INFORMACION ANUAL DE PRECURSORES QUIMICOS. • Sólo cuando se trate de producción de productos químicos esenciales.	2 1	SSA-03-032
	AVISO DE MAQUILA DE INSUMOS PARA LA SALUD.	1	SSA-03-038
	AVISO DE IRREGULARIDAD SANITARIA DE INSUMOS PARA LA SALUD.	2	SSA-03-039
	AVISO SANITARIO DE IMPORTACION PARA PRODUCTOS IDENTIFICADOS EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LA CLASIFICACION Y CODIFICACION DE MERCANCIAS Y PRODUCTOS CUYA IMPORTACION, EXPORTACION, INTERNACION O SALIDA ESTA SUJETA A REGULACION SANITARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD, VIGENTE AL AÑO CORRESPONDIENTE.	3	SSA-04-003
	AVISO DE INFORMACION ANUAL PARA ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDADES DE PRODUCCION, PREPARACION, ENAJENACION, ADQUISICION, IMPORTACION, EXPORTACION, TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES. • Sólo cuando se trate de producción de productos químicos esenciales.	2 1	SSA-05-007
	AVISO DE RESPONSABLE PARA EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS.	3	SSA-05-020
	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD. DESIGNACION, DESIGNACION DE REPRESENTANTE TEMPORAL Y BAJA. • Para establecimientos previstos en el criterio 1 y 2 del anexo I de este documento, a cargo de la COFEPRIS. • Para establecimientos previstos en el criterio 3 del anexo I de este documento, a cargo de las entidades federativas.	1 3	SSA-03-003-A SSA-03-003-B SSA-03-003-C
	AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE CENTROS DE MEZCLAS	1	SSA-03-003-A
	AVISO DE PROMOCION PUBLICITARIA DE MEDICAMENTOS.	1	SSA-03-007
	AVISO DE PERDIDA DE O ROBO DE RECETARIOS ESPECIALES CON CODIGO DE BARRAS PARA PRESCRIBIR ESTUPEFACIENTES.	3	SSA-003-011
	AVISO DE PREVISIONES DE COMPRA-VENTA DE ESTUPEFACIENTES.	3	SSA-03-015
	AVISO DE PREVISIONES ANUALES DE ESTUPEFACIENTES.	1	SSA-03-018
	AVISO DE PUBLICIDAD PARA BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y BELLEZA Y DE ASEO.	3	SSA-07-002

TERCEROS AUTORIZADOS			
	AUTORIZACION DE TERCEROS PARA EMITIR DICTAMEN DE REGISTRO SANITARIO, PROTOCOLOS DE INVESTIGACION, LICENCIAS SANITARIAS, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION, ANALISIS DE MEDICAMENTOS EN FLUIDOS BIOLOGICOS Y MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES.	1	SSA-03-037
CONSERVACION DE INFORMACION			
	CONSERVACION DE DOCUMENTOS OFICIALES QUE COMPRUEBEN LA TENENCIA LEGITIMA DE MATERIA PRIMA O PRODUCTO TERMINADO O ESTUPEFACIENTES.	3	SSA-03-016
	CONSERVACION DE REGISTRO DIARIO DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO Y TEMPERATURA DEL REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS QUE LO REQUIERAN EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y BOTICAS.	3	SSA-03-017
	CONSERVACION DE REGISTROS EN LIBRETAS FOLIADAS O SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LOS EQUIPOS USADOS EN DISPOSITIVOS MEDICOS DE IMPORTACION.	3	SSA-03-024
	CONSERVACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS PREVIAS DE IMPORTACION DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO QUE SEAN O CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS, DE BIOLOGICOS Y HEMODERIVADOS Y DE DISPOSITIVOS MEDICOS.	1	SSA-03-031
	CONSERVACION DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES REGULADAS DE PRECURSORES QUIMICOS.	1	SSA-03-033
	CONSERVACION DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS PERSONAS CON LAS QUE SE REALIZA CUALQUIER ACTIVIDAD REGULADA DE PRECURSORES QUIMICOS.	1	SSA-03-034
	CONSERVACION DEL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS DE PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES. • Sólo cuando se trate de producción de productos químicos esenciales.	2 1	SSA-05-017
	CONSERVACION DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS PERSONAS CON LAS QUE SE REALICE CUALQUIER ACTIVIDAD REGULADA DE PRODUCTOS QUIMICOS ESENCIALES.	2	SSA-05-018

	Sólo cuando se trate de producción de productos químicos esenciales.	1	
	CONSERVACION DE REGISTROS EN LIBRETAS FOLIADAS O SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE FORMULAS MAGISTRALES QUE NO SEAN NI CONTENGAN ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICOS, CUYA PREPARACION SE EFECTUE EN DROGUERIAS.	3	SSA-03-009
	SOLICITUD DE SUSPENSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD - Para establecimientos previstos en el criterio 1 y 2 del anexo I de este documento, a cargo de la COFEPRIS. - Para establecimientos previstos en el criterio del anexo I de este documento, a cargo de las entidades federativas.	1 3	SSA-00-001
	ACCION POPULAR (DENUNCIA) - Para establecimientos previstos en el criterio 1 y 2 del anexo I de este documento, a cargo de la COFEPRIS. - Para establecimientos previstos en el criterio 3 del anexo I de este documento, a cargo de las entidades federativas.	1 3	SSA-00-002
	RECURSO DE REVISION (ACTO ADMINISTRATIVO) - Para establecimientos previstos en el criterio 1 y 2 del anexo I de este documento, a cargo de la COFEPRIS. - Para establecimientos previstos en el criterio 3 del anexo I de este documento, a cargo de las entidades federativas.	1 3	SSA-00-003

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-52-69 hectárea de riego de uso común, de terrenos del ejido Agua de Correa, Municipio de José Azueta, Gro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 3994 de fecha 22 de abril de 1998, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 0-52-69.48 Ha., de terrenos del ejido denominado "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta del Estado de Guerrero, para destinarlos a la construcción del paso inferior vehicular Huertas I, perteneciente a la carretera Ixtapa-Zihuatanejo-Aeropuerto, tramo Aeropuerto-entronque Zihuatanejo, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 11762. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 0-52-69 Ha., de riego, considerada de uso común en términos del considerando primero del presente Decreto.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada con la obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud de la anuencia otorgada mediante convenio de fecha 18 de julio de 1997, suscrito con el núcleo agrario "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero.

RESULTANDO TERCERO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando primero y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 23 de junio de 1937, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de julio de 1937 y ejecutada el 20 de abril de 1939, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, una superficie de 4,516-00-00 Has., para beneficiar a 171 capacitados en materia agraria; por Decreto Presidencial de fecha 29 de noviembre de 1972, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de febrero de 1973, se expropió al ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, una superficie de 813-91-96 Has., a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., para destinarse a fines de urbanización y desarrollo turístico; por Decreto Presidencial de fecha 8 de noviembre de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de diciembre de 1991, se expropió al ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, una superficie de 1-00-00 Ha., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de la subestación Zihuatanejo II; por Decreto Presidencial de fecha 23 de noviembre de 1992, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre de 1992, se expropió al ejido "AGUA DE CORREA",

Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, una superficie de 1-00-00 Ha., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de una subestación que se denominará Zihuatanejo; y por Decreto Presidencial de fecha 18 de noviembre del 2002, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de noviembre del 2002, se expropió al ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, una superficie de 11-54-10 Has., a favor de Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la construcción de la carretera Ixtapa-Zihuatanejo-Aeropuerto, tramo entronque Zihuatanejo-Aeropuerto.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 04 0277 de fecha 29 de marzo del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$314,800.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 0-52-69 Ha., de terrenos de riego a expropiar es de \$165,868.12.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que aun cuando los trabajos técnicos e informativos señalan que la superficie por expropiar se explota individualmente producto de un reparto de tipo económico, no existe constancia del Acta de Asamblea de Ejidatarios en que se haya reconocido dicho reparto en términos del artículo 56 de la Ley Agraria, en consecuencia, la misma se considera de uso común y será la propia Asamblea la que en su oportunidad determine a quién o a quiénes deberá cubrirse el pago de la indemnización que reciba el ejido afectado, para lo cual dicha Asamblea deberá ajustarse a lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley Agraria.

SEGUNDO.- Que la construcción del paso inferior vehicular Huertas I, perteneciente a la carretera Ixtapa-Zihuatanejo-Aeropuerto, tramo Aeropuerto-entronque Zihuatanejo, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, lo que permitirá elevar el bienestar de las comunidades que se involucran, además de facilitar el comercio de los productos de la propia región.

TERCERO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 0-52-69 Ha., de riego de uso común, de terrenos del ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta, Estado de Guerrero, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción del paso inferior vehicular Huertas I, perteneciente a la carretera Ixtapa-Zihuatanejo-Aeropuerto, tramo Aeropuerto-entronque Zihuatanejo. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$165,868.12 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-52-69 Ha., (CINCUENTA Y DOS ÁREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIÁREAS) de riego de uso común, de terrenos del ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta del Estado de Guerrero, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción del paso inferior vehicular Huertas I, perteneciente a la carretera Ixtapa-Zihuatanejo-Aeropuerto, tramo Aeropuerto-entronque Zihuatanejo.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$165,868.12 (CIENTO SESENTA Y

CINCO MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "AGUA DE CORREA", Municipio de José Azueta del Estado de Guerrero, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil cuatro.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-05-16 hectárea de riego de uso individual, de terrenos del ejido Calamanda, Municipio de El Marqués, Qro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 00156 de fecha 19 de enero del 2001, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación

de 0-05-13.02 Ha., de terrenos del ejido denominado "CALAMANDA", Municipio de El Marqués del Estado de Querétaro, para destinarlos a la construcción del centro de pesaje y dimensiones de vehículos de carga denominado Calamanda de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, Cuerpo "B", conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12527. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 0-05-16 Ha., de riego de uso individual, resultando afectado el ejidatario Donato Almaraz Pérez en su parcela número 78.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada con la obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud de la anuencia otorgada mediante

convenio de fecha 9 de junio del 2000 por el ejidatario afectado del núcleo agrario "CALAMANDA", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, con la intervención de la Procuraduría Agraria.

RESULTANDO TERCERO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando primero y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 30 de abril de 1935, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de junio de 1935, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "CALAMANDA", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, una superficie de 992-60-00 Has., para beneficiar a 109 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, ejecutándose dicha resolución en forma parcial el 6 de octubre de 1936, entregando una superficie de 971-02-00 Has., aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 13 de mayo de 1995, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; por Decreto Presidencial de fecha 6 de noviembre de 1971, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de febrero de 1972, se expropió al ejido "CALAMANDA", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, una superficie de 49-82-67 Has., a favor del Gobierno del Estado de Querétaro, para destinarse a la construcción de una Escuela de Capacitación Agrícola y de la Granja Hogar del Niño Queretano; y por Decreto Presidencial de fecha 9 de mayo de 1972, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de julio de 1972, se expropió al ejido "CALAMANDA", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, una superficie de 13-63-98.42 Has., a favor de la Secretaría de Obras Públicas, para destinarse a la construcción de la ampliación del tramo Palmillas-Querétaro de la carretera México-Querétaro.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. LEN 04 0213 de fecha 22 de marzo del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$1'109,850.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 0-05-16 Ha., de terrenos de riego a expropiar es de \$57,268.26.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción del centro de pesaje y dimensiones de vehículos de carga denominado Calamanda de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, Cuerpo "B", tiene por objeto frenar el deterioro acelerado de esta vía de comunicación, así como reducir el índice de accidentes viales ocasionados por los vehículos que transitan por la misma.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 0-05-16 Ha., de riego de uso individual, de terrenos del ejido "CALAMANDA", Municipio de El Marqués, Estado de Querétaro, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción del centro de pesaje y dimensiones de vehículos de carga denominado Calamanda de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, Cuerpo "B". Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$57,268.26 por concepto de indemnización en favor del ejidatario Donato Almaraz Pérez por el terreno individual que se le afecta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-05-16 Ha., (CINCO ÁREAS, DIECISÉIS CENTIÁREAS) de riego de uso individual, de terrenos del ejido "CALAMANDA", Municipio de El Marqués del Estado de Querétaro, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción del centro de pesaje y dimensiones de vehículos de carga denominado Calamanda de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, Cuerpo "B".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$57,268.26 (CINCUENTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejidatario Donato Almaraz Pérez por el terreno individual que se le afecta, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "CALAMANDA", Municipio de El Marqués del Estado de Querétaro, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil cuatro.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

DECIMOSEPTIMA Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

CUADRO BASICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5o. fracción X, 13 fracción I y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General;

primero, tercero fracción I, cuarto, quinto y sexto fracción II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos; 1, 3, 5 fracción I, 24 y 26 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el 24 de diciembre de 2002, por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, se creó el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Que la finalidad del Cuadro Básico y Catálogo consiste en tener al día la lista de los medicamentos que se requieren en las instituciones del sector salud para atender los principales problemas de salud de la población mexicana.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que los insumos para la salud son un componente esencial de la atención a la salud, por lo que es necesario garantizar su efectividad y seguridad, su abasto eficiente y oportuno, su prescripción racional y su venta a un costo razonable.

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, expide la Decimoséptima Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

INCLUSIONES

CATALOGO

GRUPO 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

ENFUVIRTIDA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4269	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Enfuvirtida 108 mg Envase con 60 frascos ampula con liofilizado y 60 frascos ampula con 1.1 ml de agua inyectable; 60 jeringas de 3 ml, 60 jeringas de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol.	Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana.	Subcutánea Adultos: 90 mg (1 ml) cada 12 horas. Niños y adolescentes de 6 a 16 años: 2 mg/kg de peso corporal, 2 veces al día. Dosis máxima 180 mg (2 ml) cada 24 horas.

GRUPO 9. GINECO-OBSTETRICIA

ESTROGENOS CONJUGADOS-MEDROXIPROGESTERONA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis

1509	GRAGEA Cada gragea de color marrón contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg Cada gragea de color azul contiene: Estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg Acetato de medroxiprogesterona 5.000 mg Envase con 28 grageas, 14 grageas de color azul y 14 grageas de color marrón.	Terapia de reemplazo hormonal.	Oral Iniciar con las grageas marrón una diaria durante 14 días y continuar con las grageas azules una diaria durante 14 días.

PROGESTERONA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4217	PERLA Cada perla contiene: Progesterona 200 mg Envase con 14 perlas	Terapia sustitutiva. Síndrome premenstrual. Prevención de aborto	Vaginal, oral Adultos: 200 mg al día

GRUPO 13. NEUMOLOGIA

TIOTROPIO BROMURO DE

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2262	CAPSULA Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio. Envase con 10 cápsulas y dispositivo inhalador.	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalatoria Mayores de 12 años y adultos: 18 µg/día.
2263	CAPSULA Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio. Envase con 20 cápsulas (repuesto).		

GRUPO 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS, ANTITOXINAS

VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3803	SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliovirus inactivados: Cepa Mahoney Tipo 1 40 unidades de antígeno D Cepa MEF 1 Tipo 2 8 unidades de antígeno D Cepa Saukett Tipo 3 32 unidades de antígeno D Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	Inmunización activa contra la poliomielitis.	Intramuscular Para inmunización primaria: Niños a partir de los 2 meses de edad: Tres dosis de 0.5 ml, con un intervalo entre cada dosis, de dos meses. Una cuarta dosis (primer refuerzo) se administra un año después de la tercera dosis. Adultos no inmunizados: Dos dosis de 0.5 ml, con un intervalo entre cada dosis, de dos meses. Una tercera dosis (primer refuerzo) se administra un año después de la segunda dosis. Para refuerzos subsecuentes en niños y adultos, una dosis de refuerzo debe administrarse cada 10 años.

VACUNA ANTIVARICELA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3819	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Virus de varicela vivos atenuados cepa OKA No menos de 2000 UFP Envase con un frasco ampula con liofilizado (una dosis) y una jeringa o ampolleta con 0.5 ml de diluyente.	Inmunización contra la varicela.	Subcutánea De 12 meses hasta 12 años: 1 dosis. De 13 años y mayores: 2 dosis con un intervalo de 6 a 10 semanas.

VACUNA CONTRA DIFTERIA, TOS FERINA, TETANOS, HEPATITIS B, POLIOMIELITIS Y *HAEMOPHILUS INFLUENZAE* TIPO B

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3828	SUSPENSION INYECTABLE Cada jeringa prellenada con 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de HB REC 10 µg	Inmunización contra difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B, poliomielitis I, II y III y <i>Haemophilus influenzae</i> tipo b.	Intramuscular Niños a partir de los 2 meses de edad: Tres dosis de 0.5 ml con un intervalo entre cada dosis, de dos meses. Una cuarta dosis (primer refuerzo) se administra un año después de la tercera

	Hemaglutinina filamentosa adsorbida (FHA) 25 µg Pertactina (proteína de membrana externa 69 kDa PRN adsorbida) 8 µg Toxoide de bordetella pertussis 25 µg Toxoide diftérico adsorbido no menos de 30 UI Toxoide tetánico adsorbido no menos de 40 UI Virus de poliomielitis inactivado Tipo 1 MAHONEY 40 UD Virus de poliomielitis inactivado Tipo 2 M.E.F.I. 8 UD Virus de poliomielitis inactivado Tipo 3 SAUKETT 32 UD Cada frasco con liofilizado contiene: Polisacárido capsular de <i>Haemophilus Influenzae</i> tipo b 10 µg Conjugado a toxoide tetánico 20-40 µg Jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml, y un frasco ampula con liofilizado.		dosis.

MODIFICACIONES

(se identifican por estar en letra cursiva y subrayadas)

1er. NIVEL DE ATENCION

GRUPO 10. HEMATOLOGIA

FITOMENADIONA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
1732	<u>SOLUCION</u> O EMULSION INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Fitomenadiona 2 mg Envase con 3 <u>o</u> 5 ampolletas de 0.2 ml	Hipoprotrombinemia debido a intoxicación por anticoagulantes orales. Prevención de hemorragia en neonatos. Enfermedad hepatocelular	Intramuscular Recién nacidos: 2 mg después del nacimiento. Adultos: 10 a 20 mg cada 6 a 8 horas. Dosis

626	<u>SOLUCION</u> <u>O</u> EMULSION INYECTABLE Cada ampolla contiene: Fitomenadiona 10 mg Envase con 3 o 5 ampollas de 1 ml	hepatocelular. Deficiencia de vitamina K por nutrición parenteral prolongada.	máxima 50 mg/día. Niños: 2 a 10 mg/día.

CATALOGO**GRUPO 2. ANESTESIA****MIDAZOLAM**

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2108	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolla contiene: <u>Clorhidrato de midazolam</u> <u>equivalente a</u> <u>5 mg</u> <u>de midazolam</u> Envase con 5 ampollas de 5 ml	Medicación preanestésica. Inducción anestésica. Sedación.	Intramuscular profunda, intravenosa Adultos: Intramuscular: 70 a 80 µg/kg de peso corporal. Intravenosa: 35 µg/kg de peso corporal una hora antes del procedimiento quirúrgico. Dosis total: 2.5 mg. Niños: Intramuscular profunda o intravenosa: Inducción: 150 a 200 µg/kg de peso corporal, seguido de 50 µg/kg de peso corporal de acuerdo al grado de inducción deseado.
4057	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolla contiene: <u>Clorhidrato de midazolam</u> <u>equivalente a</u> <u>15 mg</u> <u>de midazolam</u> Envase con 5 ampollas de 3 ml		
4060	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolla contiene: <u>Clorhidrato de midazolam</u> <u>equivalente a</u> <u>50 mg</u> <u>de midazolam</u> Envase con 5 ampollas de 10 ml		

GRUPO 9. GINECO-OBSTETRICIA**TIBOLONA**

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2207	TABLETAS Cada tableta contiene: Tibolona 2.5 mg Envase con 28 o 30 tabletas.	Síndrome vasomotor en el climaterio.	Oral Adultos: 2.5 mg al día.

GRUPO 10. HEMATOLOGIA**INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA**

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5244	SOLUCION INYECTABLE	Inmunodeficiencias	Infusión intravenosa

	Cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina G no modificada 5 g Envase con un frasco ampula con 100 ml o envase con un frasco ampula con liofilizado y frasco ampula <u>con 90 a 100 ml</u> de diluyente.	primarias y secundarias.	Adultos: 0.2 a 0.4 g/kg de peso corporal/día, en intervalos de tres semanas.

GRUPO 11. INTOXICACIONES**ACETILCISTEINA**

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4326	SOLUCION AL 20% Cada ampolleta contiene: Acetilcisteína 400 mg Envase con 5 ampolletas <u>con 2 ml</u> (200 mg/ml).	Intoxicación por paracetamol. <u>Mucolítico.</u>	Oral Adultos y niños: Dosis inicial, 140 mg/kg <u>de peso corporal</u>; después, 70 mg/kg <u>de peso corporal</u>, cada 4 horas, <u>hasta 18 dosis o 72 horas.</u> <u>Nasal por nebulización</u> <u>Adultos y niños mayores de 7 años:</u> <u>600 a 1000 mg/día fraccionada en 3 dosis.</u> <u>Niños de 2 a 7 años:</u> <u>300 mg/día fraccionada en 3 dosis.</u> <u>Niños menores de 2 años:</u> <u>200 mg/día fraccionada en 2 dosis.</u>

GRUPO 13. NEUMOLOGIA**BUDESONIDA-FORMOTEROL**

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
0445	POLVO Cada gramo contiene: Budesonida 90 mg Fumarato de <u>formoterol</u> Dihidratado 5 mg Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 80 µg /4.5 µg cada una, e instructivo anexo	Terapia auxiliar del asma bronquial. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalatoria Adolescentes y adultos (mayores de 12 años) 80/4.5 µg y 160/4.5 µg de 1-2 inhalaciones, una o dos veces al día. La dosis máxima de mantenimiento diaria es de cuatro inhalaciones. En caso de empeoramiento del asma, la dosis puede incrementarse temporalmente a un máximo de cuatro inhalaciones, dos veces al día.

0446	POLVO Cada gramo contiene: Budesonida 180 mg Fumarato de <u>formoterol</u> Dihidratado 5 mg Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 160 µg /4.5 µg cada una, e instructivo anexo		Niños (mayores de 4 años) 80/4.5 µg De 1-2 inhalaciones, dos veces al día. La dosis máxima de mantenimiento diaria es de cuatro inhalaciones. 160/4.5 µg Una inhalación dos veces al día. La dosis máxima de mantenimiento diaria es de dos inhalaciones.

GRUPO 14. NEUROLOGIA

INTERFERON

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5251	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Interferón beta 1a 6 millones UI (<u>30 µg</u>) Envase con un frasco ampula <u>con dispositivo médico y una jeringa con 1 ml de diluyente</u>	Esclerosis múltiple	<u>Intramuscular</u> Adultos: <u>6 millones de UI una vez a la semana</u>

GRUPO 17. ONCOLOGIA

APREPITANT

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4442	CAPSULAS Cada cápsula contiene: 125 mg de aprepitant Cada cápsula contiene: 80 mg de aprepitant Envase con una cápsula de 125 mg y 2 cápsulas de 80 mg	Náusea y vómito <u>asociado a la terapia oncológica.</u>	Oral Adultos: 125 mg durante el primer día. 80 mg durante el segundo día y tercer día.

DOXORUBICINA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis

1764	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: <u>Clorhidrato de doxorubicina</u> <u>10 mg</u> Envase con un frasco ampula.	Leucemia linfoblástica y mieloblástica aguda. Cáncer de mama, pulmón, estómago, ovario, vejiga y tiroides; enfermedad de Hodgkin; neuroblastomas, linfomas no Hodgkin.	Intravenosa Adultos: 60 a 75 mg/m²/dosis única, cada tres semanas o 30 mg/m²/día, tres días, por cuatro ciclos semanarios o 20 mg/m² una vez a la semana, por cuatro semanas. Dosis máxima: 550 mg/m². La dosis y vía de administración debe ajustarse a juicio del especialista.
1765	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: <u>Clorhidrato de doxorubicina</u> <u>50 mg</u> Envase con un frasco ampula.		

GRUPO 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS, ANTITOXINAS**VACUNA ANTIINFLUENZA**

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3822	SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: A/Fujian/411/2002 (H3N2) 15 µg hemaglutinina (cepa análoga utilizada X-147 derivada de A/WYOMING/3/2003) A/New Caledonia/20/99 (H1N1) 15 µg hemaglutinina (cepa análoga utilizada IVR-116) B/Shanghai/361/2002 15 µg hemaglutinina (cepa análoga utilizada B/Jiangsu/10/2003) Envase con una dosis o envase con 10 frascos ampula con 5 ml cada uno (10 dosis).	Producir inmunidad temporal contra la influenza	Intramuscular, subcutánea. Adultos y niños mayores de 36 meses: Una dosis de 0.5 ml. Niños de 6 meses a 35 meses: Una dosis de 0.25 ml. Para los niños que no hayan sido vacunados anteriormente, se deberá inyectar una segunda dosis, transcurrido un intervalo de 4 semanas por lo menos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La presente Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segunda. Las partes involucradas en la producción y adquisición de estos insumos cuentan con un plazo de 120 días, a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para agotar sus existencias así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud acordó publicar en el **Diario Oficial de la Federación** la Decimoséptima Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

México, D.F., a 4 de agosto de 2004.- La Presidenta de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, **Mercedes Juan López**.- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.- El Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Onofre Muñoz Hernández**.- Rúbrica.-

El Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Manuel Urbina Fuentes**.- Rúbrica.- El Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Norberto Manuel Heredia Jarero**.- Rúbrica.- El Subdirector General de Asistencia e Integración Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Carlos Pérez López**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.4231 M.N. (ONCE PESOS CON CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 30 de agosto de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.85, 3.32

y 3.41, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.78, 3.27 y 3.28, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 200522)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6700 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

ENCADENAMIENTO de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondiente al mes de julio de 2004.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En relación con los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-Bis del Código Fiscal de la Federación dados a conocer por este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 2002, este Banco de México tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, ha resuelto encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Es de señalarse que en los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente a julio de 2004, como precio de referencia.

México, D.F., a 23 de agosto de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

ANEXO

CLAVE	NUEVA ESPECIFICACION	PRECIO PROMEDIO (\$) JULIO 2004	UNIDAD	CAUSA DE SUSTITUCION
01 001016 INFORMACION	A GRANEL	4.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 001018 INFORMACION	MILPA REAL, BOLSA DE 500 GR	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 004002 INFORMACION	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	44.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 005002 INFORMACION	BOLILLO, SE PESAN 5 PIEZAS	8.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 007011 INFORMACION	SUANDY, PASTEL DE CHOCOLATE, DE 750 GR	56.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 021011	BISTEC DE RES, A GRANEL	56.77	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 026012 INFORMACION	A GRANEL	28.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 027011 INFORMACION	PANZA DE RES, A GRANEL	25.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 029015 INFORMACION	TYSON, DE PAVO, 2 PIEZAS DE 453 GR CADA UNO	61.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 030001	FUD, TIPO HOT DOG, PAQUETE DE 500 GR	23.60	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 030003	FUD, PARA HOT DOG, PAQUETE DE 500 GR	22.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 030015 INFORMACION	SAN RAFAEL, TIPO VIENA, A GRANEL	32.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 033016 INFORMACION	CHATA, CHILORIO, LATA DE 400 GR	108.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 034003	FUD, PAQUETE DE 250 GR	21.53	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 041001 INFORMACION	CALMEX, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 425 GR	18.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 041009	CALMEX, ATUN EN ACEITE, LATA DE 170 GR	34.47	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 041017	LA TORRE, ATUN EN ACEITE, LATA DE 174 GR	36.09	KG	CAMBIO DE MARCA
01 042003	CABO DE PEÑAS, PULPO EN ACEITE VEGETAL, LATA DE 111 GR	152.25	KG	CAMBIO DE MARCA
01 042010 INFORMACION	NICOLASA, CALAMAR A LA MEXICANA, LATA DE 70 GR	160.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 043023 INFORMACION	AL DIA, LIGHT, DESCREMADA, ULTRAPASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	8.35	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 043033 INFORMACION	LALA, PREMIUM, ENTERA, ENVASE DE 1 LT	7.70	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 043047 INFORMACION	ALPURA, CLASICA, ENTERA Y FRESCA, ENVASE DE 1 LT	7.70	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 044011 INFORMACION	ALPURA, LECHE ENTERA EN POLVO, BOLSA DE 500 GR	55.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 046016 INFORMACION	EL CIERVO, DOBLE CREMA, A GRANEL	42.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 049020 INFORMACION	YOPLAIT, CREMA ACIDIFICADA, ENVASE DE 200 ML	26.25	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 051001	FRANJA, QUESO DOBLE CREMA, EMPAQUE DE 400 GR	40.75	KG	CAMBIO DE MARCA
01 051015 INFORMACION	NESTLE, TIPO PANELA, A GRANEL	72.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 052011 INFORMACION	NESTLE, SABOR CHOCOLATE, ENVASE DE 1 LT	18.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 053001	ESMERALDA, TIPO AMERICANO, PAQUETE DE 12 REBANADAS, 210 GR	48.21	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 053003	NOCHEBUENA, AMERICANO, PAQUETE DE 180 GR	66.67	KG	CAMBIO DE MARCA
01 053015 INFORMACION	NOCHE BUENA, TIPO AMERICANO, A GRANEL	78.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 054013 INFORMACION	LALA, SIN SAL, BARRA DE 125 GR	65.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 076032 INFORMACION	APIO, PAQUETE DE 3 PIEZAS	12.92	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
01 089055 INFORMACION	SCHETTINO, GARBANCILLO, BOLSA DE 1 KG	7.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 091015 INFORMACION	GARBANZO, A GRANEL	24.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 098002	GREAT VALUE, REFINADA, BOLSA DE 2 KILOS	9.77	KG	CAMBIO DE MARCA
01 098019 INFORMACION	COSECHA DE ORO, REFINADA, PAQ. CON 10 BOLSAS DE 1 KILO C/U	9.39	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 098026	ESTANDAR, BOLSA DE 2 KG	8.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
01 100015 INFORMACION	TAZZA, TOSTADO CLASICO, BOLSA DE 454 GR	60.93	KG	CIERRE DE FUENTE DE
01 101025 INFORMACION	FRESCA, SABOR TORONJA, ENVASE NO RETORNABLE DE 1 LT	8.10	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 103006	CM, MOSTAZA, ENVASE DE 260 GR	29.23	KG	CAMBIO DE MARCA
01 110028	D'GARI, VARIOS SABORES, BOLSA DE 200 GR	27.50	KG	CAMBIO DE MARCA
01 116026 INFORMACION	XX LAGER ESPECIAL, CLARA, 6 LATAS DE 340 ML C/U	23.73	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 118011 INFORMACION	CONTROY, LICOR DE NARANJAS, BOTELLA DE 1 LT	76.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
01 119031 INFORMACION	ANTILLANO, AÑEJO SUAVE, BOTELLA DE LT	71.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE

01 120046	LOS REYES, AÑEJO, BOTELLA DE 700 ML	57.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 121020	SIGLO, RIOJA, TINTO, BOTELLA DE 750 ML, ESPAÑA	196.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 122014	L & M, CON FILTRO, PAQ. CON 10 CAJETILLAS DE 20 CIGARROS C/U	121.69	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 122015	MARLBORO, CON 20 CIGARROS	17.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 170002	LAVADO DE 5 KILOS DE ROPA	17.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 170003	LAVADO DE 4 KG DE ROPA	15.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 236008	DURAMEX, PAQUETE CON 2 ALMOHADAS, GRANDE Y CHICA, MOD. 741	98.00	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
01 239001	ROYAL CROWN, LISA, 76 X 142 CM, 100% ALGODON	79.70	PZA.	CAMBIO DE MARCA
01 256028	BINOTAL, SUSPENSION DE 90 ML, DE 125 MG, LAB. BAYER	44.30	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 257022	PRODOLINA, CON 10 TABLETAS, LAB. PROMECO	22.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 258011	TENORMIN, CON 28 TABLETAS DE 100 MG, LAB. ASTRA	198.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 259007	CALANDA, CON 30 CAPSULAS, LAB. ATLANTIS	52.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 260013	PROGYLUTON, CON 21 CAPSULAS, LAB. SCHERING PLOUGH	99.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 261029	KAOMYCIN, SUSPENSION, 180 ML, LAB. ARMSTRONG	45.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 262028	BENADRYL, SUSPENSION DE 150 ML, LAB. PARKE DAVIS	25.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 263004	EPAMIN, BLISTER PACK, 50 CAPSULAS DE 100 MG, PARKE DAVIS	87.10	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 264004	TETRADERM, TUBO DE 40 GR, LAB. DARIER	25.00	TUBO	CAMBIO DE MARCA
01 265028	ASAFEN, CON 30 CAPSULAS, LAB. SANOFI	39.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 266005	MENA, ALCOHOL PURO DE CAÑA, ENVASE DE 500 ML	38.08	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 309003	MEXICO-CUAUTLA, SERVICIO DE LUJO, ESTRELLA ROJA	61.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01 309007	MEXICO-ACAPULCO, SERVICIO FUTURA	280.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01 309008	MEXICO-ACAPULCO, SERVICIO DIAMANTE, ESTRELLA DE ORO	400.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01 309011	MEXICO-TAXCO, FUTURA DE LUJO, ESTRELLA BLANCA	96.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01 309016	MEXICO-TEPOZTLAN, PULLMAN DE LUJO	51.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
01 335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	4347.40	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	855.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 336006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1063.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 337009	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2005.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 337014	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2991.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 337016	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	3273.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 338008	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1475.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 338009	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2031.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 338017	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2406.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	937.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 339005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	808.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 342009	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	820.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 342010	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	565.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
01 343041	LOS ANTIGUOS MEXICANOS, MIGUEL LEON PORTILLA, FCE.	197.60	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 343042	ANALISIS MICROECONOMICO, HAL R VARIAN, EDIT. ANTONI BOSH	600.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 343043	HISTORIA UNIVERSAL, IDA APPENDINI, EDITORIAL PORRUA	80.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 344003	LOS HIJOS DE SANCHEZ, OSCAR LEWIS, EDIT. GRIJALBO	101.50	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 351012	SKY, PAQUETE MOVIE CITY, 156 CANALES	499.00	MES	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 353013	FITNESS, PAGO MENSUAL INDIVIDUAL	1487.50	MES	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 355001	RENTA DE INTERNET 1 HORA	15.00	HORA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 378005	TORTA CUBANA	15.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 380014	CUBA DE BRANDY PRESIDENTE CON REFresco DE COLA	22.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
01 381008	CAPUCHINO GRANDE	24.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
02 004004	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	39.29	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
02 009002	SORIANA MARIAS, CAJA DE 1 KG	13.29	KG	CAMBIO DE MARCA
02 010004	WONDER, BOLSA DE 525 GR, 20 PIEZAS	22.86	KG	CAMBIO DE MARCA
02 031004	CARNELI A GRANEL, EN PZAS. DE APROX. 50 GR C/U	100.00	KG	CAMBIO DE MARCA
02 053004	CAPERUCITA, REBANADO EN PQTE. DE 180 GR C/U	77.71	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02 056009	SARITA MANTECA VEGETAL, PQTE. 1 KG	14.20	KG	CAMBIO DE MARCA

Martes 31 de agosto de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección)

72

02	056010	INCA MANTECA VEGETAL, PQTE. 1 KG	18.14	KG	CAMBIO DE MARCA
02	089008	PREVE NEGRO, BOLSA 1 KG	5.75	KG	CAMBIO DE MARCA
02	184006	SCOVILL CERRADURA ACABADO DORADO MOD. NOVO A-52	179.14	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	184007	PHILLIPS CERRADURA P/PTA. DE FIERRO, MOD. 715	113.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	222001	COMPAQ PRESARIO MOD. 3630 AMD ATHLON 2 GHZ RAM 256 MB HD40 GB	10124.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	222002	HP 752 M, 2 MB, P4 HD 80 GB, W-XP CD ROM DVD PANT. PLANA BOCINAS	20899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	222003	ALASKA MOD. DR2000 2 GHZ RAM 128 M CELERON 40 GB MONITOR TECLADO	8140.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	222005	SONY MOD. RS30MV 2.6 GHZ RAM 256 MB PENTIUM 4 80 GB MONITOR NORMAL	15999.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	222006	COMPAQ SR1015LA 1.83 GHZ AMD ATHLON 40 GB XP CD-ROM DVD BOCINA	9899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
02	229001	VIRGEN DE LA SIERRA, VELAS BOLSA 3 PZAS.	7.10	BOLSA	CAMBIO DE MARCA
02	229003	LUZ ETERNA VELADORA, CIBERO C/VASO	8.95	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	241005	VIVA LAVOMATIC, PERLAS ACTIVAS, BOLSA 900 GR	16.22	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
02	281002	SEDAL HDRALOE SHAMPOO 400 ML	62.34	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	286002	POND'S S AZUL FRASCO 100 GR	26.98	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
02	310002	AEROMEXICO MERIDA-MEXICO, D.F., SENCILLO, TARIFA "S"	1942.35	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
02	310003	MEXICANA MERIDA-ACAPULCO SENCILLO TARIFA M	1972.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
02	347001	VERACRUZ CALVEG GQA3 1 NOCHE HOTEL HOLIDAY INN BOCA DEL RIO	4386.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	347002	A MIAMI POR AEROMEXICO 3 NOCHES INC./DESAYUNOS CONT., HOTEL RIA	6745.31	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	347003	MEXICO, D.F., 2 NOCHES POR AVIACSA HOTEL AMBASSADOR S/ALIMENTOS	2692.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	347004	A HOUSTON CONTINENTAL AIRLINES 3 NOCHES HOTEL WESTIN HOAKS 3*	8573.37	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	347005	CANCUN 2 NOCHES HOTEL CANCUN BEACH ALL INCLUSIVE	1912.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	347006	CANCUN TERRESTRE 2 NOCHES HOTEL MAR Y SOL 4* 3 COMIDAS BUFFETE	1448.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
02	358002	MATTEL BARBIE MUÑECA MOD. CHIC	79.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
03	004003	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	35.07	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	034002	PARMA, AHUMADO A GRANEL	70.00	KG	CAMBIO DE MARCA
03	041001	HERDEZ, SARDINA EN SALSA DE TOMATE LATA DE 425 GR	19.32	KG	CAMBIO DE MARCA
03	054002	CHIPILO, SIN SAL BARRA DE 90 GR	44.44	KG	CAMBIO DE MARCA
03	058001	CHIAPAS, A GRANEL	7.07	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	093003	LA MORENA, LATA DE 380 GR	15.79	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	094003	DEL FUERTE, ENSALADA DE VERDURAS, LATA DE 400 GR	18.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	106003	SABRITAS, CACAHUATES FRITOS Y SALADOS BOLSA DE 100 GR	43.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
03	220005	MOULINEX, MOD. DAA311 DE 2 VEL.	358.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
03	221003	PHILIPS, MOD. PT 3331 DE 20"	1567.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
03	264003	MUSTELA, COLD CREAM FRASCO DE 40 ML	44.40	FCO.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	281001	L'OREAL, ELVIVE SHAMPOO ALIZANTE FCO. DE 300 ML	53.40	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
03	292001	HUGGIES, SUPREME 3a. ETAPA BOLSA C/40 PZAS.	124.70	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
03	323003	AFINACION COMPLETA DE VW SEDAN, MANO DE OBRA	495.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	325001	UNA HORA DE ESTACIONAMIENTO	10.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	345003	SCRIBE, ECOLOGICA CUADERNO DE 100 HOJAS DE RAYA PROFESIONAL	16.90	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	346002	BIC, PUNTO FINO PAQUETE CON CUATRO	9.55	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	349001	FUNCION DE MIERCOLES NO FESTIVO	25.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	349003	FUNCION NORMAL ANTES DE LAS 6 PM	35.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	356002	LA JORNADA, DE LUNES A VIERNES	6.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	356004	PROVINCIA, DE LUNES A VIERNES	5.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	357002	PROCESO, QUINCENAL	25.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	357003	TV NOTAS, SEMANAL	15.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	357004	TV Y NOVELAS, SEMANAL	15.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	359003	EMI, CD DE THALIA GREATEST HITS	176.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
03	364005	ISE SPORT, CUERDA SEMIPROFESIONAL PARA SALTAR	83.48	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
03	364006	VOIT, BALON DE FOOTBALL SOCCER OFICIAL No. 5	58.90	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
04	055001	BLANCO, A GRANEL	10.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
04	095015	KNORR, CALDILLO DE TOMATE ROJO ENVASE DE 500 ML	17.58	LT	CAMBIO DE MARCA
04	099006	NESCAFE, TASTER CHOICE MEZCLA ORIGINAL FRASCO DE 98 GR	872.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
04	121006	ROSE DANJOU, VINO ROSADO BOTELLA DE 750 ML FRANCIA	101.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
04	122010	MARLBORO, ROJOS CON FILTRO PAQUETE C/10 CAJETILLAS DE 20 CIG.	153.90	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
04	194012	SERVICIO GENERAL DE ASEO, PAGO DIA SABADO	150.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
04	207001	MABE, MOD. EM303180 C/6 QUEMADORES Y HORNO	3999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA

04 215001	EASY, MOD. DEA 9200DB DE 9 KG	3724.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04 216002	SINGER, MAQUINA DE COSER TICA MOD. 1107 C/23 FUNCIONES	1998.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 217003	SAMSUNG, MOD. AWCBDDBA C/2 VEL. DE 12000 BTU	3449.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04 217006	SAMSUNG, MOD. AW08 FONAA DE 9000 BUTS C/REMOTO	2109.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04 219005	MOULINEX, MOD. CHE411 CON VAPOR Y ROCIO	299.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04 222002	COMPAQ, PRESARIO MOD. 4020 CPU MONITOR MOUSE E IMPRESORA	10009.30	UNIDAD	NUEVO MODELO
04 222006	COMPAQ, MOD. 5020LA MONITOR PLANO TECLADO CPU MOUSE E IMPRESO	16149.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04 222009	HP, PAVILLION A310M CPU MONITOR TECLADO MOUSE E IMPRESORA	10499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04 223001	PANASONIC, MOD. SA TM81AV CD STEREO SYSTEM 2 CASETES C/R MP3	5499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04 223002	SONY, MOD. MHC GN800 3 CD 2 CASETERAS C/CONTROL MP3	6149.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04 225001	SONY, MOD. CFD5200 CD RADIO CASETE C/CONTROL MP3	1299.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
04 225002	PHILIPS, MOD. AZ1310 CD Y CASETE	649.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
04 230003	VILEDA, PARA INTERIORES	35.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 233004	RUBBERMAID, CUBETA CON ASA	54.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04 233005	RUBBERMAID, CUBETA DE 12 LT	36.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 233006	RUBBERMAID, ESCURRETRASTOS C/BASE MOD. W048011	89.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 240004	REGGIA, PERSIANA HORIZONTAL DE PVC DE 1.10 x 1.60 M	115.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
04 241001	VIVA, PERLAS ACTIVAS BOLSA DE 1 KG	14.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 241006	ARIEL, ATOMOS ACTIVOS BOLSA DE 1 KG	15.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 245003	FLASH, PARA BAÑO DE 80 GR	90.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 263005	VITACILINA, TUBO DE 28 GR	17.80	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 265002	AFRINEX, INFANTIL CON 32 TABLETAS LAB. SCHERING PLOUGH	38.35	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 281005	PALMOLIVE, SHAMPOO ACONDICIONADOR OPTIMS ENVASE DE 400 ML	86.15	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
04 282012	VANDERBILT, GLORIA EU DE TOILETTE FCO. DE 30 ML	98.90	FCO.	CAMBIO DE MARCA
04 282015	COTY, BODY FRESH ENVASE DE 236 ML	71.90	FCO.	CAMBIO DE MARCA
04 284003	COLGATE, HERBAL TUBO DE 100 ML	155.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 285005	PATRICH, EN AEROSOL ENVASE DE 150 ML	56.80	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 287004	GUILLETE, MATCH 3 CHAMPION MAQUINA Y UN CARTUCHO	29.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
04 291004	PETALO, SENSATIONS PAQ. DE 12 ROLLOS CON HOJAS DOBLES	2.73	ROLLO	CAMBIO DE MODALIDAD
04 292007	PUL UPS, PAQUETE CON 16 PIEZAS P/2 AÑOS	52.90	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 293007	ALWAYS, SIN ALAS, SUPER DELGADA, BOLSA DE 14 PIEZAS	19.70	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 294002	GREAT VALUE, PAQUETE DE 500 PIEZAS	20.60	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 295002	GREAT VALUE, CAJA DE 180 HOJAS	10.90	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 311002	GENERAL MOTOR, CAVALIER, MOD. A, 4 PTAS. AUT. A/AC. 2004	155990.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
04 311014	GENERAL MOTOR, CHEVY C2 3 PTAS. PAQ. M A/A STD 2004	86990.00	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
04 337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	799.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
04 337006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1396.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
04 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1742.25	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
04 338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	913.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
04 341005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1018.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
04 342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	642.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
04 379002	CARNE EN SU JUGO PLATO GRANDE	59.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
04 381004	CAFE CAPUCHINO GRANDE	20.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 003007	PALOMERO, A GRANEL	12.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 006007	BIMBO, BLANCO, CON 7 VIT. Y MINERALES, S/COLEST., BOLSA 650 GR	20.77	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 008007	YEMINA, FIDEO, CORTADO MEDIANO, SEMOLA, BOLSA DE 200 GR	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 009005	GAMESA, SALADITAS, PAQUETE DE 137 GR	29.20	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 012005	GAMESA, FORTIFICADA P/HOT CAKES, BOLSA DE 1 KG	14.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 013009	3 MINUTOS, HOJUELAS DE AVENA Y SEMOLA DE TRIGO, BOTE 400 GR	32.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 028006	COSTILLA DE CARNERO, A GRANEL	28.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 029009	FUD, TIPO VIRGINIA, EMPAQUE DE 250 GR	63.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 031006	LOS REYES, PURO DE PUERCO, TROZO DE 55 GR	81.82	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
05 033008	CIENEGA DE FLORES, DE RES, SEMIDESHIDRATADA, BOLSA DE 10 GR	350.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

Martes 31 de agosto de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección)

74

05	034001	SAN RAFAEL, AHUMADO, PAQUETE DE 340 GR	90.59	KG	CAMBIO DE MARCA
05	034006	SUPREMO, AHUMADO, PAQUETE DE 180 GR	77.22	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
05	041008	HERDEZ, ATUN ALETA AMARILLA, EN ACEITE, LATA 174 GR	51.15	KG	CAMBIO DE MARCA
05	043007	LALA PREMUM, ENTERA, 30-30 GR/LT GRASA/PROTEINA, BOTE 1 LT	8.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	044002	ALPURA, ENTERA, ENRIQUECIDA, C/VIT. A Y D, BOLSA DE 500 GR	59.80	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
05	044007	NIDO, ENTERA DE VACA, PASTEURIZADA C/PROT./Z LATA 440 GR	65.91	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	049007	NORTEÑA, DE VACA, PASTEURIZADA, FRASCO 250 ML	32.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	055006	SAN JUAN, BLANCO A GRANEL	11.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	056004	CAPULLO, DE CANOLA C/VIT. S/COLEST. BOTELLA DE 1 LT	19.20	LT	CAMBIO DE MARCA
05	056021	PRIMAVERA, MARGARINA, PASTEURIZADA C/SAL, BARRA DE 90 GR	44.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	057007	GOLDEN, A GRANEL	19.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	091008	LENTEJAS A GRANEL	9.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	092008	DEL VALLE, NECTAR DE MANZANA, FCO. 250 ML	16.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	093007	LA COSTEÑA, RAJAS DE CHILE JALAPEÑOS EN ESC. LATA 220 GR	20.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	094008	HERDEZ, GRANOS DE ELOTES TIERNOS, LATA 200 GR	29.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	095012	DEL FUERTE, PURE DE TOMATE, CONDIMENTADO, ENVASE DE 210 GR	16.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	096006	Mc CORMICK, MERMELADA DE FRESA, FCO. 270 GR	46.30	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	097008	GERBER, TERCERA ETAPA SOPA CON POLLO FCO. 113 GR	66.37	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	098001	GREAT VALUE, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	9.77	KG	CAMBIO DE MARCA
05	098003	LA NUESTRA, ESTANDAR, BOLSA DE 1 KG	8.90	KG	CAMBIO DE MARCA
05	099005	NESCAFE, CLASICO, FCO. DE 100 GR	249.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	101008	COCA COLA, BOTE 355 ML	11.27	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	102008	SUPER STAR, GARRAFON DE 19 LT	0.95	LT	CAMBIO DE MARCA
05	104012	KNORR SUIZA, CONCENTRADO DE POLLO, CAJA C/2 CUBOS Y 22 GR	136.36	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
05	106005	SABRITAS, SABOR ORIGINAL, BOLSA DE 42 GR	107.14	KG	CAMBIO DE MARCA
05	108007	ABUELITA, TABLETA DE 90 GR	44.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	109004	KARO, SABOR MAPLE, FRASCO DE 250 ML C/DOSIFICADOR	38.00	LT	CAMBIO DE MARCA
05	122007	RALEIGH, CON FILTRO, CAJETILLA CON 20	14.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	159004	SAHUAYO, VAQUERO, DE PALMA	130.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	169009	LAVADO Y PLANCHADO, VESTIDO DAMA	70.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	194011	ASEO DE UNA CASA DE LUNES A SABADO	1500.00	MES	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
05	286004	LUBRIDERM, PIEL NORMAL, ENVASE DE 480 ML	32.80	PZA.	CAMBIO DE MARCA
05	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	356.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	337.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1113.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	336005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2051.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	336006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1640.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2073.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1391.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2047.92	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	3469.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2135.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1365.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1459.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1134.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	339007	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2032.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	340005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	800.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1516.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	341005	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	220.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	341006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	725.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	341007	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	393.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	341008	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	433.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1385.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	966.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	342006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2201.25	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
05	360001	PEDIGREE, GUIADO DE CARNE, BOLSA DE 2 KG	17.06	KG	CAMBIO DE MARCA
06	013002	3 MINUTOS, AVENA, CEREAL MIXTO, BOTE DE 400 GR	27.88	KG	CAMBIO DE MARCA
06	033001	CHERO, MACHACA DE RES, PAQUETE DE 200 GR	165.50	KG	CAMBIO DE MARCA

06 096005	LA COSTEÑA, DURAZNOS EN MITADES EN ALMIBAR, LATA DE 820 GR	26.22	KG	CAMBIO DE MARCA
06 102002	CIEL, PURIFICADA, BOTELLA DE 1.5 LT	4.77	LT	CAMBIO DE MARCA
06 107001	NESTEA, TE NEGRO, SABOR LIMON, SOBRE DE 85 GR	52.94	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
06 119004	BACARDI, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	105.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 171001	OCEAN PACIFIC, BOLSA, CORTE SINTETICO, MOD. 33417	189.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
06 184009	PINTURA VINILICA, ACRILICA, DECOR PASTEL, CUBETA DE 19 LT	399.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
06 205002	SANTA ROSALIA, COCINETA C/TARJA DE ALUMINIO, 5 PIEZAS	3849.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 206002	MICHIR, MESA RECTANGULAR, 6 SILLAS	3475.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 207003	MABE, 5/QUEMADORES, HORNO C/LUZ, ENC. ELECT., MOD. EM1353L	2799.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 213002	TULIPAN, MATRIMONIAL, 5 PZAS., MOD. K5 EKT	4249.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 214004	SAMSUNG, AUT., S/ESCARCHA, 2 PTAS. DE 12", MOD. RT43HBNB	4199.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 215003	WHIRLPOOL, AUT., 8 CICLOS, CAP. 11 KG., MOD. 7MLSR8544	4549.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 220005	OSTERIZER, 10 VEL., VASO DE PLASTICO, MOD. 870-13	399.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 222005	SONY, P4 A 2.6 GHZ., RAM 256 MB., DD 80 GB, MOD. PVC R530MV	15999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
06 223003	SONY, STEREO AM/FM., 3 CD'S, DOBLE DECK, MOD. MHC-GN800	3398.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
06 225003	SONY, DIGITA, STEREO AM/FM, CD, DECK, MOD. CFDS300	878.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
06 229004	CONTINENTAL, VELADORA EN VASO, IMAGEN VIRGEN DE GUADALUPE	13.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
06 235005	RICAMI DESIGN, COORDINADO, INDIVIDUAL, MOD. MOYO FLORES	640.87	PZA.	CAMBIO DE MARCA
06 266002	GIGANTE, ALGODON PLISADO, ABSORBENTE, PAQUETE DE 100 GR	10.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
06 273004	ULTRASONIDO PELVICO, DURANTE EL EMBARAZO	550.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 281001	CAPRICE, NATURALS, SHAMPOO, ENVASE DE 500 ML	36.58	LT	CAMBIO DE MARCA
06 284001	COLGATE, DOBLE FRESCURA, PROTEC. ANTICARIES, ENVASE DE 150 M	128.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 315005	QUAKER STATE, ALTO KILOMETRAJE, SAE 25W-50, ENVASE DE 950 ML	34.73	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 318002	CHAMPION, 13 PLACAS, MEDIDA 35, 12 VOLTS, MOD. CH35	494.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1566.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
06 339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2300.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
06 340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1151.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
06 341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	525.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
06 342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1470.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
06 345002	SCRIBE, SPORT, CUADERNO DE 10 CUADRICULADAS	18.65	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 359009	UNIVERSAL, COMPACT DISC, SERIE 9808541 "RAUL SANDOVAL"	125.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 359010	MUSAR, COMPACT DISC, SERIE CDD-3156, "JOAN SEBASTIAN"	138.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 359012	SONY MUSIC, COMPACT DISC, SERIE 2-505938 "VICENTE FERNANDEZ"	109.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
06 360001	PEDIGREE, PERRO ADULTO, SABOR CARNE, BOLSA DE 4 KG	19.74	KG	CAMBIO DE MARCA
06 378007	KING, DE POLLO, HAMBURGUESA, C/SODA Y PAPAS MEDIANAS	46.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
07 001002	A GRANEL	3.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 001007	A GRANEL	4.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 001011	A GRANEL	3.89	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 001012	A GRANEL	3.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 002007	MAIZENA, FECULA DE MAIZ, NATURAL, CAJA DE 160 GR	36.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 003002	CAZEROLA, PALOMERO, BOLSA DE 500 GR	9.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 004002	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	26.46	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 005002	NORTEÑO, SE PESAN 5 PIEZAS DE APROX. 80 GR C/U	11.49	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 009001	GAMESA MARIAS, TRADICIONALES, CAJA DE 1 KG	14.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 009004	GAMESA, SALADITAS, CAJA DE 990 GR	25.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 012002	PRONTO, HARINA PREPARADA P/HOT CAKES, CAJA DE 800 GR	26.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 013006	MAIZORO, HOJUELAS AZUCARADAS, CAJA DE 850 GR	27.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 014001	VERDE VALLE, SUPEREXTRA, BOLSA DE 1 KG	8.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 018005	YUCATECA, MANTECA, A GRANEL	16.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 023003	T-BONE, A GRANEL	58.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

07 025004	T-BONE, A GRANEL	79.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 028003	NEW YORK, A GRANEL	65.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 032003	KIR, JAMON DE PAVO AHUMADO, A GRANEL	66.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 033001	LA CASCADA, EN TROZO, PAQ. DE 100 GR	659.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 033002	RODEO, PAQUETE DE 75 GR	380.00	KG	CAMBIO DE MARCA
07 038002	FILETE DE CALAMAR, A GRANEL	16.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 040001	FRESCO, A GRANEL	56.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 040004	DEL GOLFO, A GRANEL	94.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 041006	HERDEZ, EN ACEITE, LATA DE 174 GR	51.15	KG	CAMBIO DE MARCA
07 043001	ZARAGOZA, PASTEURIZADA, ENV. DE 1.89 LT	8.10	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 043003	LUCERNA, PASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	8.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 045001	NESTLE, NAN, FORMULA LACTEA, BOTE DE 450 GR	138.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 045002	NAN, ETAPA 1, DE NESTLE, FORMULA INFANTIL, LATA DE 450 GR	187.89	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 045003	CARNATION CLAVEL, LATA DE 410 GR	19.27	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 052001	HOLANDA, NAPOLITANO, BOTE DE 1 LT	31.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 056003	CRISTAL, MANTECA VEGETAL, BOTE DE 1 KG	13.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 056006	MAZOLA, ACEITE, PURO DE MAIZ, BOTELLA DE 1 LT	29.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 057001	RED DELICIOUS, GRANDE, A GRANEL	17.97	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 058005	MACHO, GRANDE, A GRANEL	11.83	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 061004	HAYDEN, MEDIANO, A GRANEL	5.12	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 064003	TAMARINDO, A GRANEL	16.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 076001	ELOTE BLANCO POR PIEZA	2.79	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 076003	AJO MORADO, A GRANEL	39.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 083005	REPOLLO, GRANDE, A GRANEL	5.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 089008	LEY, BOLSA DE 2 KG	7.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 092002	DEL VALLE, TETRABRICK, ENVASE DE 200 ML	14.75	LT	CAMBIO DE MARCA
07 095009	LA COSTEÑA, PURE DE TOMATE, TETRABRICK DE 210 GR	16.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 096002	DEL MONTE, COCKTEL DE FRUTAS, LATA DE 850 GR	23.52	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 096006	Mc CORMICK, DE FRESA, FRASCO DE 550 GR	41.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 097003	NESTLE, PAPILLA DE MANZANA, FRASCO DE 120 GR	40.83	KG	CAMBIO DE MARCA
07 097005	NESTLE, FRUTAS SURTIDAS, 2a. ETAPA, FRASCO DE 120 GR	42.92	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 100003	MARINO, TOSTADO, BOLSA DE 500 GR	73.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 101006	PEPSI, LATA DE 355 ML	14.08	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 101008	PEPSI, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 2 LT	6.49	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 101009	FANTA, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 600 ML	9.17	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 102001	SOL, BOTELLA DE 1.5 LT	4.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 102005	BONAFONT, BOTELLA DE 1 LT	5.70	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 102006	CODI, GARRAFON DE 19 LT	0.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 104003	KNORR, CONCENTRADO DE POLLO, ENVASE DE 225 GR	115.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 105004	LA SURTIDORA, OREGANO ENTERO, PAQ. DE 40 GR	148.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 106001	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 200 GR	82.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 107001	NESTEA, TE NEGRO SABOR LIMON, BOTE DE 800 GR	39.63	KG	CAMBIO DE MARCA
07 108001	ABUELITA, CAJA DE 360 GR	67.36	KG	CAMBIO DE MARCA
07 108003	IBARRA, EN TABLETA, CAJA DE 360 GR	62.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

Martes 31 de agosto de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección)

77

07 109003	SAN GABRIEL, CAJETA ENVINADA, FRASCO DE 690 GR	57.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 111001	ENSALADA DE ATUN, 1 KG	49.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 111004	ARROZ ROJO, A GRANEL	17.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 116001	SOL CLARA, SIX PACK, BOTELLA DE 355 C/U	19.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 116002	MODELO, SIX PACK, LATA DE 340 ML C/U	21.37	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 116008	TECATE, SIX PACK, LATA DE 340 ML C/U	21.18	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 119001	CASTILLO, AÑEJO, BOTELLA DE 1 LT	59.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 120005	VIEJO VERGEL, BOTELLA DE 1 LT	73.59	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 121001	CALAFIA, BLANCO, BOTELLA DE 750 ML	66.53	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 121002	SANGRE DE CRISTO, TINTO, BOTELLA 750 ML	55.87	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 122003	MONTANA, CAJETILLA C/20 CIGARRILLOS	13.50	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 172005	KENNETH COLE, CABALLERO, MOD. KC1250M	1358.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07 205001	SELENE, COCINA INTEGRAL, MADERA DE 2.40	6999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07 205002	MESA P/COCINA C/RUEDAS, Y 2 BANCOS DE MADERA PINO, 3 PIEZAS	599.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 207004	MABE, 5 QUEMADORES, HORNO, MOD. 1365	4399.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 212001	MORSA, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, MOD. CALIFORNIA	2099.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 214001	MABE, 2 PTAS., S/ESC. (TWIST, 264.99 DM ³ , MOD. RM-63	3599.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 215006	WHIRLPOOL, 11 KG, 8 CICLOS, SUPERCAP., MOD. 7MLSR-8534 MQ	4319.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07 217001	LENOMEX, AIRE EVAPORATIVO, 4500 FT ³ , SAL. LAT., MOD. LH-42	4499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07 221001	LG FLATRON, 21", MOD. RP-21 FA	2999.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 221007	PANASONIC, 29", CTROL. RMT0., MOD. CTG-2985	3859.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07 222004	COMPAQ PRESARIO, ATHLON, XP 2002, MOD. S3630LA	12050.71	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
07 223005	PANASONIC, MINI, DECK, MOD. PC-910	8699.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 223006	PANASONIC, 5 CD'S, 2 DECKS, MOD. SCTM61	3499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
07 224006	PIONER, DVD, MP3, MOD. DV266	1599.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 225005	JENSEN, RADIOGRABADORA, MOD. CD-550 IC	569.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 258002	ADALAT, ANTIHIPERTENSIVO, CAJA C/24 CAPS., 10 MG, LAB. BAYER	42.54	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 258004	ALDOMET, HIPERT., CAJA C/50 TABLETAS DE 250 MG. LAB. MS	60.69	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 263002	DOLONEUROBION, CAJA C/30 GRAGEAS DE 175 MG., LAB. MERCK	94.30	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 263004	FLAGYL, ANTIP., CAJA C/30 GRAGEAS, DE 500 MG., LAB. POULENC	50.05	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 263008	NOLVADEX, CAJA C/14 TABLETAS DE 20 MG., LAB. ASTRA ZENECA	161.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 266003	DALUX, ALGODON EXTRA, PAQ. DE 200 GR	106.25	KG	CAMBIO DE MARCA
07 282010	ARAMIS CLASICO, FRASCO DE 100 ML	479.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
07 310003	JUAREZ-MEXICO, VIAJE SENCILLO, TARIFA "Q"	2445.30	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
07 310004	JUAREZ-GUADALAJARA, SENCILLO, "Q"	2750.20	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
07 338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	3279.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
07 341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	73.58	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
07 351003	DIRECTV, PAQUETE BRONCE, PROGRAMACION BASICA	275.00	MES	CAMBIO DE MODALIDAD
07 358003	LEGO, JUEGO DE MESA, MOD. 4103	99.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 360001	PURINA, CROKETAS, PARA PERRO, BOLSA DE 3.75 KG	15.87	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 379004	FILETE MIGNON C7, PAPA ASADA Y VERDURAS AL VAPOR	114.50	PLATO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
07 380002	CERVEZA, TECATE DE LATA	26.50	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 003003	EL TITI, POZOLERO, S/CABEZA, BOLSA DE 1 KG	14.10	KG	CAMBIO DE MARCA
08 007002	BIMBO, NEGRITO, BOLSA DE 62 GR	54.52	KG	CAMBIO DE MARCA
08 013005	MAIZORO, FIBRA UNO, CAJA DE 500 GR	31.22	KG	CAMBIO DE MARCA
08 029004	ZWAN, PREMIUM, DE PAVO, PAQ. DE 500 GR	78.00	KG	CAMBIO DE MARCA
08 041003	TUNY, ALETA AMARILLA, ATUN EN ACEITE, LATA DE 174 GR	33.05	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08 041004	HERDEZ, ATUN EN ACEITE, LATA DE 174 GR	40.80	KG	CAMBIO DE MARCA
08 043001	SELLO ROJO, LIGHT DESCREMADA, BOTE DE 1 LT	7.80	LT	CAMBIO DE MARCA
08 050001	ALPURA, CHIHUAHUA, PAQ. DE 400 GR	74.75	KG	CAMBIO DE MARCA
08 061005	ATAULFO, A GRANEL	7.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

08 093002	SAN MARCOS, JALAPEÑOS EN RAJAS, LATA DE 215 GR	16.28	KG	CAMBIO DE MARCA
08 094003	HERDEZ, GRANOS DE ELOTE TIERNOS, LATA DE 200 GR	25.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
08 095006	OTTOGI, SOPA INSTANTANEA-MARISCOS, VASO 65 GR	55.38	KG	CAMBIO DE MARCA
08 095007	KNORR, CREMA FINA DE ELOTE, ENV. DE 500 ML	19.40	LT	CAMBIO DE MARCA
08 096002	COMERCIAL MEXICANA, PIÑA EN REBANADAS, LATA DE 800 GR	21.94	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
08 099005	INTERNACIONAL, TIPO TRADICIONAL, FCO. DE 200 GR	121.25	KG	CAMBIO DE MARCA
08 101005	PEPSI, KAS LIGHT, BOT. DE 2 LT	5.93	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 122006	MONTANA, CAJETILLA C/20 CIGARRILLOS	12.50	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 167003	EL OSO, CREMA P/CALZADO, LATA DE 90 GR	14.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 210003	CATARINA MONARCA II, 9 PZAS., MOD. 426148	7799.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 216007	HAMILTON BEACH, P/12 TAZAS, CAFETERA, MOD. 44141-MX	215.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 217004	YORK, TIPO VENTANA, 5000 BTJV, MOD. 4805105-2A	1899.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 221007	SONY, FD TRINITRON, WEGA, C/CR, 21", MOD. 21FA210	3599.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
08 227001	TALISMAN, PAQ. C/10 CAJET., C/50 LUCES C/U	7.10	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
08 229002	SAN PEDRO, PAQ. C/14 VELAS	283.33	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
08 229004	LA GLORIA, VELADORA DE PARAFINA, C/VASO	6.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08 230001	ARISTON, TIPO CEPILLO, MOD. CORALLO	14.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08 231001	CORONA, VAJILLA DE 20 PZAS., MOD. PIC NIC	259.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
08 231002	PYROREY, REFRACTARIO RECTANGULAR, DE 3 LT	128.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08 231005	ANFORA, VAJILLA DE 20 PZAS., MOD. OAXACA	409.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 232002	T-FAL, SARTEN No. 24, BASICS	101.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 232009	T-FAL, BATERIA DE 7 PZAS., ACERO INOX., MOD. 110965	1489.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 241004	1-2-3, FUERZA AZUL, BOLSA DE 1 KG	12.30	KG	CAMBIO DE MARCA
08 241005	VIVA, COLOR ACTIVO, BOLSA DE 900 GR	16.11	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 241007	MAESTRO LIMPIO, AROMA FLORAL, BOLSA DE 1 KG	12.00	KG	CAMBIO DE MARCA
08 245001	PATO PURIFIC, PASTILLA DE 48 GR	16.91	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08 256005	BENZETACIL, AMP. 1,200,000 US., LAB. SUIPHAM	30.10	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 258001	TRENTAL 400, CAJA C/30 TAB., LAB. AVERTIS	194.95	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 258003	SELOKEN, CAJA C/20 TAB. DE 95 MG., LAB. ASTRA	91.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 259001	VITERRA PLUS, FCO. C/30 CAPSULAS, LAB. PFIZER	25.40	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 259003	HYTRIN, CAJA C/20 TABS. DE 20 MG C/U, LAB. ABBOT	227.29	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 260001	PERLUTAL, AMPOLLETA, FRASCO C/1 AMPOLLETA, LAB. PROMECO	64.87	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 260003	NEUGYNON, CAJA C/21 TABLETAS, LAB. SCHERING	42.34	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 263001	NEUROBION, FCO. C/60 TABLETAS, LAB. MERCK	58.50	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 263003	MELOX, ANTIACIDO, SABOR FRESA, FCO. 360 ML, LAB. BIGOUX	33.80	FCO.	CAMBIO DE MARCA
08 263005	DERMALOG-C, POMADA, TUBO DE 30 GR., LAB. WESTWOOD S.	114.72	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 264001	CALADRYL, SUSPENSION FCP, FCO. DE 180 ML, LAB. PARKE D	37.45	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 265001	DESENFRIOL-D PLUS, CAJA C/24 GRAGEAS, LAB. SCHERING	19.30	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
08 266001	PROTEC, VENDA ELASTICA, DE 2.5 CM	26.50	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
08 270002	CUARTO IND., C/AC, ALIMENTOS Y T.V.	750.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
08 279003	CORTE NORMAL, PARA CABALLERO	60.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 279004	CORTE NORMAL P/CABALLERO	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 280006	MANICURE	50.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 281004	PERT PLUS, ANTICASPA, BOTELLA DE 400 ML	30.20	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 282009	STEFANO, COLONIA P/HOMBRE, FCO. 100 ML	159.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 283004	DOVE, CREAM BAR, PASTILLA DE 135 GR	71.11	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 283005	ZEST, DEO-FRESH, PASTILLA DE 200 GR	30.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 283006	CAMAY, CLASICO, PASTILLA DE 200 GR	30.00	KG	CAMBIO DE MARCA
08 289003	ROSY, CEPILLO PROF., MOD. JACQUELYN	33.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08 291003	DELSEY, C/12 ROLLOS, C/198 HOJAS DOBLES	1.55	ROLLO	CAMBIO DE MARCA
08 292004	CHAMPS, CHICOLASTIC, T-4, PAQ. C/36 PZAS.	72.40	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 293001	NATURELLA, C/MANZANILLA, FLUJO MODER., C/ALAS PAQ. 14 PZAS.	20.45	PAQ.	CAMBIO DE MARCA

08 293002	FIORE, ANATOMICA C/ALAS, REGULAR, PAQ. C/12 PZAS.	15.45	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 294002	GREAT VALUE, PAQ. C/500 SERVELLETAS	20.40	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 315001	CASTROL, HD 40, ENV. DE 946 ML	24.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 350003	PIÑA COLADA	25.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 359001	SONY MUSIC, CD, EXITO DEL MOMENTO	149.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 363001	OTTO, GUITARRA DE CEDRO, MOD. GA6	910.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
08 364003	VOIT, RAQUETA PARA TENIS, MOD. REVELATION 75	279.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
08 382003	SERV. ABOGADO, HONORARIOS P/ DIVORCIO VOLUNTARIO	6000.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 006003	WONDER, BLANCO, GRANDE, BOLSA DE 680 GR	19.62	KG	CAMBIO DE MARCA
09 012001	CHAPALA, ESPUMA, BOLSA DE 1 KG	9.80	KG	CAMBIO DE MARCA
09 018005	CHATA, MANTECA DE CERDO, ENVASE DE PLASTICO DE 800 GR	22.88	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09 052004	VASO SENCILLO DE CREMA, CUALQUIER SABOR	12.00	VASO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 054001	GLORIA, PASTEURIZADA, BARRA DE 225 GR	68.89	KG	CAMBIO DE MARCA
09 095005	KNAX, SOPA INSTANTANEA, CON CAMARON, ENVASE DE 64 GR	40.63	VASO	CAMBIO DE MARCA
09 097004	NESTLE, COLADO DE MANZANA, ETAPA 2, FCO. DE 120 GR	44.58	KG	CAMBIO DE MARCA
09 099001	EL MARINO, DESCAEFINADO, FRASCO DE 200 GR	196.25	KG	CAMBIO DE MARCA
09 106004	BARCEL, CHIPS, PAPAS FRITAS C/SAL, BOLSA DE 170 GR	100.00	KG	CAMBIO DE MARCA
09 108003	NESQUIK, CHOCOLATE EN LATA DE 800 GR	50.63	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
09 134001	ALFIO, CARRANZA, D.G. ALGODON	156.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 142001	BRASSETTE, PLAYTEX, CAN-CAN, (BRASIERES), NILON/ELASTANO	145.96	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 143001	D.G. LICRA, HANES HERWAY, CLARA HIGH SEER, (PANTIMEDIAS)	27.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 143004	DORIAN GREY, CLARA, SOFY, (MEDIAS), POLIAMIDA/ELASTANO	22.63	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 145001	LORELL, LIFE, LOOK FASHION, POLIESTER	132.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 146005	BELSLHEIN, INTIME LINGERIE, S.W., BATA DE DAMA, ALG./POL.	119.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 147003	CHAO FLACAS, EXPRESSO, LIZ MINELLY, POLIESTER/ALGODON	225.96	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 148001	VANTACH, CANDY SHIRT, JASAXA, POLIESTER	122.63	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 149001	RAYO JEANS, ROZBROS, BIG-BOY, ALGODON	133.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 150002	GACELA, CHICOS YALE, COCO KIDS, POLIESTER	144.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 151001	ALFIO, KIDOKO, U.S. POLO, ALGODON	116.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 152001	BUBLY, ST. TROPEZ, PINK PANTHER, ALGODON	121.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 152002	TWIST & SHOUT, NATHALIA, BEEP, POLIESTER/ALGODON	182.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 153001	TEYCON, RINBROS, HANES BASIC, (PLAYERAS), SIN MANGAS, ALGODON	19.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 154001	FRIDA, BARQUILLO, OPTIMA, (PANTALETA), NYLON/ALGODON	19.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 156001	DISNEY, ESBASA, BABY PRIPPS, ALGODON	146.56	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 157001	IDEAL, BABY CREYSI, DISNEY BABY, ALGODON	31.86	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 159001	TOMSTONE, PARA CABALLERO 20 X	150.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 164003	FLEXI, PERUGIA, PIETRO ALESANDRO, PIEL	345.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 164005	D'ANGELLY, CONFORTANTE, L. ANTONELI, PIEL	295.66	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 165005	COLLEGA, FLEXI, PAUL CHARDO, PIEL	362.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 166003	FLEXI, VAVITO, ELEFANTE, PIEL	319.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
09 167003	TAPAS DE VAQUETA, PARA ZAPATOS DE DAMA	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 172001	CITIZEN, PARA HOMBRE, EXTEN. PLAT. FECHADOR CUARZO M-68361	2200.00	PZA.	NUEVO MODELO
09 184002	INTERCERAMIC, WC, MODELO CAPITOL, COLOR BEIGE	1662.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 184004	M2 DE VIDRIO, TRAMO 6 MM AL CORTE	275.00	MT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 184010	INTERCERAMIC, PISO MOD. COSTA DEL SOL, 40 X 4	110.00	MT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 184012	OSEL, PINTURA VINILICA, SUPER COPER, CUBETA DE 19 LT	28.21	LT	CAMBIO DE MARCA
09 184013	FESTER, 3 AÑOS, IMPERMEABILIZANTE, CUBETA 19 LT	450.60	LT	CAMBIO DE MARCA
09 186001	SERVICIO METRO CUADRADO DE PINTURA A CASA, DETALLADO COMPLET.	20.70	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 186005	INSTALACION DE CALENTADOR, MANO DE OBRA	287.50	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 207003	ACROS, ACE, NEGRA KN, 6 QUEMADORES, MOD. 3657	4099.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09 209002	BALTIMORE, 3 PZAS. MOD. 321 EKT, COD. 200314	5255.00	JGO.	NUEVO MODELO
09 210001	MANCHESTER, VENECIA, 8 PZAS. COD. 29488	29999.00	JGO.	NUEVO MODELO
09 212002	BERLIN, MAPLE, LIBRERO, MOD. 4032, COD. 185388	1302.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 221002	SONY, PANTALLA PLANA, 21", MOD. KV21 P0-100 COD. 203602	3969.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
09 222005	HP, VAILION, 256 MB, 120 GB, DVD+RW, WEBCAM, MOD. T 440	19500.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
09 233008	LEON, PALANGANA MEDIANA, 20 LT	52.40	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
09 234001	NORDITALIA, RALLADOR GRANDE DE METAL, MOD. 1050	15.80	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 235002	FOISHA LINE, MATRIMONIAL, MOD. FOSHIA LINE, POL./ALGODON	249.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

09 267001	GUCCI, LENTES DE SOL, P/CABALLERO, MOD. 20183094083256	2840.00	PZA.	NUEVO MODELO
09 273004	DENSITOMETRIA OSEA	900.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 276003	CONSULTA GINECOLOGO	300.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 283003	PALMOLIVE, VERDE, PASTILLA DE 150 GR	43.33	KG	CAMBIO DE MARCA
09 289002	MAX FACTOR, MASCARA COLORIE 2000, (RIMEL) TUBO DE 9 GR	86.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
09 315003	BARDAHL, PARA GASOLINA, 40, BOTE DE 950 ML	26.32	LT	CAMBIO DE MARCA
09 318001	LTH, PARA TSURU (12 PLACAS), MOD. 75575	756.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 352003	BILLAR, JUEGO CARAMBOLA, POR HORA	40.00	HORA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 359004	FONOVISA, CD, LOS TIGRES DEL NORTE	155.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 362004	PELICULA DE ESTRENO, DVD, POR DIA	32.00	RENTA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 381001	TASA DE CAFE, INSTANTANEO	11.50	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
09 384007	COMISION MINIMA POR EXPEDICION DE CHEQUE DE CAJA	143.75	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 031002	MAXIM, A GRANEL	42.17	KG	CAMBIO DE MARCA
10 033002	CECINA DE RES, ESPECIAL, A GRANEL	59.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 101004	COCA COLA, BOTELLA DE 500 ML	9.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
10 108004	LA FRONTERA, EN TABLETA, CAJA DE 540 GR	47.96	KG	CAMBIO DE MARCA
10 172004	CASIO, RELOJ PARA HOMBRE, MOD. G-SHOCK	899.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10 184007	PUERTA DE FIERRO, 1 M X 2.20 M, CAL 18, MARCO CERRADO	1840.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 205002	MESA PARA COCINA, 5 CAJONES, MOD. 1581	2109.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 207002	MABE, DE 4 QUEMADORES ENCENDIDO ELECTRONICO, MOD. EM24281	3699.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 215005	EASY, 11 CICLOS, 10 KILOS, MOD. LAE 11040	5299.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 216004	KENMORE, MAQUINA DE COSER, 4 HILOS, MODELO 16633	4999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10 216007	KRUPS, TOSTADOR DIGITAL, PLATEADO, MOD. F1567656	929.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 220004	MOULINEX, 7 VEL., MOD. 17-37	659.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 222001	COMPAC PRESARIO, INTEL, PENTIUM 4, 256 MB, 80 GB, MOD. S4030	17637.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
10 222003	TOSHIBA, SATELLITE, A45-SP150, INTEL PENTIUM 4, 256 MB, 40 GB	21299.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 224004	SONY, DVD, 5 DISCOS, MOD. DVDNC625	1799.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 231003	LENOMEX, VAJILLA DE 20 PZAS., PARA 4 PERSONAS	199.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
10 232005	VASCONIA, MOLDE DE ALUMINIO PARA ROSCA, 26 CM	147.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10 233007	JOY, CUBETA DE PLASTICO, 12 LT	49.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10 235004	KAILISTA, EDREDON, INDIVIDUAL, 50 ALG.-50 POL.	299.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10 237003	RODEO DRIVE, INDIVIDUAL, 65% POL.-35% ALG.	139.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
10 256002	POLYMOX, 15 CAPSULAS, 500 MG, LAB. HORMAN	49.81	CAJA	CAMBIO DE MARCA
10 256004	POSIPEN, ENVASE DE 90 ML 250 MG, LAB. SANFER	117.00	FCO.	CAMBIO DE MARCA
10 256006	AMOBAY, 500 MG, 15 CAPSULAS, LAB. BAYER	49.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
10 260001	TRIQUILAR, 21 GRAGEAS, LAB. GUAYED	49.20	CAJA	CAMBIO DE MARCA
10 261001	TREDA, SUSPENSION, DE 75 ML LAB. SANFER	51.95	FCO.	CAMBIO DE MARCA
10 288004	MAYBELLINE, SOMBRA OJOS, 8 COLORES, CAJA PLASTICO DE 6.2 GR	134.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 307002	CENTRO-LA GRAN PLAZA	35.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1210.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2502.92	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	866.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 335006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1200.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	458.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1375.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 337006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	326.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	354.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 338006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	666.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	805.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	869.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 341006	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1052.08	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
10 343002	CIENCIAS, 5 DE PRIMARIA, EDITORIAL SANTILLANA, SERIE 2000	165.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
10 343003	ESPAÑOL, 3 DE PRIMARIA, AUTOR MARG. GOMEZ, EDIT. SANTILLANA	195.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
10 343004	FISICA 1, SECUNDARIA, AUT. PEREZ MONTIEL, ED. PUBLICACIONES	120.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
10 343014	GEOGRAFIA 3, PRIMARIA, AUTOR MIER, EDIT. PROGRESO	125.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
10 344002	DON QUIJOTE DE LA MANCHA, CERVANTES SAAVEDRA, ED. MEX. UNIDOS	52.50	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

10 347003 INFORMACION	LEON-MEXICO-ORLANDO, AEREO, HOTEL 4*, 7 NOCHES	1623.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
10 353005 INFORMACION	MENSUALIDAD FAMILIAR ACCIONISTA	1100.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
10 355001 INFORMACION	MENSUALIDAD INFINITUM	249.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
11 017002 INFORMACION	DE CERDO A GRANEL	54.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 018002 INFORMACION	CHULETA DE CERDO, A GRANEL	54.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 019002 INFORMACION	DE CERDO SIN HUESO A GRANEL	65.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 021002 INFORMACION	BISTEC DE RES DE AGUAYON A GRANEL	58.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 022005 INFORMACION	DE RES A GRANEL	60.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 024002 INFORMACION	DE RES, CON HUESO, A GRANEL	28.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 025002 INFORMACION	FILETE, DE RES, LIMPIO, A GRANEL	80.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 030002	FUD, TURKEY LINE, A GRANEL	28.36	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11 042006	TRAINERA, OSTIONES AHUMADOS, LATA DE 105 GR	284.76	KG	CAMBIO DE MARCA
11 043005 INFORMACION	LALA PREMIUM, ENTERA, BOTE DE 1 LT	9.13	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 043008 INFORMACION	NUTRILECHE, FORMULA LACTEA, ULTRAPASTEURIZADA, BOTE DE 1 LT	7.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 043013	BOREAL, ENTERA, ULTRAPASTEURIZADA, BOTE DE 1 LT	7.50	LT	CAMBIO DE MARCA
11 045001 INFORMACION	ENFAMIL, PREMIUM, LATA DE 400 GR	224.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 056011 INFORMACION	MARAVILLA, ACEITE DE CARTAMO, BOTELLA DESECHABLE DE 1 LT	11.38	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 057008 INFORMACION	RED DELICIOUS, DE PRIMERA, A GRANEL	30.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 058004 INFORMACION	TABASCO, DE PRIMERA, A GRANEL	5.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 059009 INFORMACION	PARA JUGO, A GRANEL	3.63	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 073009 INFORMACION	GUAJE, A GRANEL	7.13	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 076005 INFORMACION	AJO, BLANCO, DE PRIMERA, GRANDE, A GRANEL	38.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 089013 INFORMACION	NEGRO MICHIGAN, A GRANEL	14.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 090012 INFORMACION	SIN MARCA, GUAJILLO, BOLSA DE 250 GR	40.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 095012	CAMPBELL'S, SOPA DE FLOR DE CALABAZA, LATA DE 300 GR	41.33	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11 101008 INFORMACION	COCA-COLA, LATA DE 355 ML	13.03	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 102005 INFORMACION	JUNGHANNS, GARRAFON DE 19 LT	19.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 108008	NESQUIK, LATA DE 400 GR	54.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11 109012 INFORMACION	HALLS, PASTILLAS, PAQUETE 34 GR	3.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
11 110002 INFORMACION	SAYES, BOLSA DE 200 GR	27.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 110003	JELLO, CAJA DE 100 GR	52.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11 110005	JELLO, SURTIDO 6 CAJAS DE 100 GR C/U, 600 GR	45.83	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
11 116003	SUPERIOR, PAQ. SEIS BOTELLAS DESECHABLES DE 325 ML 1950 ML	22.82	LT	CAMBIO DE MARCA
11 116010 INFORMACION	CORONA, BOTELLA DE 940 ML	13.83	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 122003 INFORMACION	CAMEL, CON FILTRO, CAJETILLA CON 20 CIGARRILLOS	17.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
11 122009 INFORMACION	BOOTS, CON FILTRO, CAJETILLA CON 20 CIGARRILLOS	13.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
11 134003 INFORMACION	C & A, PARLIENI, ARISTOS	205.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 135001 INFORMACION	SIN MARCA, HANES, JOCKEY CLASIC (CAMISETAS)	47.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 135003 INFORMACION	C & A, RINBROS, HANES (CAMISETAS)	48.96	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 135004 INFORMACION	HANES BASICO, OLD HARBOR, BASIC IMAGE (CALZONCILLOS)	27.46	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 135006 INFORMACION	C & A, RINBROS, HANES (CALZONCILLOS)	36.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 136003 INFORMACION	JBE, DUREX, CANNON	37.65	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 137003 INFORMACION	C & A, FUROS, NATURAL WEAR	240.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 139003 INFORMACION	C & A, PACO RABANE, YALE	312.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 140001 INFORMACION	RICHE LINE, RAYASA, BRUNO MAGNONI (PIJAMAS)	219.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE

Martes 31 de agosto de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 82

11 140003 INFORMACION	JB BRIT'S, ANTICA, NATURAL WEAR (PIJAMAS)	205.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 141003 INFORMACION	C & A, LA MEDE, NATURAL WEAR CLASSICS	168.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 142004 INFORMACION	ILUSION, ILUSION, VANITY (FONDOS)	141.96	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 142006 INFORMACION	LEONISA, WARNER BODY, VICKY FORM (SOSTENES)	243.44	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 143001 INFORMACION	ACTIVE BY CANNON, FOREVA PLUS, DORIAN GREY (PANTIMEDIAS)	41.83	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 143003 INFORMACION	ACTIVE DE CANNON, GOLDEN DE LUXE, NEW WAVE (PANTIMEDIAS)	36.13	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 143004 INFORMACION	DORIAN GRAY, FRESCANNON, FUGAS (TOBIMEDIAS)	20.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 143006 INFORMACION	CARLA CONTI, SIMPLE FASHION, NEW WAVE (TOBIMEDIAS)	10.80	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 144003 INFORMACION	C & A, LEVIS, RIDERS	335.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 145003 INFORMACION	C & A, GILBERT, NATURAL WEAR	348.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 146004 INFORMACION	CITTA, FOLEY'S, PERFIL (SACO Y PANTALON)	886.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 146008 INFORMACION	C & A, CASSINI, INTIME (CAMISONES)	205.63	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 147001 INFORMACION	PERFIL, MARCEL, EMANUEL COLECTION	755.17	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 147002 INFORMACION	C & A, CITY, NATURAL WEAR	288.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 147004 INFORMACION	LORELL, ILUSION, MARCEL SPORT	456.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 148003 INFORMACION	C & A, LA MODE, NATURAL WEAR	222.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 149003 INFORMACION	C & A, WEEEEK END, CIMARRON	182.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 150001 INFORMACION	PORTAL ROYAL, OSCAR DE LA RENTA, SIN MARCA	160.63	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 150003 INFORMACION	C & A, CLAZZE, BEEP	212.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 151001 INFORMACION	KIWI, EDOARDOS, HUGUITO	111.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 151003 INFORMACION	THAT'S IT, UMBERTO VERDI, BEEP (CAMISAS)	118.96	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 152001 INFORMACION	DISNEY, DORA LA EXPLORADORA, REINITA	202.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 152003 INFORMACION	JESSY FRANZ, CHERSI, BE THE BEST	307.58	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 153001 INFORMACION	RINBROS JR, BAMBI, JADER (CAMISETAS)	20.93	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 153003 INFORMACION	JIM, RINBROS, HANES, (TRUSAS)	31.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 154001 INFORMACION	BABY CREYSI, SKINI KIDS, BABY CREYSI (CALZONCITOS)	32.60	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 154003 INFORMACION	BABY CREYSI, BABY CREYSI, MISS (CAMISETAS)	41.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 155004 INFORMACION	DUREX, CASFER, CANNON	21.46	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 156003 INFORMACION	BOLO, BABY BI, DISNEY BABY	127.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 157001 INFORMACION	BABY CREYSI, BABY CREYSI, BABY CREYSI	34.93	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 157003 INFORMACION	BABY CREYSI, BABY CREYSI, ABSORBA	42.99	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 161003	PARLLIENI, BLAZE, CLAZZE (CAMISA, PANTALON Y SACO)	716.00	JGO.	NUEVOS MODELOS
11 163004 INFORMACION	ADIDAS, THECHARK, B.U.M.	321.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
11 167002	TAPAS DE HULE, PARA ZAPATO DE CABALLERO	50.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
11 184009 INFORMACION	PINTUMEX, VINILICA OMAR TONOS REGULARES PASTEL, CUBETA 19 LT	427.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 184011 INFORMACION	PINTUMEX, IMPERMEABILIZANTE AQUAMAR TERRACOTA, CUBETA 19 LT	843.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 184012 INFORMACION	AXOCHIAPAN, YESO, BULTO DE 36 KG APROX.	29.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 184013 INFORMACION	MOCTEZUMA, CEMENTO GRIS, BULTO DE 50 KG	80.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 184014 INFORMACION	ARENA, UNA CUBETA	9.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 214006 INFORMACION	MABE, COLOR MODELO RM63YB01, CAPACIDAD DE 9 PIES	4499.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
11 215003 INFORMACION	MAYTAG, AUTOMATICA, MOD. PAV. 344AW, 9.5 KG, 22 CICLOS, 4 VEL.	6215.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
11 219001	BLACK & DECKER, MOD. E380, VAPOR ROCIO	197.00	PZA.	NUEVO MODELO
11 219005 INFORMACION	HAMILTON BEACH, MODELO 15500-MX	219.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
11 220006 INFORMACION	OSTERIZER, MOD. 450-10, 1 VELOCIDAD, VASO DE CRISTAL, BASE METAL	558.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE

11 221009 INFORMACION	SONY, MOD. KV21FS120 21"	2999.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
11 222007	COMPAQ 5500, MOD. 4422 LA 4000 INTEL 1.7 GHZ 128 MB 20 GB 15"	8798.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
11 224006	SONY DVD, MOD. 575 MULTIRREGION	1399.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
11 227003 INFORMACION	CLASICOS DE LUJO, CAJA CON 50 LUCES	1.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 229004 INFORMACION	GREAT VALUE, VELADORA EN PAPEL ALUMINIO DE 85 GR	21.79	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 230003 INFORMACION	VILED A PARA INTERIORES 100% FIBRA PVC	37.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 232003	T-FAL, SARTEN MOD. ENCORE THERMOSPOT No. 26	168.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
11 232004 INFORMACION	CINSA, BATERIA DE 7 PIEZAS, ANTIADHERENTE AEROPORCELANIZADA	217.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
11 235003	JOMARA, EDREDON INDIVIDUAL 100 POLIESTER	175.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
11 235004	SELECT EDITION, JGO. EDREDON REVERSIBLE C/RODAPIE 100% POL.	458.01	JGO.	CAMBIO DE MARCA
11 238006 INFORMACION	MILENIO COBERTOR ANTIALERGIA, INDIVIDUAL, 100% POLIESTER	294.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 239003 INFORMACION	HILASAL PRESTIGE 1/2 BAÑO, MOD. 2042 76 X 142 CM 100% ALGODON	64.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 241004 INFORMACION	ACE, CON RENOVADORES DE BLANCO, BOLSA DE 1 KG	14.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 242008 INFORMACION	MAESTRO LIMPIO, LIMPIADOR LIQUIDO, BOTELLA DE 1 LT	15.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 244004 INFORMACION	VIVA, BARRA ACTIVA DE 350 GR	18.57	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 244006 INFORMACION	1-2-3, ANTIBACTERIAL, BARRA DE 350 GR	14.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 256003 INFORMACION	BINOTAL 500, SUSPENSION, FRASCO DE 90 ML, LAB. BAYER	85.50	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
11 256009 INFORMACION	PENTREXYL, AMPIC. SUSP. 250 MG 5 ML POLVO P/ML LAB. BRISTOL	41.50	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
11 257003 INFORMACION	DISPRINA, CAJA CON 24 PAST. DE 300 MG LAB. SANOFI WINTHROP	12.95	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 258004 INFORMACION	ISORBID 5 MG, CAJA DE 40 TAB., LAB. ARMSTRONG	39.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 259003 INFORMACION	REDOXON, VITAMINA C TUBO C/10 COMPRIMIDOS EFERV., LAB. ROCHE	37.57	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE
11 260003 INFORMACION	GYNOVIN, .075/.03 MG TAB. CAJA CON 21, LAB. SCHERING MEXICANA	98.20	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 261002	ALCORAN 150, CAJA CON 20 TABLETAS, LAB. MERCK	79.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
11 264005	NIVEA CREMA LIQUIDA PROTECTORA FPS No. 15, BOTE DE 125 ML	81.41	PZA.	CAMBIO DE MARCA
11 265003 INFORMACION	ANTIFLUDES, CAJA CON 24 CAPSULAS, LAB. CHINOIN	49.25	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 281004 INFORMACION	GARNIER FRUCTIS, CHAMPU FORTIFICANTE ANTICASPA, BOTELLA 350 ML	70.86	LT	CIERRE DE FUENTE DE
11 282004 INFORMACION	XTASIS, COLONIA PARA HOMBRE, FRASCO DE 100 ML	97.80	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
11 283004 INFORMACION	NORDIKO, JABON DESODORANTE, PASTILLA DE 150 GR	29.73	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 284004 INFORMACION	ADVENCE WHITE, SENSITIVE, TUBO DE 127 GR	236.22	KG	CIERRE DE FUENTE DE
11 285006 INFORMACION	ADIDAS, STICK, PARA MUJER, TUBO DE 45 GR	25.90	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE
11 286006 INFORMACION	NIVEA SOFT, TARRO DE 500 GR	144.70	AÑO	CIERRE DE FUENTE DE
11 287004 INFORMACION	BIC CONFORT, TWIN, PAQUETE CON 3 RASTRILLOS	14.80	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
11 287006 INFORMACION	GILLETTE, PRESTOBARBA, ULTRAGRIP, CAB. MOVIL, PAQ. CON 2 RASTRI.	23.40	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
11 290004 INFORMACION	REVLON NEW COMPLEXION, CAJA DE 9.9 GR	94.90	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 290006 INFORMACION	L'OREAL, BARNIZ, NEW JET-SET SEC. RAPIDO VARIOS COLORES, 9 ML	49.90	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
11 292005 INFORMACION	PAMPERS ACTIVOS MEDIANOS, DE 7 A 10 KG, BOLSA CON 16 PAÑALES	42.94	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE
11 293004 INFORMACION	NATURELLA, C/MANZANILLA C/ALAS FLUJO MODERADO BOLSA 14 PZAS.	16.26	BOLSA	CIERRE DE FUENTE DE
11 318001 INFORMACION	LTH, PARA NEON 2000, MOD. L-26 500	610.85	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
11 323003 INFORMACION	PAQ. AFINACION C/CAMBIO ACEITE, INC. REFACC. Y M. DE OBRA, MOD. 4 C	799.25	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
11 340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	716.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
11 342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	691.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
11 344003	LIBRO DE AGATHA CRISTIE, EDIT. PLANETA, EDIC. NOVELAS	49.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
11 346001 INFORMACION	JUMBO, CRAYOLAS, CAJA CON 12 PIEZAS	15.80	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
11 356006 INFORMACION	HERALDO DE MEXICO, LUNES A SABADO	7.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
11 379003 INFORMACION	PAQ. CALIFORNIA, INCLUYE SOPA, GUISADO, REFRESCO O AGUA DE SAB.	46.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
11 379011 INFORMACION	TAMPIQUEÑA DE ARRACHERA CON GUARNICION	150.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE

11 379012	MLANESA DE RES CON GUARNICION	60.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
12 013006	QUAKER OATS, HOJUELAS DE AVENA, BOTE DE 510 GR	26.15	KG	CAMBIO DE MARCA
12 215005	WHIRLPOOL, AUTOMATICA, 9 KG, MOD. 7MLBR6103MT	3149.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
12 217001	SAMSUNG, BIOTECH, MOD. AW12FB	5999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
12 218002	NULEC, C/PEDESTAL, MOD. NFS-1621	315.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
12 221006	PANASONIC, 21 PULG., C/CTRL., R21, MOD. CT-G2150R	2522.23	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
12 224002	SONY, DVD, MOD. DVP-NS-575	2145.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
12 225001	LG, MINICOMPONENTE, MOD. LXE-530	2579.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
12 235004	MOSLEY, INDIVIDUAL, ESTAMPADO, MOD. CLASIC	159.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
12 257004	CONMEL, CAJA C/20 TABLETAS, LAB. WINTHROP	28.99	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
12 258003	DILACORAN, 30 TABLETAS, 80 MG, LAB. QUIMICA KNOLL	119.00	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
12 264004	NIVEA, SUN, BLOQ./SOLAR, SPRAY, FPS30, ENV. 200 ML	128.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
12 312004	TURBO, MONTAÑA, 21 VEL., RODADA 26	1163.16	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
12 364003	WILSON, RAQUETA P/TENIS, MOD. STINO	599.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
12 378003	TORTA HIPOCAMPO, DE JAMON	26.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 001010	DE HARINA DE MAIZ, A GRANEL	5.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 002002	MASECA, HARINA DE MAIZ, BOLSA DE 1 KG	4.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 002005	MAIZENA, DE SABORES, SOBRE DE 47 GR	68.09	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 012004	PRONTO, HOT-CAKES, TRADICIONALES, CAJA DE 500 GR	25.20	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 013007	SUPREMO, HOJUELAS DE AVENA, BOLSA DE 400 GR	11.38	KG	CAMBIO DE MARCA
13 016002	ENTERO, LIMPIO, EMPAQUETADO	17.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13 023001	CHULETAS DE RES, EMPAQUETADA	45.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 023002	COSTILLAS DE RES, A GRANEL	25.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 024004	RETAZO DE RES CON HUESO, A GRANEL	15.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
13 043001	PAQUITA, PASTEURIZADA, BOTE DE 1 LT	6.30	LT	CAMBIO DE MARCA
13 054001	LALA, PAQUETE DE 125 GR	61.60	KG	CAMBIO DE MARCA
13 064005	COCO, A GRANEL	8.70	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 084002	CON VAINA, FRESCO, A GRANEL	12.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 103001	Mc CORMICK, MOSTAZA, FRASCO DE 210 GR	30.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 106002	BARCEL, CHIPS, SABOR JALAPEÑO, BOLSA DE PAPAS DE 170 GR	88.24	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 211002	SPRING AIR, MATRIMONIAL CON COLCHONETA, MOD. GRANDEUR	2855.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
13 215004	EASY, MANUAL, 9 KG, MOD. LEA9030PB	3099.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
13 216006	SAMSUNG, HORNO DE MICROONDAS, 1.6 PIES CUBICO, MOD. MW1666WC	1317.13	UNIDAD	NUEVO MODELO
13 224002	PHILIPS DVD PARA 1 CD, MOD. DVP-532K	999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
13 225004	PHILIPS, RADIOGRABADORA, 1 CD Y CASETERA, MOD.-AZ5130	825.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
13 241002	ARIEL, SISTEMA COMPLETO CON BLANQUEADOR BOLSA DE 900 GR	16.52	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 242002	SUAVITEL, FRESCA PRIMAVERA, ENVASE DE 1 LT	11.37	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 243003	FABULOSO, MAR FRESCO, BOTELLA DE 1 LT	11.80	LT	CAMBIO DE MARCA
13 245001	GLADE, FLOR DE DURAZNO, CAJA DE 150 GR Y REPUESTO	17.98	CAJA	CAMBIO DE MARCA
13 256001	LINCOCIN PEDIATRICO, CAJA 6 AMP. DE 300 MG. LAB. UPJOHN	146.60	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 259003	CLUSIVOL INFANTIL, FRASCO DE 150 ML, LAB. PROMECO	47.20	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 260001	MICROGINON, CAJA CON 21 GRAGEAS, LAB. WYETH	37.90	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 263005	VALIUM DE 10 MG, CAJA CON 20 COMPRIMIDOS, LAB. COLUMBIA	100.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 273002	RADIOGRAFIA DE TORAX POSTEROANTERIOR	150.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
13 283002	ZEST, PASTILLA DE 200 GR	29.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 286002	POND'S, C, CREMA LIMPIADORA, FRASCO DE 100 GR	23.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 288005	COVER GIRL, CONTINUOS, LAPIZ LABIAL No. 570, TUBO DE 3 GR	47.73	TUBO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 290004	POND'S POLVO FACIAL COMPACTO, TONO CANELA ESTUCHE DE 11 GR	13.59	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 291002	CHARMIN, MANZANILLA, PAQUETE CON 12 ROLLOS	30.51	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
13 291005	REGIO, EL PACHONCITO, PAQUETE DE 6 ROLLOS	16.60	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
13 293002	NATURELLA C/MANZANILLA, FLUJO MODERADO, CON ALAS, PAQ. 14 T	18.45	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
13 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2221.58	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
13 340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	325.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE

13	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	308.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
13	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1715.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
13	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1285.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
13	350002	CERVEZA CORONA, DE 325 ML, INCLUYE COVER	45.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
14	030001	FUD, TIPO VIENA, PAQ. 400 GR	37.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	043005	ALPURA, CLASICA, ENTERA, ENV. TETRAPACK DE 1 LT	7.70	LT	CAMBIO DE MARCA
14	049001	LOS VOLCANES, CREMA ACIDA, ENV. DE 450 GR	28.67	KG	CAMBIO DE MARCA
14	051002	NESTLE, MANCHEGO, A GRANEL	81.00	KG	CAMBIO DE MARCA
14	055004	ALVISA, BLANCO, PAQ. DE 18 PIEZAS	17.75	KG	CAMBIO DE MARCA
14	067002	CHARLESTON, A GRANEL	4.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
14	098003	GREAT VALUE, REFINADA, BOLSA DE 2 KG	9.77	KG	CAMBIO DE MARCA
14	117003	CUERVO ESPECIAL, REPOSADO, BOTELLA DE 990 ML	123.55	LT	CAMBIO DE MARCA
14	135001	RINBROS, RINBROS, HANES	86.66	PROM.	NUEVOS MODELOS
14	159001	SAHUAYO, PALMA EXTRA	65.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
14	159003	CARLOP, TEXANA ECONOMICA	100.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
14	212002	BUSH, ESCRITORIO, PENINSULA, ESTACION EN "L"	6499.25	JGO.	CAMBIO DE MARCA
14	214004	MABE, 16", MOD. RM 88W	6600.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	215004	EASY, CAP. 11 KG, MOD. LEA 11040	4840.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	219003	PANASONIC, MOD. NIQ30NS	365.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	228001	RAYOVAC, MAXIMUN PLUS, TAMAÑO AAA, PAQ. DE 2 PIEZAS	21.51	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
14	228002	DURACELL, TAMAÑO AAA, PAQUETE DE 4 PZAS.	48.40	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
14	231001	ANFORA, MOD. ABRIL, VAJILLA DE 30 PZAS.	249.00	JGO.	NUEVO MODELO
14	232005	T-FAL, 30 CM, TERMOSPOT	189.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
14	236003	TAMM, MODELO FILIALI FILORAMA, BOLSA DE 100 GR	18.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
14	244002	CM, JABON ROSA, BARRA DE 400 GR	11.88	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
14	289001	GODDY, CEPILLO REGULAR, MOD. 87797	64.60	PZA.	CAMBIO DE MARCA
14	311001	PEUGEOT, 406 ST AMBIANCE, 4 PTAS., A/ACOND., PIEL-TELA, 2004	229000.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
14	311007	RENAULT, MEGANE II, 3 PTAS., 6 VEL., HATCH BACK, MODELO 2005	162700.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
14	318001	EVER START, 24 F 450	434.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
14	322002	LAVADO DE AUTOMOVIL MEDIANO	25.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
14	322004	PULIDO Y ENCERADO A	250.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
14	343006	FISICA 3, ED. SIGLO XXI, AUTOR IRAZOQUE	140.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
14	350002	WHISKY CON GINGER	54.00	COPA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
14	380006	TEQUILA SENCILLO CAZADORES	59.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
15	076003	ESPINACA PRECIO POR MANOJO	3.05	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	076009	BROCOLI, A GRANEL	11.53	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	090006	CHILE PASILLLA, A GRANEL	62.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	101002	PEPSI, BOTELLA NO RETORNABLE DE 500 ML	10.00	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
15	101007	GREAT VALUE, REFRESCO DE TORONJA, ENV. DE 2 LT, NO RET.	3.45	LT	CAMBIO DE MARCA
15	102005	ELECTROPURA, AGUA PURIFICADA, GARRAFON DE 20 LT	0.98	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
15	115003	PRECIO POR REBANADA	14.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	117003	SAUZA, CIEN AÑOS REPOSADO, BOTELLA DE 750 ML	141.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	122005	MARLBORO, LIGHTS, CAJETILLA CON 20 CIGARRILLOS	17.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	122007	BENSON & HEDGES, MENTOLADOS CAJETILLA CON 20 CIGARRILLOS	18.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	242006	SNUGGLE, SUAVIZANTE PARA ROPA, ENV. DE 900 ML	15.67	LT	CAMBIO DE MARCA
15	245001	PATO PURIFIC, DE JOHNSON, PASTILLA DE 48 GR	17.55	PZA.	CAMBIO DE MARCA
15	245002	FLASH, DES. SANIT. CANASTILLA Y PASTILLA DE 80 GR	7.60	PZA.	CAMBIO DE MARCA
15	282002	JOVAN, SPRAY PARA DAMA, FRASCO DE 60 ML	199.30	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	323002	AFINACION DE UN AUTO DE 4 CILINDROS FULL INJECTION	457.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	323004	ALINEACION Y BALANCEO, INCLUYE PLOMOS (RIN NORMAL) POINTER	217.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
15	353004	CUOTA MENSUAL POR 1 HORA L-M-V	350.00	CUOTA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
16	002006	CREMATOLE, FECULA DE MAIZ P/ATOLE, SOBRE DE 50 GR	50.00	KG	CAMBIO DE MARCA
16	003004	STA. CECILIA, MAIZ POZOLERO, BOLSA 500 GR	8.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
16	007001	PASTEL TRES LECHES, A GRANEL	44.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
16	007004	GAMESA, VUALA, CROISSANT DE CHOCOLATE, ENV. CON 44 GR	45.45	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
16	009002	MARIAN, SURTIDO DE REPOSTERIA, CAJA C/450 GR	100.00	KG	CAMBIO DE MARCA
16	010002	LA ESPIGA, PAQ. C/15 PZAS. CON 350 GR	20.00	KG	CAMBIO DE MARCA
16	011002	CUETARA, ANIMALITOS, BOLSA C/800 GR	9.74	KG	CAMBIO DE MARCA

INFORMACION	16	032001	CHULETA AHUMADA, A GRANEL	60.00	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	032006	ZWAN, MORTADELA, ESTILO BOLOGNA, A GRANEL	24.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
	16	034001	SIN MARCA, AHUMADO A GRANEL	60.00	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	043006	ALPURA, SEMIDESC. ULTRAPAST., ENVASE DE 1 LT	8.75	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	16	045002	ENFAMIL No.1, C/HIERRO, DE INICIO DE LACT., LATA DE 400 GR	224.75	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	047003	DANONE, VITALINEA, 0% GRASA, BOTE DE 1 KG	26.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
	16	050004	PILI, MANCHEGO REBANADO, A GRANEL	69.00	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	052004	HOLANDA, CHOCOCHIPS, ENVASE DE 1 LT	22.40	LT	CAMBIO DE MARCA
INFORMACION	16	054002	NOCHE BUENA, EUGENIA, MANTEQUILLA C/ACEITE VEG., BOTE C/170 GR	70.00	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	056008	SORIANA, GRASA COMESTIBLE P/COCINAR, PAQ. DE 500 GR	13.58	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	056009	CAPULLO, BECEL, MARGARINA, PASTEURIZADA, S/SAL, BOTE DE 190 GR	47.37	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	092002	DEL VALLE, NECTAR DE DURAZNO, ENV. DE VIDRIO DE 413 ML	12.83	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
INFORMACION	16	094002	MONTEBLANCO, CHAMPIÑONES EN TROCITOS, LATA DE 380 GR	32.89	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
	16	110001	JELL-O, DE SABORES, CAJA DE 100 GR	43.30	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
	16	118004	SUPER CAÑA, AGUARDIENTE, BOTELLA DE 345 ML	21.74	LT	CAMBIO DE MARCA
	16	119001	HAVANA, CLUB 7 AÑOS, AÑEJO, BOT. DE 1 LT	229.00	LT	CAMBIO DE MARCA
INFORMACION	16	119006	MARTINIQUE, RON BLANCO, DE 1 LT	45.90	LT	CAMBIO DE MARCA
	16	122003	BENSON & HEDGES, 100S, CAJA C/20 CIGARROS	17.50	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
	16	122005	RALEIGH, C/FILTRO, CAJETILLA C/20	15.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
	16	122007	BOOTS, C/FILTRO, CAJETILLA C/20	16.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	16	140002	YVES SAINT LAURENT, POP SLEEP WEAR, ALFANI (PIJAMAS)	244.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
	16	159004	DISEÑOS CARRE, DE PLAYA C/HILO, MOD. 521 DE PAJA	79.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
	16	169001	TRAJE DE DOS PIEZAS, DE HOMBRE, LAVADO Y PLANCHADO	68.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
	16	172003	LAFOX, COLLAR C/PERLAS FINAS Y ARETES	397.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	16	210001	DURANGO, MESA RECTANGULAR, 9 PZAS. VITRINA Y BUFFET	24240.00	JGO.	NUEVO MODELO
	16	211002	AMERICA, MOD. WASHINGTON, INDIVIDUAL	3079.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
	16	214005	L.G., MODELO GR-452SA, 2 PTAS., CAP. 369 DM3	4999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
	16	216005	OSTER, EXTRACTOR DE JUGOS, MOD. 3187	250.04	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
INFORMACION	16	217003	CARRIER, MOD. MCA.-123 12000 BTU, SALIDA 110, C. REMOTO	3780.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
	16	219004	BLACK & DECKER, VAPOR, SIN TEFLON, MOD. X300	175.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
	16	221003	SONY, WEGA 21", C/SUBWOOFER, MOD. KV 21 FA 210 PLANA	3316.50	UNIDAD	NUEVO MODELO
	16	221009	SAMSUNG, MOD. CL 25K4, DE 25 PULG., PLANA BOCINAS LATERALES	3270.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
INFORMACION	16	223009	JVC, MICRO, MOD. VX-L40, CD/R/RW, PLAYBACK	3669.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
	16	224001	SONY, DVD, MULTIRREGION, VCD, MP3, CONTROL REMOTO	1549.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
	16	224002	PANASONIC, TEATRO EN CASA, MOD. SA-AT 67/5DVD	3598.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
	16	227002	LA PERLA, PAQ. CON 10 CAJAS DE 50 LUCES C/U	7.10	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	16	238003	FIELD, CREST, SABANAS MAT. 100% ALGODON	352.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
	16	241002	ARIEL, EN POLVO, CON CATALIZADORES BIOLOGICOS, BOLSA DE 1 KG	16.90	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	244001	CORONA, ROSA, CON AROMA Y BLANQUEADOR, BARRA DE 400 GR	11.15	KG	CAMBIO DE MARCA
	16	261002	LOSEC A-10, OMEPRAZOL, CAJA C/14 CAPSULAS, LAB. ASTRA-ZENECA	45.45	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	16	267001	FRIDA KALHO, ARMAGON Y MICAS BLANCAS MONOFOCAL	1745.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
	16	277004	PARTO	2500.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
	16	284007	FRESKA-RA, ANTICARIES, TUBO DE 150 ML	86.00	LT	CAMBIO DE MARCA
	16	288005	ZAN ZUSI, BRILLO PARA LABIOS HUMECTANTE, TUBO DE 9 ML	34.90	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
INFORMACION	16	311001	GM, CAVALIER A 4 PTAS., AUTOMATICO, C/CLIMA CD, AM-FM, MOD. 2004	155900.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
	16	312003	TERRAMAX, ALPINA R-26 DE 18 VEL.	1674.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
	16	318003	FULL POWER, MODELO FP-42 R-46	638.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
	16	337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	558.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
INFORMACION	16	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1433.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
	16	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2683.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
	16	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	300.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
	16	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	198.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
INFORMACION	16	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	193.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
	16	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	245.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
	16	345003	MEAD, FIVE-STAR, CUADERNO P/5 MATERIAS 200 HOJAS, A RAYAS, 2 PZAS.	125.00	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
	16	345005	ON LINE, TIPO PROFESIONAL, RAYADO S/PORTADA, DE 100 HOJAS	6.85	PZA.	CAMBIO DE MARCA
INFORMACION	16	347004	VTP, VER-CANCUN-VER., TRAS. A-H-A, BUFFET, 2 N, HOT. 4*OASIS	5160.50	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
	16	347005	PAQ. 2 NOCHES HOTEL 4* VIAJE REDONDO, AVION VER.-MEX.-HUATUL.	4049.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
	16	350001	COPA DE BRANDY TORRES 10	50.00	COPA	CAMBIO DE MODALIDAD
	16	350003	BOTELLA DE JOHNNY WALKER, 5 REFRESCOS, HIELO	650.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
INFORMACION	16	352004	LOTERIA NACIONAL, SORTEO ZODIACO	10.00	VGMO	CIERRE DE FUENTE DE

16	360002	PAL CHAMP., P/PERRO, CARNE DE POLLO, BOLSA DE 3.75 KG	11.17	KG	CAMBIO DE MARCA
16	361002	SONY, CIBER-SHOT, CAMARA DIGITAL, MOD. DSC-P32	3088.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	001007	PRECIO POR KG, CON PAPEL	3.88	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	004001	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	32.28	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	004003	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	34.89	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	009005	GAMESA MARIAS, CAJA 1 KG	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	031003	CAMPESTRE RANCHERO, PQTE. 410 GR	63.41	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	041006	TUNY ATUN EN AGUA, LATA DE 170 GR, PQTE. 8 PZAS.	36.76	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	062001	MARADOL, A GRANEL	6.26	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	062002	MARADOL, A GRANEL	7.80	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	064005	MAMEY, A GRANEL	14.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	073005	GUAJILLO, A GRANEL	6.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	083001	LECHUGA, OREJONA, A GRANEL	12.29	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	109003	CORONADO, CAJETA DE VAINILLA, FRASCO 660 GR	57.42	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
17	119005	BACARAI, CARTA BLANCA, BOTELLA 946 ML	100.42	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	122004	BOOTS FILTERS, CAJETILLA 20 PZAS.	15.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
17	134006	725 ORIGINALS, MCDUM, US POLO ASSOCIATION	142.10	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	140002	PIJAMAS: J R BRIT'S, CN, SUBITO	202.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	141002	VANTACH, VELLA, D'LILA	138.96	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	145003	LORELL, MYLEN, OPCION'S	122.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	147002	KHIARA, LORELL, NORMA	412.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	147006	TASSO, LA MODE, SARIMAR	257.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	149002	GUESS, BOLERO JEANS, U 5	162.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	151002	TOOP'S, ALAN BOY, JUST 4 BOYS	95.26	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	156002	MIGUEL ANGELLO, BOB ESPONJA, BABY LOONEY TUNES	179.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	157002	PIC, BABY SMART, BABY CREYSI	25.46	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	161002	BETTY, LORD JOHN, STAR WEST (CAMISA Y PANTALON-SEC FED)	181.96	JGO.	NUEVOS MODELOS
17	162002	BETTY, DIK, CRELY (JUMPER Y BLUSA-SEC. FED. Y PRIMARIA)	142.40	JGO.	NUEVOS MODELOS
17	163002	REEBOK, ACCORD, ESCORD	338.99	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	164007	LINA DENIS, VIA CATTINI, 3 HERMANOS (ROSALBA)	244.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
17	205001	SONIA, MESA P/MICROONDAS, MOD. 320212, DE MADERA DE PINO	1150.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	209002	TERCIOPELERA NAL., MOD. SALMA, SOFA, LOVE SEAT Y SILLON	10000.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
17	217002	CARRIER, MOD. MCA081RB-C, SILENZIA, ECOLIFE, 115 VOLTS	3080.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	221007	SAMSUNG TANTUS, MOD. CL21K5, 21" COLOR, C/REMOTO	3249.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	222006	COMPAQ PRESARIO, MOD. SR1020LA P4 2.6 GHZ 256 MB HD 80 GB, DVD MON	13999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	224004	DAEWOO, MOD. DVC 3000, DVD VCR COMBO 4 HEAD HI-FI	1797.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	225005	PHILIPS RADIOGRABADORA, MOD. AZ1310, WAIT PRESETS 60 WTS PMPO CD	667.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
17	229001	W&B VELADORA MEDIA SEMANA, FCO. 200 GR	17.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	230004	ASPERKLIN, CEPILLO ANGULAR DE PLASTICO	9.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	231003	INTERIORS, VAJILLA 20 PZAS., MOD. PANTHEON	949.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
17	237003	PARAISO, JGO. MATRIMONIAL, ESTAMPADA 50% POL. 50% ALG.	119.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
17	242001	DOWNY AROMA FLORAL, BOTE 450 ML	19.22	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
17	246003	H-24, PODER FULMINANTE, BOTE 342 GR, EN AEROSOL	22.24	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	259006	CENTRUM, FCO. 30 TAB., LAB. WYETH	38.36	FCO.	CAMBIO DE MARCA
17	265001	SINTAB, TAB. ADVANCE DE 200 MG, CAJA 20 TAB., LAB. PFIZER	34.50	CAJA	CAMBIO DE MARCA
17	285002	REXONA, 24 HRS. INTENSIVE, FCO. 50 GR	34.60	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	289001	RENOVA, ESMALTE P/UÑAS, FCO. 13 ML C MIRNA	31.90	FCO.	CAMBIO DE MARCA
17	291002	REGIO, EL PACHONCITO, PQTE. 12 ROLLOS DE 360 HOJAS DOBLES	33.38	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
17	312003	TURBO, MOD. BERLIN EN ALUMINIO, RODADA 26, 21 VELOCIDADES	1927.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
17	346001	PELIKAN BOLIGRAFO, JELLING GEL	8.54	PZA.	CAMBIO DE MARCA
17	361001	KODAK ULTRA, PAQ. 3, 1 ROLLO 36 EXP. ASA 100 + OTRO ULTRA ASA 400	74.95	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
18	008001	CORA, CODO MEDIANO, BOLSA DE 200 GR	14.64	KG	CAMBIO DE MARCA
18	008005	BARILLA, PASTA DE FIDEO BOLSA DE 200 GR.	15.95	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	009004	NABISCO, GALLITAS RITZ, CAJA DE 450 GR	28.89	KG	CAMBIO DE MARCA
18	010004	WALL MART, BOLSA DE 20 PZAS. DE 260 GR	30.38	KG	CAMBIO DE MARCA
18	012004	SELECTA, DE TRIGO, BOLSA DE 1 KG	6.51	KG	CAMBIO DE MARCA
18	013004	KELLOGGS, SPECIAL K, CAJA DE 510 GR	52.90	KG	CAMBIO DE MARCA
18	014004	VERDE VALLE, ARROZ EXTRA LARGO, BOLSA DE 1 KG	9.99	KG	CAMBIO DE MARCA
18	014005	MEXICA, SUPER EXTRA, BOLSA DE 1 KG	8.40	KG	CAMBIO DE MARCA
18	015005	PECHUGA CON HUESO, A GRANEL	46.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	018005	MANTECA DE CERDO, BOLSA DE 1 KG	14.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					

18	032004	DUBY, MORTADELA, A GRANEL	18.60	KG	CAMBIO DE MARCA
18	033001	TIA LENCHA, BOLSA DE 50 GR	490.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	041006	TUNY, EN ACEITE, LATA DE 170 GR	36.61	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	043006	ALPURA, PARCIALMENTE SEMIDESCREMADA, ENVASE DE CARTON 1 LT	8.80	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	043008	SVELTY, LACTOFIBRAS, ENVASE DE 1 LT	9.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	049004	LALA, ACIDIFICADA, FRASCO DE 250 ML	19.80	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	056008	CAPI, ACEITE PURO DE GIRASOL, BOTELLA DE 1 LT	13.05	LT	CAMBIO DE MARCA
18	056011	INCA, MANTECA VEGETAL, PAQUETE DE 1 KG	18.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	058001	CHIAPAS, A GRANEL	6.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	061004	TOMY, A GRANEL	4.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	090004	CHILE HUAJILLO, A GRANEL	72.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	095005	MARUCHAN, SOPA INSTANTANEA DE CAMARON, DE 64 GR	62.66	KG	CAMBIO DE MARCA
18	095008	CAMPBELL'S, CREMA DE CHAMPIÑONES, LATA DE 420 GR	38.10	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	101005	MANZANITA SOL, ENV. NO RETORNABLE DE 600 ML	8.25	LT	CAMBIO DE MARCA
18	102005	BONAFONT, BOTELLA DE 1 LT	5.40	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
18	103005	HELLMANN'S LIGHT, ENVASE DE 838 GR	36.63	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	122005	CAMEL, LIGHT CON FILTRO, CON 20 CIGARRILLOS	16.00	CAJETI.	CAMBIO DE MARCA
18	122008	BENSON & HEDGES, MENTOLADOS, CAJA CON 20 CIGARRILLOS	17.00	CAJETI.	CAMBIO DE MARCA
18	206002	RIVERA DESAYUNADOR, MESA Y SILLAS PARA 4 PERSONAS	6599.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
18	207002	ASTRA CONTINENTAL, 30 PULG., ENC. ELECTRONICO, MOD. 896C30	3759.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	208002	CALOREX, AUTOMATICO DE 62 LT, MOD. 42706	2549.00	PZA.	NUEVO MODELO
18	209002	CARMEN, DE 3 PZAS.	9499.00	JGO.	NUEVO MODELO
18	214004	MABE, COLOR BCO. DE 11 PIES, MOD. RM88WB0LO	5998.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	215002	WHIRPOOL PARA 11 KG, MOD. 7MLSR6232JQ	3998.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	215004	KENMORE, PARA 10 KG, 9 CICLOS, MOD. 72702	5999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
18	219002	T-FALL, ULTRA GLIDE, TURBO Y ROCIO	479.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	220004	OSTERIZER, TRASLICIDA GRSPE, DE 10 VEL.	328.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
18	223002	PANASONIC, MINICOMPONENTE, MODELO SCTM5	4469.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
18	223004	SAMSUNG, VCD Y MP3 CON CD R-RW, MOD. 334543L	3499.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
18	227004	TALISMAN, CAJA CON 10 PAQUETES	8.99	CAJA	CAMBIO DE MARCA
18	230002	VILEDA, ESCOBA DE EXTERIORES	43.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
18	241002	ACE, JABON DETERGENTE REGULAR, BOLSA DE 3 KG	15.13	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
18	241003	1-2-3, FUERZA AZUL, BOLSA DE 1 KG	16.49	KG	CAMBIO DE MARCA
18	244002	ZOTE, PASTILLA DE 400 GR	12.88	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
18	281002	MENNEN, SHAMPOO, FRASCO DE 800 ML	28.63	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
18	281003	PANTENE PRO-V, HIDRATACION REVITALIZANTE, ENVASE DE 400 ML	94.75	LT	CAMBIO DE MARCA
18	284001	FRESKA-RA, TUBO DE 100 ML	89.00	LT	CAMBIO DE MARCA
18	284002	COLGATE, TUBO DE 100 ML	111.90	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
18	286003	NIVEA, TARRO DE 500 ML	68.40	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
18	286004	LOREAL, ACTIVA ANTIARRUGAS, FRASCO DE 50 GR	81.39	PZA.	CAMBIO DE MARCA
18	287001	BIC, CONFORT TWIN, PIEL SENSIBLE, CON 10 PZAS.	39.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
18	290004	MAX FACTOR, LABIAL INDELEBLE LIPFINITY DE 1.9 ML	115.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
18	290008	MAYBELLINE, MAQUILLAJE EXPRESS 3 EN 1, STICK DE 9.8 GR	96.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
18	290010	COVER GIRL, CUARTETO DE SOMBRAS PURE ROMANCE	75.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
18	318002	AMERICA, DE 11 PLACAS PARA PICK U	747.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
19	010003	HIPERMART, BOLSA DE 1 KG	14.90	KG	CAMBIO DE MARCA
19	224001	DAEWOO, VIDEOCASETERA, MOD. R1614	899.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
19	355002	RENTA DE COMPUTADORA PARA INTERNET, POR HORA	15.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
19	356001	EL DIARIO DE CHIHUAHUA	6.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
19	362001	RENTA DE CD, JUEGOS DE PLAY STATION	15.00	RENTA	CAMBIO DE MODALIDAD
20	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1634.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1950.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1983.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	668.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	797.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	690.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	645.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
20	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1133.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21	001002	MARTINEZ, DE MAIZ NIXTAMALIZADA, PAQ. DE 750 GR	8.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
21	001008	MISION, DE MAIZ SELECCIONADO, PAQ. DE 800 GR	7.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
21	006001	SUNBEAM, BLANCO, S/COLESTEROL, BOLSA DE 689 GR	15.97	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
21	006004	BIMBO, INTEGRAL, BOLSA DE 750 GR	20.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					

21 008002 INFORMACION	YEMINA DE NABISCO, ESTRELLITAS, PAQUETE DE 200 GR	14.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 009002 INFORMACION	GAMESA, MARIAS, CAJA DE 1 KG	16.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 011001 INFORMACION	GAMESA, SURTIDO RICO, CAJA DE 300 GR	55.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 013001 INFORMACION	QUAKER, KIDS BRONTOSAURIOS, BOLSA DE 450 GR	43.44	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 013003 INFORMACION	NESTLE, ZUCOSOS, HOJUELAS DE MAIZ, CAJA DE 660 GR	42.47	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 013006 INFORMACION	3 MINUTOS, CEREAL MIXTO, HOJUELAS DE AVENA, BOTE DE 400 GR	29.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 014001 INFORMACION	SUN VALLEY, ENTERO, BOLSA DE 907 GR	6.56	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 014004 INFORMACION	LA CARRETA, BOLSA DE 1 KG	7.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 015003 INFORMACION	PIERNAS C/MUSLOS, A GRANEL	17.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 015004 INFORMACION	PIERNAS, POLLO MEXICANO, A GRANEL	20.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 016002 INFORMACION	ENTERO CON VISCERAS, A GRANEL	26.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 018004 INFORMACION	MANTECA, A GRANEL	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 018005 INFORMACION	MUMA, MANTECA, A GRANEL	13.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 021001 INFORMACION	PULPA EN TROZOS, A GRANEL	64.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 023001 INFORMACION	RIB EYE, A GRANEL	56.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 023004 INFORMACION	COSTILLA DE RES, PARA ASAR, CARGADA, A GRANEL	35.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 028001 INFORMACION	CUETE REBANADO, A GRANEL	59.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 028003 INFORMACION	LOMO DE RES, A GRANEL	99.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 032001 INFORMACION	BAFAR, JAMON VIRGINIA, DE PAVO, PAQ. DE 950 GR	39.89	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 032003 INFORMACION	CHIMEX, PASTEL CON PIMIENTO, A GRANEL	26.22	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 032006 INFORMACION	FUD, QUESO DE CERDO, A GRANEL	35.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 033004 INFORMACION	RONCES VALLES, SECA NATURAL, BOLSA DE 80 GR	450.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21 041005 INFORMACION	NICOLASA, SARDINA EN SALSA DE TOMATE, LATA DE 112 GR	87.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 041006 INFORMACION	HERDEZ, ATUN EN AGUA, LATA DE 174 GR	37.36	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 043002 INFORMACION	LALA, PASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	8.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
21 043003 INFORMACION	LAS PUENTES, PREMIUM PASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	8.40	LT	CIERRE DE FUENTE DE
21 044003 INFORMACION	NESTLE, SVELTY, CALCIO PLUS, CON VIT. A Y D, LATA 400 GR	71.38	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 048001 INFORMACION	LACTEOS GUTIERREZ, ASADERO, A GRANEL	47.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 049002 INFORMACION	NORTEÑITA, FRASCO DE 250 GR	31.60	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 049003 INFORMACION	VAQUERO, DE VACA Y CABRA, ENVASE DE 240 ML	41.04	LT	CIERRE DE FUENTE DE
21 052001 INFORMACION	CONO DOBLE, HELADO DE CREMA	3.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
21 052002 INFORMACION	REGIA, VASO CON 2 BOLAS DE NIEVE	3.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE
21 056003 INFORMACION	MAZOLA, PURO DE MAIZ, FRASCO 1 LT	19.35	LT	CIERRE DE FUENTE DE
21 057003 INFORMACION	RED, A GRANEL	21.65	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 057004 INFORMACION	ROJA DELICIOUS, A GRANEL	12.92	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 058001 INFORMACION	CHIAPAS, A GRANEL	7.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 058004 INFORMACION	TABASCO, A GRANEL	5.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 058006 INFORMACION	TABASCO, A GRANEL	3.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 061002 INFORMACION	ATAULFO, A GRANEL	6.59	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 064001 INFORMACION	COCO CON CASCARA	4.80	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
21 064002 INFORMACION	NECTARINA, A GRANEL	18.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 064005 INFORMACION	JICAMA, A GRANEL	7.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
21 064006 INFORMACION	FRESA, CANASTILLA DE 454 GR	41.63	KG	CIERRE DE FUENTE DE

21 073003	SALADET, A GRANEL	10.32	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 073004	SALADET, A GRANEL	6.26	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 084001	LA HUERTA, FRESCO, BOLSA DE 2 KG	26.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 085001	EN PENCA, CON ESPINAS, A GRANEL	4.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 089002	PINTO AMERICANO, A GRANEL	12.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 089003	CAZEROLA, PINTO, BOLSA DE 1 KG	7.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 089004	MARIANA, MAYOCOPA PERUANO, BOLSA DE 907 GR	6.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 089008	PINTO, A GRANEL	8.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 090004	ANCHO, A GRANEL	50.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 090005	VERDE VALLE, GUAJILLO, BOLSA DE 75 GR	104.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 095001	CAMPBELL'S, INSTANT LUNCH, MOLE DE OLLA, VASO DE 69 GR	50.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 096003	SAN MARCOS, REBANADAS DE MANGO, LATA DE 800 GR	26.47	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 096005	Mc CORMICK, DE NARANJA, FRASCO DE 550 GR	35.09	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 097001	NESTLE, MANZANA C/PLATANO, FASE 3, FRASCO DE 175 GR	38.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 098001	ISSSTE, BOLSA DE 2 KG	8.68	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 098004	ESTANDAR, A GRANEL	7.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 100001	BLASON, EXPRESSO, BOTE DE 369 GR	77.64	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 101002	COCA-COLA, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 600 ML	8.33	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 101003	PEPSI, LATA DE 355 ML	12.68	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 101004	PEÑAFIEL, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 600 ML	10.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 101007	PEPSI, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 2.5 LT	4.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 102001	CACTUS, SABOR MANZANA, BOTELLA DE 500 ML	12.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 102005	SANTA MARIA, BOTELLA DE 500 ML	6.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 103003	HELLMAN'S, FRASCO DE 390 GR	39.09	KG	CAMBIO DE MARCA
21 106003	SABRITAS, CACAHUATES JAPONES-ITTOS, BOLSA DE 100 GR	50.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
21 108003	KELLOGG'S, LATA DE 400 GR	40.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 112002	SURTIDA CON TORTILLAS DE MAIZ Y SALSA	120.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 115001	HERMAN, MEDIANA CON 2 INGREDIENTES	80.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 115004	GRANDE CON UN INGREDIENTE	69.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 116001	INDIO, RETORNABLE, BOTELLA DE 325 ML	17.69	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 116002	CORONA, CAGUAMA, NO RETORNABLE, BOTELLA DE 940 ML	17.02	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 116004	CARTA BLANCA, RETORNABLE, BOTELLA DE 325 ML	16.92	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 116005	MODELO, SIX PACK, LATA DE 340 ML C/U	21.03	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 122003	MARLBORO, LIGHT, CAJETILLA C/20 CIGARRILLOS	16.50	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 122004	RALEIGH, C/FILTRO, CAJETILLA C/20 CIGARRILLOS	16.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 122006	MARLBORO, ROJOS, CAJETILLA C/20 CIGARRILLOS	17.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 136002	POLO CLUB, CASFER CASUAL Y CANNON	29.90	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 142002	LENCERIA ESPAÑOLA, VICKY FORM Y LOVABLE CLASSIC (BRA	81.93	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 144002	MARILENE, DAVID LONDON Y ADDICION	124.93	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 145004	ANEHI, IMPRES Y CANDENZA	107.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21 147001	A-LIST, SPAGHETTI Y PATY	439.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 147005	DRESS-U, DISCOUNT Y BEVERLY HILLS	254.63	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21 152001	CARTOON NETWORK, INFANTINO Y TONY	209.06	PROM.	CAMBIO DE MARCA
21 154002	BAMBI, POWER GIRLS Y HANES	17.43	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

21 159002	ROUSWEET, PAPEL ARROZ, MOD. M01 DEL 7.5	380.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 159004	BANGORA, PAPEL DE ARROZ, MOD. 50 X, DEL 7.5	175.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21 163002	SPALDING, BIC AIR Y BUKE	300.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 166002	BLACK SCHOOL, JUGUETON Y PAOLA	162.66	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 167004	DESCALZO, BENTO Y SUAVES SHOES	221.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 171002	VIA FINA, TANGO Y DULCE VITA (BOLSAS)	116.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 214003	ACROS, 2 PTAS., 11 PIES, MOD. NGL/TG11	4199.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
21 215001	IEM, LAVA FACIL, CAP. 11 KG, MOD. LIC 27/27/Z LINEA 2004	1799.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
21 216001	ELEKTRA, MAQ. DE COSER, MOD. 15	1599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
21 218001	YUSHA, DE PISO, MOD. YS4402	442.77	UNIDAD	NUEVO MODELO
21 220004	OSTERIZER, 14 VEL., VASO DE PLASTICO, MOD. 6640-13	874.99	UNIDAD	NUEVO MODELO
21 222004	DAEWOO, GENERICA, C/IMPRESORA, MOD. C43 UX	7302.50	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
21 222006	PAVILLON, MOD. ATHLON XP, 40 GB, 256 MB EN RAM, IMPRESORA	12099.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
21 224002	ELEKTRA, DVD, MOD. EKDM-356	899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
21 230003	S.M. DE MIJO, MANGO VERDE, 7 HILOS DE PLASTICO	24.20	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 232001	T-FAL, SARTEN 24 CM ANTIADHERENTE	149.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 234003	KITCHEN TOOLS, MACHACADOR DE NYLON, MOD. UN-1	9.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 235003	MOSLEY CLASSIC, EDREDON, MATRIMONIAL	199.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 237001	NOBLE HOME, 250 HILOS IND. 3 PZAS.	279.00	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 239003	HILASAL, PREMIUM, 1/2 BAÑO, MOD. 2081	74.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 241001	VIVA, PERLAS ACTIVAS, BOLSA DE 1 KG	15.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 244001	VIVA, BARRA ACTIVA, DE 350 GR	16.57	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 281005	FOLICURE, SHAMPOO EXTRA, BOTE DE 355 ML	99.15	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 282001	STEFANO, EXTASIS, PARA HOMBRE, FRASCO DE 100 ML	139.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 283001	PALMOLIVE, BARRA DE 450 GR	15.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 290005	MAYBELLINE, SOMBRAS P/CEJAS, EXPERT AYE DDE 5.5 GR	53.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21 295001	SCOTTIS, CAJA DE 75 HOJAS	7.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 316002	GOOD YEAR, 235/75-15 GRANDE	1100.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
21 316004	VENTURE ST 235/60 14	802.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1100.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1360.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	366.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	491.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	804.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1321.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	625.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	83.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1850.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
21 351004	PAQUETE PLATA Y PAQUETE DE BRONCE	354.00	MES	CAMBIO DE MODALIDAD
21 360002	PURINA, POLLO P/GATO, BOLSA DE 500 GR	9.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
21 364003	ADIDAS, BALON DE FUTBOL, DE VINYL	139.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 002002	MINSA, HARINA DE MAIZ, PAQUETE DE 1 KG	4.70	KG	CAMBIO DE MARCA
22 002006	KLASS, POLVO PARA PREPARAR ATOLE, SOBRE DE 45 GR	48.89	KG	CAMBIO DE MARCA
22 008002	BARILLA, FIDEOS, PAQUETE DE 500 GR	15.90	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22 013006	GRANVITA, AVENA COCIMIENTO RAPIDO, CAJA C/400 GR	22.38	KG	CAMBIO DE MARCA
22 021001	BISTEC DE PULPA, A GRANEL	61.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 027004	PANZA DE RES, GRANEL	27.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 041004	TUNY, ATUN, EN AGUA, LATA DE 170 GR	39.80	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22 045005	CARNATION, CLAVEL, LIGHT, LATA DE 410 GR	17.56	KG	CAMBIO DE MARCA
22 050004	EL CIERVO, CHIHUAHUA, BARRA DE 700 GR	44.14	KG	CAMBIO DE MARCA
22 051002	CAPERUCITA, MANCHEGO, BARRA DE 700 GR	71.70	KG	CAMBIO DE MARCA
22 053001	CHALET, PAQUETE DE 136 GR	61.03	KG	CAMBIO DE MARCA
22 056002	PATRONA, ACEITE MIXTO, BOT. DE 1 LT	13.20	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 056009	IBERIA, MARGARINA S/SAL, BARRA DE 90 GR	45.83	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

22 056010	PRIMAVERA, MARGARINA, CON SAL, BARRA DE 90 GR	44.44	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22 061001	MANILA, A GRANEL	10.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 076004	AJO, MORADO, A GRANEL	20.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 076005	AJO, TIPO CAMPECHANO, A GRANEL	30.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 083004	COL, BLANCA, A GRANEL	4.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 095004	KNORR, CREMA DE QUESO, ENV. DE 1 LT	14.65	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22 096006	DEL MONTE, MERMELEDA DE FRESA, FCO. DE 500 GR	28.60	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
22 097001	GERBER, FRUTAS MIXTAS, 2a. ETAPA, FCO. DE 113 GR	53.10	KG	CAMBIO DE MARCA
22 105004	DEL MONTE, SALSA CATSUP, FRASCO DE PLASTICO DE 390 GR	16.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 109002	LA ANITA, MIEL PURA DE ABEJAS, FRASCO DE 375 GR	50.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 109004	GREAT VALUE, CAJETA QUEMADA, FRASCO DE 640 GR	48.13	KG	CAMBIO DE MARCA
22 116006	VICTORIA, ENVASE RETORNABLE DE 940 ML	14.89	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22 116007	TECATE, PAQUETE CON 6 LATAS DE 340 ML C/U	22.55	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 116008	NEGRA MODELO, CANASTILLA CON 6 BOTELLAS DE 325 ML C/UNA	21.03	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
22 122003	BROADWAY, CON FILTRO, CAJETILLA DE 20 PZAS.	12.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 169003	LAVADO Y PLANCHADO DE PANTALON PARA CABALLERO	12.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 217004	DAEWOO, AIRE ACONDICIONADO, MOD. AA12BTU220121R DE 12000 BTU	2799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
22 221004	SAMSUNG, TANTUS, MOD. CL-21KSMQ A COLOR, CONTROL REMOTO	2924.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
22 228003	EVEREADY, EXTRADURACION AA, PAQUETE C/4 PZAS.	12.15	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
22 229003	SIN MARCA, VASO DECORADO EXTRA, LECHERO DE CRISTAL	7.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 235001	POLAR, MOD. GIRASOL	139.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
22 236004	GREAT VALUE, JERGA PARA COCINA, DE 50 X 60 CM	8.40	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 245002	D'CALIDAD CHEDRAUI, AROMATIZANTE AMBIENTAL, FCO. DE 380 ML	41.97	LT	CAMBIO DE MARCA
22 274003	PARTO NORMAL, PAQUETE CONSULTAS, LABORATORIO, HOSPITAL, ULTRAS	2800.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 284004	COLGATE, MAXIMA PROTECCION, ANTICARIES TUBO DE 125 ML	127.20	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 312002	TURBO, MOD. TAURUS, RODADA 26 DE MONTAÑA DE 21 VEL.	1264.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
22 336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	719.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22 336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	541.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22 337003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	387.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22 340003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	275.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22 342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	421.92	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22 342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	638.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
22 345001	POO, CUADERNO ENGRAPADO, DE 100 HOJAS A CUADROS	7.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 346004	CONDE, LAPIZ DEL No. 2	2.30	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 358003	FISHER PRICE, TELEFONO HABLA Y ENSEÑA	269.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
22 359003	EMI, DVD, LOS INTOCABLES	159.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23 001003	CON PAPEL, A GRANEL	4.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 001006	CON PAPEL, A GRANEL	4.60	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
23 003001	SAN LAZARO, PALOMERO, BOLSA DE 500 GR	16.00	KG	CAMBIO DE MARCA
23 004003	DONA DE CHOCOLATE, SE PESAN 5 PIEZAS	37.28	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 005003	BOLILLO INTEGRAL, SE PESAN 5 PZAS.	10.69	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 027001	PANZA (MENUDO) EN TROZO, A GRANEL	39.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 027003	LENGUA, A GRANEL	98.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 040003	FILETE ENTERO, A GRANEL	97.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 044003	CARNATION, BAJA EN GRASA, CON VITAMINAS A, D Y E, LATA DE 500 GR	43.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 048004	LA VILLITA, ASADERO PAQ. DE 400 GR	54.25	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23 050003	NOCHEBUENA, MANCHEGO, A GRANEL	72.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 055003	SAN JUAN, ROJO, PAQ. CON 18 PZAS.	18.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 095003	CAMPBELL'S, CREMA DE ELOTE, LATA DE 430 GR	37.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 099004	LOS PORTALES, FRASCO DE 230 GR	143.04	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23 108003	NESQUIK, SABOR CHOCOLATE, LATA DE 800 GR	50.69	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
23 117001	JIMADOR, REPOSADO BOTELLA DE 950 ML	153.68	LT	CAMBIO DE PRESENTACION

23 135001	ZAGA, HANES BASIC, TRUENO (CAMISETAS)	37.30	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 135004	DAVID'S, PLAY BOY, FREDO (BOXERS)	47.60	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 146001	OSCAR DE LA RENTA, GLITZ, OSCAR DE LA RENTA	978.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
23 147004	KINGS, LIST, AMIT.	169.30	PROM.	CAMBIO DE MODALIDAD
23 217002	CARRIER, TIPO VENTANA, DE AIRE FRIO, 1 TONELADA	4422.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 217003	CARRIER, CAP. 5000, 115 VOLTS, MOD. MCA051RB-C	2257.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
23 224002	LG, DVD LECTOR DE MP3, MOD. DVS-8521N	943.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
23 230005	MARCA PROPIA, ESCOBA ANGULAR	18.69	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 231001	CRISA, 12 PZAS., EN CRISTAL	88.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
23 235004	JOMARA, EDOREDON MATRIMONIAL, ESTAMPADO 100% ACRILICO	199.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
23 236003	DURAMEX, ALMOHADA ORTOPEDICA	79.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23 245003	GLADE, ABSORBE OLORES, PAQ. DE 3 PZAS. DE 150 GR	54.97	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
23 267001	ACOVU, 2 LENTES DE CONTACTO BLANDOS	430.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
23 267002	PEOPLE, ARMAZON ECONOMICA	289.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23 270001	CUARTO PRIVADO, POR DIA, HABITACION PRIVADA SENCILLA	1150.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 284001	COLGATE, FRESCURA CONFIABLE GEL, TUBO CON 100 ML	141.55	LT	CAMBIO DE MODALIDAD
23 284002	COLGATE, TOTAL, PAQ. DE 4 PZAS. DE 150 ML	145.57	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
23 291002	KLEENEX COTONELLE, PAQ. C/32 ROLLOS	2.67	ROLLO	CAMBIO DE PRESENTACION
23 293001	SABA INTIMA, C/ALAS, PAQ. C/16 PZAS.	21.32	PAQ.	CAMBIO DE MODALIDAD
23 293003	ALWAYS, NOCTURNA C/ALAS, 3 PAQUETES C/14 PZAS. C/U	68.64	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
23 295001	SCOTTIS, LISOS, CON 100 HOJAS	8.00	CAJA	CAMBIO DE MODALIDAD
23 317003	ANCO, LIMPIAPARABRISAS II"	66.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	4063.75	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 335003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	202.25	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	570.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2820.58	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	780.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1220.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	557.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2234.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	373.58	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	420.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1714.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 342003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	798.98	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1215.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
23 345001	SCRIBE, ESCOLAR CON ESPIRAL DE 100 HOJAS	7.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
23 345007	EL CID, CUADERNO PROFESIONAL C/ESPIRAL DE 100 HOJAS	25.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
23 347002	AGS-MEXICO, AEREO, HOTEL 4*, 1 NOCHE	3294.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
23 351002	RENTA MENSUAL CON EQUIPO INTERACTIVO	70.00	CUOTA	CAMBIO DE MARCA
23 352004	SORTEO DE LOS MARTES (CACHITO)	15.00	VGMO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
23 364001	WILSON, BALON DE FUTBOL SOCCER, OFICIAL No. 4	118.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
24 031001	SAN RAFAEL, ESPAÑOL, A GRANEL	52.50	KG	CAMBIO DE MARCA
24 056014	ICDINB, MARGARINA CON SAL, PAQ. DE 4 BARRAS DE 90 GR C/U	51.39	KG	CAMBIO DE MARCA
24 090002	EXPRESS FRUIT, CHILE SECO, PAQ. DE 250 GR	55.00	KG	CAMBIO DE MARCA
24 093001	SAN LAZARO, JALAPEÑOS ENTEROS, LATA DE 215 GR	17.16	KG	CAMBIO DE MARCA
24 169004	LIMPIEZA DE UN VESTIDO	20.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
24 205001	MADERICHI, CARRO PARA MICROONDAS DE MADERA Y ACERO INOX	765.00	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
24 212001	DUREX, JUEGO DE MESA DE MADERA DE 3 PZAS.	775.01	JGO.	CAMBIO DE MARCA
24 219003	BLACK & DECKER, MOD. X3200 DE VAPOR	160.45	UNIDAD	NUEVO MODELO
24 224001	SONY, DVD, MOD. DVPNC625	1589.90	UNIDAD	CAMBIO DE MODALIDAD
24 226001	PHILIPS, SOFT TONE DE 60 WATTS COLOR PASTEL	8.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24 227004	M.G. EN PAQUETE DE 10 CAJITAS	6.30	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
24 233002	SINSHINE, CAJA DE PLASTICO PARA ALMACENAR DE 25 GALONES	59.30	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24 235001	MUEBLEMUNDO, EDREDON C/RODAPIE Y FUNDAS, MOD. D3665	339.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24 238001	DYSNEY, COBERTOR IND., MOD. VELOR	249.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
24 262001	MUCOSOLVAN, FCO. DE 120 ML, LAB. PROMECO	87.30	FCO.	CAMBIO DE MARCA
24 266003	BAN-AID, BANDITAS, PAQUETE CON 100 PZAS.	25.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
24 267001	PAQUETE ECONOMICO BIFOCAL LENTES DE ULTRALITE ARM. COLEC.-ESP.	349.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
24 282001	ADIDAS, DYNAMIC COLONIA EN SPRAY CABALLERO DE 100 ML	149.65	FCO.	CAMBIO DE MARCA
24 282009	CAROLINA HERRERA, PERFUME PARA MUJER DE 30 ML	339.90	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
24 282011	PERRY ELIS, AMERICA, FCO. DE 150 ML	325.90	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
24 284007	CREST, MULTIPROTECCION MENTA FRESCA TUBO DE 100 ML	145.50	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
24 310001	TIJUANA-HERMOSILLO, VIAJE SENCILLO TARIFA Q (AM)	1431.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
24 315003	QUAKER STATE, SAE20 W5 PEAK PERFORMANCE DE 946 ML	34.78	LT	CAMBIO DE MARCA

24	347005	K-TOUR, PASEO A SEA WORLD INC./TRANS. Y ENTRADA AL PARQUE	801.50	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
24	353006	MENSUALIDAD INDIVIDUAL	400.00	CUOTA	CAMBIO DE MODALIDAD
24	354002	BEISBOL BUTACA CENTRAL	70.00	BOLETO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
24	359005	SONY MUSIC, CD VICENTE FERNANDEZ, SE ME HIZO TARDE LA VIDA	118.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
25	134002	MOTT, HALSTON, MICHELLE	145.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	135002	TEYCON (2), PLAYBOY	31.56	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	136002	CANNON, TIPO, CASUAL FIT	22.23	PROM.	EN IMPRESORA
25	143002	FOREVA (2), DORIAN GREY	36.73	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	147001	ADICCTION, VIANNI, DANIELA	114.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	147002	LORELL, IG-88, YELLOW CAB.	142.60	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	147003	LORELL, NICOLE FEME, NORMA	146.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	147004	LORELL, IG-88, CRAYOLA	222.23	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	153002	HANES, TEYCON (2)	18.06	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	155002	CARLA (2), CANNON	25.90	PROM.	EN IMPRESORA
25	155003	DUREX, CASUAL FIT, PEPITO	15.76	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	163001	NECK, NIKE, CHARLY	387.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	163003	ACCORD, ALKMAN, DIGITAL MOSTER	202.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	164004	FRIDA SOFT, INSOLENT, CARINA	255.60	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	165004	FLEXI, OSCAR CASSINI, ASTURIA	381.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	166001	VAVITO, MARCO DELLI, VAGAR	199.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	166002	GUCY AR, G&C, NINO GIRON	159.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	166003	MONTAÑA, BRATANO, VAGAR	221.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
25	166004	PK, JA, BASSXX	214.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	167001	MAR FLEX, NIVADA, CHOCOLATE	220.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	168001	SIGNS, FASHION, MARINE	139.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
25	237002	MATISSE, 50 ALG. 50 POL., MOD. SIVIS	219.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
25	311003	VOLKSWAGEN JETTA, A4, 4P, EUROPA, 5 VEL. A/AC., MOD. 2005	158000.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
25	311008	CHRYSLER ATOS, BASICO, MOD. 2005	79849.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
25	380002	CERVEZA MODELO, LATA DE 340 ML	10.00	SERV.	CAMBIO DE MARCA
26	010003	SORIANA, A GRANEL	15.90	KG	CAMBIO DE MARCA
26	031001	MAXIM, DE CERDO, A GRANEL	42.90	KG	CAMBIO DE MARCA
26	032003	PARMA, QUESO DE PUERCO, A GRANEL	48.90	KG	CAMBIO DE MARCA
26	033002	TIA LENCHA, PAQUETE DE 100 GR	439.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
26	034001	MAXIM, AHUMADO, A GRANEL	64.20	KG	CAMBIO DE MARCA
26	039002	ROBALO, ENTERO, DE ALTURA, A GRANEL	108.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	048001	CAPERUCITA, OAXACA, PAQUETE DE 500 GR	79.60	KG	CAMBIO DE MARCA
26	048002	LA VILLITA, ASADERO, PAQ. DE 400 GR	54.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	049002	LALA, ACIDIFICADA, ENVASE DE 250 ML	23.20	LT	CAMBIO DE MARCA
26	076006	ELOTE CON CASCARA, A GRANEL	1.91	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	076007	AJO MORADO, A GRANEL	22.36	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	098001	GREAT VALUE, REFINADA, A GRANEL	9.78	KG	CAMBIO DE MARCA
26	098002	GREAT VALUE, ESTANDAR, A GRANEL	9.05	KG	CAMBIO DE MARCA
26	102005	AGUAFIEL, ENVASE DE 1.5 LT	4.59	LT	CAMBIO DE MARCA
26	103001	FRESH'S CLASSIC, MOSTAZA, ENVASE DE 226 GR	47.35	KG	CAMBIO DE MARCA
26	104004	SORIANA, CALDO SABOR POLLO, FRASCO DE 225 GR	53.29	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
26	116002	MODELO, LATA DE 340 ML	20.94	LT	CAMBIO DE MARCA
26	116004	TECATE, LATA DE 340 ML	22.68	LT	CAMBIO DE MARCA
26	116006	SOL, SIX PACK, ABREFACIL, DE 325 ML C/U	20.26	LT	CAMBIO DE MARCA
26	134004	OSCAR DE LA RENTA, VAN HEUSEN, LEVI'S	387.34	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	134005	MARISCAL, NATURAL ISSUE, BRUNO MAGNANI	282.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	135003	RINBROS, HANES, OPTIMA	31.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	137002	LEE, CALVIN KLEIN, LEVI'S	403.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	138002	CAVALIER, BRUNO MAGNANI, YVES SAINT LAURENT	1429.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	140002	PIERRE CARDIN, DOCKER'S, JOLLY BELT	201.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	141002	EDOARDOS, BRAKKO, KD	194.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
26	142004	WARNER'S, WONDER BRA, BERLE	153.50	PROM.	CAMBIO DE MARCA

26 145002	TATTIENNE, RED COMPANY, DANZA	279.73	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 146003	ABC, VELLESE, DRESS U	442.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
26 147005	DESCOCO, DRESS U, THINN	235.67	PROM.	CAMBIO DE MARCA
26 148002	TRADE UNION, NUEVA WOMEN, LUCKY LADY	187.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
26 153003	TEYCON, RINBROS, DISNEY	41.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 154002	BABY CREYSI, BONNI BOYTON, SANRIO	38.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 159004	PUMA, CACHUCHA, 100% ALGODON, MOD. 3402	199.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 163003	ACCION, REEBOOK, SKECHERS	585.67	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 163004	SPRINTER NEW, GUICAP, GOSH RETRO	226.00	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 164004	CARLO ROSSETTI, SERGIO BANANA, CAPA DE OZONO	361.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
26 166003	BLASITO, MARCO DELLI, HUSH PUPPIES	281.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 168003	VIAMODA, RUBALCABA, DISEÑOS TROPICALA	186.00	PROM.	CAMBIO DE MARCA
26 168004	FIESTA, BLOOR, ST. CRISTEEN	177.43	PROM.	CAMBIO DE MARCA
26 171001	CLOE, BOLSA CASUAL, MEDIANA, COLOR NEGRO, MOD. ADA-842	359.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 171002	KOLTOV, BOLSA, 100% PVC, MOD. 3852	199.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 210002	MONCADA, VENEZIA, 6 SILLAS, ESTILO CONTEMPORANEO	7199.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
26 212003	TAMMEX 826, SOFA CAMA, INCLUYE FUTON	2899.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 213001	RAMIREZ, MODELO CISNE, MATRIMONIAL, DE 5 PZAS.	3521.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 215003	WHIRLPOOL, 9 KG, AUTOMATICA, MOD. 4634J	3999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26 221004	SONY, WEGA 21", PANTALLA PLANA, MOD. KV-21FS120	3049.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 222006	HP, PAVILLION, A510M, ATHLON XP, 1.83 GHZ, 256 MB MEMORIA	12099.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26 223004	JVC, REPRODUCTOR MP3, CAMBIADOR, 3 CD'S, MOD. HX-29 400	3799.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
26 229001	VELADORA, LUZ ETERNA DE 60 GR	27.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 229002	SAN JUAN DIEGO, VELA DE PARAFINA, DE 60 GR	29.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 229003	LA FAMA, VELADORA, VASO REG.	7.65	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 234002	EKCO, ABRELATAS, MILAGRO, MOD. 5070	24.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 235002	REGINA, MATRIMONIAL, DOBLE VISTA, MODELO BARBARA	459.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 237002	MOSLEY ELITE, KING SIZE, MOD. 3400	425.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 238001	DESIGNER FASHION, INDIVIDUAL, 50 ALG., 50 POL.	395.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 238002	LAURA ASHLEY HOME, KING SIZE, MOD. ESTAMPADA	585.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 238003	MOSLEY CLASSIC, ESTAMPADA, MOD. 6126	369.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 239004	SPRINGS, DE 183 X 89 CM, 100% ALGODON	149.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 241003	ARIEL, SISTEMA COMPLETO, REGULAR, BOLSA DE 1 KG	15.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 246003	RODASOL, SIN OLOR, AEROSOL DE 400 ML	29.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 264001	JOHNSON, LOCION ASTRINGENTE, ENVASE DE 200 ML	39.90	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 273001	ULTRASONIDO DE EMBARAZO	450.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 282004	COTY, FRAGANCIA CORPORAL, FRASCO DE 236 ML	62.95	PZA.	CAMBIO DE MARCA
26 289001	GODDY, CEPILLO, GRANDE, MODELO 80332	42.60	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 315001	AKRON, HEAVY DUTY, MONOGRADO, ENVASE DE 946 ML	26.43	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 315003	AKRON, ADITIVO PARA GASOLINA, ENVASE DE 250 ML	60.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	331.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
26 341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	241.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
26 358002	MATTEL, BARBIE, SIRENA, MOD. B5828	189.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 360004	PEDIGREE, GUIADO DE CARNE, BOLSA DE 2 KG	21.95	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
26 380006	GINEBRA, OSO NEGRO CON REFresco	30.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 003002	LA OLLA, BLANCO, PRECOCIDO, BOLSA DE 1 KG	13.30	KG	CAMBIO DE MARCA
27 028004	CABRITO, PARA GUIJAR, A GRANEL	129.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 032004	CHATA, PASTEL PIMIENTO, A GRANEL	25.77	KG	CAMBIO DE MARCA
27 032005	SAN ANTONIO, SALAMI, A GRANEL	41.60	KG	CAMBIO DE MARCA
27 039002	ROBALO, CHICO O MEDIANO, A GRANEL	89.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 041003	TUNY, ATUN ALETA AMARILLA EN ACEITE, LATA DE 174 GR	33.05	KG	CAMBIO DE MARCA
27 042002	TUNY, CALAMAR, A LA MEXICANA, LATA DE 165 GR	69.70	KG	CAMBIO DE MARCA
27 043007	CARACOL, ENVASE PLASTICO DE 1/2 GALON, 1.89 LT	9.79	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
27 047002	YOPLAIT, DE FRUTAS, BATIDO, ENVASE PLASTICO DE 1 KG	19.15	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

27 048003	LA VILLITA, ASADERO, PROCESADO, A GRANEL	65.60	KG	CAMBIO DE MARCA
27 050002	CHEN, MANCHEGO, A GRANEL	75.13	KG	CAMBIO DE MARCA
27 052004	FOSTERS FARM'S, SABORES SURTIDOS, BOTE DE 4.73 LT	13.65	LT	CAMBIO DE MARCA
27 056006	1-2-3, ACEITE VEGETAL, ENV. PLASTICO DE 1 LT	13.96	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 061003	HADEN, A GRANEL	7.25	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 064005	JICAMA, A GRANEL	7.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 064006	TAMARINDO, A GRANEL	19.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 088003	A GRANEL	20.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 089006	SORIANA, PERUANO MAYOCABA, BOLSA DE 1 KG	14.99	KG	CAMBIO DE MARCA
27 094002	MONTEBLANCO, CHAMPIÑONES, REBANADOS, LATA DE 380 GR	39.21	KG	CAMBIO DE MARCA
27 105004	LA COSTEÑA, SALSA CATSUP, BOTELLA DE 560 GR	18.66	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 113002	REGIO, POR PIEZA	43.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 116006	MODELO, ESPECIAL, SIX PACK C/6 LATAS DE 340 ML C/U	20.59	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 119003	APPLETON, SPECIAL, JAMAICA RUM, BOTELLA DE 750 ML	115.67	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
27 121003	CALITERRA, 2000 MERLOT, TINTO, BOTELLA DE 750 ML	107.80	LT	CAMBIO DE MARCA
27 122004	RALEIGH, CAJETILLA BLANDA CON 20 CIGARROS	16.50	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 172004	CASIO, RELOJ PARA CABALLERO, MOD. 727733, NEGRO	299.00	PZA.	NUEVO MODELO
27 189002	TANQUE INTERCAMBIABLE DE 45 KG	8.11	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 189004	L.P., P/TANQUE ESTACIONARIO POR LITRO	4.38	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 209003	SIQUEIROS, 3 PZAS., SA021	10191.50	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 209004	ARTABAN, 221, SABRINA II, BEIGE, 2 LOVE SEAT, COD. 484067	4599.00	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 212003	IVAN, CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, MOD. TV0142	2456.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 218002	MASTER CRAFT, 16", 3 VELOCIDADES, ECONOMICO, ESTANDARD	179.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
27 232005	CINSA, ALUMINIO, ANTIADHERENTE, C/TAPA DE VIDRIO, 7 PZAS.	549.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
27 241003	RINDEX, LIMPIEZA FRESCA, BOLSA DE 1.8 KG	10.72	KG	CAMBIO DE MARCA
27 264004	NIVEA, SUN, BLOQUEADOR SOLAR EN SPRAY, BOTE DE 200 ML	149.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
27 316004	FIRESTONE, 175/70, PARA RIN 13, TR13	436.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
27 358004	MATTEL, BARBIE, AROS DIVERTIDOS 1 PZA.	126.50	PZA.	NUEVO MODELO
29 073001	SALADET, A GRANEL	11.57	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 073003	SALADET, A GRANEL	8.17	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 107001	TANG, SOBRE DE 30 GR	133.33	KG	CAMBIO DE MARCA
29 120001	PRESIDENTE, BOTELLA DE 1100 ML	74.55	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
29 121002	CASILLERO DEL DIABLO, CABERNET SAUVIGNON, DE 750 ML, CHILE	130.27	LT	CAMBIO DE MARCA
29 194004	ASEO DE LA CASA, HACE COMIDA, LUNES A VIERNES, PAGO MENSUAL	2800.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 195002	JARDINERO, PODA Y RIEGA JARDIN, AREA DE 30 M ²	300.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 221001	SONY, 21", COLOR, PANTALLA PLANA, MOD. FA	3899.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 223002	PANASONIC, MINICOMPONENTE, 7500 W, MP3, 5 CD, 2 KCT, MOD. TM81	5799.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 225002	LG, GRABADORA, 1 CD, 1 CASETE, DIGITAL, MOD. BC964/A	1199.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
29 230001	PLASTIBROM DE LUXE, CERDAS PVC, MANGO DE METAL	27.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
29 233001	BUCKET, CUBETINA, MODELO 8010	25.81	PZA.	CAMBIO DE MARCA
29 235001	UTICA, EDREDON MATRIMONIAL, ESTAMPADO, 100% POLIESTER	249.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
29 238001	BABY MINK, ESTAMPADO, 1 M X 1.40 M, 75% ACRIL., 25% POL.	239.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 238002	BABY RICH, INFANTIL, ESTAMPADO, 1.10 M X 1.3 M, 80 ACR., 20 POL.	159.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 257001	CLOROTRIMETON, 20 GRAGEAS DE 12 MG, LAB. SCHERING PLOUGH	47.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 257002	DATRIL, 500 MG, C/20 TABLETAS, LAB. BRISTOL MILLER	28.69	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 260002	NORDET, CON 21 GRAGEAS, LAB. MYETH AYERST	44.94	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 261001	FUROXONA, 100 MG, CON 20 TABLETAS, LAB. BOHERINGER	57.25	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 261002	KAOMYCIN, SUSPENSION, ENVASE DE 180 ML LAB. ARMSTRONG	42.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 262001	VICK, INFANTIL, ENVASE DE 120 ML LAB. PROCTER AND GAMBLE	45.40	FCO.	CAMBIO DE MARCA
29 262002	RUBITUSIN, DM PEDIATRICO, ENVASE DE 60 ML LAB. WYCH	39.42	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

29 274001	HOSPITALIZACION BASICA	2700.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 289001	FANTASIAS, ROSY, PASADORES, CAJA CON 50 PIEZAS	7.40	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 315002	ROSHFRANS, MULTIGRADO, NUM. 40, ENVASE DE 950 ML	27.37	LT	CAMBIO DE MARCA
29 335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	381.25	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
29 336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	427.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
29 337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	770.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
29 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	979.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
29 352001	BILLAR, POR HORA	20.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
29 356002	EL SOL DE ZAMORA	5.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
29 358001	OZEKI, TRICICLO	469.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
29 363001	YAMAHA, GUITARRA ACUSTICA, MOD. C-70, CON FUNDA	1649.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 048002	VAQUITA DE LA BATEA, OAXACA A GRANEL	45.00	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
30 074002	CHICA, AMARILLA, A GRANEL	10.35	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 076003	RABANOS, DE 15 PZAS. APROX.	11.60	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 076004	ACELGAS, DE 25 PZAS. APROX.	3.85	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 077002	TOMATILLO, A GRANEL	8.75	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 092002	JUGO DEL VALLE, DE DURAZNO, BOTELLA DE 413 ML	13.12	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
30 106001	SABRITAS, PAPAS FRITAS, BOLSA DE 100 GR	87.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30 117001	SAUZA, HORNITOS REPOSADO, BOTELLA DE 500 ML	300.00	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 210001	SIMCO, TRENZAS DE 7 PZAS. CON 6 SILLAS, MOD. 328065	4399.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
30 212002	CM, LITERA IND., 890 AZUL COD. 319181	3749.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
30 227002	AVION, CAJA DE 50 LUCES	1.00	CAJA	CAMBIO DE MARCA
30 229002	VELADORA, ENVASE DE 100 GR	14.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 242002	ENSUEÑO SUAVIZANTE, BOTELLA DE 992 ML	11.29	LT	CAMBIO DE MARCA
30 242003	DOWNY, AROMA FLORAL BOTELLA DE 900 ML	13.05	LT	CAMBIO DE MARCA
30 268002	PROTESIS DENTAL DE 3 UNIDADES	1500.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
30 347003	PAQ. FAM. NVO. VALL H5 ESTR. 4/N. H. RIU JALI HAB./D. INC. T. TERR.	15185.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
30 360001	CAMPEON, KROKETAS COMIDA P/PERROS BOLSA DE 1.75 KG	20.29	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
30 381002	HELADO DOBLE DE CHOCOLATE	21.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
31 335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1595.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
31 335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	660.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
31 337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	765.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
31 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	920.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
31 342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	583.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
32 001002	A GRANEL	4.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 001006	A GRANEL	4.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 004002	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	29.84	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 005002	TORTALISA, SE PESAN 5 PZAS. DE 85 GR C/U	15.34	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 008002	SORIANA, CODITO MEDIANO, BOLSA DE 200 GR	8.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 013002	NESTLE, HOJUELAS, CAJA DE 660 GR	27.12	KG	CAMBIO DE MARCA
32 014001	SORIANA, SUPEREXTRA, BOLSA DE 1 KG	7.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 015001	BACHOCO, MILANESA DE PECHUGA NATURAL, A GRANEL	48.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 019002	DE CERDO, A GRANEL	57.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 022002	SELECTA, A GRANEL	39.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 023002	COSTILLA, COMERCIAL PARA COCIDO, A GRANEL	28.93	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 025002	SIRLOIN, A GRANEL	65.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 028002	CHAMBARETE DE RES, A GRANEL	63.32	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 032002	BURR, PASTEL CON JALAPEÑO, A GRANEL	25.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 043004	VALLE SANTA MARIA, ULTRAPASTEURIZADA, TETRA DE 1 LT	6.30	LT	CAMBIO DE MARCA
32 045002	CARNATION CLAVEL, PARCIALMENTE DESCREMADA, LATA DE 410 GR	17.80	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 048002	ROSARIO, COTIJA, A GRANEL	35.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 049002	YOPLAIT, CREMA ACIDIFICADA, ENVASE DE 200 GR	27.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

32 055002	BACHOCO ROJO, PAQ. CON 18 PIEZAS	21.90	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 056003	1-2-3, ACEITE DE GIRASOL S/COLEST. ENVASE DE 1 LT	13.20	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 057003	FUJI, A GRANEL	16.16	KG	CAMBIO DE MARCA
32 058001	MACHO, A GRANEL	8.80	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 061002	ATAULFO, A GRANEL	7.19	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 064001	JICAMA, A GRANEL	4.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 064002	SORIANA, TAMARINDO, BOLSA DE 350 GR	25.69	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 074002	BLANCA, A GRANEL	7.07	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 076003	APIO, A GRANEL	7.42	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 076004	CILANTRO, POR MANOJO	2.72	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 081002	JALAPEÑO, A GRANEL	12.10	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 089002	DEL CAMPO, MENONITA, PINTO, BOLSA DE 1 KG	7.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 090002	DE ARBOL (PICO DE PAJARO), A GRANEL	49.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 090003	PASILLA, A GRANEL	64.49	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 095002	CAMPBELL'S, CREMA DE POLLO, LATA DE 300 GR	42.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 095003	MARUCHAN, INSTANTANEA, POLLO, VASO DE POLIURETANO, 71 GR	52.11	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 096002	LA COSTEÑA, MERMELADA DE FRESA, FRASCO DE 520 GR	33.94	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 101003	PEÑAFIEL, AGUA MINERAL, NO RETOR. BOTELLA DE PLAST. 2 LT	7.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 102001	BRISA, ENVASE DE 1 LT	4.80	LT	CAMBIO DE MARCA
32 102002	GLACIAL, ENVASE DE 1.5 LT	3.99	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 102003	BONAFONT, BOTELLA DE 1 LT	7.27	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 105003	SORIANA, CATSUP, ENVASE DE 1 KG	14.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 108002	NESTLE, NESQUIK, EN POLVO, LATA DE 400 GR	42.47	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 111002	ENSALADA DE NOPAL, A GRANEL	31.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 111003	SOPA FRIA, A GRANEL	45.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 116003	MODELO, SIX PACK, LATA DE 340 ML C/U	22.52	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 117002	ORENDAIN BLANCO, BOTELLA DE 500 ML	105.80	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 119002	BACARDI, SUPERIOR, CARTA ORO, 680 ML	83.68	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 120003	PRESIDENTE, BOTELLA DE 500 ML	99.90	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 122001	MARLBORO LIGH, CAJETILLA CON 20 CIGARRILLOS	17.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
32 209001	LIMITED, DE 3 PIEZAS, SALA SHOW 321	14890.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
32 210001	INGLES, 4 SILLAS, EN ALAMO	18240.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
32 213001	GLASGOW, 5 PIEZAS, DIXY	16973.50	JGO.	CAMBIO DE MARCA
32 214002	WHIRPOOL, 14 PIES, DESHIELO, MOD. M-WRT14TKY	3999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
32 216002	JANOME, MAQ. DE COSER 16 PUNTADAS, PORTATIL, MOD. M-01418	1999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
32 217001	LG, 1/2 TONS., M-MACQ184	4390.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
32 221001	SONY, 21", MOD. M-KU21FS100	3290.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
32 221002	RCA, 21", ENTRADA DE AUDIO, MOD. M-MR20400	1729.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
32 221003	SAMSUNG, 17", MOD. M-MT17K10	1899.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
32 223001	SONY, MINICOMPONENTE, CD, 1700 WATTS, MOD. M-MHCY33	3390.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
32 223002	SONY, MINICOMPONENTE, 3 CDS, MOD. M-HGCN600	3460.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
32 224001	SONY, VIDEOCASETERA DE 6 CABEZAS, MOD. M-VLX7	1249.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
32 284001	COLGATE TOTAL, TUBO DE 100 ML	183.20	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
32 287001	GILLETTE, PERMA SHARP II, PAQ. DE 2	10.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
32 287002	BIC SHAVER, RASTRILLOS, PAQ. DE 2	6.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
32 289001	GODDY, REDONDO, MOD. M-87364	64.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
32 312002	FLING, RODADA 26, 21 VELOCIDADES	1334.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
32 335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	370.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
32 336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	835.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
32 341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	61.25	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
33 046002	LA VILLITA, QUESO FRESCO, PQTE. 400 GR	48.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
33 048002	ESMERALDA, OAXACA, PQTE. 400 GR	72.38	KG	CAMBIO DE PRESENTACION

33	246002	H-24 CASA-JARDIN, EN AEROSOL 190 GR	20.42	PZA.	CAMBIO DE MARCA
34	152001	GERAT, BUBLY, BALLONS KIDS	198.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
34	212001	RAPALLO LEATHER, SILLON ROJO RECLINABLE DE PIEL	7999.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
34	216003	MABE, HORNO DE MICROONDAS, MOD. HMM110B	1598.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	216004	RIVAL, PARRILLA SENCILLA, MOD. PR-40	198.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
34	236003	MARTEX, TOALLA FACIAL 30*30; 24 PIEZAS	139.00	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
34	335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1491.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	541.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1104.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	652.08	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	999.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1296.42	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	725.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
34	380001	NEGRA MODELO, BOTELLA DE 355 ML	17.00	TARRO	CAMBIO DE MARCA
35	004001	CONCHAS, SE PESAN 5 PIEZAS	22.02	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	005001	BOLILLOS, SE PESAN 5 PIEZAS DE 160 GR C/U APROXIMADAMENTE	13.82	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	013002	3 MINUTOS, CEREAL MIXTO, BOTE DE 400 GR	28.50	KG	CAMBIO DE MARCA
35	013003	KELLOGG'S, ZUCARITAS, CAJA DE 510 GR	59.81	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	015002	PIERNA Y MUSLO, A GRANEL	22.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	029001	CHIMEX, TIPO VIRGINIA, A GRANEL	58.00	KG	CAMBIO DE MARCA
35	033001	LA FOGATA, EN TROZO, PAQ. DE 35 GR	257.14	KG	CAMBIO DE MARCA
35	034001	FUD, AHUMADO REBANADO, PAQUETE DE 250 GR	78.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
35	046002	MENONITA, TIPO CHESTER, BARRA DE 1 KG	41.50	KG	AMPLIACION DE LA MUESTRA
35	101001	COCA-COLA, RETORNABLE, BOTELLA DE VIDRIO DE 355 ML	11.27	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	102002	CIEL, BOTELLA DE 1 LT	5.65	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
35	105002	LA CHOY TERIYAKI, SALSA, PARA MARINAR, FCO. DE 296 ML	53.72	LT	CAMBIO DE MARCA
35	108002	CHOCO KIWI, ADICIONADO C/VITAMINAS, BOLSA DE 400 GR	27.50	KG	CAMBIO DE MARCA
35	120001	DON PEDRO, BOTELLA DE VIDRIO DE 700 ML	131.29	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
35	120002	DON PEDRO, BOTELLA DE 940 ML	104.50	LT	CAMBIO DE MARCA
35	210001	DUBLIN, 6 SILLAS, BUFETTE, MADERA DE PINO	21190.00	J60.	NUEVO MODELO
35	236002	REYNERA, TRAPEADOR, DE HILO, No. 5004	29.75	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	237001	ZAFIRO, KING SIZE, 50/50 POL./ALG.	299.00	J60.	CAMBIO DE MARCA
35	282001	TABU, SPRAY COLOGNE, FCO. DE 50 ML	170.00	FCO.	CAMBIO DE PRESENTACION
35	282002	STEFANO, SPAZIO, COLONIA, FCO. DE 100 ML	162.85	FCO.	CAMBIO DE MARCA
35	293001	NATURELA, CON ALAS, PAQUETE CON 14 PZAS.	25.50	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	322001	AUTOLAVADO, COSTO DE FICHA	8.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
35	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	845.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
35	355001	TERRA JOVEN, MENSUAL, TIEMPO INDEFINIDO DE 8:00 PM A 8:00 AM	66.70	MES	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
36	337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	441.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
36	337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	747.08	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
36	338004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1270.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
37	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	435.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38	008004	ITALPASTA, SPAGHETTI, PAQ. DE 20, DE 200 GR C/U	9.20	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	013004	KELLOGG'S, CORN POPS, CAJA DE 895 GR	53.07	KG	CAMBIO DE MARCA
38	017001	MILANESA DE CERDO, A GRANEL	39.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	038002	CALAMAR, LOLIGO, A GRANEL	42.90	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	039002	ROBALO, A GRANEL	90.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	041006	CALMEX, SARDINA DE TOMATE, PAQ. 6 LATAS, DE 425 GR C/U	17.25	KG	CAMBIO DE MARCA
38	043002	LALA, PREMIUM ENTERA PASTEURIZADA, CAJA DE 12 PZAS., 1 LT C/U	8.46	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
38	045005	NESTLE, LA LECHERA, SEMIDESCREMADA, AZUCARADA, LATA 397 GR	25.82	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	046002	SIN MARCA, A GRANEL	39.93	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	049002	LALA, CREMA DE LECHE, ENVASE DE 450 ML	24.22	LT	CAMBIO DE MARCA
38	053003	ESMERALDA, TIPO AMERICANO, A GRANEL	59.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	054002	CHEDRAUI, LECHE DE VACA, C/SAL, BARRA DE 90 GR	34.44	KG	CAMBIO DE MARCA
38	056001	SORAYA, ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE GIRASOL, BOTELLA 850 ML	12.92	LT	CAMBIO DE MARCA
38	056006	CAPULLO, ACEITE DE CANOLA, ENVASE DE 3.7 LT	15.14	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
38	089002	SIN MARCA, FRIJOL MICHIGAN, A GRANEL	12.88	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	094002	LA COSTEÑA, GRANOS DE ELOTES, DORADO, LATA DE 220 GR	23.18	KG	CAMBIO DE MARCA
38	095007	CAMPBELL'S, CREMA, CHAMPIÑONES, PAQ. DE 4 LATAS, 420 GR C/U	33.75	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	097004	NESTLE, 2a. ETAPA, MANZANA C/NARANJA, FRASCO DE 120 GR	40.42	KG	CAMBIO DE MARCA

38	101006	REY, ENVASE NO RETORNABLE DE 2 LT, PAQ. DE 9 BOTELLAS	4.10	LT	CAMBIO DE MARCA
38	102001	BONAFONT, CAJA DE 12 BOTELLAS DE 1.5 LT C/U	3.42	LT	CAMBIO DE MARCA
38	102004	INDIA, PURA, GARRAFON DE 19 LT	12.50	LT	CAMBIO DE MARCA
38	105004	EL BARRILITO, VINAGRE BLANCO, PAQ. DE 4 PZAS. DE 750 ML C/U	6.52	LT	CAMBIO DE MARCA
38	109002	TUTSI POP, BOTE DE PALETAS, 80 PIEZAS	233.26	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
38	109004	CORONADO, CAJETA DE CABRA QUEMADA, FRASCO DE 640 GR	70.08	KG	CAMBIO DE MARCA
38	109005	PRONTO, JARABE SABOR MAPLE, ENVASE DE 500 ML	37.60	LT	CAMBIO DE MARCA
38	114002	BARBACOA, ADOBADA, A GRANEL	160.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	116007	MODELO, CAJA DE 24 LATAS DE 340 ML C/U	20.84	LT	CAMBIO DE MARCA
38	119005	BACARDI, SOLERA, BOTELLA DE 750 ML	170.86	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	120007	FUNDADOR, BOTELLA DE 700 ML	136.71	LT	CAMBIO DE MARCA
38	122004	MARLBORO ROJOS, C/FILTRO, PAQ. DE 10 CAJETILLAS, C/20 CIGARROS	153.67	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
38	134003	MANCHESTER, ARROW, ARISTOS	309.00	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	135001	RINBROS, TEYCON, RINBROS	40.27	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	135003	RINBROS, TEYCON, RINBROS	41.27	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	136001	DUREX, PIERRE CARDIN, JOHN HENRY	26.27	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	137001	FUBU, TOPS BOTTOMS, PEPE JEANS	222.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	142001	PLAYTEX, BRASJADE, PLAYTEX	132.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	142003	PLAYTEX, AQUARELLE, PLAYTEX	73.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	143001	DORIAN GREY, FRESCANON, CARLA CONTI	15.13	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	143003	DORIAN GREY, MICHELLE, FOREVA LIGHT	34.96	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	144001	MODELLI, LEVIS, GITANO	229.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	145001	SHYLA, CAPODIMONTE, APOSTROPHE	262.63	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	151001	OSCAR BOYS, ZILERI'S, JEANS DESPREZ	139.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	154001	BARQUILLO, BABY CREYSI, CASUAL FIT	19.60	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	155001	CANNON, DUREX, PIACERE	30.28	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	157001	BABY CREYSI (2), CHOKALAS	29.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
38	162001	O'LICO, HAPPY COLLEGE, KID' CLOSET	159.70	JGO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	172002	SPALDING, CABALLERO, VARIOS MODELOS	299.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	172003	TIMEX, PARA DAMA, SPORT	406.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	207001	IEM, 30" 6 QUEMADORES, MOD. L302BB	4299.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	207005	MABE, C/4 QUEMADORES, MOD. EM242B	2699.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
38	207006	ACROSS, 30", HORNO CON VENTANA, MOD. ALE3651KA	2999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	212003	TAMNEX, FUTTON, SOFA CAMA, CON COLCHONETA, MOD. 826	1999.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	214001	MABE, 15 PIES, 2 PUERTAS, MOD. RM88UB01	4639.20	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	217003	YORK, MOD. 1 TON., 110 V., CONTROL REMOTO	3478.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	218001	KENMORE, DE MESA, 3 VELOCIDADES, MOD. VMG9010	399.20	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	219003	OSTER, VAPOR CON ROCIADOR, MOD. 4033	277.73	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	221006	SONY, 21", ESTEREO, MOD. WEGA FS 100	2999.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	222005	HP, PAVILION T 440, 2.6 GHZ, PENTIUM IV, 256 MB RAM, 40 GB	10560.60	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	223005	SONY, MINICOMPONENTE, MOD. GN600W, CASETERA, 3 CD	3999.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
38	224004	SAMSUNG, DVD, MULTIRREGION, MOD. P213	1099.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	225005	SONY, RADIOGRABADORA, CASETERA, 1 CD, MOD. CFDG55	1599.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
38	227002	LA CENTRAL, CLASICOS DE LUJO, PAQ. C/50 CAJAS DE 50 LUCES C/U	30.25	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
38	229002	LA MACARENA, VELADORA, ENVUELTA EN PAPEL	7.20	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	230004	REYNERA, ESCOBA DE PLASTICO, TIPO CEPILLO	29.40	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	233002	HERON, CUBETA DE PLASTICO FLEXIBLE, ROJA	39.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	236008	SOLA, SECADOR DE COCINA, POPULAR, ESTILO RASURADO	14.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38	241004	ROMA, BOLSA DE 10 KG	10.19	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	242004	ENSUEÑO, SUAVIZANTE DE TELAS, FRESCO VERANO, ENV. DE 900 ML	10.56	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
38	242006	SUAVITEL, AROMA FRESCA PRIMAVERAL, ENVASE DE 1 LT	14.90	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
38	243002	CLORALEX, ENVASE DE 950 ML	7.26	LT	CAMBIO DE MARCA
38	244002	ZOTE, BLANCO, BARRA DE 400 GR	13.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	244003	1-2-3, VARIOS AROMAS, BARRA DE 350 GR	12.29	KG	CAMBIO DE MARCA
38	244004	1-2-3, ANTIBACTERIAL, BARRA DE 350 GR	12.70	KG	CAMBIO DE MARCA
38	245002	AIR WICK, DECOSPHERE, PAPAYA MANGO, ENVASE DE 75 ML	453.93	LT	CAMBIO DE MARCA
38	281002	SEDAL, SHAMPOO, MIEL Y GERMAN DE TRIGO, ENV. DE 400 ML	69.75	LT	CAMBIO DE MARCA
38	282002	ADIDAS EAU DE TOILETTE PARA MUJER, FRASCO DE 50 ML	96.60	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	282004	STEFANO EXTASIS, COLONIA PARA HOMBRE, FRASCO DE 50 ML	138.70	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	283004	ESCUDO, PAQUETE DE 12 PIEZAS, DE 150 GR C/U	31.39	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
38	284004	BRIDEN, CREMA DENTAL, TUBO DE 100 GR	101.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
38	285002	GARNIER, OBAO, PARA DAMA, ENVASE DE 65 ML	14.90	LT	CAMBIO DE MARCA
38	287002	GILLETTE, PRESTOBARBA, ULTRA GRIP, PAQUETE DE 2 PIEZAS	22.60	PAQ.	CAMBIO DE MARCA

38 288003	RENOVA, LABIAL LIQUIDO, MAXIMO COLOR, 1.5 ML	69.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 288004	COVER GIRL, MASCARA DE PESTAÑAS, ENVASE DE 9 ML	80.20	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38 290002	POND'S, POLVO COMPACTO, ENVASE DE 11 GR	13.71	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38 291004	SUAVEL, PAQUETE DE 12 ROLLOS CON 230 HOJAS DOBLES	28.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
38 293002	KOTEX, FREE AND SOFT, BOLSA CON 16 PIEZAS	18.70	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
38 309001	OAXACA-MEXICO, PRIMERA CLASE	343.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
38 309003	OAXACA-TUXTLA GUTIERREZ, PRIMERA CLASE	310.00	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
38 312003	STERN, TURBO, 21 VELOCIDADES, ROAD. 24	1999.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38 315002	HAVOLINE, PREMIUM, 20W50, CAJA DE 12 BOTELLAS DE 950 ML C/U	16.23	LT	CAMBIO DE MARCA
38 315004	QUAKER STATE, SAE HD-40, ENVASE DE 946 ML	29.49	LT	CAMBIO DE MARCA
38 315006	ROSHFRANS, ACEITE LUBRICANTE, ENVASE DE 959 ML	29.20	LT	CAMBIO DE MARCA
38 318002	LTH, 12 VOLTIOS, MOD. L24R530	769.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 318004	LTH, 12 VOLTIOS, MOD. L42R460	647.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 318005	CHAMPION, MEDIDA 24 F, 12 V	505.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38 337001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	645.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38 338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1882.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38 341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	775.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38 341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	850.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
38 345006	SCRIBE, CUADERNO FORMA ITALIANA, ENGRAPADO 100 HOJAS	8.80	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 349001	ENTRADA GENERAL DE JUEVES A MARTES DESPUES DE LAS 6.00 PM	42.00	BOLETO	CAMBIO DE MODALIDAD
38 358001	MATTTEL, BARBIE, MOD. RAPUNZEL	269.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 358002	HASBRO PLASKOOL, SR. CARA DE PAPA	94.80	PZA.	CAMBIO DE MARCA
38 359005	SONY MUSIC, ULTIMO EXITO DE ALEJANDRO FERNANDEZ	169.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 361003	FUJI, FILM SUPERIA, ROLLO DE 135 MM, C/24 EXP. ASA 200	31.50	ROLLO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 364006	WILSON, BALON DE VOLIBOL	89.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
38 381005	CAFE CAPUCHINO CALIENTE TAMAÑO NORMAL	15.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
39 050001	CHALET, MANCHEGO, PAQ. DE 400 GR	66.94	KG	CAMBIO DE MARCA
39 056011	PRIMAVERA CHANTILLY, S/SAL, ENV. DE 400 GR	37.38	KG	CAMBIO DE MARCA
39 094002	CLEMENTE JACQUES, C/ZANAHORIA, LATA DE 420 GR	19.02	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
39 103003	Mc CORMICK, MOSTAZA, FRASCO DE 260 GR	40.38	KG	CAMBIO DE MARCA
39 109007	LAPOSSE, RON-MANTEQUILLA, BOLSA DE 400 GR	132.50	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
39 134001	TEX, BRUNO DANIELI, FERRIONE	216.06	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
39 147003	IVONNE, TEX, OLIVIA	584.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 148001	IVONNE, SHAMBALA, TEX	176.12	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 149001	MINITED, MICHAEL, CONVOY	233.30	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 150003	GASPARIN, MARACAIBO, TEX	139.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 151001	OSCAR DE LA RENTA, KIDS BY EDYS, US POLO ASSOCIATION	126.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 152001	JESSY FRANZ, TINNOK, TEX	311.60	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 153001	FRUIT&LOOM, HANES JOCKER BOY'S (TRUSA Y CAMISETA)	42.96	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 155001	CASFER, PERQUITA, LOONEY TUNES (CALCETA PARA NIÑA)	34.26	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 155003	CANNON, DUREX, PERIQUITA (CALCETAS)	38.33	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 157001	MISS BEBE, DISNEY BABY, BABY CREYSI	37.38	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 163003	ANDREA, SHOCK POINT, PRIMA BRASIL	303.96	PROM.	CAMBIO DE MARCA
39 210002	ESPAÑA, 6 SILLAS, MAD. Y AGLOM., C/VITRINA, MOD. CAPIVIC	6523.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39 213002	RENE, CUATRO PIEZAS, MATRIMONIAL, MOD. PRIMAVERA	2075.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
39 214005	MABE, 11 PIES CAPAC., AUTOMATICO, MOD. RMG5YL21-2	4933.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
39 215005	WHIRLPOOL, 7 KG CAPAC., AUTOMATICA, MOD. LM SRLGL36	2050.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
39 217004	CARRIER, P/ENFRIAR EL AMBIENTE, MOD. 051-VOC	1999.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
39 223001	PANASONIC, C/5 CD., C/CR, MOD. SC-TM61 SCD	4899.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
39 236008	BASIC CLEAN, TRAPO P/COCINA, C/5 PIEZAS	15.90	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
39 257002	BUFFERIN, CAJA C/24 TABS., DE 500 MG, LAB. BRISTOL MYERS	24.00	CAJA	CAMBIO DE PRESENTACION
39 259002	CLUSIVOL, JARABE, FCO. C/150 ML LAB. AYERST	48.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
39 261002	KAOPECTATE, FRASCO C/296 ML, LAB. UP JHON	29.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
39 335001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	4474.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1413.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 336001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1634.75	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 336003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1408.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 336004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1521.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	315.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1759.25	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1657.42	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE

39	338003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1275.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1613.75	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	975.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	339003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1291.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	460.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1335.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	420.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1191.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	341004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	536.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	828.30	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	342002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1217.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
39	360001	PURINA, DOG CHAW, P/CACHORRO, BOLSA DE 1.75 KG	19.75	BOLSA	CAMBIO DE MARCA
40	046002	CHALET, PANELA, PAQ. DE 500 GR	57.00	KG	CAMBIO DE MARCA
40	048002	NOCHEBUENA, TIPO OAXACA, DE 500 GR	79.40	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
40	050002	NOCHEBUENA, TIPO MANCHEGO, PAQ. DE 800 GR	69.50	KG	CAMBIO DE MARCA
40	089002	MORELOS, NEGRO, BOLSA DE 1 KG	10.95	KG	CAMBIO DE MODALIDAD
40	098001	REFINADA, BOLSA DE 2 KG	4.88	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
40	098002	G.V., ESTANDAR, BOLSA DE 2 KG	9.18	KG	CAMBIO DE MARCA
40	100004	LEGAL, TRADICIONAL, BOLSA DE 200 GR	56.00	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
40	232003	CINSA, PLUS, SARTEN, 22 CM ANTIADHERENTE	69.70	PZA.	CAMBIO DE MODALIDAD
40	335002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	2829.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	335004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1358.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	337004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	826.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1501.42	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	3106.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	339004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1612.50	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	586.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	340004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	563.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	341003	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	340.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	982.75	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
40	342004	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1450.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
41	006002	WONDER, BARRA DE PAN INTEGRAL, BOLSA DE 475 GR	27.16	KG	CAMBIO DE MARCA
41	009002	CUETARA, SALADITAS, CAJA CON 600 GR (6 PAQUETES)	29.83	KG	CAMBIO DE MARCA
41	013002	NESTLE, ZUCOSOS, HOJUELAS DE MAIZ ESCARCHADAS, CAJA DE 660 GR	40.23	KG	CAMBIO DE MARCA
41	013003	KELLOGG'S, CORN FLAKES, CAJA DE 660 GR	37.88	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
41	014002	SOS, SUPEREXTRA, BOLSA DE 1 KG	8.99	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	053002	SAN JOSE, ENVASE CON 250 GR	32.00	KG	CAMBIO DE MARCA
41	090002	MULATO, A GRANEL	75.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	096001	DEL MONTE, DURAZNOS EN MITADES, EN ALMIBAR LATA DE 820 GR	21.04	KG	CAMBIO DE MARCA
41	097002	NESTLE, FRUTAS SURTIDAS, FCO. DE 175 GR, 3a. ETAPA	42.86	KG	CAMBIO DE MARCA
41	116002	INDIO, BOTELLA DE 325 ML	22.16	LT	CAMBIO DE MARCA
41	117002	SAUZA, REPOSADO, HACIENDA, BOTELLA DE 500 ML	155.80	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
41	134001	GANZO, OSCAR, CHARLES JOURDAIN	342.33	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	136001	BARNER, DUREX, REGENCY	19.73	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	139001	YALE, ESCUDO, HALSTON	285.97	PROM.	NUEVOS MODELOS
41	150001	YALE, LAZER, CHICOS	119.60	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	152001	GAROLS NINA, PETIT DOMINIQUE, JESSY FRANZ	465.33	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	163001	ADIDAS, KAROSSO, OP	398.42	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	171001	TANGO (BOLSA), MALETA (ESSENTIALS), CINTURON (PAOLO SCALI)	332.90	PROM.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	184001	M ³ DE ARENA PUESTO EN OBRA	155.00	MT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	184002	CRUZ AZUL, CEMENTO GRIS, BULTO 50 KG	86.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	193001	RESIDENCIAL SIN APARATO	1760.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
41	205001	VENECIA, VITRINA, MOD. 469	2115.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	207002	IEM, E 1201BB, 4 QUEMADORES Y ASADOR	1649.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
41	210001	PORTUGAL, MOD. 0169, CON 8 SILLAS	14850.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
41	212001	SAUDER CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, MOD. 47481056	1490.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION					
41	213001	SAN JOSE TOLEDO, MOD. 340 C/BM PEÑON Y CON ESTRELLA	10777.00	JGO.	CAMBIO DE MARCA
41	222001	H.P, A 310 MGZ, 2.0 G, 128 MB, 40 GB	10499.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
41	222003	ACER VERITION, 5606 G PENTIUM 4, 2.8 GHZ, 256 MB, 80 GB	14424.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
41	284001	DENTEST, SABOR MENTA, TUBO C/100 ML	69.00	LT	CAMBIO DE MARCA
41	287002	BIC, SOFTWIN, FOR WOMAN, CON 5 MAQUINAS	25.50	PAQ.	CAMBIO DE MARCA

41 295001	SCOTTIS, CAJA DE 75 PAÑUELOS	16.26	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 310001	AVIACSA, MEXICO-CANCUN, SENCILLO, TARIFA T	1377.06	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
41 311005	G.M., CAVALIER, TIPO A AUTOMATICO, 4 PTAS., MOD. 2004	155990.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 312002	CROMA, RODADA 20	926.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
41 316002	PIRELLI, 175-70 R-13	479.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 318002	LAZARINI, 410 AMP. BC124	380.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 325001	AUTOPARK, PAGO POR HORA	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 338001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1089.58	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
41 340001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1060.83	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
41 340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	493.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
41 343007	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA, SILVESTRE MENDEZ, ED. MCGRAW-HILL	170.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA
41 346002	BIC, PLUMA PUNTO FINO	3.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 347003	MEXICO-HUATULCO, MAGNICHARTER, HOT. 5*, 3N, VIAJE RED. A-H-A, BUFE	4375.66	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
41 361001	KODAK, CAMARA FOTOGRAFICA, MOD. K B32	420.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 013001	CORN FLAKES, HOJUELAS DE MAIZ, CAJA DE 350 GR	48.57	KG	CAMBIO DE MARCA
42 018003	MANTECA, A GRANEL	15.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 021001	DE PALOMILLA, A GRANEL	44.00	KG	CAMBIO DE MARCA
42 021002	DE PULPA, A GRANEL	44.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 028001	LOMO LIMPIO DE RES	45.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 029002	FUD, AMERICANO, A GRANEL	35.18	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 032002	CERDITO, MORTADELA, A GRANEL	27.70	KG	CAMBIO DE MARCA
42 032003	DUBY, PASTEL PIMIENTO, A GRANEL	18.51	KG	CAMBIO DE MARCA
42 041002	TUNY, ATUN DE ALETA AMARILLA, EN ACEITE, LATA DE 174 GR	33.34	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 043004	LA FLOR DE XALAPA, PARC. DESCREM., ULTRAPAST. ENV. DE 1 LT	5.50	LT	CAMBIO DE MARCA
42 045001	NAN-1, LATA DE 450 GR	125.22	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 052001	NESTLE, DE CREMA SABOR FRESA, ENV. DE 1 LT	24.95	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 056002	MACEITE, PURO DE MAIZ, ENV. DE 1 LT	12.95	LT	CAMBIO DE MARCA
42 058001	ROATAN, A GRANEL	4.55	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 076004	BROCOLI, A GRANEL	4.39	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 090001	LA SURTIDORA, PASILLA NEGRO, ENTERO, BOLSA DE 100 GR	12.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 095002	CAMPBELL'S, CREMA DE CHAMPIÑONES, LATA DE 310 GR	37.78	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 096003	DEL MONTE, MERMELADA DE FRESA, FCO. DE 270 GR	27.59	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 101003	JAROCHITO, ENV. NO RETORNABLE DE 3.25 LT	3.38	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
42 106001	BARCEL, GOLDEN NUTS ENCHILADOS, BOLSA DE 105 GR	47.62	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 109001	CARLOTA, MIEL, FRASCO DE 300 GR	85.67	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 109003	DE LA ROSA, MALVAVISCOS DE FRUTAS Y VAINILLA, BOLSA DE 420 GR	21.22	KG	CAMBIO DE MARCA
42 116001	MODELO, LATA DE 340 ML	23.24	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
42 116003	SUPERIOR, ENVASE RETORNABLE DE 940 ML	18.67	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
42 122002	MONTANA, C/FILTRO CAJETILLA DE LUJO C/20	14.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 122003	RALEIGH, CON FILTRO, CAJETILLA, C/20 CIGARRILLOS	16.00	CAJETI.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 239001	SOLA, P/MANOS DE 1.00 X 0.80 MT, 100% ALGOD.	50.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 243002	FABULOSO, FRESCO AMANECER, ENV. DE 1 LT	13.05	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 264002	NIVEA, SUN CREMA LIQUIDA, BLOQUE. FPS ENV. DE 125 ML LAB. BDF	82.30	PZA.	CAMBIO DE MARCA
42 288001	REVLON, LAPIZ LABIAL, TUBO C/4.2 GR	95.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
42 290001	RENOVA RUBOR COMPACTO, ENV. DE 7 GR	52.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 305002	SAN ANDRES A CATEMACO	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 310001	VERACRUZ-MEXICO TARIFAS, IMPUESTOS INCLUIDOS	2201.10	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 310002	VERACRUZ-MERIDA VIAJE SENCILLO TARIFA B AEROCARIBE	2698.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 339001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	488.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
42 345002	SCRIBE, LIBRETA PROFESIONAL C/100 HOJAS	21.50	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

42 346002	DIXON, LAPICES P/COLOREAR CORTOS CAJA C/12	9.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 347001	VIAJE VER.-CANCUN-VER., 1 NOCHE 5* VIAJE HAB. DOBLE, AEROMEXICO	6151.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 347002	VER.-MANZANILLO, TRANSP. AEREO, HOT. 4* 3N., REDONDO POR MEXICANA	8548.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 347003	VIAJE VER.-LOS CABOS-VER., 7N, HOT. 4*, DESAYUNOS, MEXICANA	13799.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 356002	EL DICTAMEN, LOCAL DE LUNES A SABADO	5.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 357002	TV NOVELAS, SEMANAL	15.00	EJEMPL.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
42 364002	COMANDO, XXXXX, PELOTA PARA BEISBOL	33.50	PZA.	CAMBIO DE MARCA
43 056001	CAPULLO, ACEITE PURO DE CANOLA, BOTELLA DE 1 LT	17.93	LT	CAMBIO DE MARCA
43 056004	INCA, GRASA COMESTIBLE, BOLSA DE 1 KG	24.97	KG	CAMBIO DE MARCA
43 056009	CAPULLO, ACEITE VEGETAL, EXTRA VIRGEN, BOTE DE 3.7 LT	15.14	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43 089001	GRANO DE ORO, FRIJOL NEGRO, BOLSA DE 900 GR	6.43	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
43 098004	BAKERS AND CHEF, ESTANDAR, PAQ. DE 10 BOLSAS DE 1 KG C/U	9.10	KG	CAMBIO DE MARCA
43 103004	Mc CORMICK, MAYONESA, FRASCO DE 3.8 KG	16.80	KG	CAMBIO DE MARCA
43 121003	CONCHA Y TORO, TINTO, RESERVADO, CABERNET, 2003, DE 750 ML	70.00	LT	CAMBIO DE MARCA
43 121004	CASILLERO DEL DIABLO, TINTO, CABERNET SAUVIGNON, DE 750 ML	125.33	LT	CAMBIO DE MARCA
43 186002	INSTALACION DE INODORO, COBRE, PVC, DONA, AGUA Y TANQUE	85.00	SERV.	CAMBIO DE MODALIDAD
43 186003	INSTALACION DE CALENTADOR AUTOMATICO DE 40 LT	85.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
43 186004	INSTALACION DE TRES SALIDAS ELECTRICAS	240.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
43 217001	LG, AIRE ACOND. MOD. LWC-123CSMKI, 12000 BTUS, C/REMOTO	3468.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
43 222001	GATEWAY, BASICA 300, PENTIUM IV, 2.2 GHZ, 128 MB, DD 40 GB	13021.45	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
43 222002	DELL, OPTIPLEX 160 L, PENTIUM IV, 2.2 GHZ, 128 MB, DD 40 GB	12167.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
43 224001	SONY, DVD, MOD. NS575	1261.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
43 226002	FOCOS GENERAL ELECTRIC, 100 WATTS, PAQ. DE 12 PIEZAS	28.90	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
43 229002	VOTIVE, VELADORAS, MOD. CANDILES DE PARAFINA, PAQ. DE 24 PZAS.	73.35	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
43 233001	KARTELL, ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	39.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
43 239002	KARSTEN, DISNEY, DE 64 X 127 CM, 100% ALGODON	99.00	PZA.	CAMBIO DE MARCA
43 241004	ACE, EN POLVO, CAJA DE 9 KG	12.94	KG	CAMBIO DE PRESENTACION
43 242003	PINOL, MULTILIMPIADOR, BOTELLA DE 1 LT	11.92	LT	CAMBIO DE MARCA
43 242005	DOWNY, SUAVIZANTE, FLORAL, BOTE DE 9 LT	11.33	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43 243003	CLORALEX, TRADICIONAL, PAQ. DE 15 PZAS. DE 500 ML C/U	6.40	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43 283004	CAMAY, CLASICO, PAQ. DE 12 PIEZAS DE 250 GR C/U	51.00	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
43 284002	CREST, CALCI-DENT, PROTECCION FAMILIAR, TUBO DE 100 ML	91.00	PZA.	CAMBIO DE PRESENTACION
43 284004	CREST, SCOPE, PAQ. DE 6 TUBOS DE 100 ML C/U	119.08	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43 289001	BIEHL, CEPILLO P/CABELLO, MOD. 7368	57.60	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
43 292001	PAMPERS, FRESH COMFORT, MEDIANO, BOLSA CON 16 PIEZAS	39.71	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
43 295002	KLEENEX, FACIAL SUAVES, PAQ. DE 9 CAJAS, DE 90 HOJAS C/U	64.20	PAQ.	CAMBIO DE PRESENTACION
43 315004	QUAKER STATE, ACEITE, 5 BOTES DE 950 ML C/U	25.68	LT	CAMBIO DE PRESENTACION
43 323001	ALINEACION Y BALANCEO POR COMPUTADORA	286.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
43 355002	CUOTA POR HORA	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
43 358001	MATTEL, ANGELICA, MAQUILLAJE SORPRESA	304.09	PZA.	CAMBIO DE MARCA
43 359001	SONY MUSIC, CD, SHAKIRA, ULTIMO EXITO	186.30	PZA.	CAMBIO DE MARCA
44 007001	BIMBO, MANTECADAS, BOLSA DE 187 GR, CON 6 PZAS.	48.39	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 011001	GAMESA, SURTIDO RICO, CAJA DE 710 GR	29.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 056005	IBERIA, MARGARINA SIN SAL, BARRA DE 500 GR	16.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 076002	RABANO	6.75	MANOJO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 096001	LA COSTEÑA, DURAZNO EN MITADES, LATA DE 820 GR	18.78	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 103002	Mc CORMICK, MAYONESA, FRASCO DE 390 GR	35.77	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 222001	ACER, WINDOWS XP, 256 MB, 40 GB DISCO, MONITOR 17"	12733.00	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 222003	IBM, PENTIUM 4, WINDOWS XP, 256 MB, 40 GB, D	23309.93	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 229002	SAN JUDAS TADEO, VELADORA	15.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 230001	SORIANA, BROOM 100% ESPIGA	43.99	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 241001	AXION, BOLSA DE 500 GR	15.70	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 242001	SUAVITEL AROMA SOL, ENVASE DE 1 LT	13.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 244002	VIVA ACTIVA, BARRA DE 350 GR	17.64	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

Martes 31 de agosto de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 105

44 245001	WIZARD, LAVANDA, ENVASE DE 325 ML	90.68	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 246002	RAID MATAUCARACHAS, BOTE DE 285 GR	35.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 256003	PENTREXYL, AMPICILINA, 20 CAPSULAS DE 500 MG, LAB. BRISTOL	110.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 257001	TEMPRA, C/PARACETAMOL, CON 20 TABLETAS, LAB. SANOFI WINTHROP	28.20	CAJA	CAMBIO DE MARCA
44 258001	ADALAT, CON 56 CAPSULAS, LAB. RETARD	193.20	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 260003	GYNOVIN, CON 21 GRAGEAS, LAB. SCHERING	94.50	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 261001	ESKAPAR, 16 CAPSULAS, 200 MG, LAB. SKIF	55.15	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 262001	BISOLVON, SOLUCION DE 100 ML, LAB. BOEHRINGER	68.90	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 263001	CATAFLAN, ANALGESICO, GOTAS DE 100 ML, LAB. GEIGY	111.40	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 265002	OXIGRICOL, INYECTABLE 100 ML, LAB. RIMSA	52.00	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 274001	DOS DIAS DE HOSPITAL, INCLUYE ALIMENTOS	4900.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 281001	HEAD AND SHOULDER, SHAMPOO, ENVASE DE 450 ML	100.89	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 283002	PALMOLIVE, BOTANICAS ENERGETICO GIRASOL, BARRA DE 200 GR	29.45	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 284002	COLGATE TOTAL, TUBO DE 150 GR	179.33	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 285001	OBAO, ROLL-ON, ENVASE DE 65 ML	17.20	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 291001	REGIO, DE 12 ROLLOS	2.32	ROLLO	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 292001	KLEEN BEBE, SUAVELASTIC, GRANDE, CON 16 PIEZAS	39.20	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 294001	PETALO, CON 250 PZAS.	13.50	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 295001	KLEENEX, SELLAPACK DE 8 PIEZAS	13.70	PAQ.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 307001	CENTRAL CAMIONERA-CENTRO	25.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 310001	GUADALAJARA-MEXICO, TARIFA H, CON IVA, DUA, EXPED. BOLETO	1883.56	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
44 310002	GUADALAJARA-MONTERREY, TARIFA NECTAR, IVA, DUA Y EXP. BOLETO	1883.56	VIAJE	CAMBIO DE MODALIDAD
44 325001	POR HORA	10.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
44 336002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	279.17	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
44 337002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1261.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
44 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	472.92	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
44 339002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	483.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
44 340002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	210.00	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
44 341001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	398.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
45 015001	PIERNA Y MUSLO, A GRANEL	24.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 016001	CON VISCERAS, A GRANEL	24.00	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 035001	SABALOTE MEDIANO, A GRANEL	15.00	PROM.	AMPLIACION DE LA MUESTRA
45 117002	JOSE CUERVO ESPECIAL, BOTELLA 695 ML	168.85	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 135001	TRUSAS: RINBROS, OPTIMA, ZAGA	37.30	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 142001	PLAYTEX (2) Y HANES PANTALETAS	82.90	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 142002	PLAYTEX (2) Y HANES BRASSIERES	138.83	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 143001	PANTIMEDIAS: HANES, DORIAN GREY Y YES-YES	22.80	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 148002	HISPANIA, KINGS Y MYLEN	123.23	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 153001	RINBROS, PIC Y BAMBI TRUSAS	20.67	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 154001	DISNEY, YESSY Y BAMBI PANTALETAS	18.97	PROM.	NUEVOS MODELOS
45 222002	COMPAQ S5020LA 2.5 GHZ 256 MB 40 GB, DVD XPHOME MONITOR NORMAL	15600.00	PROM.	NUEVO MODELO
45 224002	SONY DVD MOD. DVP-NC575 MULTIRREGION	1600.00	UNIDAD	NUEVO MODELO
45 235001	BORDADOS JAZMIN, MOD. PAULINA, 50% POL. 50% ALG., MATRIMONIAL	199.90	PZA.	CAMBIO DE MARCA
45 236001	JERGA COLOR ROJO, PRECIO POR METRO	8.50	MT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 238001	COBIJA, MOD. PRINCIPE DELGADA, MATRIMONIAL	70.00	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 243002	FABULOSO, BOTELLA 500 ML	14.24	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 286002	HINDS CLASICA, PIEL RESECA, BOTE 325 ML	23.59	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 292001	HIGGIES SUPREME ETAPA 5, PQTE. 15 PZAS.	63.77	PAQ.	CAMBIO DE MARCA
45 310001	AEROMAR SALINA CRUZ-MEXICO SENCILLO, TARIFA M	2912.00	VIAJE	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 321002	AJUSTE DE MOTOR, AUTO TSURU	1800.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
45 356002	LA JORNADA, ENTRE SEMANA	10.00	EJEMPL.	CAMBIO DE MARCA

45	360002	GANADOR PUPPY, BOLSA 2 KG	19.60	KG	CAMBIO DE MARCA
INFORMACION	45	362001	RENTA DVD ESTRENO POR 24 HRS.	20.00	SERV.
45	378001	TORTA DE MILANESA	11.00	ORDEN	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	45	380003	CERVEZA SOL 325 ML, CON BOTANA	8.00	SERV.
46	001001	A GRANEL	4.40	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION	46	001006	A GRANEL	4.50	KG
INFORMACION	46	003002	LA MERCED, PALOMERO, BOLSA DE 1 KG	4.45	KG
INFORMACION	46	013002	KELLOGG'S, ZUCARITAS, CAJA DE 510 GR	52.35	KG
INFORMACION	46	038002	MARISCADA, A GRANEL	56.10	KG
INFORMACION	46	041002	DOLORES, ATUN EN ACEITE, LATA DE 174 GR	40.23	KG
INFORMACION	46	041003	MAZATUN, EN ACEITE, LATA DE 170 GR	39.56	KG
INFORMACION	46	043004	LAS PUENTES, PASTEURIZADA, ENVASE DE 1 LT	7.90	LT
INFORMACION	46	045002	CARNATION CLAVEL, EVAPORADA, LATA 381 ML	19.35	LT
INFORMACION	46	048001	SAN ISIDRO, QUESO OAXACA, A GRANEL	48.45	KG
INFORMACION	46	056002	COCINERA, ACEITE VEGETAL, BOTELLA DE 900 ML	10.97	LT
INFORMACION	46	058003	CHIAPAS, A GRANEL	5.81	KG
INFORMACION	46	073003	SALADET, A GRANEL	7.66	KG
INFORMACION	46	074001	CHICA, A GRANEL	13.50	KG
INFORMACION	46	076001	ELOTE AMARILLO	1.80	PZA.
INFORMACION	46	081002	PIMIENTO MORRON VERDE, A GRANEL	17.15	KG
INFORMACION	46	083002	COL BLANCA, A GRANEL	2.68	KG
INFORMACION	46	089001	AMERICANO PINTO, A GRANEL	10.00	KG
INFORMACION	46	089003	CAZEROLA PINTO, BOLSA DE 1 KG	7.99	KG
INFORMACION	46	090002	GUAJILLO, BOLSA DE 200 GR	37.50	KG
INFORMACION	46	095002	NISSIN, SOPA INSTANTANEA, DE POLLO, VASO DE 64 GR	52.74	KG
INFORMACION	46	096001	LA COSTEÑA, SALSA CATSUP, BOTELLA DE 395 GR	22.78	KG
INFORMACION	46	100002	SORIANA, TOSTADO Y MOLIDO, BOLSA DE 500 GR	53.89	KG
INFORMACION	46	101002	COCA-COLA, LIGHT, BOTELLA NO RETORNABLE DE 600 ML	10.00	LT
INFORMACION	46	103002	HELLMAN'S, MAYONESA CON JUGO DE LIMON, FRASCO 390 GR	39.74	KG
INFORMACION	46	104003	KNORR, CUBOS, C/8 CUBOS 88 GR	98.87	KG
INFORMACION	46	108001	OSO, TABLETA DE 200 GR	44.00	KG
INFORMACION	46	109002	YOPI, CAJETA QUEMADA, FRASCO DE 250 GR	48.20	KG
INFORMACION	46	109003	DE LA ROSA, CAJA DE MAZAPANES CON 30 PZAS. 840 GR	27.14	KG
INFORMACION	46	119001	BACARDI, CARTA ORO, BOTELLA DE 946 ML	105.39	LT
INFORMACION	46	120001	PRESIDENTE, BOTELLA DE 700 ML	89.43	LT
INFORMACION	46	122001	RALEIGH, CAJETILLA DE 20 CIGARRILLOS	16.00	CAJETI.
INFORMACION	46	141001	LIGHT FEMINE, NORMA	92.96	PROM.
INFORMACION	46	142001	MARFER, ILUSION Y FINISS	26.96	PROM.
INFORMACION	46	146001	NINA FERRE, MARCO ANDREI (2)	231.56	PROM.
INFORMACION	46	146002	FINISS, ILUSION Y JUNIOR ILUSION	48.09	PROM.
INFORMACION	46	147001	LAUREL, ANY (2)	333.23	PROM.
INFORMACION	46	147002	NINA FERRE, ANY (2)	249.90	PROM.
INFORMACION	46	148001	PREINCESS STRECH, KINGS Y LIFE	96.56	PROM.
INFORMACION	46	164001	PADUS, PERUGIA Y ONE ONE	196.00	PROM.
INFORMACION	46	206001	LUCIA, 6 SILLAS TUBULARES, MOD. LUCIS MG	2865.00	JGO.
INFORMACION	46	216001	JANOME, MAQ. DE COSER, PUNTADA FACIL, MOD. 2003P	1417.00	UNIDAD

46 224001	DAEWOO, DVD MULTIRREGION, MOD. DVG 8300	925.00	UNIDAD	CAMBIO DE MARCA
46 242002	ENSUEÑO, SUAVIZANTE FACIL, BOTELLA DE 992 ML	11.50	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 257001	FLANAX, NAPROXENO, DE 275 MG, CAJA DE 20 TABS. SYNTEX	129.80	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 258001	LOPRESOR, 100 MG, CAJA DE 20 GRAGEAS, LAB. SUIPHARM	83.30	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 259002	CENTRUM, PERFORMANS, FRASCO DE 30 TABLETAS, WYETH	124.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 261001	TREDA, SUSPENSION, FRASCO DE 75 ML, LABORATORIO SANFER	60.00	FCO.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 263003	TEMPRA FORTE, CAJA 25 TABLETAS DE 650 MG, MEAD JOHNSON	382.27	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 265001	DESENFRIOL D, CAJA 24 TABLETAS, SHERINGH PLOUGH	39.22	CAJA	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 275001	BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA	150.00	SERV.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 315002	GONHER, ACEITE P/MOTOR, 15W-40 BOTELLA DE 5 LT	19.80	LT	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 317001	TERMOSTATO PARA GENERADOR, MOD. GT750192	99.90	PZA.	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 318002	AUTOZONE, MOD. 35-36 M-SKU433622	499.90	UNIDAD	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				
46 338002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1271.08	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
46 341002	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	1801.67	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
46 342001	INSCRIPCION, COLEGIATURAS Y OTROS GASTOS	533.33	COSTO/M	CAMBIO DE FUENTE
46 379002	ARRACHERA (CEBOLLA, PAPAS A LA BILBAINA)	203.50	KG	CIERRE DE FUENTE DE
INFORMACION				

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Querétaro, Qro.
EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO
Manuel Moreno Cruz.

En virtud de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica la iniciación del Juicio de Amparo, ventilado bajo el expediente número 725/2004-I, promovido por Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.S.F.O.L., contra actos del Juez Primero de Primera Instancia Civil en esta ciudad y otra autoridad, Juicio en el cual se le señaló con el carácter de tercero perjudicado y se le emplaza para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca al Juicio de Garantías de Mérito, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo apercibido que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda y las siguientes notificaciones, se le harán por lista que se fijarán en el tablero de avisos de este Juzgado Segundo de Distrito "A" quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Querétaro, Qro., a12 de julio de 2004.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito "A" en el Estado

Lic. Erika Díaz López

Rúbrica.

(R.- 199277)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Cuarta Sala Civil

EDICTO

Lesbia Márquez de Esparza.

Por auto de fecha treinta de junio del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo relativo al Toca 316/2004, por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlo por edictos para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal, a recibir las copias simples de la demanda de amparo presentada por la parte actora Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la resolución de fecha quince de abril del dos mil cuatro, que obra en el Toca antes señalado y confirma la sentencia definitiva dictada el diecisiete de febrero del año dos mil cuatro, por el Juez Trigésimo Quinto de lo Civil en el Distrito Federal, en el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Banca Serfin, S.N.C. hoy S.A. contra H.F.E.T., S.A. de C.V. y otros.

Atentamente

México, D.F., a 5 de julio de 2004.

El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil

Lic. Héctor Julián Aparicio Soto

Rúbrica.

(R.- 199311)

Estados Unidos Mexicanos

H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz

Segunda Sala

EDICTO

En el cuaderno formado con motivo de Juicio de garantías que ha promovido Carlos Oramas Jiménez, contra actos de esta Sala, consistentes en la sentencia de veintisiete de febrero del 2003, dictada en el Toca numero 627/03 relativo al expediente 226/02 del índice del Juzgado Mixto de Jalacingo, Veracruz, Juicio Ordinario Civil promovido por Carlos Oramas Jiménez contra Rafael López Jiménez y Encargado d el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio de esa zona fiscal, sobre prescripción positiva y otras prestaciones; se ordena emplazar por medio de edictos a Rafael López Jiménez, concediéndole un termino de treinta días contados a partir del siguientes de la ultima publicación , para que ocurran al H. Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, a defender sus derechos en el Juicio de Amparo numero 232/03, en la inteligencia de que de no presentarse las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les efectuaran por medio de lista de acuerdos.

Publicaciones.- Por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y, en uno de los diarios de mayor circulación de la Republica.

Xalapa, Enríquez, Veracruz, a 25 de mayo de 2004.

La Secretaria de la Segunda Sala

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

Lic. Maria Vistoria Carballo Velazco

Rúbrica.

(R.- 199473)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito
Sección Amparos
Mesa II
Cd. Juárez, Chih.
EDICTO

En el Juicio de Amparo número 39/2003-II-1, promovido por Martha Elva Ramos Yrbe, el día de hoy se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Ciudad Juárez, Chihuahua, a nueve de julio de dos mil cuatro.

Visto el oficio número 6713/2004, que remite el Secretario de Acuerdos adscrito al Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito, con residencia en esta ciudad, por el cual remite el testimonio de la resolución dictada en el amparo en revisión civil número 316/2004, así como, los autos originales del Juicio de Amparo número 39/2003-II-1, promovido por Martha Elva Ramos Yrbe, que se sirve devolver; ejecutoria de cuyo contenido se advierte que dicho tribunal resolvió en el siguiente sentido:

"Primero.- Se revoca la sentencia recurrida. Segundo.- Se ordena la reposición del procedimiento en los términos precisados en la parte final del considerando cuarto de esta resolución.". Acúsese recibo, háganse las anotaciones en el libro de gobierno.

Ahora bien, atento a lo anterior, y en cumplimiento a la resolución antes mencionada, se ordena reponer el procedimiento del Juicio de Amparo en que se actúa, dejando insubsistente la resolución definitiva emitida en la audiencia constitucional del quince de abril del año dos mil cuatro, por lo tanto se señalan las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

En consecuencia, y en virtud de que de autos se advierte que se llevó a cabo la investigación respectiva para lograr la localización, del tercero perjudicado Luis Eduardo Madrid Salvador, sin que se haya obtenido respuesta favorable, por tanto, emplácese a dicho tercero perjudicado, por medio de edictos a costa de la parte quejosa, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, como lo es el Diario Reforma, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal y en uno de mayor circulación en esta ciudad, como lo es el Diario de Juárez, haciéndole saber al citado tercero perjudicado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, así como, que se señaló como fecha para la audiencia constitucional dentro del presente Juicio de Amparo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil cuatro; fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo al citado tercero perjudicado que si pasado ese término no comparece a este Juzgado, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón el que se fijará en las puertas de este Juzgado. Lo anterior con apoyo en lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada Ley.

En tal virtud hágasele entrega de los citados edictos a la parte quejosa para los efectos de su publicación, percibida que de no recogerlos dentro del término de tres días computados legalmente y pagar su publicación, así como exhibir la constancia escrita de haberla ordenado, para lo que se concede como plazo hasta el día de la celebración de la audiencia, al no señalarse en la legislación término específico para ello, dará lugar al sobreseimiento en el presente Juicio de amparo; lo anterior de conformidad con dispuesto en la tesis de jurisprudencia 64/2002, aprobada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión privada del catorce de junio de dos mil dos, que es del tenor literal siguiente:

"Emplazamiento por edictos al tercero Perjudicado. el incumplimiento del quejoso de recogerlos, pagar su publicación y exhibirla, da lugar al sobreseimiento en el juicio de amparo..."

Por lo tanto, se ordena a la Secretaría elaborar los edictos respectivos señalando la fecha en que se verificará la audiencia constitucional, por lo que como se ordena en el fallo alzado se da como plazo al quejoso para que exhiba la constancia escrita de haber ordenado su publicación, en el Diario Oficial de la Federación, Diario Reforma, de México, Distrito Federal y Diario de Juárez, de esta localidad, hasta el día de la celebración de la audiencia, apercibido que en caso de no hacerlo, se decretará el sobreseimiento del Juicio de garantías acorde a lo dispuesto por jurisprudencia número 64/2002, sustentado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 211, tomo XVI, julio de 2002, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, cuyo rubro es el siguiente: "emplazamiento por edictos al tercero perjudicado. el incumplimiento del quejoso de recogerlos, pagar su publicación y exhibirla, da lugar al sobreseimiento en el juicio de amparo."

Lo anterior, a fin de estar en aptitud de resolver lo que en derecho corresponda, al momento de emitir la Resolución dentro del presente asunto.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firma el licenciado Saúl Espinoza Berrueto, Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el estado de chihuahua, Encargado del Despacho por Ministerio de Ley, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ante su secretario licenciado Nelsson Pedraza Sotelo, que autoriza y da fe.

Lo que se transcribe para los efectos legales del caso y para que sea publicado a manera de edictos en los diarios a que se refiere el acuerdo inserto.

Ciudad Juárez, Chih., a 9 de julio de 2004.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Yolanda Cecilia Chávez Montelongo

Rúbrica.

(R.- 199491)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero

Distrito "A" en La Laguna

Av. Matamoros 772 Pte.

Esq. Falcón Centro

27000 Torreón, Coah.

EDICTO

Luis Manuel Valenzuela Villaverde, Martha Gómez Rojas de Valenzuela y Herlinda Villaverde Ibarra.

En los autos del Juicio de Amparo número 163/2004, promovido por José Manuel Gassos Gallegos, en su carácter de parte quejosa, en contra de actos del Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Actuario de su adscripción, con residencia en esta ciudad, con dieciséis de junio de dos mil cuatro, se dictó un auto en el cual se ordena sean emplazados ustedes por edictos que se publicarán por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excélsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como en el "Siglo de Torreón", de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito "A" en La Laguna, dentro del término de (30) treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos; además, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá lugar el día veintiséis de julio de dos mil cuatro a las nueve horas con cincuenta minutos; la parte quejosa señala como acto reclamado todo lo actuado dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario 1159/94; señalándose como garantías violadas los artículos 14 y 16, Constitucionales.

Torreón, Coah., a 21 de junio de 2004.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Jesús Eduardo Guipsot Herrera

Rúbrica.

(R.- 199507)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Averiguación Previa 189/UEIDDAPI/2004
Mesa VII
EDICTO

NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día nueve de junio del año dos mil cuatro.

La suscrita licenciada Brenda Renee Acosta Stevens, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VII de la Coordinación de Delitos Contra los Derechos "A" de la Unidad Especializa en Investigación contra los de Delitos contra los Derechos de Autor y Propiedad Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo citado en la Averiguación Previa número 189/UEIDDAPI/2004, se notifica a los interesados que se encuentran en calle Tenochtitlán número 43, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc de México, Distrito Federal, en dos locales, identificados con los números uno y tres, los bienes asegurados afectos en la presente indagatoria:

Local al que se le asignó el número 1.- Un millón de portadillas de diversos títulos de diversas empresas productoras de videogramas, al parecer piratas, seiscientos videogramas en su formato VCD al parecer piratas.

Local al que se le asignó el número 3.- Ochocientas mil portadillas de diversos títulos, de diversas empresas productoras de videogramas, al parecer pirata. 2.- Cuatrocientos videogramas en su formato VCD al parecer piratas.

Los objetos descritos en los incisos que anteceden, se aseguraron en la diligencia de cateo fecha diecinueve de mayo del año dos mil cuatro, practicándose la diligencia ordenada en el domicilio arriba mencionado.

Objetos descritos, de los cuales se decretó su aseguramiento por esta Representación Social de la Federación por ser objetos, instrumentos y productos del delito previsto en el artículo 424 bis fracción I del Código Penal Federal, apercibiendo a los interesados que de no manifestar lo que a su derecho convenga en un término de noventa días naturales a partir de que sean notificados, causarán abandono a favor del Gobierno Federal, esto en términos del artículo 182-A. del Código Federal de Procedimientos Penales, mismos bienes que se remitirán al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados (SAE) de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, ubicado en la avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, código postal 03720.

Y de conformidad a lo establecido en los artículos 40 y 41 del Código Penal Federal; 181, 182-A y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. fracción V, 4o. fracción I inciso A) subinciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 29 fracción I de su Reglamento; así como del acuerdo número A/011/2000, expedido por el C. Procurador General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2000; 1o., 4o., 5o., 7o., 39, 44, 45 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, decomisados y Abandonados de Bienes Asegurados; 1o., 24, tercero y noveno transitorio de la actual Ley Federal de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

Damos Fe.

Testigos de Asistencia

Lic. Gabriela J. Castro Garrido

Rúbrica.

Testigos de Asistencia

Lic. Adolfo Rubio Soto

Rúbrica.

(R.- 199773)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales "B"
Mazatlán, Sinaloa
Averiguación Previa 142/2000
Mesa II "B"
PUBLICACION POR EDICTO
NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO
A quien corresponda
Ciudad.

En cumplimiento al acuerdo dictado en la indagatoria al rubro indicada, y con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 6, 7 y 8 de la Ley de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y 182-A, 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, por este conducto esta Fiscalía de la Federación, notifica: que con fecha 14 de abril del año 2000, el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, Titular adscrito a la Agencia Unica Especializada en Robo de Vehículos de esta ciudad, dejó a disposición de esta Fiscalía de la Federación, un total de cuatro vehículos, entre ellos los vehículos marca Volkswaguen, modelo 1987, color rojo placas de circulación VFZ4479 del Estado de Sinaloa, con número de serie 2VWS1A1B2WM544489, así como del vehículo marca Nissan color Azul, modelo 2000, tipo Sentra, placas de circulación VGT2986 del Estado de Sinaloa, número de serie 3N1DB41S1YK0074831, los cuales se encuentran afectos a la Averiguación Previa número 142/2000 que se instruye por un delito de usurpación de funciones y otros, de los cuales se decretó su aseguramiento realizado con fecha 24 de mayo del año 2000, los cuales fueron puestos a disposición del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, Organo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y crédito Público, con residencia en Culiacán, Sinaloa, con fecha 8 de junio de 2000, actualmente dicho Servicio de Administración de Bienes Asegurados, es Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, cuentan con un plazo de tres meses contados a partir de la notificación del presente, para que manifieste lo que en su derecho convenga respecto a dichos bienes, en caso de no hacerlo dentro del término mencionado, los mismos causarán abandono a favor de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Atentamente

Mazatlán, Sin., a 21 de abril de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Mesa II "B" de Procedimientos Penales
Lic. Francisco Javier Limón Elu

Rúbrica.

(R.- 199775)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Agencia Federal de Procedimientos Penales de Autlán de Navarro, Jalisco

Delegación Estatal Jalisco

EDICTO

Notifíquese al C. Rogelio Barrón Valencia que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 182, 182-A y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, que dentro de la Averiguación Previa número 09/2004, se decretó con fecha 19 diecinueve de enero de 2004 dos mil cuatro, el aseguramiento de: seis máquinas de juego electrónicas de las llamadas tragamonedas, sin marca, ni número de serie visible, armadas de material aglomerado, con baquelita, las cuales presentan una pantalla electrónica, máquinas que se encuentran en buenas condiciones de uso y conservación y marcadas con los números cuatro, seis, doce, quince, dieciocho y diecinueve, así como de la cantidad en efectivo de doscientos tres pesos moneda nacional, numerario que se encontraba en el interior de las máquinas antes descritas, dejando a su disposición en la Agencia Federal de Procedimientos Penales Unica en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndoselo que no podrá enajenar o grabar el bien asegurado, así mismo, se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 182-A del Cuerpo de Leyes antes invocados, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal.

Autlán de Navarro, Jalisco, a 19 de marzo de 2004.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa Unica en Autlán de Navarro, Jalisco

Lic. José Luis González García

Rúbrica.

(R.- 199776)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud

Coordinación General "C" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 6o. y 7o. de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del inmueble ubicado en Fraccionamiento "Vallarta Gardens", villa número 50, en carretera Punta de Mita, 1.2 o uno más doscientos, Cruz de Huanacastle, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, código postal 63734, predio, construcciones y menaje en el contenidos, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 1 de mayo de dos mil cuatro, dentro de la indagatoria .A.P.PGR/SIEDO/UEIDCS/086/2004.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del inmueble de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo referido, los bienes causarán abandono a favor de la federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial del inmueble asegurado, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, ubicadas en Plaza de la República número 43, segundo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06039, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de mayo de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Enrique López Barbosa

Rúbrica.

(R.- 199777)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subdelegación de Procedimientos Penales "C"

Célula I

Guasave, Sinaloa

Agente del Ministerio Público de la Federación

Mesa II Investigadora con sede en Guasave, Sinaloa

Domicilio: Bulevar 16 de septiembre esquina con bulevar Pedro Infante

Colonia Centro, código postal 81000

Guasave, Sinaloa

EDICTO

Al o los propietario(s), con domicilio ignorado, legítimo de 1).- Un vehículo marca Ford, tipo Pick-Up, línea Ranger XLT, modelo 2000, con número de serie 1FTYR14V6YPB98221 color verde, con una placa de circulación número GH02378 del Estado de California, E.U.A. en la parte trasera y 2).- Un vehículo marca Jeep 4X4, tipo Cherokee con número de serie 1J4G248S81C511377, color tinto, con una placa de circulación VTW 7603 del Estado de Sonora, por este conducto se le notifica que dentro de la Averiguación Previa número 159/20003-II se decretó el aseguramiento de lo antes descrito, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 y 41 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; lo anterior para que dentro del término y condiciones legales que señala la Ley de Administración y Enajenación de Bienes manifieste lo que a su interés convenga, en caso negativo causarán abandono a favor de la Federación conforme a la legislación aplicable.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guasave, Sin., a 6 de mayo de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Ernesto García López

Rúbrica.

(R.- 199779)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud

Coordinación General "C" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 6o. y 7o. de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del inmueble ubicado en Circuito Bosque de la Alameda número 55-A, Fraccionamiento "Las Cañadas", en Zapopan, Jalisco. Predio y construcciones, así como el menaje en el contenido, asimismo, como de la camioneta marca BMW color blanca, modelo 2003 dos mil tres, con placas de circulación JDB 80 76 del Estado Jalisco, 5 celulares y una agenda electrónica, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 6 seis de mayo de dos mil cuatro, dentro de la indagatoria .A.P.PGR/SIEDO/IEODCS/086/2004.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del inmueble, construcciones y menaje en el contenido de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar o que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo referido, los bienes causarán abandono a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial del inmueble asegurado, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, ubicadas en Plaza de la República número 43, segundo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de mayo de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Enrique López Barbosa

Rúbrica.

(R.- 199780)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la Republica
Subdelegación de Procedimientos Penales "A"
Mesa IV
Culiacán, Sin.
EDICTO

A la sociedad en general:

Al propietario de dos embarcaciones menores, tipo pangas pesqueras, (vikingas), una de ellas color blanco exterior, con borda gris, motor Yamaha v6, de 200 H.P. (caballos de fuerza), con número de serie 6E505Y-3, y la segunda, color azul cielo, motor Yamaha V-X, de 250 H.P. (caballos de fuerza), con número de serie 61ª01Y-1, ambas en material de fibra de vidrio, aseguradas por elementos del 109 G.A.N.F.E., del ejercito mexicano, el día 8 de mayo de 2000.

Que dentro de la averiguación previa número 273/2000, que se instruye en esta representación social de la federación, por el delito contra la salud en su modalidad de posesión de marihuana, se dicto un acuerdo que a la letra dice:

"..Visto el estado que guarda la presente indagatoria, en la cual se encuentra relacionadas dos embarcaciones menores, tipo pangas pesqueras (vikingas), una de ellas color blanco exterior, con borda gris, motor Yamaha V6, de 200 H.P. (caballos de fuerza), con número de serie 6E505Y-3, y la segunda, color azul cielo, motor Yamaha V-X, de 250 H.P. (caballos de fuerza), con numero de serie 61ª01Y-1, ambas en material de fibra de vidrio, toda vez que las mencionadas embarcaciones se encuentran relacionadas en autos de esta causa como objeto de delito; y del estudio de las constancias que integran la presente indagatoria, se advierte que no es necesario seguirse reteniendo por esta representación social de la Federacion mismas que fuero aseguradas por elementos del ejercito mexicano, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 41, del código penal federal, 2o. fracción II y VI, 181, 182-A, 182-B, 182-C, del código federal de procedimientos penales, esta representación social de la federación"

ACUERDA

Primero.- En virtud de que se desconoce la identidad y domicilio del propietario de las embarcaciones aseguradas, de conformidad con lo establecido por el articulo 181, 182-A, 182-B, fracción II, del código Federal de Procedimientos Penales, notifíquesele por edictos el aseguramiento de este, los cuales deberán de ser publicados en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, apercibido el interesado o su representante legal de no enajenar o gravar los bienes asegurados y que de no manifestar lo que en su derecho convenga en un termino de noventa días naturales, siguientes a la notificación, este bien causara abandono a favor del Gobierno Federal, por lo que se pone a su disposición en estas oficinas una copia certificada del acta que incluye inventario con la descripción y el estado en que se encuentra de las embarcaciones relacionadas, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección

Culiacán, Sin., a 13 de mayo de 2004.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Adscrito a la Mesa IV de Procedimientos Penales "A"

Lic. Marco Antonio López Valdez

Rúbrica.

(R.- 199781)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud

Coordinación General "C" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 6º. y 7º. de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del inmueble denominado Rancho "San Alfonso" ubicado en Lucio Blanco número 87, colonia San Francisco Tesistán, Municipio de Zapopan, Jalisco. Precio y construcciones, así como menaje y ejemplares caballar y bovino en el contenido, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 11 once de mayo de dos mil cuatro, dentro de la indagatoria .Averiguación Previa PGR/SIEDO/UEIDCS/086/2004.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del inmueble de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar o que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo referido, los bienes causarán abandono a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial del inmueble asegurado, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, ubicadas en Plaza de la República número 43, segundo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de mayo de 2004.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Enrique López Barbosa

Rúbrica.

(R.- 199782)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Novena Sala Civil
EDICTO

Emplazamiento a: Elva Alcántara González de Hernández.

En los autos del cuaderno de amparo, relativo al Toca número 854/2003/2, deducido del juicio ejecutivo mercantil seguido por Banco Nacional de México, S.A. en contra de Jesús Silvestre Hernández y Romero, la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ordenó emplazar por edictos al tercero perjudicado Elva Alcántara González de Hernández, haciéndole saber que cuenta con un término de diez días, contados a partir de la última publicación de este edicto, para comparecer ante la Autoridad Federal a defender sus derechos, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos en la H. Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, sito en cuarto piso de la calle de río de la Plata número 48, colonia Cuauhtémoc, Delegación, Cuauhtémoc, código postal 06500, en México Distrito Federal.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de marzo de 2004.

La C. Secretaría de Acuerdos de la Novena Sala Civil

Lic. María de la Luz Alonso Tolamatl

Rúbrica.

(R.- 199785)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito "A" en La Laguna
Av. Matamoros 772 Pte. Esq. Falcón Centro
27000 Torreón
EDICTO

Osvaldo Gaytán Becerra.

En los autos del Juicio de Amparo número 787/2004, promovido por Nicolás Pascual Montes en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración de Servicio del Norte BI, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Presidente de la misma y Actuario de su adscripción, con residencia en esta ciudad, con fecha nueve de julio de dos mil cuatro, se dictó un auto en el cual se ordena sea emplazado usted por edictos que se publicaran por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excélsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como en el Siglo de Torreón" de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito "A" en La Laguna, dentro del término de (30) treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos; además, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá lugar el día treinta de agosto de dos mil cuatro a las nueve horas con treinta minutos; la parte quejosa señala como acto reclamado todo lo actuado dentro del Juicio laboral 3/170/2004; señalándose como garantías violadas los artículos 14 y 16 constitucionales.

Torreón, Coah., a 9 de julio de 2004.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Roberto Díaz Retana

Rúbrica.

(R.- 199827)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
Expediente 140/2000
Oficio 1883
EDICTO

En los autos relativos al Juicio de Quiebra, promovido por Mónaco, S.A. de C.V., expediente 140/2000, Secretaría "B", cuaderno principal, el entonces C. Juez Tercero de lo Concursal (actualmente Sexagésimo Tercero de lo Civil), con fecha seis de junio de mil novecientos noventa y siete dictó una sentencia en la que se declaró y constituyó en quiebra a la empresa fallida antes mencionada; nombrado como síndico a Bancrecer, S.A. por conducto de su delegado el licenciado Francisco Javier Gaxiola Fernández; convocando a los acreedores de la quebrada a fin de que presenten sus créditos a examen en el término de cuarenta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, con aclaración de que, por cuanto a las solicitudes de reconocimiento de crédito hasta la fecha presentadas, las mismas no requieren de una nueva formulación, por tratarse de conversión del estado de suspensión de pagos al de quiebra y encontrarse firme las actuaciones efectuadas en los cuadernos de reconocimiento de crédito respectivos y haberse dictado sentencia definitiva que ha causado ejecutoria.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 13 de julio de 2004.
C. Secretario de Acuerdos
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.
(R.- 199977)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro SCT Coahuila
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, emitido por la Secretaría de la Función Pública, invita a todos los interesados que no se encuentren en los supuestos que establece el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la enajenación de bienes muebles que a continuación se mencionan:

Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
7/09/2004	No habrá visita a instalaciones	13/09/2004 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Desecho ferroso vehicular	94800	Kil
2	Desecho ferroso de maquinaria y equipo de construcción	188100	Kil
3	Compactadoras		
4	Motoconformadoras		
5	Trancotes		
6	Tractores agrícolas, etc.		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-15-75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en fecha y horario establecidos en las bases de licitación. La apertura de propuesta técnica se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de este Centro SCT, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.

- La apertura de la propuestas económicas se efectuará en fecha y horario establecidos en las bases de licitación. La apertura económica se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de este Centro SCT, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

Saltillo, Coah., a 31 de agosto de 2004.

El Director General

Ing. Omar Ortiz Ramírez

Rúbrica.

(R.- 200111)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Xalapa de Equez, Ver.

EDICTO

En los autos del Juicio ejecutivo mercantil número 04/2002, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz, promovido por Manuel Fernando Retureta Alvarez, en su carácter de apoderada y representante legal del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Regional Veracruz Norte, en contra José de Jesús Colorado Viccon, se dictó el siguiente acuerdo que en lo conducente dice:

"Xalapa- Enríquez, Veracruz, a diez de agosto del año dos mil cuatro.

VISTO; .. Así, toda vez, que en el presente Juicio ejecutivo mercantil se encuentran señaladas para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda las doce horas con diez minutos del veintidos de septiembre del año en curso, en la que se rematará el bien inmueble consistente en terreno y casa en él construida ubicada en la calle Laurencio Polanco número veintiséis, colonia popular de la ciudad de Coatepec, Veracruz, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Coatepec, Veracruz, bajo el número novecientos setenta y tres, sección doce, de fecha once de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, con las medidas y colindancias que se precisan en autos y, que fue valuado por perito tercero en discordia designado en autos por la cantidad de \$624,491.20 (seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos 20/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, por lo que convóquese postores por medio de edictos tal y como lo disponen los numerales 1054, 1068, 1411 del Código de Comercio y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales deberán ser publicados por tres veces dentro de nueve días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación**, Diario de Xalapa, Oficina de Hacienda del Estado de esta ciudad, Oficina de Hacienda del Estado de la ciudad de Coatepec, Veracruz, en la tabla de avisos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de dicha localidad y en los estrados de este Juzgado; consecuentemente, expídanse los edictos correspondientes al actor para su publicación y gírese despacho al Juez Segundo de Primera Instancia de la ciudad de Coatepec, Veracruz, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, realice la publicación de los edictos ordenados dentro de su jurisdicción, adjuntándose para tales efectos los edictos necesarios para tales fines; y los licitadores que deseen intervenir en el remate deberán depositar previamente en Banco HSBC México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, una cantidad igual al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando los autos en la Secretaría de este Juzgado a la vista de los interesados para que se impongan de su contenido.

Por otra parte, como lo solicita la promovente en el escrito de cuenta, dígame que cuenta con un término de tres días, contado a partir de que le sea notificado el presente proveído para recoger los edictos y presentarlos en el Diario Oficial de la federación y Diario de Xalapa; por lo que una vez recogidos tales edictos, envíesele despacho al Juez Segundo de Primera Instancia de Coatepec, Veracruz y hágase la publicación en los estrados de este Juzgado de Distrito".

Atentamente

Xalapa-Equez., Ver., a 12 de agosto de 2004.

La C. Juez Primero de Distrito

en el Estado de Veracruz

Lic. Maria Isabel Rodriguez Gallegos

Rúbrica.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito

en el Estado de Veracruz

Lic. Alberto Arbea Pérez

Rúbrica.

(R.- 200140)

IMPULSORA DE AUTOSERVICIOS, S.A. DE C. V.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Impulsora de Autoservicios, S.A. de C.V., celebrada el día 31 de octubre de 2003, entre otros asuntos se tomaron los siguientes acuerdos:

a) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN LA CANTIDAD DE \$99,999.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.M.), DE LA QUE CORRESPONDE A LA PARTE MÍNIMA FIJA LA CANTIDAD DE \$49,999.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y A LA PARTE VARIABLE LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

b) Cancelar los títulos que amparen 49,999 acciones de la parte mínima fija, así como 50,000 acciones de la parte variable, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una de ellas, propiedad de Hervicor, S.A. de C.V.

c) Pagar a Hervicor S.A. de C.V. la reducción de capital decretada tanto en la parte mínima fija como en su parte variable, en los términos acordados, a partir de la fecha de la asamblea en una sola exhibición, o en parcialidades, según lo permita el flujo de efectivo de la sociedad.

d) Háganse los asientos correspondientes en los registros contables de la sociedad, así como en los libros de registros de acciones y de variaciones de capital.

e) Se autoriza expresamente a los señores Lic. Benjamín Villaseñor Costa y Juan Pablo Pier Romero, para que indistintamente cualquiera de ellos haga las publicaciones correspondientes en términos de ley.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 16 de marzo de 2004

Impulsora de Autoservicios S.A. de C.V.

Delegado Especial de

Lic. Juan Pablo Pier Romero

Rúbrica.

(R.- 200143)

IMPULSORA SAHUAYO, S.A. DE C.V.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Impulsora Sahuayo, S.A. de C.V., celebrada el día 30 de septiembre del 2003, entre otros asuntos se tomaron los siguientes acuerdos:

A) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN LA CANTIDAD DE \$1,434,593.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.M.), DE LA QUE CORRESPONDE A LA PARTE MÍNIMA FIJA LA CANTIDAD DE \$49,999.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Y A LA PARTE VARIABLE LA CANTIDAD DE \$1,384,594.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

b) Cancelar los títulos que amparen 49,999 acciones de la parte mínima fija, así como 1,384,594, acciones de la parte variable, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una de ellas, propiedad de Integración Corporativa Corvi S.A. de C.V.

c) Pagar a Integración Corporativa Corvi S.A. de C.V. la reducción de capital decretada tanto en la parte mínima fija como en su parte variable, en los términos acordados, a partir de la fecha de la asamblea en una sola exhibición, o en parcialidades, según lo permita el flujo de efectivo de la sociedad.

d) Háganse los asientos correspondientes en los registros contables de la sociedad, así como en los libros de registros de acciones y de variaciones de capital.

e) Se autoriza expresamente a los señores licenciado Benjamín Villaseñor Costa y Juan Pablo Pier Romero, para que indistintamente cualquiera de ellos haga las publicaciones correspondientes en términos de ley.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 16 de marzo de 2004.

Lic. Juan Pablo Pier Romero

Delegado Especial de Impulsora Sahuayo S.A. de C.V.

Rúbrica.

(R.- 200146)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro SCT Hidalgo

LICITACION PUBLICA No. CSCT.713.01/2004

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, a través del Centro SCT Hidalgo, sita en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, Pachuca Hidalgo, llevará acabo la licitación pública número CSCT.713.001/2004, por lo que se invita a todas las personas físicas y morales, mexicanas, que tengan interés en participar en la enajenación de bienes muebles clasificados por lotes y unidades:

Número de identificación	Descripción del lote	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de venta
Lote No. 1	Desecho ferroso de primera	30,000	Kilogramo aproximado	0.9112 Kg
Lote No. 2	Desecho ferroso de segunda	1,500	Kilogramo aproximado	0.6942 Kg
Lote No. 3	Desecho ferroso de tercera	4,000	Kilogramo aproximado	0.4470 Kg
Lote No. 4	Desecho ferroso mixto contaminado	3,000	Kilogramo aproximado	0.2434 Kg

Vehículos terrestres y maquinaria

Número económico	Unidad	Tipo	Marca	Mod.	Ubicación
P27-13158	Camión	Redilas	Chevrolet	1985	Parque de maquin
P262-39	Camioneta	Chasis	Dodge	1980	Parque de maquin
N112-77	Maquinaria	Tractor orugas	Komatsu	1973	Parque de maquin
P55-6659	Maquinaria	Montacarga	Clark (prisma)	1973	Parque de maquin

El acto de apertura de oferta de esta licitación, se celebrará el día 14 de septiembre del año 2004, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sita en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, donde también se comunicará el fallo respectivo el mismo día a las 14:00 horas.

Los lotes de desechos ferrosos, maquinaria y unidades vehiculares, se encuentran localizados en los lugares siguientes: almacén general, sita en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, Pachuca Hgo.; taller mecánico parque de maquinaria, misma dirección, campamento El Venado, localizado en carretera ISSSTE-Venado kilómetro 2, colonia El Venado, Pachuca, Hgo.; Campamento Tulancingo, localizado en calle Estación de Ferrocarril sin número, colonia Centro, Tulancingo, Hidalgo, donde se podrán verificar los bienes, del 1 al 7 de septiembre de dos mil cuatro, de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases para la licitación, tendrán un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), pago que se deberá cubrir con depósito bancario, mediante ficha que se proporcionará en la oficina de Activo Fijo del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca, Hgo.; código postal 42080, asimismo, estarán a disposición de los interesados para su verificación y consulta en la página de Internet: www.sct.gob.mx, a partir de la fecha de publicación de la misma hasta el día 13 de septiembre de dos mil cuatro, de 9:00 a 14:00 horas. Quienes para adquirirlas deberán presentar en original y copia del RFC e identificación del solicitante o del representante legal en caso de ser persona moral.

Las fechas de pago, los días, horarios y retiro de los bienes, se encuentran contemplados en las bases de la presente licitación.

Los interesados en participar, deberán garantizar su oferta mediante cheque de caja, expedido por una institución bancaria local, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el importe correspondiente al 10% del precio mínimo de venta de los lotes o unidades que pretendan adquirir, depósito que será devuelto si no le fue adjudicado en ninguno de los que participa.

Las personas a quienes conforme al fallo, se les adjudique alguno de los lotes o unidades, deberá retirarlo previo pago dentro del plazo señalado en las bases de esta licitación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Pachuca, Hgo., a 31 de agosto de 2004.

El Director General del Centro SCT Hidalgo

Ing. Enrique León de la Barra Montelongo

Rúbrica.

(R.- 200164)

Estados Unidos Mexicanos**Secretaría de Comunicaciones y Transportes****EDICTO**

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 23 FRACCION XII, 37 BIS FRACCIONES XVII Y XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; 1, 2, 3, 4, 7, 71 Y 74 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES; 3o. FRACCION II, 117 Y 121 DE LA LEY DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION; 1, 2, 3, 12, 13, 35 FRACCION III, 37, 38, 44, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 FRACCION II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y CONSIDERANDO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO ACTUAL DE LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE MAS ADELANTE SE DETALLAN, POR ESTE CONDUCTO NOTIFICA LA RESOLUCION EMITIDA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE IMPOSICION DE SANCIONES EN CONTRA DE LAS CITADAS PERSONAS, POR HECHOS QUE PUEDEN CONSTITUIR VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

No.	NOMBRE DE LA PERSONA VISITADA	No. DE ACTA DE VISITA DE VERIFICACION	DOMICILIO DE LA VISITA DE VERIFICACION	IRREGULARIDADES DETECTADAS	ACUERDO DE PLENO DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
1.	CARNICERIA EL AHORRO	STP-01442/98	CALLE PRIVADA 8 Y LAGUNA SALADA, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMAULIPAS	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
2.	CLAYTEL COMMUNICATIONS, S.A. DE C.V.	TAM/053/98/STP	CALLE 10 HERRERA E ITURBIDE No. 1703, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON PERMISO PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
3.	SITIO DE TAXIS 5 LA QUEBRADA	034/98	CALLE DIAGONAL LA QUEBRADA S/N, COL. CENTRO, ACAPULCO, GUERRERO	NO CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
4.	C. RAYMUNDO LOMBRAÑA RODRIGUEZ	C.S.C.T.05 COAH/0268/98	CALLE CASILLAS Y PINO SUAREZ No. 1340, COL. 28 DE JUNIO, C.P. 26250, CD. ACUÑA, COAHUILA	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/191000/02
5.	SERVITAB, S.A. DE C.V. Y/O LUIS EDUARDO VIÑAS CHAPARRO	16/SP.-704.-2000	CALLE 56 No. 210, HECTOR PEREZ M., CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA LA INSTALACION Y OPERACION DE UNA RED DE RADIOCOMUNICACION PRIVADA	P/230801/13

6.	VINIMAX	C.SCT.05 COAH/0299/98	ROMAN CEPEDA No. 215, COL. BUENAVISTA, C.P. 26040, PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/311000/02
7.	SITIO GARCIA Y/O PROPIETARIO O POSEEDOR DE LA LINEA TELEFONICA	C.SCT.05.0249/99	ZARAGOZA Y ALLENDE, ZONA CENTRO, PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	NO CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
8.	DR. ERNESTO RODRIGUEZ VARA Y/O PROPIETARIO O POSEEDOR DE LA LINEA TELEFONICA	C.SCT.05.0227/99	ALLENDE No. 117 ESQUINA GALEANA, ZONA CENTRO, PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
9.	MUEBLERIA SALAS	C.SCT.05.0241/99	MATAMOROS No. 502, ZONA CENTRO, PIEDRAS NEGRAS, COAH.	NO CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
10.	SERVICIO DE CAMBIO LA HERRADURA	CSCT/SON/312/200 0	AV. OBREGON S/N Y CALLE DOS, CENTRO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	UTILIZA LINEAS TELEFONICAS CON UNA FINALIDAD DISTINTA A LA CONTRATADA	P/110602/131.
11.	TECNOLOGIA EN COMUNICACION INALAMBRICA, S.A. DE C.V.	SCT/COAH/03/2000 -SRMP	CHIAPAS No. 701 ESQ. SIERRA MOJADA, COL. REPUBLICA, SALTILLO, COAH.	NO MOSTRO LOS ESCRITOS DE INFORMES DEL VOLUMEN DE QUEJAS, EL RESULTADO DE LAS REPARACIONES Y LA APLICACION DE LAS BONIFICACIONES; EL CODIGO DE PRACTICAS COMERCIALES, COMPROBANTES DE PAGO Y ESCRITO DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION TECNICA	P/EXT/111203/4

12.	AGROPECUARIA Y SERVICIOS CAPISTRAN, S.A. DE C.V.	MEX-RTP/024/2000	MELCHOR OCAMPO No. 31, LOCAL E, BARRIO DE SANTIAGO 1a. SECCION, MUNICIPIO DE ZUMPANGO DE OCAMPO, ESTADO DE MEXICO	SE NEGÓ A OTORGAR LAS FACILIDADES PARA LA VISITA DE INSPECCION	P/110602/131.
13.	DIBCO AGENCIA MARITIMA	031/SP.-704.-2000	CALLE 33 No. 64, COL. TILA, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA EL USO DE BANDAS DE FRECUENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USOS DETERMINADOS	P/300402/093.
14.	KUAERNER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	022/SP.-704.-2000	LOTE 1-B, MANZ. M, LOTE 2, PUERTO PESQUERO LAGUNA AZUL, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	NO CUENTA CON EL PERMISO O CONCESION PARA EL USO DE BANDAS DE FRECUENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USOS DETERMINADOS	P/300402/093.
15.	ENRIQUE IBARRA DE ALBA	126/99	CALLE CERRO DE LA REYNA S/N, TONALA, JALISCO	NO CUENTA CON LA CONCESION CORRESPONDIENTE PARA EL USO DE BANDA DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO PARA USOS DETERMINADOS	P/030902/172
16.	AVIOS INDUSTRIALES, GASES Y SOLDADURAS, S.A. DE C.V.	014/99/ADF/SRP	CALLE 19 SUR No. 2504, COL. LOS VOLCANES, PUEBLA, PUEBLA	NO PAGO DEBIDAMENTE LOS DERECHOS POR LA INSTALACION Y OPERACION DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION PRIVADA	P/040303/15.
17.	TAXI JETT PUEBLA, A.C.	016/99/FJSD/SRP	AV. VOLKSWAGEN No. 58-1, LOMAS DE SAN ALFONSO, PUEBLA, PUEBLA	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA EL USO DE BANDA DE FRECUENCIA DEL ESPECTRO	P/030902/172
18.	ENLACE VIDA	014/99/FJSD/SRP	CIRCUITO INTERIOR 1111, FRACC. PRADOS AGUA AZUL, PUEBLA, PUEBLA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE BANDAS DE FRECUENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	P/030902/172
19.	CONSTRUCTORA MANANTIALES DE CHOLULA, S.A. DE C.V.	009/99/AOF/SRP	AVENIDA 4 NORTE 1802, SAN PEDRO CHOLULA, CHOLULA, PUEBLA	NO EXHIBIO EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACION DEL EQUIPO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA, NI LOS COMPROBANTES DEL PAGO DE DERECHOS POR EL USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	P/140600/01.

20.	HIPOLITO PONCE CEACA	001/OP/2000 SRP	PREDIO DE CERRO DE ALTAMIRA, SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, MUNICIPIO DE SANTA CLARA ACOYUCAN, PUEBLA	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA OPERAR SISTEMAS RADIOELECTRICOS PRIVADOS	P/030902/172
21.	T.V. CABLE DE SALINA CRUZ, A.C.	DF/017/2000	PLAZA 27 ESQUINA MONTEALBAN, COLONIA PETROLERA, SALINA CRUZ, OAXACA	TENIA INSTALADO Y EN OPERACION UN SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE, SIN CONTAR CON CONCESION	P/300402/092
22.	RONALDO ZURITA CABRALES	DF/VER012/2000	AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 114, BALANCAN, TABASCO	TIENE INSTALADA UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TELEVISION RESTRINGIDA SIN CONTAR CON CONCESION	P/080800/01
23.	SERVICIOS INTELIGENTES TELEFONICOS, S.A. DE C.V.	DF/023/2000	AREA COMUN, CENTRO COMERCIAL EL PARIAN, AGUASCALIENTES, AGS.	LA LINEA TELEFONICA PARA SU SERVICIO COMO SUScriptor LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/220501/085
24.	SERVICIOS INTELIGENTES TELEFONICOS, S.A. DE C.V.	DF/022/2000	CENTRO COMERCIAL EL PARIAN, LOCAL 12, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	LAS LINEAS TELEFONICAS LAS UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/220501/085
25.	FORO IRIS	STP-0132/98	CALLE ZARAGOZA No. 975 ORIENTE, COLONIA CENTRO, REYNOSA, TAMAULIPAS	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
26.	TIENDA DE ROPA SIN NOMBRE	730.302.6.152/00	CALLE 39 NUMERO 215-B POR 44, VALLADOLID, YUCATAN	NO OTORGO LAS FACILIDADES A EL INSPECTOR PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA COMISION DE MERITO	P/300402/093.
27.	CARLOS JUAREZ ORTIZ	060/2000/SLP/SRT P	CAMINO AL AGUAJE NUMERO 525, EDIFICIO 41 DEPARTAMENTO 14, RESIDENCIALES DEL BOSQUE, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO PARA USOS DETERMINADOS	P/300402/093.
28.	INMOBILIARIA MAISO, S.A. DE C.V.	SC.010/SRTPNA/20 01	SM 24, MZA. 24, LOTE 44, AV. SUNYANCHEN, CANCUN, QUINTANA ROO	NO CUENTA CON CONCESION O PERMISO DE LA SECRETARIA PARA HACER USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USOS DETERMINADOS	P/040303/15.

29.	OPTICA OPTILENS	029/STP/98	AVENIDA JUAREZ S/N, COL. CENTRO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
30.	BOOK	031/STP/98	JUAREZ No. 748 NORTE, COL. CENTRO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
31.	RESTAURANT MADRID	90/STP/98	UGARTE No. 205, COL. CENTRO, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
32.	RODOLFO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ	C.SCT.05COA/ 168/98	M. MATAMOROS No. 602 OTE., ZONA CENTRO, 26000, PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/290800/0221.0
33.	ENLACES RADIOFONICOS, S.A. DE C.V.	138/2000	FRAY JUNIPERO DE SERRA No. 3-106, COLONIA CIMATARIO, QUERETARO, QUERETARO	NO MOSTRO EL ESCRITO DE PRESENTACION A LA SECRETARIA DE LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS 12 MESES ANTERIORES A LA VISITA, RELATIVOS A RECEPCION DE QUEJAS Y REPARACION DE FALLAS	P/04003/15.0
34.	COMUNICACIONES TIJUANA, S.A. DE C.V.	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DE SUS TITULOS	AVENIDA PASEO CENTENARIO No. 10310, DESPACHO 502, COLONIA ZONA RIO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	INCUMPLIO DIVERSAS CONDICIONES DE SUS TITULOS DE CONCESION	P/191000/02.0
35.	TR COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	SC/0838/99- SRP- MI	AVENIDA ENSENADA No. 2370, COLONIA CACHO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	NO CUENTA CON CONCESION PARA USAR BANDAS DE FRECUENCIAS DE USOS DETERMINADOS, CON EL SISTEMA ENCONTRADO	P/110602/131.0

36.	CAMINOS, PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	SRTP 016/2000	CAMINO LA ESCARCHA No. 250, FRACCIONAMIENTO LOS REMEDIOS, DURANGO, DURANGO	UTILIZA UNA FRECUENCIA ADICIONAL A LA PERMISIONADA; NO PRESENTO EL FORMATO EM-3 AUTORIZADO PARA LOS EQUIPOS, ASI COMO EL PLANO DE COBERTURA, NI LA POLIGONAL DEL SISTEMA; EL EQUIPO BASE ESTA UBICADO EN UN DOMICILIO DIFERENTE AL AUTORIZADO; LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS NO CORRESPONDEN AL SISTEMA AUTORIZADO, NO TRANSMITE DISTINTIVOS DE LLAMADA; Y NO PRESENTO LA DOCUMENTACION TECNICA CORRESPONDIENTE AL SISTEMA	P/300402/093.
37.	TELE CABLE CENTRO OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	DF/041/01	CALLE RISCO No. 368, COLONIA SATELITE, QUERETARO, QUERETARO	PRESTA EL SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE, SIN CONTAR CON CONCESION OTORGADA POR LA SECRETARIA	P/300402/092
38.	AUTOTRANSPORTES HIDALGO, S.A. DE C.V.	042/98SLP/SRTP	MANUEL DE LA SIERRA No. 125, CENTRO DE ABASTOS, 78090, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	SE ENCONTRO EN UN DOMICILIO DISTINTO AL AUTORIZADO; NO TRANSMITIA DENTRO DE SU HORARIO AUTORIZADO LOS INDICATIVOS DE LLAMADA QUE LE FUERON ASIGNADOS; NO CONTABA CON PARARRAYOS	P/211100/032
39.	SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION, S.A. DE C.V.	MEX-RTP-07/00	CARACOLES 30-F, FRACCIONAMIENTO LAS MARINAS, METEPEC, MEXICO	NO SE ACREDITO EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE CUOTA ANUAL; CAMBIO SUS EQUIPOS SIN AUTORIZACION DE LA SECRETARIA; Y NO TENIA A LA VISTA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE AL EQUIPO VERIFICADO	P/300402/093.
40.	JUAN JOSE CORDERO JARERO	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DEL TITULO	AVENIDA SERDAN Y CALLE 13, GUAYMAS, SONORA	HA INCUMPLIDO CON DIVERSAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO DE CONCESION	P/191000/02

41.	GARDUÑO TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	CSCT/03/98SRP	PEDRO LOYOLA No. 122, FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA, 22880, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	REALIZO CAMBIO DE DOMICILIO SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA	P/EXT/111000/00
42.	C. JUAN ULISES LARA VAZQUEZ	SCT-COFETEL- SC-0046/97	AVENIDA 3 ESQUINA CALLE 13 No. 1300, COLONIA CENTRO, 94500, CORDOBA, VERACRUZ	NO PERMITIO EL ACCESO DEL INSPECTOR A SUS INSTALACIONES PARA REALIZAR LA VISITA	P/EXT/111000/00
43.	RESTAURANT EL ZARAPE	CSCT/SON/274/ 98/STP	INGENIEROS No. 358, COLONIA CENTRO, 84000, NOGALES, SONORA	LA LINEA TELEFONICA QUE TIENE CONTRATADA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/180700/01
44.	INFRAESTRUCTURA RURAL, S.A. DE C.V.	COL-090/2000	AVENIDA BENITO JUAREZ No. 362 ALTOS, COLONIA GENERAL JUAN JOSE RIOS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	NO CUENTA CON LA CONCESION PARA EL USO DE BANDAS DE FRECUENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USOS DETERMINADOS	P/300402/093.
45.	ROJAS VELAS, S.A.	042/98	CALLE OTHON P. BLANCO No. 1, LOCAL 3, COLONIA NUEVA ICACOS, ACAPULCO, GUERRERO	LA LINEA TELEFONICA QUE TIENE CONTRATADA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
46.	HELADOS BING	046/98	COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 87, COLONIA CLUB DEPORTIVO, ACAPULCO, GUERRERO	LA LINEA TELEFONICA QUE TIENE CONTRATADA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
47.	SUR OCEANIC, S.A. DE C.V.	043/98	COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 3124, COLONIA COSTA AZUL, ACAPULCO, GUERRERO	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
48.	C. LUIS MANUEL LANDA OLIVARES	286/98	SAN MIGUEL ARCANGEL No. 857-1, COLONIA SAN MIGUEL, TLAQUEPAQUE, JAL.	NO CUENTA CON LA CONCESION CORRESPONDIENTE PARA HACER USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USOS DETERMINADOS	P/2111/0329.
49.	PERLA CHULA VISTA, S.A.	CSCT NO. 044SRTP	CARRETERA TECOMAN-LA ESTACION S/N, TECOMAN, COLIMA	NO MOSTRO LOS COMPROBANTES DE PAGO DE DERECHOS POR EL USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	P/060201/027

50.	CALDOS DE POLLO	89/STP/98	UGARTE No. 101, COLONIA CENTRO, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	SE CONCLUYE QUE LA LINEA TELEFONICA QUE TIENEN CONTRATADA LA UTILIZAN CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.
51.	TOMAS RUBEN ZURITA GOMEZ	DF/037/2001	CALLE 28 No. 400, COL. CENTRO, MPIO. DE TENOSIQUE, TABASCO	OPERA UN SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE SIN CONTAR CON LA CONCESION DE LA SECRETARIA	P/300402/092
52.	ALBERTO ALEJANDRO MACIEL DOMINGUEZ	DF/VER/024/2000	CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS No. 113, COLONIA CENTRO, MORELIA, MICHOACAN	NO CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/220501/085
53.	GCN CONCESIONES, S.A. DE C.V.	COA/01/2000 SRMP	SECUNDINO SILLER 214 ALTOS, ZONA CENTRO, SALTILLO, COAHUILA	NO PRESENTO LOS ESCRITOS DE LOS PROGRAMAS QUINQUENALES SOBRE METAS, COBERTURA Y MODERNIZACION DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS, DEL CRONOGRAMA DE INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA; DEL ESTUDIO DE TRAFICO Y USO DE FRECUENCIAS; DE PLANES TECNICOS DE DESARROLLO, LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION TECNOLOGICA; DE LOS SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS; INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 12 MESES DE RECEPCION DE QUEJAS Y REPARACION DE FALLAS; DE CONTABILIDAD DE COSTOS E INGRESOS POR SERVICIO; EL COMPROBANTE DE PAGO ANUAL POR DERECHOS DE VERIFICACION; LA APROBACION DE LA SECRETARIA DE LA DOCUMENTACION TECNICA Y NO ACREDITO HABER PRESENTADO LA PREDICCION DE AREA DE CUBRIMIENTO	P/231001/15

54.	FERTINAL	29/98 MLIA	CERRO DE TULE, MUNICIPIO DE ZACAPU, MICH.	NO CUENTA CON LA CONCESION CORRESPONDIENTE PARA EL USO DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	P/311000/029.
55.	RIN DE LA LAGUNA, S.A.	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DEL TITULO	INDEPENDENCIA ORIENTE No. 95-13, TORREON, COAHUILA	INCUMPLIO DIVERSAS CONDICIONES DE SUS TITULOS DE CONCESION	P/191000/02
56.	DANTE BALDEMAR SINGLETERRY DEL FIERRO	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DEL TITULO	21 DE MARZO Y PAMORANES No. 112, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	HA INCUMPLIDO CON DIVERSAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO DE CONCESION	P/191000/02
57.	APOYOS LOGISTICOS, S.A. DE C.V.	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DEL TITULO	CARRETERA A MONTERREY KM 104 (105 INT. A), 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS	HA INCUMPLIDO CON DIVERSAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL TITULO DE CONCESION	P/191000/02
58.	OMAR FLORES MUZQUIZ Y/O RESTAURANT EL BUHO	STP-140/98	CALLE BRAVO No. 2206, COLONIA CENTRO, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	SU LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
59.	VIDEO BECKI	STP-0139/98	CALLE MATAMOROS No. 114, COLONIA CENTRO, C.P. 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON EL PERMISO PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0
60.	JAIME PAEZ NUÑEZ Y/O CAFE ALICIA	0135/98	CALLE GUERRERO No. 107, COL. CENTRO, 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	LA LINEA TELEFONICA LA UTILIZA CON FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS	P/270600/0149.0
61.	CASA GUERRERO	STP-0138/98	CALLE GUERRERO No. 136, COLONIA CENTRO, 88000, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	NO CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA COMERCIALIZAR EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA	P/270600/0149.0

62.	RIN DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	CSCT/COAH/02/20 00-SRMP	BLVD. INDEPENDENCIA No. 97 OTE., COL. LOS ANGELES, TORREON, COAHUILA	NO MOSTRO PROGRAMA QUINQUENAL SOBRE METAS, COBERTURA Y MODERNIZACION; CRONOGRAMA DE INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA; PLANES TECNICOS DE DESARROLLO; CODIGO DE PRACTICAS COMERCIALES; CONTRATO TIPO, LAS TARIFAS MAXIMAS DE LOS SERVICIOS; CONTABILIDAD DE COSTOS E INGRESOS; DOCUMENTACION TECNICA Y NO CUENTA CON EL PROFESIONAL TECNICO RESPONSABLE CON LICENCIA Y CERTIFICADO APROBADO	P/030902/172
63.	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTROL DE PLAGAS, S.C.	131/SCT/2000/RTP	CALLE NUEVA FRANCIA No. 92, COLONIA PRADOS DE CUERNAVACA, CUERNAVACA, MORELOS	NO CUENTA CON EL PERMISO, AUTORIZACION O CONCESION PARA LA INSTALACION Y OPERACION DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION PRIVADA	P/300402/093.
64.	INNOVACIONES Y ASESORIA EN PROMOCIONES, S.A. DE C.V.	324/2000	PASEO DEL RIO Y GALEANA No. 72-211- R, PROYECTO RIO, SONORA, SONORA	NO CUENTA CON LA CONCESION CORRESPONDIENTE, HACIENDO USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA USOS DETERMINADOS	P/300402/093.
65.	CARMEN SANCHEZ	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DEL TITULO	AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 105, 3er. PISO, DESPACHO 6, COL. CENTRO, ACAPULCO, GUERRERO	INCUMPLIO DIVERSAS CONDICIONES DE SUS TITULOS DE CONCESION	P/191000/02
66.	PAC-TEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SIN ACTA, SE TRATA DE INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES DEL TITULO	BLVD. AGUA CALIENTE No. 4558-508, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA Y/O AV. MISION DE SANTO TOMAS No. 1525-301, ZONA RIO, 22320, TIJUANA, B.C.	INCUMPLIO DIVERSAS CONDICIONES DE SU TITULO DE CONCESION	P/191000/02
67.	BASIC MARKETING DE MEXICO, S.A. DE C.V.	DF/021/01	FUEGO No. 510, PLANTA ALTA, JARDINES DEL MORAL, LEON, GUANAJUATO	NO DIO LAS FACILIDADES A LOS INSPECTORES PARA REALIZAR LA VISITA DE INSPECCION	P/040303/15.

68.	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SCT-729-302.3-0087/99	AVENIDA 11 No. 2623, COLONIA CENTRO, CORDOBA, VERACRUZ	LA AUTORIZADA CAMBIO DE DOMICILIO SIN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARIA	P/140600/01.
69.	TINTORERIA ELECTRONICA PISCIS	MEX-RTP/51/01	AV. CUAUHTEMOC 23, CHALCO, ESTADO DE MEXICO	NO ACREDITO HABER REALIZADO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SU SISTEMA CADA SEIS MESES; NO ACREDITO HABER REMITIDO EL INFORME DE DATOS TECNICOS DEFINITIVOS; CAMBIO DE UBICACION SU SISTEMA; NO UTILIZA LOS INDICATIVOS DE LLAMADA; NO TIENE A LA VISTA EL PERMISO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO; NO ACREDITO HABER REALIZADO PAGO DE DERECHOS POR EL USO DEL ESPECTRO DE 1998 AL 2001	P/110602/131.
70.	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.	052/2000 SRCP	BERRIOZABAL No. 5-1, CENTRO, IGUALA, GUERRERO	NO OPERA ESTACION BASE; NO MOSTRO LOS COMPROBANTES DEL PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE FRECUENCIA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1998, 1999 Y 2000	P/040303/15.
71.	TELECOMUNICACIONES LOCAL MONTECRISTO	DF/VER012/2000	AVENIDA MOCTEZUMA No. 151, EMILIANO ZAPATA, TABASCO	NO CUENTA CON CONCESION DE LA SECRETARIA PARA INSTALAR, OPERAR O EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TELEVISION RESTRINGIDA	P/080800/01.

DICHA MULTA DEBERA SER CUBIERTA MEDIANTE LA FORMA VALORADA, EMITIDA POR LA TESORERIA LOCAL, CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FISCAL DE LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES ANTES CITADAS, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, DEBIENDO COMUNICAR POR ESCRITO A ESTA SECRETARIA POR CONDUCTO DE LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 567, PISO 15, ALA SUR, DE LA TORRE CENTRAL DE TELECOMUNICACIONES, COLONIA VERTIZ NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., RESPECTO DEL PAGO EFECTUADO, ACOMPAÑANDO COPIA DEL MISMO DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DIAS HABILES, EN LA INTELIGENCIA QUE DE NO HACERLO ASI SE PROCEDERA CONFORME A DERECHO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 74 DE LA LEY, EN RELACION CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 3o. FRACCION XV Y 39 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, SE HACE SABER A LOS INTERESADOS AFECTADOS QUE PODRA INTERPONER RECURSO DE REVISION ANTE ESTA MISMA AUTORIDAD EMISORA,

DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS QUE OTORGA EL ARTICULO 85 DE LA REFERIDA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.

El Director General de Política de Telecomunicaciones

Ing. Leonel López Celaya

Rúbrica.

(R.- 200173)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil
Toca Número 1549/2004
EDICTO

Se notifica a: Servac Interacional of North Carolina Inc., Sayed Abdel Latif Gaafar, Ahmed Abdel Latif Gaafar, Carlos Sedano Rodríguez y Zaki Ibrahim Nahmias.

Que en los autos del Toca arriba anotado del Juicio Ordinario Mercantil, seguido por BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, antes Bancomer, S.N.C., en contra de Servac Internacional of North Carolina Inc. Y otros, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del Juicio de Garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citad autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de agosto de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Sexta Sala Civil

Lic. Antígona Cuájalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 200184)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa

del Primer Circuito EDICTO Quejosos: Pemex Refinación

Autoridad responsable: Segundo Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito

Tercero perjudicado: Constructora Farías y Galindo, S.A. de C.V.

A Constructora Farías y Galindo, Sociedad Anónima de Capital Variable, quien reviste el carácter de tercero perjudicado, en términos del artículo 5 fracción III inciso C) de la Ley de Amparo, se le hace saber:

Que en los autos del Juicio de Amparo 406/2003, promovido por Pemex Refinación, contra actos del Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, radicado en este Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, se encuentra señalado como acto reclamado en específico: la sentencia de veintinueve de agosto del año próximo pasado, dictada en el Toca Civil 303/2003 del índice del citado Tribunal responsable. Por auto del quince de octubre de dos mil tres, se admitió a trámite la demanda de garantías precisada, asimismo, se tuvo como tercero perjudicado a Constructora Farías y Galindo, Sociedad Anónima de Capital Variable, del cual se desconoce su domicilio actual, independientemente de las investigaciones que se han realizado, en mérito de lo anterior se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia y 30 fracción II de la Ley de Amparo. Se hace saber a Constructora Farías y Galindo, Sociedad Anónima de Capital Variable, que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal Colegiado copia simple de la demanda de garantías y para su consulta el expediente citado; en la inteligencia de que a partir de la última publicación de este edicto en esos órganos de información, tiene treinta días para que comparezca ante en este Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, a deducir lo que a su derecho convenga, apercibido que si transcurrido ese término no comparece por sí o a través de su representante, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se hará por lista que se fijará en este Tribunal Colegiado.

México, D.F., a 3 de agosto de 2004.

El Magistrado Presidente del Décimo Segundo Tribunal Colegiado
en Materia Administrativa del Primer Circuito

Lic. Roberto Avendaño

Rúbrica.

El Secretario de Acuerdos del Décimo Segundo Tribunal Colegiado
en Materia Administrativa del Primer Circuito

Lic. Carlos Mauricio Torres Peña

Rúbrica.

(R.-200202)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

1) Vicente Pompilio Montesinos

Tercero perjudicado.

Presente.

En los autos del Juicio de Amparo número 908/2004-IVB, promovido por Guillermo Félix Vélez Pelayo, contra actos del Procurador General de la República y otras autoridades, se ordena emplazar por este medio al tercero perjudicado Vicente Pompilio Montesinos Pérez, tal y como lo dispone el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

Queda a su disposición en la Mesa IV de este Juzgado la copia de la demanda que en derecho corresponde (artículo 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo).

Apercibiendo al tercero perjudicado de mérito que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, a defender sus derechos, y en caso de no comparecer o nombrar autorizado para ello en el término referido, se continuará el Juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista que se publica en este Juzgado.

Para publicarse de tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

México, D.F., a 11 de agosto de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Rubén Darío Noguera Gregori

Rúbrica.

(R.- 200213)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Sección Civil

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDUCTO

Dirigido a: "Cuayecatlá Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable".

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 167/2002, promovido por la Federación (Ejecutivo Federal, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Centro SCT, en Baja California, demandando de "Cuayecatlá Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, las siguientes prestaciones: "I.- La devolución de la cantidad de \$1'385,725.74 (un millón trescientos ochenta y cinco mil setecientos veinticinco pesos 74/100 M.N.), por concepto de anticipos que mi representada le entregó a la demandada y que ésta no amortizó en la ejecución de los trabajos convenidos, mediante contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número 5-C-CB-D-508-W-0-5 y su revalidación 5-CB-D-508-W-A-6, que ambas suscribieron con fechas diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco y veintinueve de diciembre del mismo año, respectivamente, para la reconstrucción del pavimento mediante recuperación del material existente, carpeta de asfáltico, riego de sello y obras complementarias de drenaje del ramal a Puerto San Carlos del kilómetro 0+00 al 57+000 de la Carretera Transpeninsular del Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 fracción V, 63 fracción III y 76 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como los artículos 40 fracción III, 41, 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.- II.- El pago de los gastos financieros correspondientes, sobre la cantidad señalada en el punto anterior, desde el día siguiente en que feneció el plazo de veinte días que tuvo la demandada para reintegrar a mi representada los anticipos no amortizados, contados a partir del día siguiente de la notificación de la resolución administrativa que rescindió el contrato de obra pública, y hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad en cuestión a disposición de mi representada, de conformidad con la cláusula quinta del citado contrato, en términos del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, vigente en la fecha de la celebración del contrato, conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga respecto al pago de créditos fiscales, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia.- III.- El pago de la cantidad de \$294,192.51 (doscientos noventa y cuatro mil ciento noventa y dos pesos 51/100 M.N.), por concepto de las erogaciones que tuvo que hacer mi representada para la reconstrucción del tramo recuperado y mal ejecutado por la parte demandada, entre los kilómetros 5+000 al 9+400 del ramal a Puerto San Carlos del kilómetro 0+000 al 57'000 de la Carretera Transpeninsular del Estado de Baja California Sur, de conformidad con los artículos 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.- IV.- El pago de la cantidad de \$315,340.75 (trescientos quince mil trescientos cuarenta pesos 75/100 M.N.), por concepto de sobre costos de los trabajos que no fueron ejecutados por la demandada y que debieron de llevarse a cabo por conducto de un tercero, de conformidad con el artículo 72 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.- V.- El pago de la cantidad de \$22,044.00 (veintidós mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), por concepto de los señalamientos de vialidad que mi representada tuvo que colocar en el lugar de la obra, ya que éstos eran responsabilidad de la empresa y omitió su cumplimiento, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.- VI.- El pago de la cantidad de \$63,950.19 (sesenta y tres mil novecientos cincuenta pesos 19/100 M.N.), por concepto de las penas convencionales derivadas del atraso en el programa de ejecución de la obra vigente, en términos del punto II de la cláusula décima tercera del citado contrato de obra pública y de los artículos 61 fracción VII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 40 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.- VII.- El pago de los correspondientes intereses generados por las cantidades señaladas en los puntos III, IV, V y VI computados por días calendario a partir de la fecha en que los trabajos debieron ejecutarse, en términos de los artículos 63 fracción III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 27 fracción VIII del Reglamento de la Ley Obras Públicas, vigente en la fecha de la celebración del contrato, conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga respecto a créditos fiscales, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia.- VIII.- El pago de gastos y costas que el seguimiento del presente Juicio origine." Por auto de fecha veintinueve de junio de dos mil cuatro, se ordenó emplazar a la empresa moral "Cuayecatlá Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de rotulón.

Para publicarse por 3 veces de 7 en 7 días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico el Sol de México.

México, D.F., a 2 de agosto de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Jesús Bejarano Rivera

Rúbrica.

(R.- 200214)

Gobierno del Estado de Baja California
Banco de Desarrollo de América del Norte
XVII Ayuntamiento de Mexicali
Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali
Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (P.I.P.C.A.)
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA PIPCA-01

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las obras incluidas en este Programa, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 21 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (P.I.P.C.A.). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y del Municipio de Mexicali.

Convoca el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las obras descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 1 de septiembre de 2003 celebrado con la Junta de Urbanización del Estado y en el convenio de fecha 27 de junio de 2003 que se celebró entre el XVII Ayuntamiento de Mexicali y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes obras:

No. de licitación	Descripción general
PIPCA-MXL-CUMM-04-01	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia Aurora, Primera Etapa, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-04-02	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia Conjunto Urbano Universitario, Segunda Etapa, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-04-03	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia Hidalgo, Primera Etapa, Mexicali, B.C.

No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
PIPCA-MXL-CUMM-04-01	7 de septiembre de 2004 9:00 horas	7 de septiembre de 2004 14:00 horas	13 de septiembre de 2004 10:00 horas	92 días naturales	\$1'200,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-04-02	7 de septiembre de 2004 10:30 horas	7 de septiembre de 2004 15:00 horas	13 de septiembre de 2004 12:00 horas	92 días naturales	\$2'700,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-04-03	7 de septiembre de 2004 12:00 horas	7 de septiembre de 2004 16:00 horas	13 de septiembre de 2004 14:00 horas	92 días naturales	\$3'200,000.00

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo de concurso se darán a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los licitantes interesados de las empresas independientes o en asociación, podrán participar en uno o varios concursos indistintamente. Para poder participar en dos o más concursos deberá acreditar que cuenta con la suma de los capitales contables mínimos requeridos para cada concurso.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, ubicadas en avenida Cipreses número 76, Fraccionamiento Los Pinos, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfonos 5 65 61 40, 5 65 62 94, 5 65 63 24 y 5 65 63 39, fax 5 68 12 09 y correo electrónico: maestrada@mexicali.gob.mx.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo Banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 7 de septiembre de 2004, en las oficinas

del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, ubicadas en avenida Cipreses número 76, Fraccionamiento Los Pinos, código postal 21230, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, previa presentación de solicitud, mediante el pago de un costo no reembolsable de \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. El pago se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, mismo que deberá efectuarse en las cajas recaudadoras de dicho organismo.

La propuesta deberá ser presentada en pesos mexicanos. Las estimaciones mensuales serán pagadas en pesos.

Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del monto total contratado.

Las fechas probables de inicio de los trabajos es el día 20 de septiembre de 2004 y de terminación el día 20 de diciembre de 2004, para todos los concursos.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.

2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.

3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros el capital contable mínimo requerido, deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social y utilidades retenidas y/o a través de las actas de consejo debidamente notariadas.

4. Manifestación bajo protesta decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.

6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.

7. Curriculum vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los cv's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil, y en las áreas de especialización para cada uno de los concursos de los que desee participar y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.

8. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.

9. Relación de subcontratistas que vayan a participar en los trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, o con póliza de

fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación. Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el contratista así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proporciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Mexicali, B.C., a 31 de agosto de 2004.

El Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali

C.P. Martín Vázquez Piña

Rúbrica.

(R.- 200298)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes**Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**

AVISO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL API/LAC/01/04, PARA EL ESTABLECIMIENTO, USO, APROVECHAMIENTO, OPERACION Y EXPLOTACION DE UN PUNTO DE VERIFICACION E INSPECCION FITOZOOSANITARIO, DE USO PUBLICO, PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL, UBICADO EN EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN

Aviso Modificatorio 02/2004. De conformidad con el apartado 9.2 de la convocatoria citada al rubro, que fue publicada el 16 de julio de 2004, en este medio informativo, se comunica a los interesados en el concurso, que se modifica la convocatoria como a continuación se indica:

La sección 4, dice:

4. Procedimiento del Concurso. El procedimiento del Concurso se integra por las siguientes fases: venta de Bases y entrega del documento que contiene los requisitos que deberán satisfacer los interesados en participar en el Concurso, y que servirá a la API, para la calificación de los mismos (en lo sucesivo el Pliego de Requisitos), calificación, inscripción y participación, presentación de proposiciones, fallo y en su caso, adjudicación del Concurso. La API contará con un auditor general externo que audite las diferentes etapas del Concurso.

Debe decir:

4. Procedimiento del Concurso. El procedimiento del Concurso se integra por las siguientes fases: venta de Bases y entrega del documento que contiene los requisitos que deberán satisfacer los interesados en participar en el Concurso, y que servirá a la API, para la calificación de los mismos (en lo sucesivo el Pliego de Requisitos), calificación, inscripción y participación, presentación de proposiciones, fallo y en su caso, adjudicación del Concurso. El Titular del Organo Interno de Control en la API auditará las diferentes etapas del Concurso.

Las demás condiciones y términos de la convocatoria permanecen sin cambios.

Atentamente

Lázaro Cárdenas, Mich., a 24 de agosto de 2004.

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Director General

Ing. Juan Paratore García

Rúbrica.

(R.- 200318)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

Area de Responsabilidades

Expediente 0048/2004.

Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1751/2004

Asunto: Notificación por edictos

Intermetales, S.A. de C.V.

Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, primer párrafo, 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 2, 35 fracción III, 70 fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2 letra C y 64 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica a la empresa Intermetales, S.A. de C.V., el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 fracción I de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa presuntamente se negó a formalizar el contrato número 01-010014, derivado de la licitación pública nacional número 09120002-020-01, relativa a la "Adquisición de material de cercas" llevada a cabo en la Delegación Regional I, de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, lo que la ubicaría en el supuesto del artículo 60 fracción I de la citada Ley.

Por tal motivo se le otorgan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga, y en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes en las instalaciones que ocupa esta Area de Responsabilidades a mi cargo, localizadas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 201, colonia Chamilpa, código postal 62120, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, debiendo acompañar poder notarial con el que certifique su representación y acredite la capacidad financiera de la empresa; en donde además podrá consultar el presente expediente, apercibiéndole que si en dicho plazo no concurre ante esta H. Autoridad a realizar manifestación alguna, se tendrá por precluído su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, se le requiere para el efecto de que señale domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo, las siguientes notificaciones se le harán por rotulón lo anterior con fundamento en los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, en caso de no contar con domicilio en la ciudad, con fundamento en lo previsto por el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, podrá manifestar en su escrito de contestación, su autorización para que las subsecuentes notificaciones se realicen vía telefax y los nombres de las personas autorizadas para tales efectos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 18 de agosto de 2004.

El Titular del Area de Responsabilidades

Lic. José Francisco Rivera Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 200321)

CONCESIONARIA PAC, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES, EMITIDOS POR BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA PEÑON-TEXCOCO (PAC 1994)

Por la presente, y de conformidad con el artículo 228-R de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero convoca a los señores tenedores de la emisión de certificados de participación ordinarios amortizables, emitidos por Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciaria, respecto de los derechos al cobro de la carretera Peñón-Textcoco (PAC 1994)" a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el día 14 de septiembre de 2004, a las 10:00 horas, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en la calle de Hamburgo número 190, colonia Juárez, código postal 06600, Ciudad de México, Distrito Federal.

ORDEN DEL DIA

I. Informe de la fideicomitente respecto del pago no realizado conforme a la publicación de fecha 14 de julio de 2004.

II. Resoluciones al respecto.

Se les recuerda a los señores tenedores que para asistir a la Asamblea de Tenedores deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos por la Institución de Crédito o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, complementados con el listado de titulares de dichos valores, cuando menos un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, en las oficinas del Representante Común de los Tenedores, ubicadas en la calle de Hamburgo número 190, primer piso, colonia Juárez, 06600, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Monex Grupo Financiero

Representante Común de los Tenedores

Lic. Luisa A. Ramírez Flores

Rúbrica.

(R.- 200327)

Fondo Nacional de Fomento al Turismo
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-01/04 CIP CANCUN
CONVOCATORIA

Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria en el fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 131, 132, 135 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales y a las Bases Generales para la Administración y Baja de Bienes Muebles del Fondo Nacional de Fomento al Turismo; convoca a las personas físicas y/o morales legalmente constituidas, a participar en la licitación pública nacional número LPN-01/04 Centro Integralmente Planeado Cancún, para la enajenación al mejor postor, de los bienes cuyas características se describen en el cuadro que abajo se indica:

Venta de bases	No. de lote	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Precio mínimo de venta en \$	Fechas de los actos
Consulta de bases Avenida Nader y Coba sin número, S.M. 5, Cancún, Quintana Roo Los días: 31 de agosto y 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 13 de septiembre de 2004 de 9:00 a 13:00 horas Estas tendrán un costo de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.), más IVA el pago de las mismas será mediante efectivo o cheque certificado o de caja. www.fonatur.gob.mx	1	Vehículos terrestres			Recepción de documentos 15 de septiembre de 2004, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas Apertura de ofertas 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas Evaluación de ofertas 21 de septiembre de 2004 Fallo de la licitación 22 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas
		Nissan Tsuru II 1991 típico, T/M, 4 puertas	1 unidad	\$12,013.00	
		V.W. sedán 1990, 2 puertas con alarma	1 unidad	\$8,702.40	
		V.W. sedán 1994, austero, 2 puertas	1 unidad	\$12,852.70	
		V.W. sedán 1994, 2 puertas con alarma	1 unidad	\$13,493.20	
		V.W. sedán 1994, austero, 2 puertas	1 unidad	\$13,196.43	
		V.W. sedán 1994, T/M, 2 puertas con alarma	1 unidad	\$13,920.20	
		Tsuru GST 1993, típico, T/M 4 Ptas., aire acondicionado	1 unidad	\$16,074.45	
		Nissan Ichi Van 1991, típico T/M, 4 puertas	1 unidad	\$18,094.40	
		Nissan Ichi Van 1991 típico T/M, 4 puertas	1 unidad	\$18,266.40	
		Nissan pick up 1987, típica, T/M, doble cabina 4 puertas	1 unidad	\$13,103.73	
		V.W. Combi 1984, austero, T/M	1 unidad	\$6,123.90	
		Ford pick up 1985, T/M, 2 puertas	1 unidad	\$11,092.50	
		Chevrolet Astro 1989**	1 unidad	\$8,550.00	
		Chevrolet pick up 1984 2 puertas	1 unidad	\$9,278.50	
		Chevrolet pick up 1984 2 puertas	1 unidad	\$10,587.50	
		Chevrolet Suburban 1990, T/A, eléctrico y con aire acondicionado	1 unidad	\$29,152.20	
		Chevrolet Suburban 1994, T/A, eléctrico y con aire acondicionado	1 unidad	\$47,061.00	
		Total lote número 1	17 unidades	\$261,562.51	
	2	Desecho ferroso de primera	247 kg Aprox.	0.9112 x kg	
	3	Desecho ferroso de segunda	44,865 kg Aprox.	0.6942 x kg	
	4	Desecho ferroso de tercera	150.65 kg Aprox.	0.4470 x kg	

	5	Desecho de plástico	21,774 kg Aprox.	0.5423 x kg	
	6	Desecho de pedacearía de vidrio	720 kg Aprox.	0.0423 x kg	
	7	Desecho de fierro colado	83,967 kg Aprox.	0.8535 x kg	
	8	Desecho de postes de concreto	13 piezas	18.5179 x kg	

	9	Desecho de aisladores de porcelana	252 kg Aprox.	0.2711 x kg	
	10	Desecho de plomo	321 kg Aprox.	7.5517 x kg	
	11	Desecho de aceite quemado	3,190 Litros Aprox.	0.2526 x kg	
	12	Desecho de pintura caduca y gelada	4,770 Litros Aprox.	0.3627 x kg	
	13	Desecho de cámaras de hule	1,333 kg Aprox.	0.3355 x kg	
	14	Desecho de papel proveniente de imprenta	0.14 kg Aprox.	0.3938 x kg	
	15	Desecho de madera (leña común)	74 kg Aprox.	0.0250 x kg	
	16	Desecho de cables, cobre paralelos con forro	1,512 kg Aprox.	6.9621 x kg	

A los precios mínimos de avalúos se les deberá de agregar el 10 % del IVA.

- Las bases de la licitación, así como la relación específica y detallada de los lotes, podrán consultarse y adquirirse en el domicilio indicado en la columna de venta de bases y en la dirección electrónica; el costo de las bases será de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) más IVA.

- Los concursantes deberán otorgar una garantía de 10% del valor del avalúo de los lotes que deseen adquirir, mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución bancaria, establecida en la República Mexicana a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

- La junta de aclaración de bases se celebrará el día 14 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la Gerencia Administrativa, ubicada en la dirección señalada en la columna de venta de bases.

- El retiro total de los bienes adjudicados deberá efectuarse dentro de los diez días hábiles, posteriores a la fecha en que se haya realizado el pago de los mismos, en caso contrario se aplicará lo estipulado en el numeral 15.2 de las bases.

Los demás términos y condiciones de enajenación se precisan en las bases respectivas.

Cancún, Qro., a 31 de agosto de 2004.

Subdirector de Tecnología y Materiales

Ing. Rafael Vega Herrera

Rúbrica.

(R.- 200335)

TAMAULIGAS, S.A. DE C.V.
LISTA DE TARIFAS PARA EL PRIMER AÑO DE PRESTACION DE SERVICIO
AGOSTO DE 2004

Cargos	Unidades	Periodicidad	Uso residencial	Uso comercial	Uso industrial
Cargo por servicio	\$	Mes	42.00	75.00	190.00
Distribución con comercialización					
Cargo volumétrico único	\$/Gcal	-	110.00	36.00	30.00
Distribución sin comercialización					
Cargo por capacidad	\$/Gcal	-	55.00	18.00	15.00
Cargo por uso	\$/Gcal	-	55.00	18.00	15.00
Otros servicios regulados					
Conexión no estándar	\$/ml.	-	464.08	530.39	994.46
Desconexión y reconexión	\$por acto	Acto	265.18	265.18	265.18
Depósito por prueba de medidor	\$por acto	Acto	265.18	265.18	265.18
Otros cargos					
Acto administrativo (*)	\$por acto	Acto	132.60	132.60	198.90
Cheque devuelto (**)	\$por acto	Acto	20%	20%	20%
Supresión de fugas	\$/h.	Hora	132.60	132.60	198.90
Daños y otros	\$/h.	Hora	132.60	132.60	198.90

(*): Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requiere intervención específica a petición del usuario.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas y cobranza en el domicilio del usuario.

(**): En caso de cheque devuelto, el mínimo de facturación será igual al cargo de un acto administrativo.

México, D.F., a 23 de agosto de 2004.

Representante Legal

Nicolas Vergés

Rúbrica.

(R.- 200337)

TASA NAFIN

De conformidad con las resoluciones publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 30 de marzo, 28 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 1995, se comunica que la Tasa NAFIN (TNF) de agosto aplicable en septiembre de 2004, ha sido determinada en 7.80% anual.

México, D.F., a 25 de agosto de 2004.

Nacional Financiera, S.N.C.

Director de Tesorería

Enrique Carrillo Aguila

Rúbrica. Rúbrica.

Subdirector Jurídico de lo Contencioso

Javier Nava Tello

(R.- 200347)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
Villahermosa, Tab.
EDICTO

A Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Que en el expediente número 155/2001-V, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el licenciado Raúl Jasso Aguilar, apoderado legal de Pémex Exploración y Producción, en contra de Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable, en ocho de noviembre de dos mil uno, se dictó un proveído que copiado a la letra dice:

Agréguese a los presentes autos el escrito de cuenta de Raúl Jasso Aguilar, apoderado legal de Pémex Exploración y Producción, mediante el cual solicita se emplace por edictos a la demandada Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable, al respecto es de concederle su solicitud, toda vez que de autos se advierte que la parte demandada no tiene domicilio fijo, por lo tanto se ignore el mismo, tal y como puede corroborarse en la constancia actuarial de fecha doce de septiembre del presente año, levantada por el Actuario Judicial del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal; aunado a lo anterior el hecho de que el domicilio proporcionado para el emplazamiento de la parte demandada fue proporcionado por el Administrador Local de Recaudación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de esta ciudad, mediante oficio número 5033 de fecha quince de agosto del presente año, que obra a foja ciento seis de autos; consecuentemente, de conformidad en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que establece:

"Cuando hubiere que citar a juicio a alguna persona que haya desaparecido, no tenga domicilio fijo o se ignore dónde se encuentra, la notificación se hará por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación. Se fijará, además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener, en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse". Cítese por edictos a costa de la parte actora a la demandada Grupo Carce, Sociedad Anónima de Capital Variable, mismo que se le citará por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, en la cual le reclama las siguientes prestaciones: "a).- El pago de la cantidad de \$331,161.60 (trescientos treinta y un mil ciento sesenta y un pesos 60/100 M.N.), por concepto de anticipo no amortizado, de acuerdo a lo señalado por las partes en el párrafo tercero de la cláusula quinta del contrato número CORS-338/96; B).- El pago de gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los gastos financieros se calcularán sobre el saldo no amortizado y se calcularán por días calendario desde que se venció el plazo hasta la fecha en que ponga la cantidad a disposición de mi mandante, lo anterior con fundamento en el cuarto párrafo de la cláusula quinta, del contrato número CORS-338/96, C).- El pago de los gastos y costas que se originen en el presente juicio. Además de señalar persona y domicilio para oír y recibir citas y notificaciones en esta ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, lo anterior con apoyo en lo precepto por los artículos 305, 306 y 316 del referido ordenamiento civil.

Notifíquese personalmente.-

Ante la Secretaría que da fe, licenciada Eneida Juárez Vidal, lo acordó y firma la licenciada Sandra Leticia Robledo Magaña, Juez Segundo de Distrito en el Estado.

Por mandato judicial y para su publicación se le citará por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República. Por lo que se expide el presente edicto a los seis días del mes de agosto del año dos mil cuatro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Manuel Antonio Córdova Sánchez

Rúbrica.

(R.- 200358)

Secretaría de la Función Pública
Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales
 LICITACION PUBLICA CABIN No. LPN.- EBM.- 001/2004
 CONVOCATORIA

La Secretaría de la Función Pública a través de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como en lo dispuesto en las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal de fecha 3 de septiembre de 2001 y que entraron en vigor a partir del 13 de septiembre del mismo año, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional CABIN número LPN-EBM-001/2004, para la enajenación de 18 vehículos no útiles para el servicio de esta Comisión, que a continuación se indican:

Vehículo No.	Unida de medida	Marca	Modelo	Cantidad	Precio mínimo
1	Automóvil	Nissan	93	1	19,519.50
2	Automóvil	Crhysler	93	1	15,789.90
3	Camioneta	Nissan	93	1	27,387.00
4	Automóvil	Ford	94	1	20,509.50
5	Automóvil	Nissan	94	1	23,219.00
6	Automóvil	Nissan	94	1	22,537.00
7	Automóvil	Nissan	94	1	23,126.00
8	Automóvil	Nissan	98	1	27,181.55
9	Automóvil	Nissan	98	1	29,517.20
10	Camioneta	Dodge	98	1	37,525.00
11	Automóvil	Dodge	99	1	32,490.00
12	Automóvil	Dodge	99	1	33,668.00
13	Automóvil	Dodge	99	1	32,110.00
14	Automóvil	Dodge	99	1	34,732.00
15	Automóvil	Dodge	99	1	31,578.00
16	Camioneta	Dodge	99	1	41,750.20
17	Camioneta	Dodge	99	1	43,743.30
18	Camioneta	Dodge	99	1	41,173.25

No. de licitación	fecha para obtener bases	registro, recepción y apertura de ofertas	fallo
LPN-EBM-001/2004	Del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2004	10 de septiembre de 2004 El registro y recepción se efectuará de las 11:15 a las 12:00 Hrs. La apertura de ofertas de las 12:01 a las 13:30 Hrs.	13 de septiembre de 2004 a las 12:00 Hrs

La revisión de los vehículos será en la calle de: avenida Cuauhtémoc número 614, colonia Narvarte, código postal 03020, México, Distrito Federal, teléfono 55-63-26-99 extensiones 504 y 420, del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2004 de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases de la licitación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Almacenes e Inventario, ubicado en avenida Revolución número 642, segundo piso, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03800, teléfono 5563-2699, extensiones 504 y 420, los días del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2004, de 9:00 a 14:00 horas, o podrán ser consultadas en la página electrónica de esta Comisión: www.cabin.gob.mx, en las fechas señaladas. Cabe aclarar que las bases no tienen ningún costo.

El registro y la recepción de ofertas se efectuará el día 10 de septiembre de 2004, de 11:15 a 12:00 horas, la apertura de las mismas será de 12:01 a 13:30 horas y el fallo se dará el día 13 de septiembre a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer piso, ubicada en avenida Revolución número 642, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

Se deberá garantizar su postura con cheque certificado o de caja equivalente al 10% del precio mínimo de venta del vehículo o vehículos ofertados, conforme a lo establecido en bases.

El pago del vehículo(s) adjudicado(s) podrá efectuarse durante los días comprendidos del 14 al 15 de septiembre de 2004, de 9:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Almacenes e Inventario, ubicado en el

segundo piso de avenida Revolución número 642, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

El retiro de los vehículos se realizará en avenida Cuauhtémoc número 614, colonia Narvarte, código postal 03020, México, Distrito Federal, durante los días 15 y 17 de septiembre de 2004, de 9:00 a 16:00 horas.

No se podrán llevar negociaciones en cuanto a las bases de la presente licitación, así como con respecto a las proposiciones presentadas por los licitantes.

México, D.F., a 31 de agosto de 2004.

Director General de Administración y Finanzas

Lic. Miguel Pérez Martínez

Rúbrica.

(R.- 200476)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 025

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la conservación y mantenimiento de obras en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

(Número de licitación 18576008-069-04)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,907.00 Costo en compraNET: \$2,642.00	11/09/2004	10/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 13:00 horas	24/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general del tanque cilíndrico vertical TV-78 de 55,000 Bls. de capacidad para almacenamiento de turbosina, en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime de Salina Cruz, Oax.	18/10/2004	90	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicada en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- La ubicación de las obras amparadas en la presente convocatoria será en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En la licitación 18576008-069-04 se podrá subcontratar el estudio de verticalidad y la calibración volumétrica del tanque.
- No se otorgarán anticipos en las licitaciones que ampara la presente convocatoria.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal:
 - 1.- Para personas morales: escritura pública y sus modificaciones según su naturaleza jurídica;
 - 2.- Para personas físicas: registro de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); o bien en la carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos genéricos y genéricos intercambiables, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-014-04	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	14/09/2004	14/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	28/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Calcio, comprimidos efervescentes, lactato gluconato de calcio	50,650	Envase
2	C810000000	Insulina humana, suspensión inyectable, acción intermedia nph	34,647	Envase
3	C810000000	Epirubicina 50, liofilizado para solución inyectable	1,200	Envase
4	C810000000	Glucosa al 5% 1 000, solución inyectable	90,291	Envase
5	C810000000	Agua inyectable 500, cada envase contiene: agua inyectable 500	134,868	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicada en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Querétaro, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra en los tratados de libre comercio, suscritos por el gobierno de México, conforme a lo señalado por el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA. (R.- 199922)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-015-04	\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	11/09/2004	7/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Cinta adhesiva transparente (diurex), de 33 m x 12 mm	12,950	Pieza
2	C810000000	Goma de bicolor, para borrar tinta y lápiz, chica de 35 x 15 mm	13,328	Pieza
3	C810000000	Lápiz adhesivo (tipo pritt) no tóxico, contenido 8 g	14,322	Pieza
4	C810000000	Lápiz de grafito, No. 3 duro, con goma, puntilla de 185 mm de largo	31,551	Pieza
5	C810000000	Plumón marcador, tinta color negro permanente, secado instantáneo	14,021	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquitil número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 199926)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT EN CHIAPAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009051-014-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00 Costo en compraNET: \$500.00		7/09/2004	7/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 10:00 horas	17/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			23	Equipo
2	I180000164	Impresora láser para microcomputadora			6	Pieza
3	I150200294	Proyector múltiple			1	Pieza
4	I180000012	Microcomputadora portátil			2	Equipo
5	I180000148	No break			28	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Central Oriente número 1228, edificio D, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01 961) 61 3 07 10, los días del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, edificio E, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación, avenida Central Oriente número 1228, edificio E, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Capacitación, avenida Central Oriente número 1228, edificio E, primer piso, colonia Centro, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: indicado en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la recepción física de los bienes y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS
ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA

RUBRICA.

(R.- 200109)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009019-061-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2004	9/09/2004 17:00 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria del kilómetro 46+000 al 145+000, del tramo: Arriaga-Pijijiapan, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, con una Long. de 99 kms, en el Estado de Chiapas		4/10/2004	73 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009019-062-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2004	9/09/2004 17:45 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 10:30 horas	22/09/2004 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria del kilómetro 145+000 al 250+000, del tramo: Arriaga-Pijijiapan-Huixtla, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, con una longitud de 105 kms, en el Estado de Chiapas		4/10/2004	73 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009019-063-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2004	9/09/2004 18:30 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de 17 retornos y enlaces mediante terracerías, obras de drenaje y pavimentos, del kilómetro 47+000 al 100+000, del tramo: Arriaga-Pijijiapan, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, en el Estado de Chiapas	4/10/2004	73 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009019-064-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2004	9/09/2004 19:15 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 13:30 horas	22/09/2004 13:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de 16 retornos y enlaces mediante terracerías, obras de drenaje y pavimentos, del kilómetro 100+000 al 152+000, del tramo: Arriaga-Pijijiapan, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, en el Estado de Chiapas			4/10/2004	73 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009019-065-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 17:00 horas	9/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de 15 retornos y enlaces mediante terracerías, obras de drenaje y pavimentos, del kilómetro 152+000 al 207+000, del tramo: Pijijiapan-Huixtla, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, en el Estado de Chiapas	4/10/2004	73 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009019-066-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 17:45 horas	9/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 10:30 horas	23/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de 12 retornos y enlaces mediante terracerías, obras de drenaje y pavimentos, del kilómetro 207+000 al 245+000, del tramo: Pijijiapan-Huixtla, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, en el Estado de Chiapas	4/10/2004	73 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009019-067-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 18:30 horas	9/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, del kilómetro 100+000 al 146+000, del tramo: Arriaga-Pijijiapan, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, con una longitud de 22 kms (tramos aislados), en el Estado de Chiapas	4/10/2004	73 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009019-068-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 19:15 horas	9/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 13:30 horas	23/09/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones aisladas y riego de sello, del kilómetro 146+000 al 192+000, del tramo: Pijijiapan-Huixtla, Cpo. B, carretera: Tapanatepec-Talismán, con una longitud de 22 kms (tramos aislados), en el Estado de Chiapas	4/10/2004	73 días	\$3'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 961 61-3-31-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la base vigésima tercera de las bases de licitación. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica antes señalada.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia de Obra de Conservación de Carreteras Arriaga, ubicada en avenida Ferrocarril número 315, código postal 30450, Arriaga, Chiapas.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA. (R.- 200112)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT OAXACA
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009057-023-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	7/09/2004 8:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Construcción del puente vehicular Mazatlán s/Río Chiquito kilómetro 1+560 s/camino La Toma-Mazatlán Villa de Flores	4/10/2004	72	\$2'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, el Centro SCT Oaxaca, código postal 68100. (Para partir al lugar de la ubicación de los trabajos).
- Ubicación de la obra: con origen en el kilómetro 1+560, en la jurisdicción del Municipio de Mazatlán Villa de Flores, perteneciente al Distrito de Teotitlán, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 20%.

Licitación pública nacional número 00009057-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	8/08/2004 18:00 horas	8/08/2004 8:00 horas	14/08/2004 13:00 horas	20/08/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Supervisión, control y seguimiento de la modernización de 6.70 kilómetros, a partir del kilómetro 12+500, de una longitud total de 26.00 kilómetros, del camino: kilómetro 89+000 E.C. (Mitla-Zacatepec)-Yacochi-Totontepec Villa de Morelos. Ubicado en la jurisdicción de los municipios de Mixistlán de la Reforma y Totontepec Villa de Morelos	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, en el kilómetro 89+000 de la carretera Ayutla-Zacatepec (paraje Yacochi), Oaxaca. (Para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: origen en el kilómetro 89+000 E.C. (Mitla-Zacatepec). Jurisdicción de los municipios de Mixistlán de la Reforma y Totontepec Villa de Morelos, pertenecientes al Distrito Mixe, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.

Licitación pública nacional número 00009057-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	9/08/2004 10:00 horas	8/08/2004 9:00 horas	15/08/2004 10:00 horas	21/08/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Supervisión, control y seguimiento de la construcción de un tramo de 5.00 kilómetros, a partir del kilómetro 14+500 y señalamiento vertical del kilómetro 9+500 al 19+500, de una longitud total de 37.00 kilómetros, del camino: kilómetro 1+000 E.C. (Ayotzintepec-La Alicia)- Llano Tortuga-La Chachalaca-Arroyo Macho-Asunción Lachixila	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, considerando como punto de reunión el Palacio Municipal de Ayotzintepec, Oaxaca, código postal 68435. (Para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en el kilómetro 1+000 E.C. (Ayotzintepec-La Alicia), Jurisdicción de los municipios de Santiago Camotlán, pertenecientes al Distrito de Villa Alta, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.

Licitación pública nacional número 00009057-026-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	9/09/2004 11:30 horas	8/08/2004 8:00 horas	15/08/2004 12:00 horas	21/08/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

-	Supervisión, control y seguimiento de la construcción y modernización de 14.0 kilómetros, de una longitud total de 53.0 kilómetros, del camino: Río Grande-San Marcos Zacatepec-Santa Catarina Juquila	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerando como punto de reunión la Residencia de Obra 19-107 en Puerto Escondido, ubicada en el edificio SCT de la avenida Oaxaca 101, código postal 71990, Puerto Escondido, Oaxaca. (Para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en Río Grande. Jurisdicción de los municipios de San Pedro Tututepec y Santa Catarina Juquila, pertenecientes a los distritos de Jamiltepec y Juquila, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.

Licitación pública nacional número 00009057-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	9/08/2004 15:00 horas	9/08/2004 8:00 horas	15/05/2004 14:00 horas	21/05/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Supervisión, control y seguimiento de la construcción y modernización de 11.0 kilómetros, con origen en el kilómetro 104+315, del camino: Miahuatlán-San Carlos Yautepec, ubicado en jurisdicción de los municipios de Sitio de Xitlapehua y San Luis Amatlán	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, la residencia de obra 19-110 Miahuatlán de Porfirio Díaz, ubicada en la calle Hidalgo número 33, colonia La Merced, código postal 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz Oaxaca. (Para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en Miahuatlán de Porfirio Díaz, jurisdicción de los municipios de Sitio de Xitlapehua y San Luis Amatlán, pertenecientes al Distrito de Miahuatlán, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.

Licitación pública nacional número 00009057-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/09/2004	11/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 8:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Supervisión, control y seguimiento de la construcción y modernización de 3.0 kilómetros, con origen en el kilómetro 19+000, del camino: Mariscala de Juárez-Santa Cruz Tacache de Mina-Guadalupe de Ramírez-Santiago Tamazola, ubicado en jurisdicción de los municipios de Santa Cruz Tacache de Mina, Nicolás de Hidalgo y Guadalupe de Ramírez	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, la Residencia de Obra 19-105 Huajuapán, Huajuapán de León, ubicada en la Calle 5 de Febrero número 94, colonia La Soledad, código postal 69000, Oaxaca. (Para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en Mariscala de Juárez, jurisdicción de los municipios de Santa Cruz Tacache de Mina, Nicolás de Hidalgo y Guadalupe de Ramírez, pertenecientes a los Distritos de Huajuapán y Silacayoapán, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.

Licitación pública nacional número 00009057-029-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/09/2004	11/09/2004 11:00 horas	10/09/2004 8:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Supervisión, control y seguimiento de la modernización de 9.0 kilómetros, a nivel de revestimiento del camino: Amate Colorado-Zaragoza Itundujia, tramo del kilómetro 9+000 al 18+000	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, el Palacio Municipal de Putla de Guerrero, Oaxaca, código postal 71000. (Para partir al lugar de la ubicación de los trabajos).

- Ubicación de la obra: en los municipios de Putla de Guerrero, Santa María Zacatepec, La Reforma y Santa Cruz Itundujia, perteneciente al Distrito de Putla, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.

Licitación pública nacional número 00009057-030-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/09/2004	11/09/2004 12:00 horas	10/09/2004 8:00 horas	17/09/2004 14:00 horas	23/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Supervisión, control y seguimiento de la construcción y modernización de 5.0 kilómetros, del Camino: Mariscala de Juárez-Barranca Honda, tramo del kilómetro 0+000 al 5+000	4/10/2004	72	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, la Residencia de Obra 19-105 Huajuapán, Huajuapán de León, ubicada en la Calle 5 de Febrero número 94, colonia La Soledad, código postal 69000, Oaxaca. (Para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: en la jurisdicción de los municipios de Mariscala de Juárez y Fresnillo de Trujano, perteneciente al Distrito Huajuapán, en el Estado de Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo de 0.0%.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT Oaxaca ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón tramo: Oaxaca-Tehuantepec. colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01-951-51-5-73-64, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o

de caja expedido por la institución bancaria, del lugar de inscripción, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo requerido, asimismo deberá presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar, los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone de la maquinaria y equipo de construcción indispensable para la ejecución de los trabajos, indicando claramente la ubicación de los mismos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulara el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales y se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA.

(R.- 200165)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 00009042-078-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	8/09/2004	7/09/2004 10:00 horas	6/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	21/09/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Realizar estudios y elaboración de reportes necesarios para dar cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio No. D.O.O.DGOEIA.-008198 y S.G.P.A.-DGIRA.-00004 de fechas 14 de diciembre de 1999 y 9 de enero de 2002		15/10/2004	77 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de los servicios carretera: Veracruz-Poza Rica, tramo Cardel-Laguna Verde, subtramo: kilómetro 26+780.00 al 52+840.00 en el Estado de Veracruz.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Veracruz, ubicada en el kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228)-8-12-52-67, fax 01 (228)-8-12-52-65 y 01 (228)-8-12-52-93, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a las 14:30 horas.
- ### La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente), el cual será ingresado mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01 (228)-8-12-52-65 y 01 (228)-8-12-52-93, cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

- ### La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas del área de infraestructura, ubicada en el edificio I, planta alta del Centro SCT Veracruz, con domicilio en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- ### Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- ### Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas del área de infraestructura, ubicada en el edificio I, planta alta del Centro SCT Veracruz, con domicilio en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 8-12-52-67, fax 01 (228)-8-12-52-65 y 01 (228)-8-12-52-93.
- ### La visita al lugar de los trabajos se realizará en las fechas y horas indicadas en las columnas correspondientes, en la oficina de la residencia de obra, ubicada en la calle Robles esquina Azucena número 13, lote 33, colonia Vicente López, teléfono 01 (296) 96 2-38-46 de la ciudad Cardel, Ver.
- ### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ### No se podrán subcontratar partes de los servicios relacionados con la obra pública.
- ### Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- ### Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: los documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- ### Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación. Asimismo, los licitantes que opten por adquirir las bases en convocante deberán presentar solicitud por escrito indicando las licitaciones a participar, anexando al mismo copia de su comprobante de domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyentes.
- ### Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de servicios relacionados con la obra pública, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- ### Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por la residencia de obra.
- ### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT VERACRUZ
ING. AGUSTIN BASILIO DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 200166)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

EN GUSTAVO A. MADERO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010**

Arq. Fco. Javier Mandujano Pedroza Director General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o. fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 34 párrafo primero y 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación y mantenimiento del camellón José Loreto Fabela I, ubicado en avenida Loreto Fabela entre camino Viejo a San Juan de Aragón y Francisco Morazán, colonia Ampliación Casas Alemán, de la Dirección Territorial 3					1 de octubre de 2004	14 de diciembre de 2004	\$1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001127-027-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	75 días	2 de septiembre de 2004 10:00 a 15:00 horas	6 de septiembre de 2004 10:00 horas	3 de septiembre de 2004 10:00 horas	14 de septiembre de 2004 10:00 horas		22 de septiembre de 2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las direcciones territoriales 3, 4 y 5 de la Delegación Gustavo A. Madero					1 de octubre de 2004	19 de diciembre de 2004	\$1'100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001127-028-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	80 días	2 de septiembre de 2004 10:00 a 15:00 horas	6 de septiembre de 2004 11:00 horas	3 de septiembre de 2004 11:00 horas	14 de septiembre de 2004 14:00 horas		22 de septiembre de 2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Obra para conservar y mantener 1,110 m de la red secundaria da agua potable en las diferentes colonias pertenecientes a las diferentes direcciones territoriales números 7 y 9, y obra para conservar y mantener 1,169 m de la red secundaria de agua potable en las diferentes colonias pertenecientes a la dirección territorial número 10					1 de octubre de 2004	19 de diciembre de 2004	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica

30001127-029-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	80 días	2 de septiembre de 2004 10:00 a 15:00 horas	6 de septiembre de 2004 12:00 horas	3 de septiembre de 2004 12:00 horas	15 de septiembre de 2004 10:00 horas	23 de septiembre de 2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje para el mantenimiento de 1700 m de red de drenaje en la Dirección Territorial número 2 en las colonias Malinche y Nueva Tenochtitlan perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero, construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje para el mantenimiento de 1256 m de red de drenaje en la Dirección Territorial número 2 en las colonias Malinche y Nueva Tenochtitlan perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero y construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje para el mantenimiento de 1363 m de red de drenaje en la Dirección Territorial número 2 en la colonia Nueva Tenochtitlan perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero				1 de octubre de 2004	19 de diciembre de 2004	\$5'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001127-030-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	80 días	2 de septiembre de 2004 10:00 a 15:00 horas	6 de septiembre de 2004 13:00 horas	3 de septiembre de 2004 13:00 horas	15 de septiembre de 2004 14:00 horas	23 de septiembre de 2004 14:00 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización para el ejercicio fiscal 2004, de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, número SFDF/088/2004 de fecha 16 de febrero de 2004.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Operación, sita en el 2o. piso del edificio delegacional en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 51 18 28 00, extensión 4111, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Para la compra de bases por compraNET, el pago se realizará mediante el recibo generado por el sistema efectuado ante Banco Santander Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285 (pago no reembolsable), para compra directa de bases se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor de: GDF/Secretaría de Finanzas/Tesorería del GDF, conforme a circular de fecha 27 de marzo de 2002, con número de folio 2128, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados para adquirir las bases: deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa y por compraNET:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales actualizados del participante.
- 2.- Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad licitada y estar actualizado en cuanto a los datos contenidos en él de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal o constancia de registro en trámite que esté dentro de la vigencia de los ocho días hábiles, a partir de su emisión, además de la siguiente documentación:
- 3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- 4.- En el caso de personas morales, presentación de copia de la escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como los poderes del representante legal que deban presentarse, si se trata de personas físicas, copia del acta de nacimiento.
- 5.- Curriculum empresarial en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro, será requisito indispensable contar con experiencia en obras similares a las convocadas.
- 6.- Comprobatorios del capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio 2003, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y estado financiero dictaminado correspondiente al último ejercicio fiscal (2003) y estado financiero dictaminado correspondiente al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso firmados por el representante legal y por contador público externo a la empresa facultado para auditar, anexando copia de su cédula profesional.
- 7.- Listado de obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las reglas de carácter general publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de febrero de 2003 y al artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de diciembre de 2003.
- 8.- Deberá entregarse a la convocante copia del recibo de compra de bases mediante el Sistema compraNET, así como de los documentos solicitados en los puntos anteriores, la no presentación de estos documentos previamente al acto de junta de aclaraciones será motivo para no aceptar su participación a la misma.

Los documentos que no puedan obtenerse mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados previo cumplimiento del punto anterior, en la Subdirección de Operación, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero.

El lugar de reunión para las visitas de obra (optativa) se realizará en la Subdirección de Operación, sita en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y oficio de presentación en hoja membretada de la empresa, signado por el representante legal de la misma (original y copia). Esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas, indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

El evento de comunicación de fallo se dará a conocer el día 9 de agosto de 2004, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

La convocante otorgará anticipos de 10% (diez por ciento) para mano de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente, previa entrega de la garantía correspondiente. Lo anterior con fundamento en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por contratista y supervisión externa y entregadas a la Unidad Departamental de Contratación y Supervisión de Obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye IVA, a favor de: Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
ARQ. FCO. JAVIER MANDUJANO PEDROZA
RUBRICA.

(R.- 200198)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 28, 29, 30 y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de materiales y útiles de oficina y contratación de servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 29018001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Acetato para impresora tamaño carta con 100 piezas		3	Paquete
2	C210000000	Audiocasete de 60 minutos		50	Pieza
3	C210000000	Bolígrafo punto medio color negro		500	Pieza
4	C210000000	Broches para archivo No. 8 caja con 50 Pzas.		50	Caja
5	C210000000	Banderas de 11.9 mm x 43.2 mm		50	Paquete

Número de licitación 29018001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00		7/09/2004	8/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 12:00 horas	15/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de fotocopiado			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4 sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, teléfonos 01 (759) 72 3 27 89 al 93, extensiones 15 y 33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, o bien el pago deberá hacerse a la cuenta de cheques número 65-501001162, de Banca Santander Serfin, S.A., a favor de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital en la sala de conferencias, planta baja del edificio d, ubicada en carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4 sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2004, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital en la sala de conferencias, planta baja del edificio d, carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4 sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de septiembre de 2004, en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital en la sala de conferencias, planta baja del edificio d, carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4 sin número, colonia El Nith, código postal 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IXMIQUILPAN, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
L.C. LIDIA ORTIZ SIMON
RUBRICA.

(R.- 200221)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
DEL NOROESTE, S.C.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación de área para oficinas de edificio K, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 11107002-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,321.20 Costo en compraNET: \$1,201.09	7/09/2004	7/09/2004 10:30 horas	7/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	24/09/2004	50	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1, carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23201, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612)12 3-84-84, extensión 3265, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de CIBNOR, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., edificio S, sala 6, ubicado en el kilómetro 1, carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23201, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., edificio S, sala 6, kilómetro 1, carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23201, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., edificio S, sala 6, kilómetro 1, carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23201, La Paz, Baja California Sur.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C. kilómetro 1, carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, B.C.S., código postal 23201, La Paz, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: instalaciones del CIBNOR, S.C. kilómetro 1, carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obra en ejercicio, celebrados con los sectores público y privado. Curriculum vitae del responsable directo y currícula vitarum del personal técnico, administrativo y de servicios. Estados de situación financiera auditados y dictaminados por contador público independiente o la declaración anual al fisco correspondiente al ejercicio inmediato anterior, relación de maquinaria y equipo de construcción de su propiedad que se utilizarán en la realización de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas morales acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, así como copia simple de identificación personal. Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases. Que el programa calendarizado de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante en el plazo solicitado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión de Obras a entera satisfacción del CIBNOR, S.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

M.C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 200268)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 10315001- 002/2004 Adquisición de equipo de audio y video	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	14/09/04 12:00 Hrs.	20/09/04 12:00 Hrs.	24/09/04 12:00 Hrs.	28/09/04 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150200392	Sistema de edición no lineal		1	Equipo
2	I180000192	Videogradora Betacam		3	Equipo
3	I150400042	Cámara profesional con finder de campo y lente 1:1.8/9-144 mm		1	Equipo
4	I330000014	Cargador de baterías de Ion Litio		1	Equipo
5	I150200130	Sistema multiplicador de CD		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-11-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 732234-8 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Salvador Pliego Montes, sita en avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- El plazo de entrega de los bienes será de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en dólar EE.UU.
- El lugar de entrega de los bienes será: en la Dirección General de Difusión de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en la avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., teléfono 56-25-68-64 en México, D.F., en días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se efectuará en moneda nacional al tipo cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación del día en que se efectúe el mismo, en la caja general, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., una vez entregados los bienes en la fecha establecida en las bases, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- La licitación es de carácter internacional y no se encuentra bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. EDUARDO ARIAS APARICIO
RUBRICA.

(R.- 200271)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reposición del revestimiento de los caminos de acceso e instalación de flex-bram a las presas El Chique y El Cazadero y rectificación de la descarga del vertedor de la presa Leobardo Reynoso, así como reposición de pasamanos y varandales de las presas Miguel Alemán y Derivadota Tayahua, en los municipios de Tepechitlán, Villanueva, Tabasco, Fresnillo, Río Grande del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101082-006-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	9/09/2004	6/09/2004	6/09/2004	15/09/2004	24/09/2004

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Reposición del revestimiento de los caminos de acceso e instalación de flex-bram a las presas El Chique y El Cazadero y rectificación de la descarga del vertedor de la presa Leobardo Reynoso, así como reposición de pasamanos y varandales de las presas Miguel Alemán y Derivadota Tayahua	\$1'000,000.00	75 días	7/10/2004 20/12/2004	En los municipios de Tepechitlán, Villanueva, Tabasco, Fresnillo, Río Grande del Estado de Zacatecas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Defensa Nacional número 90, zona industrial, Guadalupe Zacatecas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en avenida Defensa Nacional número 90, zona industrial, Guadalupe Zacatecas, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en avenida Defensa Nacional número 90, zona industrial, Guadalupe Zacatecas, teléfono 01-(492) 92 3 55 08, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en (avenida Defensa Nacional número 90, zona industrial, Guadalupe Zacatecas, teléfono 01-(492) 92 3 55 08, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares a los del objeto del contrato de la licitación correspondiente y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

Se indica que los planos se entregarán en el domicilio señalado para consulta y venta de bases.

ZACATECAS, ZAC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

GERENTE ESTATAL
ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA
RUBRICA.

(R.- 200272)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL GUERRERO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REMODELACION DE SUBDELEGACION EN ZIHUATANEJO, GRO., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641225-010-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	8/09/2004	8/09/2004 12:00 HORAS	7/09/2004 12:00 HORAS	14/09/2004 12:00 HORAS	17/09/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	REMODELACION DE EDIFICIO DE SUBDELEGACION	1/10/2004	92	\$350,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 744 4 83-34-13, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN DIEGO HURTADO DE MENDOZA, COLONIA CENTRO, ACAPULCO, GRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDE DELEGACIONAL, UBICADA EN CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDE DELEGACIONAL, CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDE DELEGACIONAL, CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN OLINALA Y RETORNO NUMERO 1, COLONIA EL HUJAL, ZIHUATANEJO, GRO., CODIGO POSTAL 40880, JOSE AZUETA, GUERRERO.
- UBICACION DE LA OBRA: OLINALA Y RETORNO NUMERO 1, COLONIA EL HUJAL, CODIGO POSTAL 40880, ZIHUATANEJO, GRO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER EJECUTADO TRABAJOS EN OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULO VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLAN CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION; LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS O QUE ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL ESTE INCOMPLETO O CONTENGA INFORMACION DIFERENTE A LA DEL SOBRE QUE CORRESPONDA, SERA MOTIVO PARA DESHECHAR LA PROPUESTA; EN LAS EVALUACIONES, EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES; EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO; SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE CONTENGAN LA PARCIALIDAD DE LOS PORCENTAJES ESTIMADOS DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LA AUTORIZACION DEL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
DR. HERMENEGILDO RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 200278)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SINALOA
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL AREA DE URGENCIAS Y DE ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 03, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641244-011-04	\$1,790.00 COSTO EN compraNET: \$1,376.90	8/09/2004	7/09/2004 14:00 HORAS	7/09/2004 12:00 HORAS	14/09/2004 12:00 HORAS	21/09/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080204	ADECUACION O REMODELACION DE HOSPITAL			10/11/2004	401	\$7'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01 66 77 59 03 84, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 03, UBICADO EN CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE AMISTAD SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA AUDIOVISUAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO, BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA AUDIOVISUAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO, BULEVAR FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 03, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA.

- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE AMISTAD SIN NUMERO, MAZATLAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA: PARA EL 2004 DE 60% Y PARA EL 2005 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE HASTA EL 20% DE LAS ASIGNACIONES AUTORIZADAS PARA AMBOS EJERCICIOS, MISMOS QUE DEBERAN SER APLICADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN AMPLIACION Y REMODELACION SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE DEMUESTRE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$7'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTABLECE EN LAS BASES LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y EN LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS Y AJUSTES DE COSTOS, SERAN PAGADAS CONFORME A LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y LAS PACTADAS EN EL CONTRATO, QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CULIACAN, SIN., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 200279)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (00641210-011-04) CONSTRUCCION DE UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA Y MODULO DE REHABILITACION NUEVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641210-011-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,750.00	11/09/2004	10/09/2004 12:00 HORAS	8/09/2004 10:00 HORAS	17/09/2004 12:00 HORAS	23/09/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080102	CONSTRUCCION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	25/10/2004	360	\$14'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONOS 019626266648 Y 019626265951, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 23 COORDINADO POR EL INGENIERO JOSE PEDRO HERNANDEZ IBARRA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA.
- UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR SALOMON GONZALEZ BLANCO (LIBRAMIENTO NORTE SIN NUMERO).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES Y EQUIPO PROPIO DEL INMUEBLE, SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD AL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL ACREDITAMIENTO DE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$14'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE CONSIDERARA EN LA INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS, LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 156 DEL REGLAMENTO, LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS SERAN CUBIERTOS AL CONTRATISTA MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES, LAS CUALES ESTARAN SUJETAS A LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO, DEDUCCIONES Y PENAS CONVENCIONALES, EL IMSS PAGARA EN MONEDA NACIONAL, PREVIA PRESENTACION DE LAS MISMAS Y AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS, DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A LA FECHA DE AUTORIZACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAPACHULA, CHIS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
ING. JOSE CARLOS HANNAN Y TRASLOSHEROS
RUBRICA.

(R.- 200281)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas en la ampliación y remodelación de las oficinas administrativas subdelegacionales de Hermosillo y Nacozari, Sonora, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641245-012-04	\$2,213.00 Costo en compraNET: \$1,991.00	9/septiembre/2004	8/septiembre/2004 13:00 horas	8/septiembre/2004 12:00 horas	14/septiembre/2004 11:00 horas	21/septiembre/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			28/octubre/2004	330 días calendario	\$1'890,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en las oficinas administrativas subdelegacionales, ubicadas en avenida Morelos, Isidro Olvera, Benito Juárez y Justo Sierra en Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en prolongación Hidalgo sin número, del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., de Ciudad Obregón, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004, a las 11:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en prolongación Hidalgo sin número, del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., de Ciudad Obregón, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas subdelegacionales, ubicadas en avenida Morelos, Isidro Olvera, Benito Juárez y Justo Sierra en Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra en avenida Morelos, Isidro Olvera, Benito Juárez y Justo Sierra en Hermosillo, Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641245-013-04	\$2,213.00 Costo en compraNET: \$1,991.00	9/septiembre/2004	8/septiembre/2004 13:00 horas	8/septiembre/2004 12:00 horas	14/septiembre /2004 13:00 horas	21/septiembre/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			28/octubre/2004	270 días calendario	\$1'215,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., sita en calle Hidalgo sin número, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, teléfonos 01 (644) 414-46-33 y 413-45-90, extensiones 1185 y 1081, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en la oficina administrativa de la subdelegación, ubicada en 5 de Febrero número 643, Sur, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en las oficinas administrativas subdelegacionales, ubicadas en colonia Americana sin número en Nacoziari, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en prolongación Hidalgo sin número del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., de Ciudad Obregón, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el aula de abastecimientos, ubicada en prolongación Hidalgo sin número del Hospital de Especialidades número 2, en el C.M.N.N., de Ciudad Obregón, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004, a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas subdelegacionales, ubicadas en colonia Americana sin número, en Nacoziari, Sonora.
- Ubicación de la obra en colonia Americana sin número, en Nacoziari, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será moneda nacional.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la ejecución de obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1)** entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, **2)** escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **3)** la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo indicado para cada licitación. **4)** identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5)** escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el Instituto establece en el punto 25 de las bases de licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación de los contratos.
- En la evaluación de las proposiciones en el Instituto no utilizará mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para los anticipos, el pago se efectuará en apego a los términos establecidos en las bases de licitación y de conformidad con el artículo 50 fracciones I, II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% del monto total propuesto, mismo que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En su caso, establecer la redacción del porcentaje de contenido nacional, a que se refiere la fracción XI del artículo 31 de la Ley.

CIUDAD OBREGON, SON., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL EN SONORA
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200282)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento a inmuebles de la Delegación Estado de México Oriente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-064-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	8/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	6/09/2004 8:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de inmuebles de la zona I Tlalnepantla	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de inmuebles de la zona II Ecatepec	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de inmuebles de la zona III Los Reyes	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Querétaro kilómetro 27.5 esquina carretera Lago de Guadalupe sin número, colonia Tequesquináhuac, código postal 54024, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 5378 5591, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina de Adquisiciones, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, conforme a lo indicado en las bases de licitación, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina de Adquisiciones, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina de Adquisiciones, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades de la Delegación Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: hasta el 15 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de la documentación que avale la terminación y entrega de trabajos por concepto y por unidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200283)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y distribución de equipo médico para unidades médicas y hospitalarias del Instituto en la Delegación San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641091-115-04	compraNET: \$900.00 Convocante: \$810.00	14/09/2004	13/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	533.424.0024 Flexoextensor de muñeca adaptable a pared o mesa			3	Pieza
2	I450600000	533.342.1351 Extractor de plasma			5	Pieza
3	I450600000	531.325.0200 Unidad para ultrasonografía de uso general			1	Equipo
4	I450600000	531.941.0956 Ventilador neonatal de ultra alta frecuencia			5	Equipo
5	I450600000	533.342.1351 Extractor de plasma			15	Equipo

- La licitación pública internacional estará bajo el amparo del artículo 28 fracción II inciso c de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, teléfono 01444 8 18 2152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo el día y hora señalados en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad de Medicina Familiar 45 y Hospitales Generales de Zona 1, 2, 6 y 50, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 46 días posteriores al fallo.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la factura al Departamento de Contabilidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LIC. CARLOS ALBERTO REYNAL MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 200284)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE CONSTRUCCIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de la unidad de medicina familiar 10 consultorios con unidad médica de atención ambulatoria en Culiacán, Sin. y la unidad de medicina familiar 10 consultorios con unidad médica de atención ambulatoria en Matamoros, Tamps. (segunda convocatoria) y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30, fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641053-022-04	\$2,242.00 Costo en compraNET: \$1,569.00	16/09/2004	7/09/2004 14:00 horas	6/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 12:00 horas	6/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080202	Construcción de hospital			26/10/2004	421	\$30,000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio del edificio, ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio del edificio de: Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio del edificio de: Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas en: el punto de reunión es en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Estatal en Sinaloa, ubicada en Francisco Zarco y J. G. Andrade, colonia Miguel Alemán, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: bulevar Navidad entre avenida José García e Icazbalceta y Girasol, fraccionamientos Terranova y Santa Bárbara sin número, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641053-023-04	\$2,242.00 Costo en compraNET: \$1,569.00	15/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	7/09/2004 12:00 horas	21/09/2004 13:00 horas	1/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080202	Construcción de hospital	23/10/2004	423	\$30,000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio, ubicado en Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio del edificio de: Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio del edificio de: Durango número 291, piso 8, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas en: el punto de reunión es en la Dirección del Hospital General de zona número 3, ubicada en la Calle 5a. y 6a. entre Ocampo y Mina número 800, código postal 87300, Matamoros, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: avenida 12 de Marzo y calle Del Puente, Fraccionamiento Hacienda del Puente, código postal 87344, en Matamoros, Tamaulipas.

Para ambas licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, piso 1, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-53-84-78, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la oficina de trámite de erogaciones, ubicada en Sevilla 33, piso 5, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600, México, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, piso 1, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-53-84-78, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la oficina de Trámite de Erogaciones, ubicada en Sevilla 33, piso 5, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600, México, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 90%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos en obras similares en magnitud y complejidad a las del objeto de estas licitaciones. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a la del objeto de estas licitaciones, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 90% de la asignación presupuestal autorizada para el primer ejercicio y deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que contengan los conceptos de obra totalmente ejecutados conforme se establece en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

JEFE DE LA DIVISION DE CONSTRUCCION
ING. GERARDO JARILLO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200285)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-017-04	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	14/09/2004	14/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 9:00 HORAS	27/09/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	ISOFLURANO LIQUIDO	174	ENVASE	174	436
2	C810800000	PROPOFOL, EMULSION INYECTABLE	627	ENVASE	627	1,567
3	C810800000	PROPOFOL, EMULSION INYECTABLE (71)	800	ENVASE	800	2,000
4	C810800000	SALBUTAMOL SUSPENSION AEROSOL	1,028	ENVASE	1,028	2,569
5	C810800000	TEOFILINA COMPRIMIDOS	7,056	ENVASE	7,056	17,639

- ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA Y UMAE NUMERO 71 EN TORREON, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DEL HGZCMF NUMERO 2 EN BULEVAR V. CARRANZA E HINOJOSA, FRACCIONAMIENTO KIOSCO, CODIGO POSTAL 25240, SALTILLO, COAHUILA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641139-018-04	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	14/09/2004	14/09/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 12:00 HORAS	27/09/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	ALEACION PARA AMALGAMA	149	FRASCO	149	373
2	C810800000	APOSITO TRANSPARENTE	66	CAJA	66	164
3	C810800000	APOSITO CON PETROLATO	808	PIEZA	808	2,019
4	C810800000	APOSITO, HIDROCOLOIDE	46	PIEZA	46	115
5	C810800000	APOSITO, HIDROCOLOIDE CON BORDES	64	PIEZA	64	160

- ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DEL HGZCMF NUMERO 2 EN BULEVAR V. CARRANZA E HINOJOSA, FRACCIONAMIENTO KIOSCO, CODIGO POSTAL 25240, SALTILLO, COAHUILA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-019-04	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	14/09/2004	14/09/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 15:00 HORAS	27/09/2004 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SALBUTAMOL, SUSPENSION	8,946	ENVASE	8,946	22,366
2	C810800000	GLICERINA, SUPOSITORIOS ADULTO	446	ENVASE	446	1,115
3	C810800000	GLICERINA, SUPOSITORIO ADULTO (71)	6	ENVASE	6	15
4	C810800000	CICLOFOSFAMIDA 500 POLVO	20	ENVASE	20	50
5	C810800000	SULFACETAMIDA, SOLUCION OFTALMICA	67	FRASCO	67	167

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA Y UMAE NUMERO 71 EN TORREON, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DEL HGZCMF NUMERO 2 EN BULEVAR V. CARRANZA E HINOJOSA, FRACCIONAMIENTO KIOSCO, CODIGO POSTAL 25240, SALTILLO, COAHUILA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-020-04	\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	14/09/2004	14/09/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 17:00 HORAS	27/09/2004 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	ASA PARA RESECTOSCOPIODE ACERO	7	PIEZA	7	17
2	C810800000	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO	28	PIEZA	28	71
3	C810800000	CANULA DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTERIL	10	PIEZA	10	26
4	C810800000	CANULA DE POLIETILENO FLEXIBLE DESECHABLE	5	PIEZA	5	12
5	C810800000	CANULA DE POLIETILENO FLEXIBLE	2	PIEZA	2	5

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL AUDITORIO DEL HGZCMF NUMERO 2 EN BULEVAR V. CARRANZA E HINOJOSA, FRACCIONAMIENTO KIOSCO, CODIGO POSTAL 25240, SALTILLO, COAHUILA.

INFORMACION GENERAL

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A ANTIGUA ARTEAGA CRUCE LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO 01 844 413 35 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ARTEAGA, COAH., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
LIC. ELSA MARIA DAVILA VALDES
RUBRICA.

(R.- 200286)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 14120001-013-04

Costo de las bases IVA incluido		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		6/09/2004	7/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 13:00 horas	11/10/2004 13:00 horas	12/10/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C8111200000	Contratación multianual del suministro, parametrización, adecuación, implantación, operación y soporte de un sistema de crédito			1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compranet.gob.mx o bien en Avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-65-74-00, extensión 7415, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores o pago en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la sala de juntas ubicada en Avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y los plazos de entrega será: en los domicilios detallados en el anexo 4 de las bases de la licitación, Fonacot se reserva el derecho de cambiar la ubicación de las delegaciones y oficinas, en cuyo caso Fonacot notificará con 24 horas de anticipación, de conformidad con lo señalado en el punto 1.2.1. de las bases de la licitación.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado pago interbancario, de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se está realizando bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público o de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 200287)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS, AIRE ACONDICIONADO Y GASES MEDICINALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641265-007-04	\$4,550.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	11/09/2004	10/09/2004 12:00 HORAS	10/09/2004 12:00 HORAS	17/09/2004 12:00 HORAS	22/09/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO	16/10/2004	60	\$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44349, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO (33)36182760, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, SE DEBERA ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, PARA LA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO, POSTERIORMENTE PARA SU AUTORIZACION ACUDIR A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, UBICADAS EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS: SUBDELEGACION HIDALGO, SITA EN AVENIDA AVILA CAMACHO NUMERO 1096, SECTOR HIDALGO, SUBDELEGACION REFORMA-LIBERTAD, SITA EN CALZADA INDEPENDENCIA NORTE NUMERO 580, SECTOR LIBERTAD Y SUBDELEGACION JUAREZ SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 868, SECTOR JUAREZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE DIRECTORES 1er. PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMNO, UBICADA EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44349, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE DIRECTORES 1er. PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMNO, BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44349, GUADALAJARA, JALISCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE DIRECTORES 1er. PISO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMNO, BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44349, GUADALAJARA, JALISCO.
- UBICACION DE LA OBRA: BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44349, GUADALAJARA, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 25%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 5%.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTA CONVOCATORIA Y EN LAS PROPIAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICION TECNICA (1a. ETAPA).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A LO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS PROPIAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN EL INSTITUTO ESTABLECE EN LAS BASES DE LAS PRESENTES LICITACIONES LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, MEDIANTE ESTIMACIONES QUE EL CONTRATISTA FORMULARA PARA LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y TERMINADOS EN LOS TERMINOS PACTADOS EN EL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR DE LA UMAE HECMNO

DR. MARCELO SERGIO CASTILLERO MANZANO

RUBRICA.

(R.- 200288)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL MICHOACAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA NUEVA DE LA UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA (UMAA) U.M.F. NUMERO 75 OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN MORELIA, MICHOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS FONDOS: OFICIO NUMERO 09-52-19-6500/00087 DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641230-003-04	\$6,229.00 COSTO EN compraNET: \$5,606.00	14/09/2004	10/09/2004 10:00 HORAS	9/09/2004 10:00 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	16/11/2004	395	\$12'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMELINAS NUMERO 2150, P.H., COLONIA FRACCIONAMIENTO CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO (443)312-94-38, LOS DIAS 31 AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, ORDEN DE INGRESO QUE SE OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, UBICADA EN AVENIDA MADERO PONIENTE NUMERO 1200, P.A., COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, AVENIDA MADERO PONIENTE NUMERO 1200, P.A., COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, AVENIDA MADERO PONIENTE NUMERO 1200, P.A., COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN AVENIDA CAMELINAS Y PEREZ CORONADO, FRACCIONAMIENTO CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA CAMELINAS Y PEREZ CORONADO, FRACCIONAMIENTO CAMELINAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: VEINTE DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE TRABAJOS TERMINADOS Y RECIBIDOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MORELIA, MICH., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADA REGIONAL
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200289)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (00641210-012-04) AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 19 DE HUIXTLA Y DE LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR NUMEROS 16 ARRIAGA Y 12 DE CACAHOATAN, CHIAPAS, (00641210-013-04) AMPLIACION Y REMODELACION DE LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR NUMEROS 17,18 Y 45, UBICADAS EN LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, COMITAN DE DOMINGUEZ Y PALENQUE, CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641210-012-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,750.00	3/09/2004	3/09/2004 12:00 HORAS	3/09/2004 8:00 HORAS	9/09/2004 9:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL			1/10/2004	75	\$600,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, LA VISITA SERA GUIADA POR EL ARQ. MARTIN CHONG VILLAREAL, JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS Y SE LLEVARAN A CABO POR UNICA VEZ, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD: EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 16 A LAS 8:00 HORAS, UBICADA EN BULEVAR FRANCISCO SARABIA SIN NUMERO ESQUINA 22a. CALLE ORIENTE, EN LA CIUDAD DE ARRIAGA, CODIGO POSTAL 30450; CONTINUANDO CON LAS UNIDADES DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUMERO 19, UBICADO EN CARRETERA COSTERA Y AVENIDA ABASOLO SIN NUMERO, HUIXTLA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30640. Y LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 12 A LAS 8:30 HORAS, UBICADA EN 6a. CALLE ORIENTE ESQUINA 4a. SUR DE LA CIUDAD DE CACAHOATAN, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30890, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: 6A CALLE ORIENTE Y 4a. SUR DE LA CIUDAD DE CACAHOATAN, CODIGO POSTAL 30890, CHIAPAS, CARRETERA COSTERA Y AVENIDA ABASOLO SIN NUMERO HUIXTLA, BULEVAR FRANCISCO SARABIA SIN NUMERO ESQUINA 22 CALLE ORIENTE ARRIAGA, CODIGO POSTAL 30450.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641210-013-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,750.00	3/09/2004	3/09/2004 14:00 HORAS	3/09/2004 10:00 HORAS	9/09/2004 12:00 HORAS	13/09/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL	1/10/2004	75	\$600,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, LA VISITA SERA GUIADA POR EL INGENIERO JOSE PEDRO HERNANDEZ IBARRA, JEFE DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA Y SE LLEVARAN A CABO POR UNICA VEZ, SIENDO EL PUNTO DE REUNION EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD: EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004 EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 17 A LAS 10:00 HORAS, UBICADA EN ESQUINA DIAGONAL CENTENARIO SIN NUMERO Y C. TABASCO, BARRIO SAN RAMON, EN LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CODIGO POSTAL 29240, BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ Y ESQUINA 9a, SUR PONIENTE SIN NUMERO, COMITAN DE DOMINGUEZ, CODIGO POSTAL 30000, CHIAPAS, Y CALLE 12 DE OCTUBRE Y AVENIDA 5 DE FEBRERO SIN NUMERO DE LA CIUDAD DE PALENQUE, CODIGO POSTAL 29960, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: ESQUINA DIAGONAL CENTENARIO SIN NUMERO Y C TABASCO BARRIO SAN RAMON, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS CODIGO POSTAL 29240; BULEVAR BELISARIO DOMINGUEZ Y ESQUINA 9a. SUR PONIENTE SIN NUMERO, COMITAN DE DOMINGUEZ, CODIGO POSTAL 30000, Y CALLE 12 OCTUBRE AVENIDA 5 FEBRERO, PALENQUE, CODIGO POSTAL 29960.
- APLICA PARA LAS DOS LICITACIONES
- REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JOSE CARLOS HANNAN Y TRASLOSHEROS, CON CARGO DE DELEGADO ESTATAL EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2004.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONOS 019626266648 Y 019626265951, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA. GENERA EL SISTEMA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PARA LA EJECUCION DE LA OBRA SE REQUIERE QUE EL LICITANTE QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACION, ACREDITE TENER EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION.
- EL LICITANTE DEBERA ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO (ARTICULO 24 FRACCION I DEL REGLAMENTO).
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY (ARTICULO 24 FRACCION II DEL REGLAMENTO).
 - 3.- FOTOCOPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE EL LICITANTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). (ARTICULO 24 FRACCION III DEL REGLAMENTO).
 - 4.- TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, DEBERAN PRESENTAR SU CREDENCIAL PARA VOTAR O SU PASAPORTE VIGENTE (ARTICULO 24 FRACCION IV DEL REGLAMENTO).
 - 5.- TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A.- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMEROS Y FECHAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B.- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL DEL QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO (ARTICULO 24 FRACCION V INCISOS A Y B DEL REGLAMENTO).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE CONSIDERARA EN LA INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS, LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 156 DEL REGLAMENTO, LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS SERAN CUBIERTOS AL CONTRATISTA MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES, LAS CUALES ESTARAN SUJETAS A LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO, DEDUCCIONES Y PENAS CONVENCIONALES, EL IMSS PAGARA EN MONEDA NACIONAL, PREVIA PRESENTACION DE LAS MISMAS Y AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS, DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAPACHULA, CHIS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
ING. JOSE CARLOS HANNAN Y TRASLOSHEROS
RUBRICA.

(R.- 200290)

H. Ayuntamiento Municipal de Atlixco
COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES
Y OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA
LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA

De conformidad en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública del Municipio de Atlixco, Puebla, se cuenta con recursos provenientes del Ramo 33 (Fortamun) y el Programa Hábitat por lo que se:

Convoca

A todas las personas físicas y jurídicas que cuenten con experiencia en el tipo de obras que se describen a continuación, a participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado.

Concurso	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de la obra y lugar de reunión	Junta de aclaraciones	Recepción de ofertas y apertura técnica
019-43669 Construcción de pavimento asfáltico bulevar Ferrocarriles	Hasta 8/Sep./2004 a las 14:00 horas en las oficinas del Comité	3/Sep./2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Comité de Adquisiciones	7/Sep./2004 10:00 horas sala de juntas del Comité de Adquisiciones	14/Sep./2004 10:00 horas salón de cabildos del H. Ayuntamiento de Atlixco, Plaza de Armas No. 1

Apertura económica	Fallo	Costo de las bases	Fecha estimada de inicio de obra	Plazo de ejecución en días naturales
15/Sep./2004 10:00 horas salón de cabildos	21/Sep./2004 12:00 horas sala de juntas	\$4,000.00	27/Sep./2004	125 días

Requisitos que deben cubrir los interesados:

- Presentar solicitud de inscripción dirigida al Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública del Municipio de Atlixco, Puebla, arquitecto José Felipe Velázquez Gutiérrez, anexando la siguiente documentación:
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal. Tratándose de persona moral con testimonio notarial del acta constitutiva de la empresa con todas sus modificaciones, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal, el cual deberá exhibir identificación con fotografía; tratándose de persona física, acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación con fotografía.
- Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten experiencia relativa a la obra objeto de este concurso.
- Registro vigente del Padrón de Contratistas del Municipio de Atlixco y/o el registro del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados. Este requisito sólo será cubierto por empresas cuyo domicilio fiscal esté ubicado dentro del Estado de Puebla.
- Última declaración fiscal anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (ejercicio fiscal 2003) demostrando que cuenta con un capital contable igual o superior al mínimo requerido de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).

- Relación de contratos en vigor de obras que tengan celebrado tanto en el sector público como con particulares, señalando la dependencia o entidad contratante, el tipo de obra, ubicación, monto contratado, monto ejercido, monto por ejercer y avance físico.
- Presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, la manifestación de que no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Instrucciones y fases del proceso de licitación:

- a) Los interesados que hayan cubierto los citados requisitos, podrán obtener las bases de licitación en el domicilio del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública ubicado en 3 Norte número 2, colonia Centro, cuyo costo será de \$4,000.00, en efectivo, dicho pago se realizará en la Tesorería Municipal de Atlixco, ubicada en Plaza de Armas número 1, colonia Centro, de esta ciudad, expidiéndose al efecto el recibo correspondiente, mismo que se presentará en copia simple ante el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública del Municipio de Atlixco, donde se les entregarán las bases de la licitación en el que se pretenda participar e información inherente a la licitación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, hasta el tercer día hábil, previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, únicamente los licitantes que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria podrán participar.
- b) Toda la documentación requerida para su inscripción deberá exhibirse en original y copias simples legibles para su cotejo; asimismo, deberán presentarse en el orden enunciado debidamente foliada y rubricada por el representante legal del licitante, extendiendo el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública del Municipio de Atlixco, constancia de la documentación recibida.
- c) Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
- d) En el contrato de obra que se adjudique se pactarán el 20% de anticipo para la iniciación de los trabajos y hasta un 20% de anticipo para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el monto del contrato IVA incluido.
- e) El Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública del Municipio de Atlixco, podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- f) Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, es decir la más solvente.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones y Obra Pública del Municipio de Atlixco, señaladas con antelación de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a los teléfonos 01 (244) 44-6-22-55 directo o 44-5-02-81 y 44-5-00-28, extensión 139, con la C.P. Sandra Camacho Ortega, Directora del Comité de Adquisiciones.

ATENTAMENTE

HEROICA CIUDAD DE ATLIXCO, PUE., A 30 DE AGOSTO DE 2004.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLIXCO, PUEBLA
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES
Y OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA
ARQ. JOSE FELIPE VELAZQUEZ GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200293)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra: **a)** construcción de pavimento y recarpeteo de la avenida Sosa Chávez, ubicada en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-014-04	\$3,500.00 compraNET: \$3,200.00	7/Sep./04 10:00 Hrs.	10/ Sep./04 10:00 Hrs.	20/Sep./04 9:00 Hrs.	24/Sep./04 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
	Construcción de pavimento y recarpeteo de la avenida Sosa Chávez, ubicada en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora	5/Octubre/04	88 días naturales

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del día 31 de agosto de 2004 y hasta el día 14 de septiembre de 2004; en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos ubicada en el sótano del edificio SIUE, sito en bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son., teléfono 01(662) 217-29-88 y fax número 01(662) 212-70-26, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, recibo de pago en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de la junta de aclaraciones; presentación de proposiciones; apertura técnica y económica y de esta licitación, serán en la sala de licitaciones de esta Secretaría, ubicada en la planta baja del edificio SIUE, en la misma dirección que se cita con anterioridad; y el lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos, será partiendo de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navojoa; ubicadas en el Palacio Municipal de Navojoa, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La indicación de que no se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30% para esta obra.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación del historial de la empresa, así como el curriculum vitae de su personal técnico y administrativo.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal de la siguiente manera: en el caso de personas físicas, mediante copia de su acta de nacimiento y copia de su Registro Federal de Contribuyentes; en el caso de personas morales, mediante copia de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para esta licitación son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, para el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía; copia de la declaración fiscal o al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, con el que acredite un capital contable mínimo de: \$3'500,000.00 (son: tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.

HERMOSILLO, SON., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO

ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 200295)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obra dentro del Programa Hábitat: construcción de 1,390.00 ml de colector de aguas negras a base de tubería PVC sanitaria de 14" y 15" de diámetro, fabricación de 18 pozos de visita de diferentes profundidades, colocación de 18 brocales y tapas de Fo.Fo., en la colonia Café Combate, en la ciudad de Hermosillo, Sonora; pavimentación con carpeta asfáltica caliente de 5.0 cm de espesor en un área de 23,870.00 m², suministro e instalación de 1,499.45 ml de red de alcantarillado sanitario a base de tuberías de PVC sanitaria de 8" de diámetro (1,257.45 ml) y 12" de diámetro (242.00 ml), construcción de 180 tomas domiciliarias, construcción de 4,304.00 ml de guarniciones tipo L con concreto hidráulico premezclado F'c=200 kg/cm², 1 lote de señalización vertical y horizontal, en la avenida Ojuelos entre bulevar Enrique Mazón y calle Chapala, y calle Chapala entre avenida Ojuelos y Lampazos, en la colonia Café Combate, en la ciudad de Hermosillo, Sonora; pavimentación con carpeta asfáltica caliente de 5.0 cm de espesor en un área de 44,381.06 m², suministro e instalación de 528.00 ml de red de agua potable con tubería de PVC hidráulica de 4", 6" y 10" de diámetro, suministro e instalación de 1,484.41 ml de red de alcantarillado sanitario a base de tubería de PVC sanitario de 8" de diámetro (1,154.89 ml) y 30" de diámetro (329.52 ml), construcción de 9,661.86 ml de guarniciones tipo L con concreto hidráulico premezclado F'c=200 kg/cm², construcción de 1,026.00 m² de losa de concreto hidráulico premezclado Fc= 350 kg/cm² de 15 cm de espesor, 1 lote de señalización vertical y horizontal, construcción de 75 tomas y 75 descargas domiciliarias en el circuito: bulevar Puerto Libertad, avenida Rincón de la Gruya, Palo Citabaro, Vinorama, Cormorán, Escorpión Dorado, Toboso Amarillo, Alamo Blanco, Hortensia y Pirul, en la colonia Olivos, en la ciudad de Hermosillo, Sonora; construcción de 207.73 ml de cimentación a base de zapata corrida de sección 0.40 x 0.25 m de concreto hidráulico F'c= 250 kg/cm² y acero de refuerzo con varilla corrugada, 390.00 m² de piso de concreto hidráulico simple de F'c=250 kg/cm², acabado pulido, construcción de 500.00 m² de muros de block de 15 x 20 x 40 cm relleno de concreto F'c=100 kg/cm², 390.00 m² de cubierta de multitecho de 2½" de espesor calibre 26, estructura a base de polín 6 mt 14 en cajón, instalaciones hidráulicas, eléctricas y de gas, en la colonia Café Combate, de la ciudad de Hermosillo, Sonora; construcción de 207.73 ml de cimentación a base de zapata corrida de sección 0.40 x 0.25 m de concreto hidráulico F'c= 250 kg/cm² y acero de refuerzo con varilla corrugada, 390.00 m² de piso de concreto hidráulico simple de F'c=250 kg/cm², acabado pulido; construcción de 500.00 m² de muros de block de 15 x 20 x 40 cm relleno de concreto F'c=100 kg/cm², 390.00 m² de cubierta de multitecho de 2½" de espesor calibre 26, estructura a base de polín 6 mt 14 en cajón, instalaciones hidráulicas, eléctricas y de gas, en la colonia Olivos, de la ciudad de Hermosillo, Sonora; construcción de 6.0 rampas para personas con capacidades diferentes, 1,580.00 m² de banquetta de concreto de 8.0 cm de espesor con concreto premezclado F'c=150 kg/cm², 795.00 ml de guarniciones tipo L, a base de concreto hidráulico premezclado de F'c=200 kg/cm², campo de fútbol con dos bancas para jugadores a base de polín monten 5 mt-14, lámina galvanizada Cal. 28 en techo, 28 ml de gradas a base de IPR y PTR y polín monten y techo de lámina galvanizada Cal. 26, 873.13 m² de tierra roja y 567.00 ml de bordillo de concreto premezclado F'c =150 kg/cm² en perímetro exterior e interior de pista para caminar, construcción de 1 lote de juegos infantiles que incluyen resbaladeros, columpios, pasamanos y sube y baja, construcción de cinco palapas de postes de madera y techo de hojas de palma, piso de concreto y dos bancas Fatuvisa, 331.38 m² de estacionamiento a base de carpeta asfáltica de 5.0 cm de espesor, en la colonia Café Combate, en la ciudad de Hermosillo, Sonora; construcción de: 1,079.86 m² de banquetta de concreto de 8.0 cm de espesor con concreto premezclado F'c=150 kg/cm², 250.00 ml de guarniciones tipo L a base de concreto hidráulico premezclado de F'c=200 kg/cm², 6.0 rampas para personas con capacidades diferentes, cancha de básquetbol a base de 660.00 m² de concreto premezclado F'c=200 kg/cm² acabado pulido de 10 cm de espesor, campo de fútbol con dos bancas para jugadores a base de polín monten 5 mt-14 en marco y asientos, lámina galvanizada Cal. 28 en techo, 28.0 ml de gradas a base de IPR, PTR y polín monten y techo de lámina galvanizada Cal. 26, 589.70 m² de tierra roja y 906.39 ml de bordillo de concreto premezclado F'c =150 kg/cm² en perímetro exterior e interior de pista para caminar, construcción de un lote de juegos infantiles que incluyen

resbaladeros, columpios, pasamanos y sube y baja, 3.0 palapas de postes de madera y techo de hojas de palma, piso de concreto y dos bancas Fatuvisa, 407.22 m² de estacionamiento a base de carpeta asfáltica de 5.0 cm de espesor, en la colonia Olivos, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55301003-001-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 11:00 horas	3/09/2004 9:00 horas	9/09/2004 8:00 horas	13/09/2004 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de colector de aguas negras a base de tubería PVC sanitaria de 14" y 15" de diámetro, en la colonia Café Combate, en la ciudad de Hermosillo, Sonora	27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55301003-002-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 11:30 horas	3/09/2004 9:00 horas	9/09/2004 10:00 horas	13/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Pavimentación con carpeta asfáltica en la avenida Ojuelos entre bulevar Enrique Mazón y calle Chapala, y calle Chapala entre avenida Ojuelos y Lampazos, en la colonia Café Combate	27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55301003-003-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 12:00 horas	3/09/2004 9:00 horas	9/09/2004 12:00 horas	13/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Pavimentación con carpeta asfáltica caliente del circuito: bulevar Puerto Libertad, avenida Rincón de la Gruya, Palo Citabaro, Vinorama, Cormorán, Escorpión Dorado, Toboso Amarillo, Alamo Blanco, Hortensia y Pirul, en la colonia Olivos, de la ciudad de Hermosillo, Sonora	27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
55301003-004-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 12:30 horas	3/09/2004 9:00 horas	9/09/2004 14:00 horas	13/09/2004 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la colonia Café Combate, de la ciudad de Hermosillo, Sonora				27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55301003-005-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 13:00 horas	3/09/2004 9:00 horas	10/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la colonia Olivos, de la ciudad de Hermosillo, Sonora				27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55301003-006-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 13:30 horas	3/09/2004 9:00 horas	10/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de parque con áreas recreativas y deportivas en la colonia Café Combate, en la ciudad de Hermosillo, Sonora				27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

55301003-007-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	3/09/2004	3/09/2004 14:00 horas	3/09/2004 9:00 horas	10/09/2004 13:00 horas	14/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de parque con áreas recreativas y deportivas en la colonia Olivos, en la ciudad de Hermosillo, Sonora	27/09/2004	75 días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Morelia, entre Carbo y Palma sin número, colonia Casa Blanca, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 289 32 01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, de cualquier institución de crédito mexicana a nombre del Municipio de Hermosillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económica se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante: Morelia, entre Carbo y Palma sin número, colonia Casa Blanca, código postal 83000, Hermosillo, Sonora. En las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- La visita al lugar de los trabajos para todas las licitaciones se llevarán a cabo en el lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida las oficinas de la convocante en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal para el caso de personas morales mediante acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, y debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y, poderes del representante legal; y las personas físicas deberán presentar original o copia certificada del acta de nacimiento y para ambos casos presentar identificación del representante legal con foto en original de un documento oficial.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curricular de la empresa, donde acredite una experiencia mínima de tres años en trabajos similares, presentando la documentación que compruebe fehacientemente dicha experiencia, asimismo, la curricular de los técnicos conforme a lo solicitado para la licitación, señalando para cada uno de ellos; nombre, nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra. Y los documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original o copia certificada del balance financiero actualizado al 30 de junio de 2004, o de fecha posterior, auditado por contador público titulado (anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al mismo para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP del auditor), u original o copia certificada de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2003, con sello de la institución bancaria donde se efectuó el pago en el 2004, o su comprobante de pago de impuesto presentada electrónicamente por medio del Internet (anexar copia fotostática de la documentación).

- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación; relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública como con los particulares, señalando importe total contratado e importes por ejercer, así como fechas de inicio y terminación.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán intervalos no mayores de un mes.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juventino Quintana Amaya, con cargo de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el día 20 de agosto de 2004.

HERMOSILLO, SON., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ING. JUVENTINO QUINTANA AMAYA
RUBRICA.

(R.- 200296)

h. XVII ayuntamiento de MEXICALI CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para la adjudicación de los contratos relativos a la adquisición de vehículos terrestres y equipo mobiliario de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
OM-XVIIAYTO-AD-VTDSPM-04	\$2,000.00	6/Sep./2004	8/Sep./2004 11:00 horas	13/Sep./2004 11:00 horas	15/Sep./2004 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Automóvil sedán 4 puertas 4 cilindros	14	Unidad
2	Pick up 2 puertas, 6 cilindros	14	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
OM-XVIIAYTO-AD-MOB-04	\$2,000.00	6/Sep./2004	8/Sep./2004 13:00 horas	13/Sep./2004 12:00 horas	15/Sep./2004 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Mesa plegable estructura metálica	80	Pieza
2	Mesa bancos derecho (pupitre)	100	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes estarán disponibles para su adquisición en el Departamento de Recursos Materiales, el cual se encuentra ubicado en calzada Independencia número 998, Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases, el cual deberá efectuarse en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Las juntas de aclaraciones, presentación de propuestas y aperturas, se llevarán a cabo de acuerdo con la información que corresponde a cada licitación, en los cuadros que aparecen en la parte superior, en la sala de juntas de obras públicas, ubicada en calle Nochistlán y Zacatecana sin número en la colonia Zacatecas en la ciudad de Mexicali, B.C.

Se otorgará un anticipo de 30% para ambas licitaciones.

Lugar y entrega de los bienes: los vehículos en los patios de taller municipal, ubicado en avenida Jalpa y Jerez número 330, Ex ejido Zacatecas y el mobiliario en el almacén de Recursos Materiales el cual se encuentra ubicado en planta baja, del mismo departamento.

- **Plazo de entrega:** serán 20 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- **El proveedor que resulte vencedor, deberá de otorgar las garantías de cumplimiento y de amortización del anticipo en los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.**
- **Condiciones y forma de pago:** 20 días naturales, para ambas licitaciones, contados a partir de la recepción de las facturas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

OFICIAL MAYOR DEL XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

LIC. FERNANDO DEL RAYO RAMIREZ
RUBRICA.

(r.- 200297)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-010-04
CONVOCATORIA No. 009-2004

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164003-010-04	En convocante: \$1,450.00 En compraNET: \$1,320.00	13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
30 días naturales	Servidor departamental	15	Pieza
	Computadora de escritorio administrativa	86	Pieza
	Impresora láser blanco y negro	8	Pieza
	Fax, escáner, copiadora e impresora	39	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53 de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases es de \$1,450.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la Caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,320.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el centro de capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.
- d) Plazo de entrega: 30 días naturales
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK

RUBRICA.

(R.- 200299)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE
ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA REGIONAL OCCIDENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los siguientes trabajos: LPN 18164086-010-04, modificación de ángulo de blindaje en la Subárea de Transmisión Jalisco; LPN 18164086-011-04, instalación de redes de tierra en la Subárea de Transmisión Jalisco; LPN 18164086-012-04, modificación de ángulo de blindaje en la Subárea de Transmisión Nayarit; LPN 18164086-013-04, modificación de distancias dieléctricas en la Subárea de Transmisión San Luis Potosí; LPN 18164086-014-04, modificación de ángulo de blindaje en la Subárea de Transmisión Colima; LPN 18164086-015-04, instalación de redes de tierras en la Subárea de Transmisión Michoacán; LPN 18164086-016-04, cambio de cimentación en estructuras en la Subárea de Transmisión Bajío; LPN 18164086-017-04, instalación de trabes de liga en estructuras de la Subárea de Transmisión Colima; LPN 18164086-018-04, instalación de estructuras intermedias en la Subárea de Transmisión Colima y LPN 18164086-019-04, instalación de estructura intermedia en la Subárea de Transmisión Jalisco; para todas las licitaciones se tiene autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para comprometer presupuesto para el ejercicio 2005. Los trabajos descritos están por debajo de los umbrales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, y serán contratadas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-010-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	7/09/04 10:00 horas	8/09/04 15:00 horas	21/09/04 14:00 horas	4/10/04 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión	1/02/05	16/05/05	\$76,500.00

Modificación de ángulo de blindaje en la S.T. Jalisco

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-011-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	9/09/04 10:00 horas	14/09/04 18:00 horas	23/09/04 14:00 horas	5/10/04 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión	1/02/05	1/04/05	\$28,665.00

Instalación de redes de tierra en la S.T. Jalisco

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-012-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	15/09/04 10:00 horas	20/09/04 15:00 horas	6/10/04 14:00 horas	15/10/04 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión	1/02/05	16/05/05	\$31,500.00

Modificación de ángulo de blindaje en la S.T. Nayarit

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086- 013-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	20/09/04 10:00 horas	22/09/04 15:00 horas	8/10/04 13:00 horas	19/10/04 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión		1/02/05	15/05/05	\$23,350.00

Modificación de distancias dieléctricas en la S.T. San Luis Potosí

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086- 014-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	21/09/04 10:00 horas	23/09/04 18:00 horas	8/10/04 10:00 horas	21/10/04 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión	1/02/05	16/05/05	\$22,500.00

Modificación de ángulo de blindaje en la S.T. Colima

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-015-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	22/09/04 10:00 horas	24/09/04 10:00 horas	14/10/04 10:00 horas	22/10/04 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión		1/02/05	1/04/05	\$20,250.00

Instalación de redes de tierras en la S.T. Michoacán

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-016-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	24/09/04 10:00 horas	27/09/04 18:00 horas	18/10/04 14:00 horas	27/10/04 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión		1/02/05	1/04/06	\$17,000.00

Cambio de cimentación en estructuras en la S.T. Bajío

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-017-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	12/10/04 10:00 horas	14/10/04 15:00 horas	28/10/04 14:00 horas	11/11/04 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión		1/02/05	1/04/05	\$16,750.00

Instalación de trabes de liga en estructuras de la S.T. Colima

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-018-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	5/10/04 10:00 horas	7/10/04 15:00 horas	22/10/04 13:00 horas	2/11/04 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión	1/02/04	17/03/04	\$13,500.00

Instalación de estructuras intermedias de la S.T. Colima

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164086-019-04	En convocante: \$937.00 En compraNET: \$703.00	11/10/04 10:00 horas	13/10/04 17:00 horas	26/10/04 13:00 horas	4/11/04 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1060504	Conservación o mantenimiento de línea de transmisión	1/02/04	17/03/04	\$13,500.00

Instalación de estructuras intermedias de la S.T. Jalisco

Para todas las licitaciones:

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de las obras están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Gerencia Regional de Transmisión Occidente situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, teléfonos 01 (33) 3668-6624 o 23, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles, excepto el día 16 de septiembre de 2004. El costo de las bases impresas es de \$937.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$703.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema, depositándose en la cuenta número 40124770-5 del Banco Bital, S.A.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:
Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta;

- b) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación;
- c) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas;
- d) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano;
- e) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- f) El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra;
- g) Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento;
- h) Para todas las licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará 30% de anticipo;
- i) Para estas licitaciones se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes;
- k) En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación;
- l) A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos, quienes podrán opinar sobre los procesos licitatorios.

Para la licitación pública nacional número 18164086-010-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Jalisco, ubicada en Juan de la Barrera número 4673, colonia Las Juntas, código postal 44980, Tlaquepaque, Jalisco.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Jalisco.
- Plazo de ejecución: 105 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-011-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Jalisco, ubicada en Juan de la Barrera número 4673, colonia Las Juntas, código postal 44980, Tlaquepaque, Jalisco.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Jalisco.
- Plazo de ejecución: 60 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-012-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Nayarit, ubicada en avenida Allende Oriente número 441, colonia Centro, código postal 6300, Tepic, Nayarit.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Nayarit.
- Plazo de ejecución: 105 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-013-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión San Luis Potosí, ubicada en Joaquín Pardavé número 216, colonia Jardines Estadio, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión San Luis Potosí.
- Plazo de ejecución: 104 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-014-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Colima, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera Manzanillo-Colima número 4509, colonia Las Torres, código postal 28240, Manzanillo, Colima.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Colima.
- Plazo de ejecución: 105 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-015-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Michoacán, ubicada en Brucelas y Tlaxcala sin número, colonia Los Angeles, código postal 60170, Uruapan, Michoacán.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Michoacán.
- Plazo de ejecución: 60 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-016-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Bajío, ubicada en Héroe de Nacozari número 703 Norte, colonia Gremial, código postal 20030, Aguascalientes, Ags.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Bajío.
- Plazo de ejecución: 60 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-017-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Colima, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera Manzanillo-Colima número 4509, colonia Las Torres, código postal 28240, Manzanillo, Colima.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Colima.
- Plazo de ejecución: 60 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-018-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Colima, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera Manzanillo-Colima número 4509, colonia Las Torres, código postal 28240, Manzanillo, Colima.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Colima.
- Plazo de ejecución: 45 días naturales.

Para la licitación pública nacional número 18164086-019-04

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Subárea de Transmisión Jalisco, ubicada en Juan de la Barrera número 4673, colonia Las juntas, código postal 44980, Tlaquepaque, Jalisco.
- Ubicación de la obra: ámbito de la Subárea de Transmisión Jalisco.
- Plazo de ejecución: 45 días naturales.

ZAPOPAN, JAL., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PIDIREGAS
JAIME ARTURO SOTELO RAUDA
RUBRICA.

(R.- 200300)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

CONVOCATORIA 015

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación nacional	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-026-04	En convocante: \$968.00 En compraNET: \$880.00	9 de septiembre de 2004	9 de septiembre de 2004 10:00 horas	15 de septiembre de 2004 10:00 horas	22 de septiembre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABM	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Equipo de radio repetidor	4	Pza.
2	0000000000	Estación repetidora sistema de seccionamiento Aut. 900 Mhz	3	Pza.
3	0000000000	Curso capacitación para la partida 02	1	lo

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicio, están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en la Unidad de Abastecimientos, Departamento de Compras, situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, en Xalapa, Veracruz, teléfono 01 2288-17 44 72, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$968.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general, situada en Ignacio Allende número 155, planta baja, en Xalapa, Veracruz. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$880.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de CFE, ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, en Xalapa, Veracruz (1).

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes: CCF en destino final, Almacén Divisional en Xalapa, Veracruz;
- Plazo de entrega para LPN 18164039-26-04 dentro de los 60 días;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- No se considera anticipo;

- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) No se fincarán contratos abiertos, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. CARLOS LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 200301)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL SURESTE
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio y demás disposiciones aplicables:

En la licitación pública nacional número 18164041-042-04 reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público.

En la licitación pública de carácter internacional número 18164041-043-04 fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México por encontrarse debajo de los umbrales de dichos tratados y de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para el suministro de bienes que a continuación se describen.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-042-04	En la convocante: \$836.00 compraNET: \$760.00	14/09/04	13/09/2004 9:00 horas Auditorio	20/09/2004 9:00 horas Aula 2	24/09/2004 9:00 horas Auditorio

Partida	Descripción	Cantidad/unidad
1	Transformador de potencia ST-18-115-13.8/550-110-25. Especificación CFE K0000-13 revisión 23 de enero de 2004	1 Pza.
2	Transformador de potencia ST-5-34.5-13.8/200-110-25. Especificación CFE K0000-13 revisión 23 de enero de 2004	2 Pza.

A. Plazo de entrega: 100% a 180 días naturales.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-043-04	En la convocante: \$836.00 compraNET: \$760.00	17/09/04	14/09/2004 9:00 horas Auditorio	23/09/2004 9:00 horas Auditorio	28/09/2004 9:00 horas Aula 2

Partida	Descripción	Cantidad/unidad
1	Estación de trabajo técnico administrativo	110 Pza.

A) Plazo de entrega: 100% a 30 días naturales.

Los numerales siguientes aplican en lo conducente para todas las licitaciones:

- I. La descripción completa y detallada de los bienes y servicios se encuentra en el anexo 1 de las bases de licitación que corresponde.
- II. Lugar de entrega o prestación del servicio: como se indica en el anexo 1 de las bases de cada licitación,

- III. La condición de pago será: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor, o lo indicado en las bases de cada licitación.
- IV. Tipo de moneda: para las licitaciones nacionales en moneda nacional y para las licitaciones internacionales en dólares estadounidenses, de acuerdo a lo señalado en las bases de cada licitación.
- V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- VI. Se otorgará anticipo de 20% para la licitación número 18164041-42-04.
- VII. Las bases de estas licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y/o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican: para consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). o bien en la convocante en el Departamento de Compras Divisional, teléfono (01 951) 50 2 03 50 con domicilio en calle Manuel Álvarez Bravo número 600 (antes antiguo Camino a San Felipe del Agua), Fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en la convocante: el pago de las bases impresas se realizará en la caja divisional, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, en los bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- VIII. Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura técnica y apertura económica de las licitaciones se llevarán a cabo en los locales de la División de Distribución Sureste, de acuerdo a lo indicado en el cuadro de referencia de cada licitación, en la siguiente dirección: calle Manuel Álvarez Bravo número 600 (antes antiguo Camino a San Felipe del Agua), Fraccionamiento Colinas la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01 951 50-2 03 50 y fax 50 2 03 03.
- IX. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- X. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.
- XI. Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.
- XII. En estas licitaciones no se considera abastecimiento simultáneo.
- XIII. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- XIV. El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.
- XV. Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros, requeridos en las bases de licitación.
- XVI. No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación, ni enviadas por correo o mensajería.
- XVII. Las demás contenidas en las bases de licitación.
- XVIII. En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- XIX. CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- XX. Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JESUS ELISEO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 200302)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION VERACRUZ NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE CARACTER NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA REMODELACION DE LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES EN COSAMALOAPAN, VER., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641250-007-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	7/09/2004 13:00 HORAS	7/09/2004 12:00 HORAS	14/09/2004 9:00 HORAS	14/09/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	21/09/2004	90	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MORA BERISTAIN ESQUINA 7 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ (U.M.F. NUMERO 66) TELEFONO (228) 8185853, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 15.00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y SE OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADA EN MORA BERISTAIN ESQUINA 7 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VER. (U.M.F. NUMERO 66). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONSERVACION DE LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES, UBICADA EN BULEVAR MIGUEL ALEMAN SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 95400, COSAMALOAPAN, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN ING. MORA BERISTAIN ESQUINA 7 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, ING. MORA BERISTAIN ESQUINA 7 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO, COLONIA SALUD, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES DE COSAMALOAPAN, VER.
- UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR MIGUEL ALEMAN SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 95400, COSAMALOAPAN, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL DICTAMINADO DE LA EMPRESA, POR UN AUDITOR FISCAL FEDERAL AUTORIZADO POR LA SHCP CON REGISTRO ACTUALIZADO POR EL COLEGIO DE CONTADORES DE SU LOCALIDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYEN IVA.
- EL PORCENTAJE DE ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, BODEGAS, TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPO QUE SE INSTALE PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA

RUBRICA.

(R.- 200304)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE FARMACIAS Y SUBALMACEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641233-017-04	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	6/09/2004 15:00 HORAS	6/09/2004 14:00 HORAS	14/09/2004 12:00 HORAS	20/09/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE FARMACIA Y SUBALMACEN DEL HGSZ/MF No. 8 DE TUXPAN, NAYARIT	6/10/2004	76 D.C.	\$120,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUMERO 8 DE TUXPAN, NAYARIT, AVENIDA ALVARO OBREGON ESQUINA CON INDEPENDENCIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641233-018-04	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	6/09/2004 11:00 HORAS	6/09/2004 10:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE FARMACIA DEL HGZ/MF No. 6 DE ACAPONETA, NAYARIT	6/10/2004	76 D.C.	\$120,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 6 DE ACAPONETA, NAYARIT, PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS 01 (311) 2-13-72-78 Y 2-13-11-70, EXTENSIONES 1004 Y 1011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO, CON RECIBO DE LA TESORERIA DE LA DELEGACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, AVENIDA DEL EJERCITO NACIONAL NUMERO 14, COLONIA FRACCIONAMIENTO FRAY JUNIPERO SERRA, CODIGO POSTAL 63160, TEPIC, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE UNIDADES MEDICAS O SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION.
- CAPACIDAD TECNICA: QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE SE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.
- CAPACIDAD FINANCIERA: MEDIANTE EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$120,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS MONTOS POR TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN EN PERIODOS NO MAYORES A UN MES, DICHS MONTOS SERAN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DIAS HABILES, SIGUIENTES A SU TERMINACION PARA QUE EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, SEAN PAGADOS POR EL INSTITUTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ING. CARLOS A. NUÑEZ MILLAN
RUBRICA.

(R.- 200305)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-039-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	8/09/2004	8/09/2004 16:00 horas	8/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Construcción de gimnasio de exhibición (1a. etapa)	4/10/2004	76 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: avenida Luis Enrique Erro sin número, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, código postal 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-040-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	8/09/2004	8/09/2004 17:00 horas	8/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 13:00 horas	22/09/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones generales y obras complementarias (1a. etapa)	4/10/2004	76 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: de la alberca semiolímpica del área deportiva del I.P.N., Unidad Profesional Lázaro Cárdenas, prolongación Manuel M. Carpio número 471, colonia Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11340, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-041-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	9/09/2004	9/09/2004 13:00 horas	9/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Construcción y equipamiento del centro de apoyo polifuncional (1a. etapa)	4/10/2004	76 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: Unidad Profesional Lázaro Cárdenas, calle Plan de Agua Prieta esquina Avenida de los Maestros sin número, colonia Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11340, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-042-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	9/09/2004	9/09/2004 14:00 horas	9/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Ampliación y reforzamiento de la biblioteca y obras exteriores (1a. etapa)	4/10/2004	76 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: CECYT número 11 Wilfrido Massieu del I.P.N., Avenida de los Maestros número 217, colonia Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11340, México, Distrito Federal.

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98 y 57-52-00-45, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51714; los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.
- II. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al ciudadano Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente;
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto;
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal o último balance general, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, el balance general deberá ser auditado por contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFF-SHCP;
 - 5.- En el caso de que el interesado sea persona física, que acuda por su propio derecho, no se requerirá de la documentación mencionada en el numeral 6 siguiente, sin embargo deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. Persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones (anexar copia), señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.

Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, los documentos del numeral 4 y al que hace referencia el 6-a deberán presentarse en original o copia certificada para su cotejo.

III.- La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos; engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria; en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases.

Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos de cada obra y documentación técnica complementaria; el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.

IV.- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN; en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.

Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán de dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, y los documentos señalados en la fracción II preferentemente entregarlos en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o, a su elección, se anexarán por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

V.- Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato.

VI.- Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples del patronato, ubicada en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).

2.- El Patronato de Obras e Instalaciones de IPN, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras y que haya presentado la proposición solvente más baja.

VII. Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.

VIII. Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentarán en idioma español.

IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

X. Condiciones de pago: para cada obra que integra la licitación correspondiente, mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajo ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obra.

XI. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.

XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XIII. Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el órgano de control interno de la convocante, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (antes SECODAM), ubicada en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.

En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales e interesadas a enviar representante, en el entendido que no tendrá derecho a voz ni voto.

ATENTAMENTE
LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA
MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR DE OBRAS
ING. VICTOR MANUEL LOPEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200307)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GSI-LPN-01-2004, para contratar el suministro de gas licuado de petróleo descrito a continuación:

Partida No.	Descripción completa de los bienes y/o servicios
Unica	Suministro de gas licuado de petróleo, por el periodo del 1 de diciembre de 2004 al 30 de noviembre de 2007, o hasta que se realice el suministro de 950,000 litros, lo que ocurra primero. El suministro mínimo será por 380,000 litros

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$2,500.00 pesos (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, librado precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 14 de septiembre de 2004, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Servicios a la Institución del Banco, ubicada en la calle de Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Los bienes deben entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha como sigue:

- La(s) fecha(s) exacta(s) requerida(s) es(son):
- El periodo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha que se requiere es:
- El programa de prestación de los servicios que se requiere es:
 - * El programa de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha requerido es: el señalado en el anexo A de estas bases de licitación.

Los bienes deberán entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha en los sitios y bajo las condiciones siguientes:

Conforme a lo señalado en el anexo A de estas bases de licitación.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue:

Conforme se lleve a cabo el suministro objeto de contratación y este Instituto Central lo reciba a su entera conformidad. El pago se efectuará dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas, a entera satisfacción del propio banco.

Momento en que se hará exigible el pago:

Al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos que se establezcan en el contrato que al efecto se formalice.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: no se otorgará anticipo alguno.

Las aclaraciones a las presentes bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 10 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el salón Granate, ubicado en Gante número 20, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000 en México, Distrito Federal, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Los actos tanto de presentación y apertura de proposiciones exclusivamente técnicas, como el de apertura de propuestas económicas, se llevarán a cabo en dos etapas, el día 20 y 27 de septiembre de 2004, respectivamente, ambos en el Salón Granate, ubicado en la calle de Gante número 20, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, Distrito Federal, a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 8 de octubre de 2004, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8, 10 y 26 del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GERARDO M. VAZQUEZ DE LA ROSA

RUBRICA.

SUBGERENTE DE SERVICIOS A LA INSTITUCION

LIC. JUAN LUZ LEON

RUBRICA.

(R.- 200309)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
AVISO DE ANULACION

EL LICENCIADO FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA, OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO VOLANTE V-5/2004 EMITIDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 99 Y 100 DEL ACUERDO GENERAL 12-36/2003, POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL EL DIA 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DA AVISO A TODOS LOS INTERESADOS, DE LA DETERMINACION DE ESTE ORGANO COLEGIADO, DE ANULAR LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO TSJDF/LPN-017/04 IMPRESOS Y FORMAS CONTINUAS PUBLICADA EL PASADO 12 DE AGOSTO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

MEXICO, D.F., A 25 DE AGOSTO DE 2004.

OFICIAL MAYOR

LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 200310)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reparación y mantenimiento al helicóptero Bell-212, número de serie 30978, matrícula XC-DES., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-008-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$880.00 Costo en compraNET: \$792.00		9/09/2004	9/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 10:00 horas		17/09/2004 16:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de reparación y mantenimiento al helicóptero Bell-212, número de serie 30978, matrícula XC-DES			1	Servicio	\$2'000,000.00	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-41-00, extensiones 2125 y 2123, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: hangar de la Comisión Nacional del Agua, ubicado en la ciudad de Toluca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 21 de septiembre al 24 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 200312)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA YUCATAN
CONVOCATORIA MULTIPLE 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material y útiles de oficina, consumibles informáticos, prendas de protección, llantas, material de limpieza y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo informático, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número de licitación 00008032-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	10/09/2004	10/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopidora	98	Caja
2	C870000028	Tinta para impresión	45	Pieza
3	C420000010	Botas de seguridad	151	Par
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	10	Pieza
5	C660200018	Papel higiénico y facial	40	Caja

Número de licitación 00008032-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	10/09/2004	10/09/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2004 14:00 horas	21/09/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuest o mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$12,000.00	\$30,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en C-6 número 402, colonia Díaz Ordaz, código postal 97130, Mérida, Yucatán, teléfonos 01-999 9436878 y 9431589, los días de lunes a viernes, horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en C-2 A número 401, colonia Díaz Ordaz, código postal 97130, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: almacén general, de lunes a viernes, horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 4 de octubre de 2004. La prestación del servicio: de acuerdo al punto 12 de las bases, con vigencia al 31 de diciembre 2004.
- El pago se realizará: para la licitación 003, son 45 días y para la licitación 004 30 días de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADO EN EL ESTADO
ING. RODOLFO LOPEZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 200316)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Coordinación General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional (a través de medios remotos de comunicación electrónica) para la adjudicación del contrato relativo a la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad
00637002-009-04	Desarrollo del modelo y sistemas de soporte a la toma de decisiones institucional	Partida única	Sistema	1

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante \$2,277.00 IVA incluido compraNET: \$2,070.00 IVA incluido	8/septiembre/2004 11:00 horas	15/septiembre/2004 11:00 horas	21/septiembre/2004 11:00 horas	23/septiembre/2004 11:00 horas

- Partida única: 1 sistema.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa, en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 y 56-06-94-72, y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) cuya dirección electrónica es <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio F, planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Vigencia del contrato: del 24 de septiembre al 31 de diciembre de 2004.
- Lugar donde se prestarán los servicios: los servicios deberán ser proporcionados en la Subdirección de Planeación Financiera y Evaluación Institucional de la Subdirección General de Finanzas del Instituto, ubicada en el D.F., cuyo domicilio se indica en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en peso mexicano (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día hábil siguiente a la entrega de los productos, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de los servicios realizados en el periodo indicado por el Instituto, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 6.2 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 200317)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales que se celebrarán para la adquisición de los siguientes bienes:

Adquisición de equipo de comunicaciones.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/013/2004	\$2,000.00	Del día 31 de agosto al 6 de septiembre de 2004	9 de septiembre de 2004 17:00 horas	21 de septiembre de 2004 11:00 horas	28 de septiembre de 2004 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Subpartida 1.1.- Sistema de Comunicaciones CORE Tipo 1	1	Equipo
	Subpartida 1.2.- Sistema de Comunicaciones CORE Tipo 2	1	Equipo
	Subpartida 1.3.- Sistema de Comunicaciones CORE Tipo 3	5	Equipo
2	Subpartida 2.1.- Sistema para Cuarto de Comunicaciones Tipo 1	136	Equipo
	Subpartida 2.2.- Sistema para Cuarto de Comunicaciones Tipo 2	33	Equipo
3	Subpartida 3.1 Puntos de Acceso Inalámbricos (Access Points)	20	Equipo
	Subpartida 3.2 Tarjetas de Red Inalámbricas PCI para PC	450	Equipo
4	Subpartida 4.1 Equipo de Comunicaciones Wan Tipo 1	4	Equipo

Adquisición de seis conmutadores.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/014/2004	\$2,000.00	Del día 31 de agosto al 6 de septiembre de 2004	8 de septiembre de 2004 11:00 horas	20 de septiembre de 2004 11:00 horas	27 de septiembre de 2004 11:00 horas

Partida	Descripción de los principales bienes	Cantidad	Unidad de medida
Unica	Conmutadores para diversas localidades	6	Equipo

Adquisición de mobiliario modular.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas

SEA/DGRMSG/ DA/015/2004	\$2,000.00	Del día 31 de agosto al 6 de septiembre de 2004	13 de septiembre de 2004 11:00 horas	23 de septiembre de 2004 17:00 horas	30 de septiembre de 2004 11:00 horas
Partida	Descripción de los principales bienes			Cantidad	Unidad de medida
Unica	Estación para personal operativo			34	Pieza
	Estación para subdirector			12	Pieza
	Módulo para directores, coordinadores, secretarios y titulares			6	Pieza
	Silla con paleta abatible para aulas			288	Pieza
	Butaca para auditorio			240	Pieza

Entre otros bienes

Requisitos:

- Los interesados podrán consultar las bases de las licitaciones, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 10, torre A, colonia San Angel, en México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirirlas y participar en las licitaciones es requisito cubrir el costo por \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, sita en avenida Insurgentes Sur número 2065, segundo piso, colonia San Angel de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- El acto de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las aulas de capacitación, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel, en México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles, contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:
 - a) Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la SHCP, IVA desglosado, firmada de recibido de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.
 - b) Alta de almacén, en donde conste el ingreso de los bienes.
 - c) Copia del contrato.
- Documentación legal, financiera y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, antes señalado.
- Condiciones de entrega:
Las entregas se realizarán en un plazo no mayor a 30 días hábiles para el caso de las licitaciones públicas nacionales números SEA/DGRMSG/DA/013/2004 y 014/2004, y 35 días hábiles para el caso de la licitación pública nacional número SEA/DGRMSG/DA/015/2004, contados a partir de la firma del contrato, L.A.B. en los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, de acuerdo a los programas de distribución e instalación precisados en el Anexo 1 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE

RUBRICA.

(R.- 200322)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
020
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
17/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 199713

No. de licitación
9085002-040-04

Ubicación del documento
Cuerpo del texto:

Dice:	Debe decir:
Acto de apertura económica: 6/09/2004, 10:00 horas	Acto de apertura económica: 6/09/2004, 11:00 horas

Ubicación del documento
Cuerpo del texto:

Dice:	Debe decir:
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno	Los criterios generales para la adjudicación del contrato son los siguientes: la entidad con base en los análisis de las proposiciones admitidas y en la metodología de calificación por puntos y porcentajes que se establece en las bases de licitación, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos y obtenga la calificación más alta en la evaluación total por puntos y porcentajes; contra esta resolución no procederá recurso alguno

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE PRECIOS UNITARIOS
LIC. EVERARDO ANDRADE GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 200323)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, aire lavado y equipos de extracción y de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas, conforme a lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visita a las instalaciones
1	C810300004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, aire lavado y equipos de extracción	1	Servicio	7/09/2004 9:00 horas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-009-04	\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	8/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Visita a las instalaciones
1	C810300004	Mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores y escaleras electromecánicas	1	Servicio	7/09/2004 10:00 horas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22103001-010-04	\$727.00 Costo en compraNET: \$660.00	8/09/2004	8/09/2004 13:00 horas	14/09/2004 12:00 horas	20/09/2004 12:00 horas

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15325, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: avenida Paseo de la Reforma números 362 y 364, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F. y Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09208, Delegación Iztapalapa, D.F., de acuerdo a bases.
- Plazo de la prestación de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que ingresen las facturas a revisión de la Dirección de Finanzas de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HUGO LANDA MARTINEZ

RUBRICA.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085065-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$805.00 Costo en compraNET: \$760.00	9/09/2004	8/09/2004 12:00 horas	8/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	20/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	A) Resane y pintura de los edificios terminal, Crei y torre de control B) Impermeabilización edificios Admón., Crei y combustibles C) Muro de contención en planta combustibles D) Bacheo camino a planta combustible E) Letrero aeropuerto y señalamientos F) Reparación, dezasolve, mantenimiento planta tratamiento aguas residuales, todo en aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	22/09/2002	60 días naturales	\$100,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 18 carretera Federal San Cristóbal-Ocosingo sin número, colonia Corazón de María, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 01967 43001, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares o en efectivo (estos importes incluyen el IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de realización de los trabajos, y la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, horas y lugar indicados en las bases de licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), así como el fallo se efectuará en la fechas y horas indicadas en la licitación y en la dirección mencionada en la misma.

- Ubicación de la obra: en las instalaciones del aeropuerto de San Cristóbal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra, excepción del punto F) Reparación, dezasolve, mantenimiento de planta, tratamiento de aguas residuales, que deberá realizarlas una empresa especializada.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a).- Documentación comprobatoria del capital contable requerido, presentando la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b).- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole, presentando curriculum y documentos que la justifiquen.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de la licitación.
 - 2.- Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de la licitación.
 - 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Comprobante de pago de las bases, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará al que presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos realizados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y el pago se realizará a más tardar dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hallan sido autorizadas por el organismo, conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de invitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
LIC. ALEJANDO HIDALGO MOLINA
RUBRICA.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

NOTA ACLARATORIA

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 09172002-017-04, RELATIVA A: PAVIMENTACION, CASETAS PARA OFICINAS Y BASCULAS DE LA ADUANA MARITIMA, EN EL KILOMETRO 3+200 DEL VIADUCTO DEL MUELLE FISCAL A LA TERMINAL REMOTA, LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA 006, PUBLICADA EL 24 DE AGOSTO DE 2004.

DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES: 1/09/2004	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES: 7/09/2004
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 7/09/2004	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA: 13/09/2004
ACTO DE APERTURA ECONOMICA: 14/09/2004	ACTO DE APERTURA ECONOMICA: 17/09/2004
PLAZO DE EJECUCION: 80	PLAZO DE EJECUCION: 185
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 Y 11:30 HORAS, RESPECTIVAMENTE	EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 Y EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:30 HORAS, RESPECTIVAMENTE
LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, Y EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE	LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, Y EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE
SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 0% Y 20%, RESPECTIVAMENTE	SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 0% Y 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA CADA EJERCICIO, RESPECTIVAMENTE
SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 0% Y 10%, RESPECTIVAMENTE	SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 0% Y 10% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA CADA EJERCICIO, RESPECTIVAMENTE

PROGRESO, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JESUS RODRIGUEZ VALENZUELA

RUBRICA.

(R.- 200328)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JUAN M. BANDERAS (TRAMO AVENIDA IRRIGACION-CALLE TIERRA Y LIBERTAD) COLONIANAT-HA-HI, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
40309001-005-04	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	8/09/2004	6/09/2004 13:00 HORAS	6/09/2004 10:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	15/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	20/09/2004	90	\$1'200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANDADOR GONGORA NUMERO 101 B-ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 38000, CELAYA, GUANAJUATO, TELEFONO 01-461-613-52-31, LOS DIAS 31 DE AGOSTO, 1, 2, 3, 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 12:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EN EFECTIVO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO., PREVIA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LOS REQUISITOS GENERALES EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN ANDADOR GONGORA NUMERO B-ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 38000, CELAYA, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ANDADOR GONGORA NUMERO 701 B-ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 38000, CELAYA, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ANDADOR GONGORA NUMERO 101 B-ALTOS, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 38000, CELAYA, GUANAJUATO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN AVENIDA IRRIGACION ESQUINA CON LA CALLE JUAN M. BANDERAS, COLONIA NAT-HA-HI, DE CELAYA, GTO., CODIGO POSTAL 38030, CELAYA, GUANAJUATO.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE JUAN M. BANDERAS (TRAMO AVENIDA IRRIGACION-CALLE TIERRA Y LIBERTAD) COLONIA NAT-HA-HI, CELAYA, GTO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CONTRATO U ORDENES DE TRABAJO DEBIDAMENTE AUTORIZADA (COPIAS), RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA DESCRITA EN LA PRESENTE LICITACION, ASI COMO LAS RESPECTIVAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS CONTRATOS REFERIDOS, DEBERA COMPROBAR QUE LA EMPRESA LICITANTE HA REALIZADO OBRAS DE CARACTERISTICAS SIMILARES EN LOS ULTIMOS DOS EJERCICIOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE REGISTRO HACIENDO REFERENCIA A LA PRESENTE LICITACION.
- ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- ESCRITO DE NO ENCOTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.
- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
- ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION EN CASO DE PERSONAS MORALES O IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
- LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y, EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTARLOS A LA SUPERVISION DE OBRAS DENTRO DE LOS SEIS DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA SU PAGO, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE DICHO PAGO, INCLUYENDO LOS REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD CORRESPONDIENTES; LA SUPERVISION LA REVISARA Y AUTORIZARA, EN SU CASO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DIAS NATURALES, SIGUIENTES A SU PRESENTACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CELAYA, GTO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. DANIEL MIRELES VASCO
RUBRICA.

(R.- 200329)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA SSM/CNPSS/021/2004

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 inciso I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, los Servicios de Salud en Michoacán:

Convocan

A las personas físicas y morales, interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional SSM/CNPSS/021/2004, relacionada con la sustitución del Centro de Salud de 10 núcleos básicos para Zamora, Municipio de Zamora, Michoacán, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Lugar y fecha de los eventos: Servicios de Salud en Michoacán, oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en avenida Enrique Ramírez Miguel número 145, Fraccionamiento Las Américas, 2o. piso, en Morelia, Michoacán.

Costo de las bases	Capital contable mínimo	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos
\$1,000.00	\$300,000.00	10/09/2004	9/09/2004 10:00 horas

Junta de aclaraciones	Presentación apertura técnica	Presentación apertura económica	Fallo
10/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 11:45 horas

Se estima que la fecha de iniciación de los trabajos será el 27 de septiembre de 2004 y su terminación el 27 de diciembre de 2004.

De acuerdo a las siguientes bases:

Los recursos económicos para la realización de los trabajos objeto de esta licitación pública, han sido autorizados con cargo a fondos federales en oficio CNPSS/216/2004 con fecha 3 de mayo de 2004. Las bases de licitación podrán ser consultadas previamente para participar, en Internet en el sitio, <http://compranet.gob.mx> y en las oficinas de la Coordinación de Infraestructura Hospitalaria, de los Servicios de Salud en Michoacán, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de la convocatoria y hasta el día 2 de septiembre de 2004. El pago de las bases de licitación, será requisito para participar en la licitación y podrán ser adquiridas en la dependencia licitadora y pagarse mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación, si éstas son adquiridas en compraNET, por medio de los recibos que para este efecto emite el sistema.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de licitación. Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia, capacidad técnica y

financiera. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y se cotizarán en peso mexicano. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La SSM concederá un anticipo de 30% (treinta por ciento). Dicho anticipo deberá ser utilizado para el inicio de los trabajos, el cual se amortizará proporcionalmente en cada estimación hasta la liquidación de la totalidad del anticipo otorgado. Dicho anticipo deberá ser considerado en el cálculo del análisis de financiamiento de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato se harán de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIA DE SALUD EN MICHOACAN
DRA. MARIA EUGENIA AUSTRIA PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 200331)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de ferretería y eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00005003-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	9/09/2004	9/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Lámpara fluorescente de 39 watts slim line luz de día	4,000	Pieza
2	C030000000	Lámpara fluorescente de 21 watts slim line luz de día	2,500	Pieza
3	C030000000	Lámpara fluorescente tipo curvalum de 31 watts, blanco frío	650	Pieza
4	C030000000	Balasta 2X20 watts 127 V	200	Pieza
5	C030000000	Compresora para aire con motor de ¾ HP y tanque de 114 litros	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría, ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 15 días naturales posteriores a la fecha de firma del pedido.
- El pago se realizará: a más tardar a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 200333)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de ambulancias, vehículos de transporte, tipo van y vehículos pick up de carga, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637087-001-04		\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	6/09/2004	3/09/2004 10:00 horas	Habrà visita a instalaciones de ser necesario	13/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas
Grupo	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800002	Ambulancia equipada		2	Vehículo	\$528,000.00	\$660,000.00
2	I480800072	Vehículo tipo panel para 9 pasajeros		3	Vehículo	\$687,832.00	\$859,790.00
3	I480800052	Pick up doble cabina, 4 cilindros		2	Vehículo	\$241,400.00	\$301,750.00
4	I480800052	Pick up 4 cilindros		3	Vehículo	\$273,240.00	\$341,550.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., teléfonos 01 (614) 481-05-40 y 481-37-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la caja delegacional, ubicada en la planta baja del edificio Ornelas en la calle Ojinaga número 303, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de la propuesta técnica y económica se llevará a cabo, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., en las fechas y horas señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 00637087-001-04, en el almacén estatal del ISSSTE en Chihuahua, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales posteriores al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. LOURDES JUAREZ PORRAS

RUBRICA.

(R.- 200336)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE
COMUNICACION DE FALLO 1/2004

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo X numeral 7 artículo 1015 del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se comunica el fallo de la siguiente licitación:

No. de licitación	Bienes	Nombre y domicilio del licitante ganador	Partidas	Monto total en U.S. dólares	Fecha de fallo
18577008- 002-04	Coagulante y floculante	Ingcona, S.A. de C.V. Turquesa número 16, Fraccionamiento Gema, Tampico, Tamaulipas	Todas	195,240.00	18-junio-2004

MONTERREY, N.L., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD REGIONAL
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE
ING. JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 200339)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de desmantelamiento, fabricación e instalación de cisterna a bordo del buquetanque Nuevo Pemex I; mantenimiento general a motores Caterpillar, incluyendo sistemas de inyección, gobernador y turbosoplante, lancha Pemex 391 y trabajos generales de pailería y tubería a bordo del buquetanque Nuevo Pemex IV, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576055-025-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/09/2004	8/09/2004 11:00 horas	8/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Desmantelamiento, fabricación e instalación de cisterna a bordo del buquetanque Nuevo Pemex I	1	Servicio

Número de licitación 18576055-026-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/09/2004	8/09/2004 12:00 horas	8/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento general a motores Caterpillar, incluyendo sistemas de inyección, gobernador y turbosoplante, lancha Pemex 391	1	Servicio

Número de licitación 18576055-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/09/2004	8/09/2004 13:00 horas	8/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 13:00 horas	21/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Trabajos generales de pailería y tubería a bordo del buquetanque Nuevo Pemex IV	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, interior Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-71-4-90-00, extensión 51772, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios marcados en cada licitación en prolongación Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, interior Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios marcados en cada licitación las cuales serán coordinadas por la Superintendencia de Mantenimiento Naval, Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán de acuerdo a las fechas y horarios marcados en cada litación y se llevarán a cabo en la sala de juntas y aperturas electrónicas de la Coordinación de Materiales y Control de Suministros, prolongación avenida Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, interior Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán de acuerdo a las fechas y horarios marcados en cada litación y se llevarán a cabo en la sala de juntas y aperturas electrónicas de la Coordinación de Materiales y Control de Suministros, prolongación avenida Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, interior Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega: buquetanque Nuevo Pemex I, lancha Pemex 391 y buquetanque Nuevo Pemex IV, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: licitación 18576055-025-04: 35 días naturales, licitación 18576055-026-04: 45 días naturales, y licitación 18576055-027-04: 30 días naturales.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los servicios, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, copia del contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato, en la ventanilla única, ubicada en el 2o. nivel del edificio técnico administrativo de la Terminal Marítima Salina Cruz, Oax.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del mencionado código y las leyes tributarias.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para tener acceso a las instalaciones y a los diferentes eventos de la presente convocatoria, el personal licitante deberá portar el equipo de protección personal adecuados, de acuerdo a la política de seguridad industrial y protección ambiental de Petróleos Mexicanos: ropa de algodón reglamentaria color naranja, con logotipo o razón social de su empresa en parte frontal y posterior ampliamente visibles, zapatos industriales de seguridad y casco no metálico color amarillo.
- Los licitantes podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.

SALINA CRUZ, OAX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENC. DESP. SUPERINTENDENCIA GENERAL
ING. OMAR CASTELLANOS ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 200343)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UNO, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA LOS FALLOS SIGUIENTES: **18575021-005-04.-** AUDITORIAS AMBIENTALES A LOS SUBSISTEMAS AKAL-B Y AKAL-L, Y A LAS PLATAFORMAS DE PROCESO DE GAS AKAL-C7 Y C8; GANADOR: INGENIERIA AMBIENTAL, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO IACONSMA, S.A. DE C.V., CALLE SANTIAGO NUMERO 18, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, CODIGO POSTAL 56120, TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CONTRATO 412004817 MONTO \$8'799,726.31 M.N., FECHA DE FALLO: 2 DE JULIO DE 2004. **18575044-006-04.-** SUMINISTRO DE BANCO DE BATERIAS ALCALINAS DE NIQUEL CADMIO; GANADORES: TROOP Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V., CALLE GOLFO DE TEHUANTEPEC NUMERO 10, COLONIA TACUBA, CODIGO POSTAL 11410, AZCAPOTZALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CONTRATO 4125045007 MONTO \$340,114.00 USD, EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALLEJON HIDALGO NUMERO 23, COLONIA SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., CONTRATO 4125045008 MONTO \$25,920.00 USD, FECHA DE FALLO: 6 DE JULIO DE 2004. **18575044-009-04.-** SUMINISTRO, INSTALACION E INTERCONEXION DE TABLERO HIDRONEUMATICO DE CONTROL Y SEGURIDAD DE POZOS; GANADOR: INSTALACIONES ELECTROMECANICAS, CIVILES Y ELECTRICAS, S.A. DE C.V., CALLE 17 NUMERO 323-A X 20, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN, CONTRATO 4125045011 MONTO \$904,064.29 USD, FECHA DE FALLO: 21 DE JULIO DE 2004. **18575044-011-04.-** ADQUISICIONES DE COMPRESORES A PRUEBA DE EXPLOSION; GANADOR: IMPULSORA ZEUS, S.A. DE C.V., CALLE DELTA NUMERO 1000-A, COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL MITRAS, CODIGO POSTAL 66000, GARCIA, NUEVO LEON, CONTRATO 4125045012 MONTO \$438,800.00 USD, FECHA DE FALLO: 30 DE JULIO DE 2004. **18575044-008-04.-** ADQUISICION DE VALVULAS DE CONTROL, PRESION, TRANSMISOR, CONFIGURADOR, REGISTRADOR DE PRESION Y EQUIPOS ANALIZADORES; GANADORES: CONTRO-TEC, S.A. DE C.V., CALLE NUMERO 10, LOTE 4, MANZANA 27, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 96850, MINATITLAN, VERACRUZ, MEXICO, CONTRATO 4125045014 MONTO 22,971.30 USD, PRO OIL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE 18 DE MARZO NUMERO 1108-2, COLONIA MARIA DE LA PIEDAD, CODIGO POSTAL 96410, COATZACOALCOS, VERACRUZ, CONTRATO 4125045015 MONTO \$19,950.00 USD, INTERNATIONAL TOOL Y SUPPLY MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE CAROLINAS NUMERO 110-C4, COLONIA FRACCIONAMIENTO JARDINES DE VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 86027, CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, CONTRATO 4125045016 MONTO \$5,299.84 USD, MCG INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CALLE AVENIDA 18 DE MARZO NUMERO 2200 F (101), COLONIA PUERTO MEXICO, CODIGO POSTAL 96510, COATZACOALCOS, VERACRUZ, CONTRATO 4125045018 MONTO \$68,046.00 USD, SIVA GRUPO DISTRIBUIDOR, S.A. DE C.V., CALLE FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS NUMERO 53-B, COLONIA CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06470, CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., CONTRATO 4125045017 MONTO \$69,520.00 USD, EQUIPO DE MEDICION Y CONTROL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CALLE IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 917, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, COATZACOALCOS, CONTRATO 4125045019 MONTO \$123,052.08 USD, COIMSUR, S.A. DE C.V., CALLE AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 708, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, CONTRATO 4125045020 MONTO \$3,272.00 USD,

SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V., CALLE CIRCUITO BAHAMAS NUMERO 9-16, COLONIA LOMAS ESTRELLA, CODIGO POSTAL 09890, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., CONTRATO 4125045021 MONTO \$24,900.00 USD, FECHA DE FALLO: 3 DE AGOSTO DE 2004.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.M.NE.

ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO
RUBRICA.

(R.- 200344)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reacondicionamiento del sistema de alumbrado general en Akal-L enlace/perforación y del sistema de tierras en Akal-B4/B5, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575025-031-04

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00 Incluyen IVA	14/09/2004	4/09/2004 7:30 horas	6/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reacondicionamiento del sistema de alumbrado general y del sistema de tierras	29/11/2004	180	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2004 y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-53-96, en los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2004 a las 7:30 horas, el punto de reunión será en el helipuerto de Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., y deberán confirmar su asistencia mínimo 48 horas antes de la fecha señalada.

- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Región Marina Noreste, ubicada en el 1er. nivel, ala Oriente del edificio administrativo I, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla arriba indicada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: centro de proceso Akal-L: plataformas de enlace y perforación, centro de proceso Akal-B: plataformas B-4/B-5 del Activo Integral Cantarell, ubicados en la Sonda de Campeche, del Golfo de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de: 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- El pago de las estimaciones se realizará de la siguiente forma: se depositará en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de los 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por parte de la ventanilla única en la Región Marina Noreste, ubicada en la planta baja, ala Oriente del edificio administrativo I, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO
HUMBERTO NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 200345)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación en forma consolidada de servicios de transportación aérea, para Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Bansefi) y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
06780001-006-04		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00		7/09/2004	7/09/2004 10:00 horas		14/09/2004 9:00 horas		30/09/2004 9:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Mínimo de horas de vuelo		Máximo de horas de vuelo	
1	C811000000	Servicios de transportación aérea			1	Servicio	450		962	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-6122, los días del 31 de agosto al 7 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en la convocante, y abierto a las condiciones del Sistema compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica, y apertura técnica, la apertura de propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas arriba señaladas. Estos eventos se realizarán en Plaza Inn calle interior Nivel Jardín, ubicada en Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca, Estado de México, donde las aeronaves objeto de la contratación tengan su base.
- Vigencia del contrato: del 12 de octubre de 2004 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional tanto para vuelos nacionales como internacionales, en este último caso se considerará el tipo de cambio que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, vigente en la fecha de expedición de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE A. MARTINEZ GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 200346)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de inspección submarina, pruebas no destructivas, reparación a áreas dañadas en piernas y zapatas para la conservación de clase de la plataforma A/E Holkan equipo PM 4500 en el Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Baudelio Ernesto Prieto de la Rocha, con cargo de Gerente de Perforación y Mantenimiento, D.M. el día 19 de agosto de 2004.

Licitación pública nacional número 18575050-037-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$5,122.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,866.00 M.N.	7/09/2004	2/09/2004 15:00 horas	1/09/2004 8:00 horas	13/09/2004 13:30 horas	14/09/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección submarina, pruebas no destructivas, reparación a áreas dañadas en piernas y zapatas para la conservación de clase de la plataforma A/E Holkan equipo PM 4500 en el Golfo de México	2/10/2004	91	\$1'250,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 112-00, extensión 2-32-10, del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2004 en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital (HSBC) en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2004 a las 13:30 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en el helipuerto carretera Carmen Puerto Real sin número, edificio helipuerto Pemex, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24190.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Ubicación de la obra: a bordo de la plataforma A/E Holkan mientras la misma permanece a flote, en el Golfo de México.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: dos años mínimo como empresa y uno para el personal técnico en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria; la capacidad financiera: contar con el capital contable indicado, presentando al momento de su inscripción copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar escrito que deberá contener las estipulaciones establecidas en las bases para acreditar su existencia legal, copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las personas que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, las que lo hagan por compraNET deberán presentarla como límite previo a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

No podrán participar las personas que se encuentren bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con el ingeniero Abel Arteaga Hinojosa.

Expediente interno número 1845450OUN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 200348)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de los trabajos de rehabilitación de elementos de concreto armado y muros divisorios en instalaciones de PEP, Zona Marina, de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-055-04 (1586408ONN)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	9/09/2004	7/09/2004 12:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 16:00 horas	22/09/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010105	Restauración de edificio	25/10/2004	767 (días naturales)	\$3'600,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensión 51074, fax 51080, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
 Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
 La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por un contador público, presentando copia simple de la constancia

de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.

- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, el lugar de reunión será en la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, edificio GRIML, de la Gerencia de Mantenimiento Integral, en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco.
- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería el Limón, código postal 86600, en Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, en la hora y fecha señaladas en esta convocatoria.
- 9.- Ubicación de la obra: en instalaciones de PEP, Zona Marina, en la Terminal Dos Bocas, Tabasco.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Pemex Exploración y Producción no acepta la subcontratación en la realización de esta obra.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 25 de octubre de 2004 al 30 de noviembre de 2006 (767) días naturales.
- 15.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 1 (un) año de experiencia en trabajos similares.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto 1 de esta convocatoria.
- 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 100%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 200350)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA No. 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de: tubería de acero al carbón con costura longitudinal de 24" y 30" de diámetro de acuerdo a la Norma NFR-002-Pemex-2001, incluyendo protección anticorrosiva la tubería de 24" de diámetro, de acuerdo a la Norma NRF-026-Pemex-2001. (Solicitud de pedido 10104573), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET 18576112-023-04 Pemex Refinación R4 TI-917-022	Costo en convocante: \$1,672 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$1,519.00 (IVA incluido)	7/09/2004	6/09/2004 10:00 horas	13/09/2004 10:00 horas	17/09/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000344	Tubo conducción líquidos	48	Pieza
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
3	C390000344	Tubo conducción líquidos	1,910	Pieza
4	C390000344	Tubo conducción líquidos	10	Pieza
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2, en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Para Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest boulevard, Suite 1750, Houston,

Texas 77042-3020, E.U.A., teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, Houston: de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En Integrated Trade Systems, Inc. \$147.00 dólares incluido el Impuesto Mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta 6550-0-41142, número Abarout: 026009593 en el Bank of América, N.T. & S.A., New York Branch, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Siniestros.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pemex Refinación con fecha 25 de agosto de 2004.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o la moneda del país de origen de los bienes.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: DDP Destino Final, Residencia de Construcción en Ciudad Victoria, Tamps., ubicada en Sector Victoria 23 y 24 carretera Torres número 724 Oriente, colonia Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps., los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 200351)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para el suministro de refacciones para válvula de inyección de gas operada por piloto para el Activo Integral Poza Rica-Altamira, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-082-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla \$836.00 M.N. compraNET: \$760.00 M.N.	15/09/2004	8/09/2004 9:30 horas Sala 1	21/09/2004 9:30 horas Sala 4	28/09/2004 9:30 horas Sala 1

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro de refacciones para válvula de inyección de gas operada por piloto para el Activo Integral Poza Rica-Altamira	1	Lote

- Lugar de entrega: será en las instalaciones del Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Suministro de válvulas diversos tipos para la Región Norte.

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-083-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla \$836.00 M.N. compraNET: \$760.00 M.N.	14/09/2004	10/09/2004 9:30 horas Sala 2	20/09/2004 9:30 horas Sala 1	27/09/2004 9:30 horas Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Válvulas de producción y esféricas (conceptos del 1 al 8)	1	Lote	\$1'520,000.00 \$3'800,000.00

2	Válvulas de compuerta (conceptos del 9 al 64)	1	Lote	\$1'400,000.00 \$3'500,000.00
3	Válvulas de tapón macho (conceptos del 65 al 72)	1	Lote	\$360,000.00 \$900,000.00
4	Válvulas de globo (conceptos del 73 al 84)	1	Lote	\$320,000.00 \$800,000.00
5	Válvulas de retención (conceptos del 85 al 95)	1	Lote	\$320,000.00 \$800,000.00

- Lugar de entrega: será en las ciudades de Cerro Azul, Veracruz, Poza Rica, Veracruz y Altamira, Tamaulipas, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 46 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo el amparo de la reserva permanente y transitoria de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 200352)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 224-75 Y 224-95, (01-938) 38-112-00, EXT. 225-19
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 053

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de la modificación de los periféricos de la primera etapa de compresión por el rediseño del compresor de gas de baja del módulo número 4 en Pol-A compresión, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575035-057-04

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,363.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,708.00 M.N.	17/09/2004 13:30 horas	11/09/2004 6:00 horas	13/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	8/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
C810000000	Modificación de los periféricos de la primera etapa de compresión por el rediseño del compresor de gas de baja del módulo No. 4 en Pol-A compresión	15/11/2004	11/08/2005	\$3'000,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: plataforma de compresión del Complejo de Producción Pol-A del Activo Integral Abkatún Pol Chuc.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases:
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Nota: los licitantes que no acudan a esta revisión preliminar deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala juntas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas, siendo el punto de reunión en el helipuerto de la terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. La confirmación de asistencia a la visita y cambios de representantes sólo serán aceptados hasta 4 (cuatro) días naturales, antes de la fecha programada, por lo cual los interesados deberán enviar oficio de solicitud de asistencia a la visita dirigido a la convocante indicando el nombre del representante y su RFC. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 9.- No se otorgará anticipo.

- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: servicios de radiografiado.

- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 270 días naturales.

- 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de la obra, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de determinaciones, según el caso, comprobables con: actas de recepción de obras y/o actas de finiquito y/o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos.
- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.
- 18.- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) es de 100%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 200353)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE MINATITLAN
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de elaboración de Proyecto de Ingeniería para Remodelación de la Clínica Hospital Coatzacoalcos de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18572013-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2004	7/09/2004 12:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Elaboración de Proyecto de Ingeniería para Remodelación de la Clínica Hospital Coatzacoalcos de Petróleos Mexicanos	11/10/2004	60	\$350,000.00

- La ubicación de los edificios motivo del proyecto de los servicios relacionados con la obra es: en Ignacio de la Llave 100 y 101, colonia Centro, código postal 96400, en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida B entre Calle 12 y 18 sin número, colonia Petrolera, código postal 96850, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01 922 22 5 05 00, extensión 25747, los días del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2004, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada; una vez realizado el pago de las bases, entregándose el recibo de pago correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en Clínica Hospital Coatzacoalcos, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 100 esquina H. Colegio Militar, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas anexa a la Dirección del Hospital Regional Minatitlán, Avenida B entre Calle 12 y 18 sin número, colonia Petrolera, código postal 96850, Minatitlán, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas anexa a la Dirección del Hospital Regional Minatitlán, Avenida B entre Calle 12 y 18 sin número, colonia Petrolera, código postal 96850, Minatitlán, Veracruz.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a la Dirección del Hospital Regional Minatitlán, ubicada en Avenida B entre Calle 12 y 18 sin número, colonia Petrolera, código postal 96850, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Petróleos Mexicanos no autoriza la subcontratación en ninguna de las partes de los servicios relacionados con la obra de la presente licitación.
- Pemex no otorga anticipo para la presente licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos públicos y privados en donde la empresa haya realizado servicios similares a los del objeto de esta licitación (deberá incluir copias de carátula de contrato, actas de entrega recepción que no tengan atraso en la terminación de los contratos que le hayan sido adjudicados). Relación de contratos en ejecución de servicios similares a los del objeto de esta licitación, que estén en proceso en el presente año indicando montos contratados, ejercidos y por ejercer. Curriculum de los profesionales técnicos propuestos por el licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios relacionados con la obra, los que deben tener experiencia en servicios de características técnicas y magnitud similares.
- Copia de los documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2003, con lo que se acreditará el capital contable requerido, en el caso de presentar el balance general auditado por contador público, deberá anexar copia legible de su cédula profesional registrada en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y del registro como auditor que le extienda la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- No se aceptarán pagos provisionales de la declaración fiscal de 2004.
- Nota: las empresas de menos de un año de creación deberán presentar el balance general auditado del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a quien, entre los licitantes, reúna todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petróleos Mexicanos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando los criterios y procedimientos establecidos por la convocante para determinar la solvencia de las propuestas.
- Las condiciones de pago son: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, acompañada del certificado de aceptación, conteniendo el sello del área receptora del servicio, la fecha de recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en la ventanilla única ubicada en el Departamento de Finanzas del Hospital Regional Minatitlán de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MINATITLAN, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR

DR. EDUARDO RENE GALVAN RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200354)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de protección anticorrosiva a las instalaciones de la Terminal Marítima Cayo Arcas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575021-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,860.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$2,431.00 IVA incluido	14/09/2004	7/09/2004 10:00 horas	6/09/2004 7:30 horas	20/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Protección anticorrosiva a las instalaciones de la Terminal Marítima Cayo Arcas	8/11/2004	130	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles, del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2004, para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de atención a contratistas y proveedores de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El licitante considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de atención a contratistas y proveedores, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la ventanilla de atención a contratistas y proveedores, copia del comprobante sellado por el banco. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2004 a las 7:30 horas, el punto de reunión será en las instalaciones del Helipuerto de Pemex, ubicadas en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los actos de: junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se realizarán en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Región Marina Noreste,

localizada en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, ubicado en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche; en las fechas y horarios indicados en el cuadro superior.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Partes de la obra que podrán subcontratarse: ninguna.
- No se otorgarán anticipos.
- Ubicación de la obra: en las instalaciones de la Terminal Marítima Cayo Arcas, ubicada en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- La experiencia de la empresa y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en acreditar la experiencia mínima de un año continuo o acumulado con trabajos terminados o vigentes similares a los indicados en las bases; lo anterior lo deberá acreditar conforme a lo indicado en los criterios de evaluación técnica de la presente licitación, asimismo deberá acreditar el capital contable solicitado conforme a las bases de licitación.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no-cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago serán: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán periodos de 1 mes calendario. La obligación de pago a cargo de PEP surtirá efecto a los 30 (treinta) días naturales, siguientes, contados a partir de que el contratista presente factura y estimación en la ventanilla única de la Gerencia de Administración y Finanzas de la R.M.NE., ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, planta baja, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, su factura deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes y a la estimación se adjuntarán los soportes correspondientes que deberán cumplir con los requisitos normativos vigentes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 200355)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE GUIAS DE MENSAJERIAS, ARTICULOS PARA OFICINA, CONSUMIBLES DE EQUIPOS DE COMPUTO, PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576103-012-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,000.00 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$869.56 MAS IVA	9/09/2004	9/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/09/2004 9:00 HORAS	21/09/2004 9:00 HORAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
GUIAS DE MENSAJERIA HASTA 3 KGS, ENTREGA AL OTRO DIA	6,764	PIEZA
GUIAS DE MENSAJERIA HASTA 10 KGS, VIA TERRESTRE	1,850	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576103-013-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,000.00 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$869.56 MAS IVA	9/09/2004	9/09/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/09/2004 12:00 HORAS	21/09/2004 12:00 HORAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PAPEL BOND BLANCO DE 44 A 50 KILOGRAMOS, TAMAÑO CARTA	15,000	PAQUETE
CARPETA DE PLASTICO COLOR BLANCO, PORTADA PANORAMICA, TAMAÑO CARTA, TRES ARGOLLAS	7,500	PIEZA
LIBRO FLORETE ACTAS, DE 192 HOJAS	5,600	PIEZA
BOLIGRAFO RETRACTIL CUERPO DE PLASTICO CON CLIP SUJETADOR, PUNTO MEDIANO	9,500	PIEZA
SOBRE TIPO BOLSA CON SOLAPA ENGOMADA 60 GRAMOS, COLOR ANTE, DE 23 X 30 CENTIMETROS, TAMAÑO CARTA	12,000	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576103-014-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

\$1,000.00 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$869.56 MAS IVA	9/09/2004	9/09/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/09/2004 15:00 HORAS	21/09/2004 15:00 HORAS
DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ESPECIFICACION ESMALTE, NORMA PEMEX , RA-20, COLOR BLANCO 002				15,000	LITRO
PINTURA ALQUIDALICA DE ACABADO, ESPECIFICACION: ESMALTE NORMA PEMEX RA-20				7,500	LITRO
PINTURA PRIMARIO, ESPECIFICACION CROMATO ZINC				5,600	LITRO
ADELGAZADOR DE PINT - THINNER DE PRIMERA, COMPONENTE: THINNER DE PRIMERA				9,500	LITRO
PINTURA ALQUIDALICA DE ACABADO, NORMA PEMEX RA-20, COLOR: ROJO 102				12,000	LITRO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON, TELEFONO 01-81-83-884405, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE, YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA EN LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE, UNIDAD DE ADMINISTRACION, SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, N.L.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UNIDAD DE ADMINISTRACION, SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO AL PUNTO 2.1 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS, Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN L.A.B., EN DESTINO FINAL.
PLAZO DE ENTREGA: DE LOS BIENES DE LA LICITACION SERAN:
LICITACION 18576103-012-04 DE: 30 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
LICITACION 18576103-013-04 DE: 45 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
LICITACION 18576103-014-04 DE: 30 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL AL TRIGESIMO DIA O AL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA Y DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES ESPECIFICADOS EN LA LICITACION, NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

SANTA CATARINA, N.L., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
ING. JORGE IBARRA GUERRA
RUBRICA.

(R.- 200356)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. NAY-CEA-006/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de obras insertas en el programa del Ramo Administrativo 20, para la contratación de: 1.- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Jesús María, Municipio de El Nayar, y 2.- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en Jesús María, Municipio de El Nayar, Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-016-04	\$3,000.00 En compraNET: \$2,900.00	9/09/04	9/09/04 9:00 Hrs. Sala de juntas de la CEAPA	7/09/04 12:00 Hrs.	15/09/04 9:00 Hrs. Sala de juntas CEAPA	21/09/04 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Red de atarjeas con tubería de PVC serie 25 de 8" Ø por 7,100 ml, 156 pozos de visita y 353 descargas domiciliarias	4/10/04	89 días	\$2'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá de la Presidencia Municipal de El Nayar, en Jesús María.
- Ubicación de la obra: Jesús María, Municipio de El Nayar.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-017-04	\$2,500.00 En compraNET: \$2,400.00	9/09/04	9/09/04 11:00 Hrs. Sala de juntas de la CEAPA	7/09/04 13:00 Hrs.	15/09/04 11:00 Hrs. Sala de juntas CEAPA	21/09/04 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario y saneamiento	Colector con tubería de PVC serie 25 de 8" Ø 864 ml y tubería de acero de 8" Ø 850 ml, desarenador, RAFA, biofiltro, emisor y humedal	4/10/04	89 días	\$750,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá de la Presidencia Municipal de El Nayar, en Jesús María.
- Ubicación de la obra: Jesús María, Municipio de El Nayar.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 1060, colonia Los Llanitos, código postal 63170, Tepic, Nayarit, teléfono 213 55 28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares presentando dirección, número telefónico y/o fax de los propietarios y/o empresas contratistas, así como la relación desglosada de trabajos similares a los del concurso seleccionado y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y la descripción de la licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y las que surtirán todos sus efectos legales.
 - 3.- Documentos que comprueben el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la personal moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consiste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción de notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y ejecución de la obra, y su proposición sea la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones de obra ejecutada por el contratista por periodo mensual, que deberá presentar a la residencia dentro de los seis días hábiles siguientes a su terminación, para que en un periodo no mayor a 20 días naturales, sean pagados por la Comisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes que adquieran sus bases por compraNET, quedan obligados a recoger los planos y especificaciones en las oficinas de la CEAPA.

TEPIC, NAY., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARTIN H. VAZQUEZ IZAR
RUBRICA.

(R.- 200362)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DELEGACION NAYARIT
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de un albergue escolar en la Región Serrana del Estado de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00625013-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$200.00	9/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 7:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	4/10/2004	88	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada del Ejército número 309, colonia El Tecolote, código postal 63135, Tepic, Nayarit, teléfono 01-311-2-14-53-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubicada en Calzada del Ejército número 309, colonia El Tecolote, código postal 63135, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Calzada del Ejército número 309, colonia El Tecolote, código postal 63135, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Calzada del Ejército número 309, colonia El Tecolote, código postal 63135, Tepic, Nayarit.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 7:00 horas en: consultar bases de esta licitación, código postal 63135, Tepic, Nayarit.
- Ubicación de la obra: San Vicente, Municipio de El Nayar, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: consultar bases de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: consultar las bases de esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: consultar las bases de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: formulación de estimaciones de los trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL DE LA COMISION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
LIC. CASIMIRO IBARRA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 200363)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso b), 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 33 de su Reglamento, con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se comunica a los licitantes registrados y se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la contratación de un servicio mediante contrato abierto multianual para la elaboración de cédulas profesionales con efecto de patente, así como lo relativo a la adquisición de antenas de recepción satelital, receptores DVB, equipo de cómputo, televisores, radiograbadoras, videocaseteras y bicicletas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-0013-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	14 de septiembre de 2004	13 de septiembre de 2004 10:00 horas	20 de septiembre de 2004 9:00 horas	23 de septiembre de 2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Cédulas profesionales	Mínimo 648,000 Máximo 810,000	Cédula

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-0014-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	5 de octubre de 2004	4 de octubre de 2004 10:00 horas	11 de octubre de 2004 10:00 horas	18 de octubre de 2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Antenas de recepción satelital y LUBF para banda C	200	Pieza
2		Receptores DVB	200	Pieza
3		Equipo de cómputo	200	Pieza
4		Televisores de color 29"	400	Pieza
5		Videocaseteras	200	Pieza

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación, previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 13 de septiembre y 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas se efectuarán los días 20 de septiembre y 11 de octubre de 2004 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, y la apertura de las proposiciones económicas se efectuarán los días 23 de septiembre y 18 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme a los artículos 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, respectivamente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO

RUBRICA.

(R.- 200364)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, LICITACION Y CONTROL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 31002003-023-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$500 Costo en compraNET: \$450	9/09/2004	9/09/2004 12:00 horas	9/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 8:00-9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de Centro de Salud Ciénega Grande, Ags.	23/09/2004	89 días	\$150,000.00

Número de licitación 31002003-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$500 Costo en compraNET: \$450	9/09/2004	9/09/2004 12:30 horas	9/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 8:00-9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de Centro de Salud Villa Juárez, Ags.	23/09/2004	89 días	\$350,000.00

La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 9 de septiembre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Aguascalientes, en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. Nota: Para poder pagar en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema: pagoscnet@funcionpublica.gob.mx.

- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 9 de septiembre de 2004, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004, en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la SOP del Estado de 8:00 a 9:00 horas; a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas técnicas se desarrollará el día 15 de septiembre de 2004, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sita avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags., de acuerdo a los horarios que se indicarán en su momento.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el punto de reunión será el estacionamiento de la Secretaría de Obras Públicas de la SOP (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá de acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante: declaración fiscal del año 2003 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes de 2004, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa, firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2003 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos: licitaciones 023 y 024 será de 89 días naturales.
- Los recursos provienen del Programa de Microrregiones y del Sistema de Protección Social en Salud.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.

AGUASCALIENTES, AGS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
I.C. CARLOS MANUEL AGUILAR RIESTRA
RUBRICA.

(R.- 200365)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo educacional y recreativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29019001-003-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	20/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	4/10/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Software			1	Licencia
2	I150200106	Conmutador telefónico automático			1	Equipo
3	I450220008	Pizarrón electrónico			2	Pieza
4	I180000000	Equipo de cómputo			5	Equipo
5	I180000000	Cañón proyector			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Huejutla-Chalahuiyapa sin número, sin colonia, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo, teléfonos 01 789 8962088 al 91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a nombre de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en UTHH, sala de juntas de rectoría del edificio F, ubicada en carretera Huejutla-Chalahuiyapa sin número, sin colonia, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en UTHH, sala de juntas de rectoría del edificio F, carretera Huejutla-Chalahuiyapa sin número, sin colonia, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en UTHH, sala de juntas de rectoría del edificio F, carretera Huejutla-Chalahuiyapa sin número, sin colonia, código postal 43000, Huejutla de Reyes, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: efectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HUEJUTLA DE REYES, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PREST. DE SERVICIOS DE LA UTHH
ING. PABLO DE JESUS MEDINA LLAMAS

RUBRICA.

(R.- 200366)

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de accesorios, equipo de cómputo y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11075001-010-04

Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	Iniciación de contrato y condiciones de pago
14/09/2004		13/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 16:00 horas	El contrato se inicia el 8 de octubre de 2004
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			37	Pieza
2	000000000	Computadora Notebook			3	Pieza
3	I180000138	Escáner			1	Pieza
4	I180000064	Microcomputadora			2	Pieza
5	I180000148	No break			1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, código postal 22709, Tijuana, Baja California, teléfono 01 (664) 631-63-00, extensión 3315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas La forma de pago es, en efectivo o con cheque de caja a nombre de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases son: en convocante \$700.00 pesos; y en compraNET \$600.00 pesos.
- La juntas de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala Víctor Urquidi, ubicada en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., en el 3er. edificio, 1er. piso, en el kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, código postal 22709, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Anticipo: se otorgará anticipo de 40% en caso de requerirlo.
- Lugar de entrega: kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, Tijuana, B.C., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: se especifica en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. M. RUBI CARRILLO CISNEROS

RUBRICA.

(R.- 200367)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de telecomunicaciones, de respaldo y planta de emergencia para el edificio administrativo del Campus Marfil Unidad UCEA, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Martín Pantoja Aguilar, con cargo de Secretario Administrativo el día 20 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29005001-003-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2004	6/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Switch			7	Equipo
2	I150200000	Acces point			35	Equipo
3	I330000078	Planta luz emergencia			1	Equipo
4	I150200000	UPS			1	Equipo
5	I180000116	Servidor de red			2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01473 7320006, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 04006272140, sucursal 280 de HSBC, en Guanajuato, Gto., a nombre de la Universidad de Guanajuato, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, ubicada en colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta, código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Generales, colonia Noria Alta sin número, colonia Noria Alta código postal 36050, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificio administrativo del Campus Marfil Unidad UCEA de la Universidad de Guanajuato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 15 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DE ADQUISICIONES

LIC. JUAN FRANCISCO MARTINEZ GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 200368)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**SUBDIRECCION DE GENERACION**

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. 010-04

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164004-022-04	CONVOCANTE: \$650.00 compraNET: \$500.00	8/SEPTIEMBRE/04	8/SEPTIEMBRE/04 11:00 HORAS	7/SEPTIEMBRE/04 10:00 HORAS	14/SEPTIEMBRE/04 11:00 HORAS	20/SEPTIEMBRE/04 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO TECNICO-ADMINISTRATIVO PARA PERSONAL DEL ASARE EN LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE			5/OCTUBRE/04	67 DIAS NATURALES	\$150,000.00

UBICACION DE LAS OBRAS: GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE, UBICADA EN GABRIELLE D' ANNUNZIO NUMERO 5001, COLONIA PRADOS VALLARTA, ZAPOCAN, JALISCO, CODIGO POSTAL 45020.

LAS BASES DE LA LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, DE 8:30 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA; LOS TELEFONOS SON 01 (33) 3679 6150 Y 36 79 61 52.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN LA CUENTA NUMERO 401241769-7 DEL BANCO HSBC ANTES BITAL, S.A.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS INTERESADOS NO PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL

CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE REALIZARAN PARTIENDO DE LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE ESTA CONVOCATORIA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE ESTA CONVOCATORIA.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE ESTA CONVOCATORIA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 50% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, SI PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
L.C. P. SERGIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 200370)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
AVISO DE FALLO

LA SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA, CON DOMICILIO EN GABRIELE D' ANNUNZIO NUMERO 5001, COLONIA PRADOS VALLARTA, ZAPOPAN, JALISCO, COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:

SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS PARA EL PROCESO DE UNIDADES GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA C.T. PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES, ADJUDICADO EL 16 DE JULIO DE 2004 A LA EMPRESA AF-AUTOMATION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANASTASIO BUSTAMANTE NUMERO 46 BIS, COLONIA MARTIN CARRERA, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE USD 509,976.16 (QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS 16/100 USD). LO ANTERIOR CORRESPONDE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164004-002-04**.

ADQUISICION DE SUBSISTEMAS REMOTOS PARA PROCESOS DE UNIDADES GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA C.T. PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES, ADJUDICADO EL 16 DE JULIO DE 2004 A LA EMPRESA AREVA T & D, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO VICTORIA NUMERO 74, 9o. PISO, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE USD 194,942.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS 00/100 USD). LO ANTERIOR CORRESPONDE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164004-003-04**.

ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL MONITOREO DEL CONTROL FUNCIONAL DE GRUPO Y CONTROL PRINCIPAL DE QUEMADORES (FGC/MBC) PARA LA C.T. PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES, ADJUDICADO EL 20 DE JULIO A LA EMPRESA AUTOMATIZACION Y CONTROL INTEGRAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR NUMERO 274-A, COLONIA CENTRO, CIUDAD LAZARO CARDENAS, MICH., CON UN IMPORTE DE USD 304,000.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS 00/100 USD). LO ANTERIOR CORRESPONDE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164004-009-04**.

ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION OCCIDENTE, ADJUDICADO EL 18 DE AGOSTO DE 2004 A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: GRUPO DE INGENIERIA Y COMUNICACION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN UNO ORIENTE NUMERO 230, COLONIA SAN JERONIMO, 1a. SECCION, LEON, GTO., CON UN IMPORTE DE \$555,206.03, CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 02 Y 06; SUSOC GUADALAJARA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LERDO DE TEJADA NUMERO 2376, GUADALAJARA, JAL., CON UN IMPORTE DE \$2'075,818.00, CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 01, 04 Y 05; DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PATRIOTISMO NUMERO 8-101, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F., CON UN IMPORTE DE \$538,599.00, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 03; E INTEGRACION DE SISTEMAS DIANAWARE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA JAVIER MINA NUMERO 786 SECTOR LIBERTAD, GUADALAJARA, JAL., CON UN IMPORTE DE \$44,469.60, CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 07 Y 09, LA PARTIDA 08 SE DECLARA DESIERTA POR NO HABER RECIBIDO PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA, LO ANTERIOR CORRESPONDE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164004-010-04**.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
L.C.P. SERGIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 200371)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-018-04
(LI-518/04)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II incisos a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-018-04 (LI-518/04)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00	4 de octubre de 2004	20 de septiembre de 2004 10:00 horas	11 de octubre de 2004 10:00 horas	18 de octubre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	I180000000	Computadora de escritorio para desarrollo Procesador Intel Pentium 4 a 3.4 Ghz. HT Chipset Intel 915 G o superior	39	Pza.
2	I180000000	Servidor de procesador RISC con dos procesadores Ultra SPARC III a 1.2 Ghz. Expandible hasta 8 procesadores Ultra SPARC III a 1.2 Ghz. Con monitor de pantalla plana tipo LCD de 17" a color	1	Pza.
3	I180000000	Servidor de procesador RISC con dos procesadores Ultra SPARC III a 1.2 Ghz. Expandible hasta 8 procesadores Ultra SPARC III a 1.2 Ghz. Con gabinete y un kit para montaje en rack standard de 19"	1	Pza.
4	I180000000	Servidor empresarial para aplicaciones de misión crítica y almacenamiento	1	Pza.
5	I180000000	Computadora portátil ligera, Procesador Intel Centrino o Pentium M, a 1.7 Ghz. Chipset Intel 855 GM	13	Pza.

Esta licitación consta de 36 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de la entrega de los bienes: diferentes áreas de Comisión Federal de Electricidad;
- d) Plazo de entrega de los bienes: a los 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato. Se aceptan entregas parciales y anticipadas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 200372)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
SUBGERENCIA DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PUBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101042-043-04	\$3,880.00 COSTO EN compraNET: \$3,525.00	9/09/04	9/09/04 17:00 HORAS	8/09/04 9:00 HORAS	15/09/04 10:00 HORAS	21/09/04 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL POLIGONO QUE ENVUELVE LA POBLACION DE RAUDALES MAL PASO, LOCALIZADA EN EL AREA DESTINADA PARA LA CONSTRUCCION Y EMBALSE DE LA PRESA RAUDALES (HOY NETZAHUALCOYOTL), EN EL MUNICIPIO DE TECPATAN, ESTADO DE CHIAPAS	\$300,000.00	75 DIAS NATURALES	1/10/2004 14/12/2004	MUNICIPIO DE TECPATAN, CHIAPAS

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, CON DOMICILIO EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO (01 961) 602 11 83, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LUGAR, FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, EN DOMICILIO, HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS TOPOGRAFICOS E HIDROLOGICOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO 2003 PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRAN LAS SUBCONTRATACIONES.

SE INDICA QUE NO SE OTORGARA ANTICIPO.

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE REGIONAL
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 200373)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA No. 008-04
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164004-015-04

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164004-015-04

Costo de las bases incluido IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
Convocante: \$1,452.00 compraNET: \$1,320.00	9 de noviembre de 2004	21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	7 de octubre de 2004 a las 11:00 horas	15 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas	23 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	C030000088	Estator para generador eléctrico de 211 MVA, para las unidades 5 y 6 de la Central Hidroeléctrica Infiernillo	2	Pieza
02	C810600000	Supervisión del montaje y puesta en servicio de estatores en generadores de las unidades 5 y 6 de la Central Hidroeléctrica Infiernillo	2	Servicio

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i).- En forma impresa, en la oficina de Adquisiciones y Obras Públicas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en la calle Bruselas sin número esquina con Tlaxcala, colonia Los Angeles, código postal 60170, en Uruapan, Michoacán, teléfono 01 (452) 524 28 19, de 8:30 a 14:30 horas, en días hábiles, de lunes a viernes. El costo de las bases impresas es de \$1,452.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja de la Comisión situada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,320.00 incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Se efectuará visita al sitio de entrega e instalación de los estatores, siendo el punto de reunión las oficinas técnico administrativas de la Central Hidroeléctrica Infiernillo, ubicadas en domicilio conocido en Infiernillo, Municipio de Arteaga, Michoacán, código postal 60941.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas, y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Generación Hidroeléctrica Balsas Santiago, ubicada en el domicilio indicado en el inciso i) de esta convocatoria.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes y servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes y ejecución de los servicios: casa de máquinas de la Central Hidroeléctrica Infiernillo;
- d) Plazo de entrega e instalación: 526 días naturales (estator U6) y 799 días naturales (estator U5), ambos plazos contados a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) Se considera otorgar anticipo de 20% del monto del contrato;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad y operación de los bienes por el 20% del importe del anticipo; del contrato, así como de 100% del importe del anticipo;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
L.C.P. SERGIO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 200374)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las pólizas de seguro de vida para el personal académico, de confianza, funcionarios, integrantes del taller coreográfico, personal que realiza labores de monitoreo en el volcán Popocatepetl, así como jubilados/pensionados de la UNAM, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPN-011/2004	\$3,500.00	9 de septiembre de 2004	9 de septiembre de 2004 13:00 horas	14 de septiembre de 2004 11:00 horas	23 de septiembre de 2004 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Seguro de vida para el personal académico, de confianza, funcionarios, integrantes del taller coreográfico y personal que realiza labores de monitoreo en el volcán Popocatepetl de la UNAM	1	Póliza
2	Seguro de vida colectivo para el personal jubilado/pensionado de la UNAM	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2004, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 9 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia de la póliza: de las 12:00 horas del 30 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas del 30 de septiembre de 2005.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago de la prima: mensual dentro de los 15 días naturales posteriores al mes vencido.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. 006-04

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164055-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,725.00 M.N. IVA incluido, \$1,610.00 M.N. IVA incluido En compraNET	9/09/2004	6 de septiembre de 2004 a las 12:00 Hrs.	6 de septiembre de 2004 a las 10:00 Hrs.	15 de septiembre de 2004 a las 10:00 Hrs.	22 de septiembre de 2004 a las 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento anual al generador de vapor y equipos auxiliares de la Unidad 1 de la C.T. Felipe Carrillo Puerto		16 de octubre de 2004	28 días naturales	\$114,650.00

Ubicación de la obra: C.C.C. Felipe Carrillo Puerto, sita en kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid Yucatán, código postal 97780.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Oficina Regional de Concursos y Contratos de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, en el teléfono (01999) 930-18-79 y fax (01999) 930-18-96, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: la Superintendencia General de la C.C.C. Felipe Carrillo Puerto, sita kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yucatán, código postal 97780.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la C.C.C. Felipe Carrillo Puerto, sita en kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid Yucatán, código postal 97780.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, así como el fallo, se efectuarán en la sala de juntas de la Administración General de la Subgerencia Regional de Generación Termoelectrónica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
RUBRICA. **(R.- 200376)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 047**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de freno electromagnético ensamblado para la Unidad Operativa Burgos (059/04-TCFSPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575051-054-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	7/10/2004	21/09/2004 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas Sala No. 2	19/10/2004 10:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Suministro de freno electromagnético ensamblado para la Unidad Operativa Burgos	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Unidad Operativa Burgos; de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 200377)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL BAJIO
CONVOCATORIA 006

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales, para la adquisición de postes de acero, unidades de evaluación, equipo de verificación, aros de seguridad, medidores, cable de diversas medidas, cuchillas y transformador sumergible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-013-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	8/09/2004	8/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Poste troncocónico tipo 1219 DNE	4	Pieza
2	C030000000	Poste troncocónico tipo 1216 DNE	2	Pieza
3	C030000000	Torre tipo TAR 30 2P (CL)+6 115 kV	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-014-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	14/09/2004	14/09/2004 11:30 horas	20/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo portátil para la medición de factor de potencia	1	Pieza
2	I330000000	Cámara infrarroja de imágenes térmicas	1	Pieza
3	I330000000	Probador de simultaneidad de contactos	1	Pieza
4	I330000000	Probador de resistencia óhmica a devanados	1	Pieza
5	I330000000	Probador de resistencia de contactos	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-015-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	14/09/2004	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 11:30 horas	23/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Sistema monofásico automático	5	Pieza
2	I330000000	Sistema portátil para prueba y calibración	8	Pieza
3	I330000000	Amperímetro digital	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-016-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	15/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	21/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Aro de seguridad perno candado	12,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-017-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	15/09/2004	15/09/2004 13:00 horas	21/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Medidor estado sólido tipo Centron C1SR-R900	906	Pieza
2	C030000000	Medidor estado sólido tipo Centron C1SR-R900	60	Pieza
3	C030000000	Medidor estado sólido tipo Sentinel-R900	60	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-019-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	8/09/2004	8/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 14:00 horas	15/09/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cable de aluminio XLP 1C/1N (4,4)	27,550	Metro
2	C030000000	Cable AI XLP 15kV 500 MCM	37,100	Metro
3	C030000000	Cable CU2	5,232	Kilogramo
4	C030000000	Cable AL (1/0) XLP15	1,880	Metro
5	C030000000	Cable AL-XLP 3C/1N (350-4/0)	1,000	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-020-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	16/09/2004	13/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cuchilla de operación en grupo COGC-38-250-V	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-021-04	\$417.82 Costo en compraNET: \$379.84	9/09/2004	9/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Transformador sumergible DCS-300-13200YT/7620-220YT/127	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01-473-735-25-15, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en División Bajío, por un importe de \$417.82 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. El importe incluye el IVA.
- En compraNET por un importe de \$379.84, que se efectuará en el Banco HSBC México, S.A. en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato.
- Para la licitación 18164030-019-04, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para las licitaciones públicas internacionales 18164030-014-04, 015-04, 016-04, 017-04 y 020-04: dólares estadounidenses, y para las licitaciones públicas nacionales 18164030-013-04, 019-04 y 021-04: peso mexicano
- Las licitaciones públicas internacionales 18164030-014-04, 015-04, 016-04, 017-04 y 020-04 se consideran fuera de la cobertura de los tratados y las licitaciones públicas nacionales 18164030-013-04 y 021-04 se consideran debajo de umbrales; la licitación pública nacional 18164030-019-04 se considera arriba de umbrales con número de reserva transitoria 04TRV.31592 y con reserva permanente número DBDB44911.
- No se otorgará anticipo para ninguna licitación.
- Lugar de entrega: almacén divisional, avenida Irapuato número 333, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 18164030-013-04 a 45 y 60 días naturales, 18164030-014-04 a 60 días naturales, 18164030-019-04 y 020-04 a 45 días naturales, 18164030-015 a 60 días naturales, y 18164030-016-04, 017-04 y 021-04 a 90 días naturales.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que será por transferencia electrónica de fondos.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los actos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe de contrato.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación.

- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIVISION BAJIO
C.P. TOMAS GOMEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 200378)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION SURESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164111-001-04
(LPI-D0401-001-04)
CONVOCATORIA SIMPLE No. 01

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164111-001-04 la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164111-001-04	\$880.00 En compraNET: \$800.00	6 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Rotor	1	Pieza
002	0000000000	Calibrador p/sensores de vibración No. TK	1	Pieza
003	0000000000	Analizador de vibraciones portátil No. 31	1	Pieza
004	0000000000	Osciloscopio portátil digital 2 canales	1	Pieza
005	0000000000	Cámara termografía c/dispositivo digital	1	Pieza
006	0000000000	Equipo de pruebas	1	Pieza
007	0000000000	Equipo de prueba de TC'S	3	Pieza
008	0000000000	Prob. de tierras en Serv. y Detec. daños/TPS	3	Pieza
009	0000000000	Probador digital de relación de Transf.	1	Pieza
010	0000000000	Probador portátil para medidores 1F-2F	1	Pieza
011	0000000000	Eq. p/ensayo interruptor medio alto voltaje	1	Pieza
012	0000000000	Probador de Resist. (puente de Wist-One-	1	Pieza
013	0000000000	Equipo vlf p/pruebas d/cable subterráneo	1	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras del Centro Nacional de Capacitación Sureste, situado en kilómetro 2 lote 5 carretera Campeche-Champotón, código postal 24500 en Campeche, Campeche, teléfonos (01-981) 812-02-03 y 812-00-47, fax 812-02-40 de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja del CENACSE situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento del Centro Nacional de Capacitación Sureste, situado en kilómetro 2 lote 5 carretera Campeche-Champotón, código postal 24500, en Campeche, Campeche.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: en el almacén del Centro Nacional de Capacitación Sureste, situado en kilómetro 2 lote 5 carretera Campeche-Champotón, código postal 24500, en Campeche, Campeche.
- d) Plazo de entrega de los bienes: de 45 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe máximo del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación, y
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
CAMPECHE, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
COORDINADOR GENERAL DEL

CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION SURESTE
ING. PEDRO JACINTO ALVAREZ QUIJANO
RUBRICA.

(R.- 200379)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 046**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de limpieza con equipo desarenador automatizado a Boca de Pozo en instalaciones de Producción Cuenca de Burgos (057/04-TSESPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

18575051-053-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	5/10/2004	20/09/2004 10:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	11/10/2004 10:00 horas Sala No. 1	18/10/2004 10:00 horas Sala No. 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Limpieza con equipo desarenador automatizado a Boca de Pozo en instalaciones de Producción Cuenca de Burgos	730	Día

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco HSBC, sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación si se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Esta licitación requiere especialidad en manejo y servicio de desarenadores automatizados y árbol de válvulas.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable.
- Sí se podrán subcontratar parte de los servicios. El transporte y presas, así como cualquier otro insumo necesario para este servicio a excepción de los equipos desarenadores automatizados.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo 5 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en Activo de Exploración y Explotación de Burgos; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS,
D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 200380)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION SURESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164111-002-04
(LPI-D0401-002-04)

CONVOCATORIA SIMPLE No. 01

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164111-002-04 la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164111-002-04	\$ 880.00 En compraNET: \$ 800.00	6 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas	15 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas	20 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	0000000000	Computadora Pentium 120 Mhz	37	Pieza
002	0000000000	Impresora láser	5	Pieza
003	0000000000	Computadora portátil	2	Pieza
004	0000000000	Impresora de inyección de tinta	1	Pieza
005	0000000000	Sistema de aula interactiva	1	Pieza
006	0000000000	Cámara de video digital	1	Pieza
007	0000000000	Videograbadora DVCAM	1	Pieza
008	0000000000	Servidor departamental procesador Dual Intel	1	Pieza
009	0000000000	Equipo de sonido	1	Pieza
010	0000000000	Videoprojector	1	Pieza
011	0000000000	Servidor técnico	1	Pieza
012	0000000000	Modem de fibra óptica	2	Pieza
013	0000000000	Pizarrón interactivo	1	Pieza
014	0000000000	Monitor de plasma de 50 pulgadas	1	Pieza
015	0000000000	Cámara de video robotizada	1	Pieza
016	0000000000	Switch capa 3-24 puertos 2 módulos GBIC	1	Pieza
017	0000000000	Switch de 24 puertos	4	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras del Centro Nacional de Capacitación Sureste, situado en kilómetro 2 lote 5 carretera Campeche-Champotón, código postal 24500, en Campeche, Campeche, teléfonos (01-981) 812-02-03 y 812-00-47, fax 812-02-40, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja del CENACSE, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y el acto de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento del Centro Nacional de Capacitación Sureste, situado en kilómetro 2, lote 5, carretera Campeche-Champotón, código postal 24500, en Campeche, Campeche.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: en el almacén del Centro Nacional de Capacitación Sureste, situado en kilómetro 2, lote 5, carretera Campeche-Champotón, código postal 24500, en Campeche, Campeche.
- d) Plazo de entrega de los bienes: de 45 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe máximo del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación, y
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
CAMPECHE, CAMP., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
COORDINADOR GENERAL DEL
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION SURESTE

ING. PEDRO JACINTO ALVAREZ QUIJANO
RUBRICA.

(R.- 200381)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 048**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de unidad de línea de acero tipo remolque, para realizar operaciones de toma de información para las unidades operativas Poza Rica-Altamira y Veracruz (052/04-TSFSPC-P) y, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575051-055-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	17/09/2004	9/09/2004 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas Sala No. 2	27/09/2004 10:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Suministro de unidad de línea de acero tipo remolque, para realizar operaciones de toma de información en pozos petroleros para la Unidad Operativa Poza Rica-Altamira	1	Lote
2	C780000000	Suministro de unidad de línea de acero tipo remolque, para realizar operaciones de toma de información en pozos petroleros para la Unidad Operativa Veracruz	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración

y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Base Operativa de Servicios a Pozos Altamira y Base Operativa de Servicios a Pozos Veracruz; de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 65 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 200382)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION
Y TRANSFORMACION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. RGPE-CONV00704

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164099-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	9/09/04	8/09/04 14:00 horas	7/09/04 12:00 horas	15/09/04 11:00 horas	22/09/04 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de un banco de reactores monofásicos de línea de 33.3 MVAR, 400 kV en la línea A3040 de la S.E. Manuel Moreno Torres (S.E. Chicoasén Pot.), misma que se llevará a cabo en el Estado de Chiapas	7/10/04	110 días naturales	\$1'400,000.00

Ubicación de la obra: Estado de Chiapas.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos y contratos de la Residencia General de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, carretera Mérida-México kilómetro 10 con Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas, teléfono 01-999-946 30 82, extensiones 6223, 6229 y 6236, fax 6242.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en cualquier sucursal bancaria.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público. Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada. Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Residencia de Obra de Tuxtla Gutiérrez, ubicadas en avenida 5a. Norte número 2050, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La junta de aclaraciones se realizará en la Residencia de Obra de Tuxtla Gutiérrez, ubicada en avenida 5a. Norte número 2050, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Residencia de Contratación de la Residencia General de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicada en carretera Mérida-México kilómetro 10 con Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer y segundo ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un grado de contenido nacional al menos de un 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS
DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
ING. RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RIOS
RUBRICA.

(R.- 200383)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA MULTIPLE

CONVOCATORIA No. PB001-ADQ-04-04

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164059-024-04, fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, y de carácter nacional la licitación número 18164059-023-04, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-023-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	10/09/2004	10/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 16:00 horas	21/09/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Tornillo de 1/2" x 2 1/2" Galv. por INMER	12,060	Pieza
2	I330000000	Conector Term. CU ESTAH MH0-YZ114 0 4NE	122	Pieza
3	I330000000	Conectador COMP ZAP en "T" 900-1113 ACSR	193	Pieza
4	I330000000	Conectador SEP 90° al 900-1113 ACSR	202	Pieza
5	I330000000	Soporte fijo de AL. P/795-1113 a base de	63	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-024-04	\$1,150.00 Costo en compraNET \$1,035.00	16/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I330000000	Aislador R-14352 tipo poste o cantiliver	168	Pieza
2	I330000000	Aislador sintético Susp. R-14351 Lindsey	106	Pieza
3	I330000000	Aisl. Susp. 25000L 10"NIEBLA	1,788	Pieza
4	I330000000	Aislador vidrio 25SVC111 111 KN 292 mm	1,031	Pieza
5	I330000000	Aisl. vidrio aerodinámico 25000L tipo plato	3,030	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, situado en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-40-24, en días hábiles, en el horario de oficina (8:00 a 16:00 horas). El costo de las bases impresas es el indicado para la licitación, mismo que incluye IVA, el pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, en horario de oficina (8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas), ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-662) 259-40-14, en la ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación mismo que incluye IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día mencionado para la licitación en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, ubicada en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- El lugar de entrega de los bienes será en los diferentes almacenes de la Regional de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, la ubicación de los mismos se indican en el anexo 1 de cada licitación;
- Plazo de entrega es de 60 días naturales para las 2 licitaciones.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- No se considera un anticipo.
- Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, según corresponda.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ADMINISTRADOR DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE
LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER
RUBRICA.

(R.- 200384)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 003

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-007-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	8-Sep.-2004	6-Sep.-2004 17:00 horas	6-Sep.-2004 10:00 horas	14-Sep.-2004 11:00 horas	20-Sep.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de obra civil y electromecánica para montaje (con grúa) de tres torres autoportadas de 115 kV en la línea de transmisión Escárcega-Champotón			10-Ene.-2005	45 días naturales	(No aplica)

Ubicación de la obra: Estado de Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-008-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	17-Sep.-2004	7-Sep.-2004 17:00 horas	7-Sep.-2004 10:00 horas	23-Sep.-2004 11:00 horas	29-Sep.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Sustitución de 2 juegos de cuchillas pantógrafo y obra civil para la automatización de las cuchillas pantógrafo de la Subestación Lerma planta, localizada en Lerma, Campeche			10-Ene.-2005	90 días naturales	(No aplica)

Ubicación de la obra: Estado de Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-009-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	28-Sep.-2004	8-Sep.-2004 17:00 horas	8-Sep.-2004 10:00 horas	4-Oct.-2004 11:00 horas	8-Oct.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

	Recalibración de buses a doble conductor 1113 ACSR y bahías a conductor sencillo 1113 ACSR en la Subestación Xul Ha	10-Ene.-2005	90 días naturales	(No aplica)

Ubicación de la obra: Estado de Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-010-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	7-Oct.-2004	9-Sep.-2004 17:00 horas	9-Sep.-2004 10:00 horas	13-Oct.-2004 11:00 horas	19-Oct.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Reemplazo de 358 km de cable de guarda en las líneas de transmisión Valladolid-Nizuc (155 km, 230 kV), Valladolid-Balam (143 km, 230 kV), Valladolid-Nizuc (60 km, 115 kV), ubicadas en los estados de Yucatán y Quintana Roo			10-Ene.-2005	150 días naturales	\$300,000.00

Ubicación de la obra: estados de Yucatán y Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-011-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	16-Oct.-2004	10-Sep.-2004 17:00 horas	10-Sep.-2004 10:00 horas	22-Oct.-2004 11:00 horas	27-Oct.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Rehabilitación y pintura de bahías en las subestaciones 115 kV y 13.8 kV Nachicocom, ubicada en Mérida			7-Feb.-2005	105 días naturales	(No aplica)

Ubicación de la obra: Estado de Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-012-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	26-Oct.-2004	13-Sep.-2004 17:00 horas	13-Sep.-2004 10:00 horas	1-Nov.-2004 11:00 horas	5-Nov.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento al derecho de vía, área de maniobras y caminos de líneas de transmisión a cargo de la Subárea de Transmisión y Transformación Yucatán, ejercicio 2005			10-Ene.-2005	240 días naturales	\$150,000.00

Ubicación de la obra: Estado de Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-013-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	4-Nov.-2004	14-Sep.-2004 17:00 horas	14-Sep.-2004 10:00 horas	10-Nov.-2004 11:00 horas	16-Nov.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento al derecho de vía, área de maniobras y caminos de líneas de transmisión a cargo de la Subárea de Transmisión y Transformación Cancún, ejercicio 2005			10-Ene.-2005	242 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Estado de Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-014-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	13-Nov.-2004	15-Sep.-2004 17:00 horas	15-Sep.-2004 10:00 horas	19-Nov.-2004 11:00 horas	25-Nov.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento al derecho de vía, área de maniobras y caminos de líneas de transmisión a cargo de la Subárea de Transmisión y Transformación Valladolid, ejercicio 2005			10-Ene.-2005	240 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Estado de Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164063-016-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$975.00	24-Nov.-2004	17-Sep.-2004 17:00 horas	17-Sep.-2004 10:00 horas	30-Nov.-2004 11:00 horas	6-Dic.-2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Mantenimiento al derecho de vía, área de maniobras y caminos de líneas de transmisión a cargo de la Subárea de Transmisión y Transformación Campeche, ejercicio 2005			10-Ene.-2005	240 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Estado de Campeche.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos y contratos del Área de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicada en Calle 24 número 199, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono 942-30-17, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema, su depósito se hará en el Banco HSBC México, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas al lugar de los trabajos se realizarán en la fecha y hora citadas. Para la licitación número 18164063-007-04, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de T. y T. Escárcega, ubicada en kilómetro 2.5 carretera Escárcega-Villahermosa, en el Estado de Campeche; para las licitaciones números 18164063-008-04 y 18164063-015-04, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de T. y T. Campeche, ubicada en kilómetro 10 carretera Campeche-Champotón, en el Estado de Campeche; para la licitación número 18164063-009-04, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de T. y T. Chetumal, ubicada en prolongación avenida Aarón Merino Fernández sin número esquina Tabí, colonia Kilómetro 5, código postal 77082, Othón P. Blanco, Quintana Roo; para las licitaciones números 18164063-010-04 y 18164063-013-04, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de T. y T. Cancún, ubicada en avenida Bonampak sin número por calle Cherna, frente SMZ 03, código postal 77500, Cancún, Quintana Roo; para las licitaciones números 18164063-011-04 y 18164063-012-04, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de T. y T. Yucatán, ubicada en Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán; para la licitación número 18164063-014-04, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de T. y T. Valladolid, ubicada en kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, código postal 97780, Valladolid, Yucatán.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora citadas, en las respectivas salas de juntas cuyos domicilios se mencionan en el párrafo anterior.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la administración del Área de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicada en Calle 24 número 199 por 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Anticipos: para los trabajos objeto de las licitaciones números 18164063-007-04, 18164063-008-04, 18164063-009-04 y 18164063-011-04, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar; para los trabajos objeto de la licitación número 18164063-010-04, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar; para las licitaciones números 18164063-012-04, 18164063-013-04, 18164063-014-04 y 18164063-015-04, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR

ING. FRANCISCO JAVIER SANTANDER VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 200386)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-007-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-045-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	8/09/2004 14:00 horas	8/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas		21/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a líneas y redes de distribución del área Etla, en el Estado de Oaxaca					1/10/2004	106 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio Etla, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-046-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	7/09/2004 14:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas		21/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierras en las líneas de subtransmisión de la Zona Huajuapán					1/10/2004	60 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Huajuapán de León, en el Estado de Oaxaca y Acatlán de Osorio e Izúcar de Matamoros, en el Estado de Puebla.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-047-04		\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	8/09/2004	8/09/2004 14:00 horas	8/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 12:00 horas		21/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico L.T. Las Juntas entronque Huajuapán-Yucudaa 115 kV 9+780 km					1/10/2004	30 días naturales	\$30,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Huajuapán de León, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-048-04		\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	8/09/2004	8/09/2004 9:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas		21/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras a sistemas de tierra a 200 estructuras en las líneas de subtransmisión 73440 OMT-PIN y 73460 RSO-PUE, de la Zona de Distribución Huatulco, en el Estado de Oaxaca					1/10/2004	100 días naturales	\$240,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios del ámbito de la Zona de Distribución Huatulco, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-049-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	8/09/2004 9:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas		23/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas en el Area de Distribución Bochil, en el Estado de Chiapas				1/10/2004	90 días naturales	\$80,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios del ámbito del Area de Distribución Bochil, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-050-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	8/09/2004 11:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 12:00 horas		23/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas en el Area de Distribución Cintalapa, en el Estado de Chiapas					1/10/2004	90 días naturales	\$130,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios del ámbito del Area de Distribución Cintalapa, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-051-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	8/09/2004 13:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 10:00 horas		24/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas en el Area de Distribución Villaflores, en el Estado de Chiapas				1/10/2004	121 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios del ámbito del Area de Distribución Villaflores, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-052-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	9/09/2004 9:00 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 12:00 horas		24/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas en el Area de Distribución Tuxtla Foránea, en el Estado de Chiapas					1/10/2004	90 días naturales	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios del ámbito del Area de Distribución Tuxtla Foránea, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-053-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	9/09/2004 11:00 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 14:00 horas		24/09/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de nuevas áreas en el Area de Distribución Tuxtla Urbana, en el Estado de Chiapas					1/10/2004	90 días naturales	\$120,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes municipios del ámbito del Area de Distribución Tuxtla Urbana, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-054-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	8/09/2004	8/09/2004 9:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Creación de 133 nuevas áreas, recalibración de conductor de MT y BT y cambio de 105 postes de madera y herrajes dañados en el Area de Distribución Pichucalco, Chiapas	1/10/2004	111 días naturales	\$210,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Pichucalco, Reforma Juárez, Sunuapa, Ixtacomitán, Chapultenango, Ixhuitán, Solosuchiapa, Tapilula, Rayón, Pantepec y Tapalapa, en el Estado de Chiapas.

Anteproyecto y Presupuesto, en el Estado de Chiapas.								
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18164027-055-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	7/09/2004 9:00 horas	6/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 1 red y 8 ampliaciones de redes de distribución consistentes en la instalación de 162 postes en la Zona de Distribución Los Ríos					1/10/2004	120 días naturales	\$70,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Macuspana, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-056-04		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2004	8/09/2004 9:00 horas	7/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 12:00 horas		21/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3 redes y 1 ampliación de red de distribución consistente en la instalación de 204 postes en la Zona de Distribución Los Ríos					1/10/2004	120 días naturales	\$70,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Macuspana, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-057-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/09/2004	7/09/2004 11:00 horas	6/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 10:00 horas		22/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de 3 líneas y 2 redes de distribución consistente en la instalación de 85 postes y 9+500 km, en la Zona de Distribución Los Ríos	1/10/2004	120 días naturales	\$70,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Chilón y Ocosingo, en el Estado de Chiapas.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para la licitación 18164027-045-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicado en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-046-04 y 18164027-047-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicado en el kilómetro 2.5, carretera a Santa María Xochitlapilco, código postal 69000, Huajuapán de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-048-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huatulco, ubicado en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-049-04 a la 18164027-053-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-054-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicado en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco; para las licitaciones 18164027-055-04 a la 18164027-057-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicado en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bitel, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
 - Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
 - La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes para las licitaciones 18164027-045-04, 18164027-049-04 a la 18164027-057-04 que hayan realizado trabajos de construcción y mejoras a líneas y redes de distribución de energía eléctrica; para la licitación 18164027-047-04 que hayan realizado levantamientos topográficos para líneas y redes de distribución de energía eléctrica; para las licitaciones 18164027-046-04 y 18164027-048-04 que hayan realizado trabajos de mejoras a sistemas de tierra de líneas de 115 kV o mayores.
 - La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
 - La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, para la licitación 18164027-045-04 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-046-04 y 18164027-047-04 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicado en el kilómetro 2.5 carretera a Santa María Xochitlapilco, código postal 69000, Huajuapán de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-048-04 partiendo de la sala de juntas de la

oficina de Subestaciones y Líneas de Subtransmisión de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en avenida Oaxaca esquina 9a. Norte, código postal 71980, Puerto Escondido, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-049-04 a la 18164027-053-04 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-054-04 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco; para las licitaciones 18164027-055-04 a la 18164027-057-04 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicado en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas: para la licitación 18164027-045-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-046-04 y 18164027-047-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicada en 5 de Febrero esquina Violetas, colonia Fraccionamiento Jardines del Sur, código postal 69007, Huajuapán de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-048-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-049-04 a la 18164027-053-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-054-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco; para las licitaciones 18164027-055-04 a la 18164027-057-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-045-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-046-04 y 18164027-047-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huajuapán, ubicada en 5 de Febrero esquina Violetas, colonia Fraccionamiento Jardines del Sur, código postal 69007, Huajuapán de León, Oaxaca; para la licitación 18164027-048-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en bulevar Chahue lote 51, manzana 5 sin número, colonia Sector R, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca; para las licitaciones 18164027-049-04 a la 18164027-053-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-054-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco; para las licitaciones 18164027-055-04 a la 18164027-057-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para la licitación 18164027-048-04 les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004; para las licitaciones 18164027-046-04 y 18164027-047-04 les otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004; para las licitaciones 18164027-045-04, 18164027-049-04 a la 18164027-057-04 les otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004 y un 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2005.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.

- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 200387)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-013-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	5/10/2004	30/09/2004 11:30 horas	11/10/2004 10:00 horas	18/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Computadora de escritorio	64	160	Pieza
2	0000000000	Lap Top	22	55	Pieza
3	0000000000	No breake	220	550	Pieza
4	0000000000	Servidor de alta disponibilidad en hardware	1	2	Pieza
5	0000000000	Impresora láser monocromática	32	80	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2004 a las 11:30 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 200388)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: terracerías, pavimentos, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, guarniciones, banquetas, electrificación, alumbrado público, canalización telefónica y señalamiento para la relotificación del Cerro del Vigía 4a. Etapa y Lomas del Desierto, en San José del Cabo, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 21160006-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	15/09/2004 hasta las 13:00 horas	10/09/2004 14:00 horas	10/09/2004 12:00 horas	21/09/2004 9:00 horas	29/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	22/11/2004	242 días naturales	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200, extensión 4564, los días del 31 de agosto al 15 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Los Cabos, carretera Transpeninsular kilómetro 31.6, código postal 23400, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante de Los Cabos, ubicadas en carretera Transpeninsular Kilómetro 31.6, código postal 23400, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.

- Ubicación de la obra: Los Cabos, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% en cada uno de los dos ejercicios presupuestales.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido, el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes: **1.** Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos. **2.** Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. **3.** Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato. **4.** Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos. **5.** Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad. **6.** Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO

ING. ROBERTO CALVET MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 200389)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del: Plan Maestro de Desarrollo del Proyecto El Marfil, en el Estado de Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 21160006-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	14/09/2004 Hasta las 13:00 horas	10/09/2004 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	27/10/2004	150 días naturales	\$110,250.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200 extensión 4564, los días del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicadas en Tecoyotitla número 100, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes: **1.** Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos. **2.** Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. **3.** Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato. **4.** Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos. **5.** Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad. **6.** Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO

ING. ROBERTO CALVET MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 200391)

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
COMITE ESPECIAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y correlativos de su Reglamento se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, autorizada mediante oficio SDUOT/DGSRT/Hábitat/27/A/002/2004, proveniente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento de Territorio de la Sedesol, para el ejercicio fiscal de 2004, correspondiente al Programa Ramo Administrativo 20-Hábitat para la adquisición de tubería para agua potable y alcantarillado para varias colonias de la ciudad de Villahermosa, Tab., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 56306002-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	8/09/2004 14:00 horas	8/09/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas

Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000344	Tubería de polietileno de alta densidad similar al ADS con diámetros entre 15 cms y 152 cms	13,127	Metro lineal

Licitación pública nacional número 56306002-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	8/09/2004 14:00 horas	8/09/2004 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 14:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000344	Tubería de PVC RD-26 con diámetros entre 76 mm (3") y 150 mm (6")	7,658	Metro lineal

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento SAS, sita en calle Benito Juárez García número 102, colonia Reforma, código postal 86080. Centro, Tabasco, teléfono 01993-3103272, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago es en efectivo en la caja de la Subcoordinación Comercial y Servicios del Sistema de Agua y Saneamiento SAS, ubicada en la calle Benito Juárez García número 102, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 15:00 y 18:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento SAS, ubicada en la calle Benito Juárez García número 102, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco.
4. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas en ambas licitaciones se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 y 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento SAS, ubicada en la calle Benito Juárez García número 102, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco.
5. La apertura de la propuesta económica se efectuará los días 20 y 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento SAS, ubicada en la calle Benito Juárez García número 102, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco.
6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
8. No se otorgarán anticipos.
9. Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén general de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento SAS, sita en avenida Periférico Carlos Pellicer Cámara sin número junto a CICOM, colonia Guayabal, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de oficinas de 8:00 a 15:00 horas.
10. Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
11. El pago se realizará: 30 días naturales después de la presentación de la factura en la Dirección de Finanzas de este H. Ayuntamiento, debiendo contener ésta el sello de certificación de recibido del almacén de SAS.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JESUS DARVELIO PRIEGO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 200395)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA NUMERO 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un programa microsoft windows 2000 server y licencias de office profesional y de terminales server, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002-022/2004	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	14/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 13:00 horas	23/09/2004 13:30 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000074	Programa microsoft windows 2000 server	1	Paquete
2	C870000074	Licencia de terminal server	60	Licencia
3	C870000074	Licencia de office profesional	200	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomunicaciones de México, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén general de Telecomunicaciones de México, ubicado en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Delegación Iztapalapa, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

- El plazo de entrega de los bienes será máximo de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y/o pedido.
- El pago se realizará dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 200398)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
09437025-001/2004	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	8/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810000000	Servicios de envasado, recolección, traslado y entrega de valores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la coordinación administrativa de la Gerencia Estatal Puebla, ubicada en privada A, Oriente de la 16 de Septiembre número 4102, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Pue., teléfonos 774-70-00 y 774-70-02, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 0155979103 del Banco Banorte, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, ubicada en privada A, Oriente de la 16 de Septiembre número 4102, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Pue.
- La licitación será con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 56 de su Reglamento.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será de acuerdo a bases.
- El periodo para la prestación de los servicios será del 3 de octubre al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 200400)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPASI-SPD-CNA-PP-2004-12

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en la comunidad La Labor y construcción de sustitución de fuente de abastecimiento en la localidad de El Chaco, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54322001-001-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	8/septiembre/2004 9:00 horas	8/septiembre/2004 10:00 horas	14/septiembre/2004 10:00 horas	17/septiembre/2004 10:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento consistente en red de atarjeas, colector y fosa séptica, para la localidad de La Labor y construcción de sustitución de fuente de abastecimiento, equipamiento electromecánico y arreglos hidráulicos, en el sistema de agua potable de la localidad de El Chaco, Municipio de San Ignacio, Sinaloa	La Labor, Municipio de San Ignacio	Inicio: 20/09/2004 Terminación: 30/11/2004 Plazo: 72 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido

54322001-002-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	8/septiembre/2004 10:00 horas	8/septiembre/2004 13:00 horas	14/septiembre/2004 12:00 horas	17/septiembre/2004 12:00 horas	\$100,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento consistente en red de atarjeas, colector y fosa séptica, para la localidad de La Labor y construcción de sustitución de fuente de abastecimiento, equipamiento electromecánico y arreglos hidráulicos, en el sistema de agua potable de la localidad de El Chaco, Municipio de San Ignacio, Sinaloa				El Chaco, Municipio de San Ignacio	Inicio: 20/09/2004 Terminación: 30/11/2004 Plazo: 72 días naturales	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, ubicadas en Benito Juárez número 603, colonia Centro San Ignacio, Sin., código postal 82900 y al teléfono (01-696) 962-51-80, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, y la junta de aclaraciones será, en las oficinas técnicas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, sitas en Benito Juárez número 603, colonia Centro, San Ignacio Sinaloa, código postal 82900, teléfono (01-696) 9 62 51 80, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en las oficinas técnicas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, sitas en Benito Juárez número 603, colonia Centro, San Ignacio Sinaloa, código postal 82900, teléfono (01-696) 9 62 51 80, en las fechas y horarios señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será en 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes deberán presentar por separado sus propuestas tanto técnicas como económicas, además de acompañar por separado a dichas propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal (ejercicio 2003) o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

La licitación deberá cumplir con la Norma NOM-001-CNA-1995 y las normas generales de construcción de CNA.

SAN IGNACIO, SIN., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLEY ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

GERENTE GENERAL

L.C.P. MONICA MARTINEZ DELGADO

RUBRICA.

(R.- 200402)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de consultoría para la elaboración de 202 programas de estudio de módulos autocontenidos en la modalidad de educación basada en competencias contextualizadas (EBCC) y elaboración de 78 manuales de módulos autocontenidos en la modalidad EBCC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-018-04	\$880.80 Costo en compraNET: \$792.72	9/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Area de mantenimiento e instalación		1	Servicio
2	C810800000	Area de procesos de producción y transformación químico biológica		1	Servicio
3	C810800000	Area de procesos de producción y transformación física		1	Servicio
4	C810800000	Area de comercio y administración, turismo e informática		1	Servicio
5	C810800000	Area de electricidad y electrónica, y telecomunicaciones		1	Servicio

- Para esta licitación no habrá visita a las instalaciones del Conalep.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días a partir del 31 de agosto y hasta el 9 de septiembre de 2004, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contra recibo de comprobante de pago en el Banco HSBC, en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del Banco HSBC con los recibos que genera el sistema, de acuerdo a los días que labore el Banco HSBC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, los días: de acuerdo a bases; en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 se realizará en cuatro pagos de la siguiente manera 25% primer pago, 25% segundo pago, 25% tercer pago y 25% cuarto pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 200406)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de artículos de oficina, insumos y consumibles de cómputo y máquinas de escribir, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-016-04		\$968.88 Costo en compraNET: \$880.88	6/09/2004	13/09/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond				141,200	Ciento
2	C660400026	Papel bond				73,012	Ciento
3	C210000248	Papel para fax				873	Rollo
4	C810600000	Cartucho para impresora				15	Pieza
5	C810600000	Cartucho para impresora				288	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensión 4227, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado en la Tesorería del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 9 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: 7 días hábiles, previa presentación de factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO

RUBRICA.

(R.- 200407)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,

GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión ordinaria número 9 del 11 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-012-04 Material eléctrico, refacciones para vehículos y material de construcción	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	21/09/2004	21/09/2004 10:00 Hrs.	27/09/2004 10:00 Hrs.	4/10/2004 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Reflector especular p/gabinete de 60x60 cm		1,000	Pieza
2	000000000	Balastro electrónico circuito integrado para 2 lámparas de 32w		1,742	Pieza
3	000000000	Balastro electrónico circuito integrado para 2 lámparas de 59w		700	Pieza
4	000000000	Difusor de acrílico 100% puro k-5 cristal con Esp. mínimo de 3.8 mm		1,000	Pieza
5	000000000	Llave cromada montaje sencillo s/desagüe t/flujo preprogramado 10 seg. 70 lb/plg		230	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas

06131001-013-04 Sistemas de energía ininterrumpida y plantas generadoras de energía		\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	18/09/2004	17/09/2004 11:30 Hrs.	24/09/2004 10:00 Hrs.	30/09/2004 13:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Sistema de energía ininterrumpida			01	Lote
2	000000000	Planta generadora de energía eléctrica			01	Lote
3	000000000	Sistema de transferencia automático a base de interruptores de potencia de bajo voltaje			03	Equipo

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-014-04 Equipo de cómputo		\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	22/09/2004	22/09/2004 10:00 Hrs.	28/09/2004 10:00 Hrs.	5/10/2004 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Microcomputadoras portátiles (notebook)			323	Equipo
2	000000000	Microcomputadoras			114	Equipo
3	000000000	Escáner			31	Equipo
4	000000000	Servidor departamental			7	Equipo
5	000000000	Proyectores de video			39	Equipo

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 31 de agosto de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 200411)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AREA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 14

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de papelería en general, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas
18572001-017-04	En México, D.F. \$1,671.32 M.N. En compraNET: \$1,519.38 M.N.	15/09/2004	9/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Caja de cartón tipo regular de 70 x 38 x 26 cms resistencia de 16 a 18 kgs/cm ²	7,150	Pieza
2	0000000000	Elemento peine color negro de 1" y 2" de capacidad con 10 picos	424	Caja
3	0000000000	Carpeta tamaño carta de 3" de capacidad, forrada en vinil color blanca	5,100	Pieza
4	0000000000	Perforadora construida en acero para 3 orificios	238	Pieza
5	0000000000	Engrapadora manual fabricación en metal y plástico	1,003	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de atención a proveedores del Area de Adquisiciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 31 de agosto de 2004, y hasta seis días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento de la G.R.M.S.G., ubicada en avenida Marina Nacional número 329, segundo piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento de la G.R.M.S.G., ubicada en avenida Marina Nacional número 329, segundo piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311.
- El acto de apertura de proposiciones económicas (segunda etapa) se celebrará en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Abastecimiento de la G.R.M.S.G., ubicada en avenida Marina Nacional número 329, segundo piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será en México, D.F.
- El tiempo de entrega de los bienes será máximo 15 días naturales a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente su factura acompañada del acuse de recibo, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en ventanilla única del Corporativo, ubicada en el primer piso del edificio C, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F., con horario de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales, que se encuentren en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA.

(R.- 200415)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la contratación de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637116-014-04	\$632.50 Costo en compraNET: \$575.00	9/09/2004	9/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Bata médica masculino	340	Pieza
2	C750200000	Conjunto p/servicios de enfermería c/chaleco femenino	638	Conjunto
3	C750200000	Conjunto para administrativo masculino	142	Conjunto
4	C750200000	Conjunto para administrativo femenino	256	Conjunto
5	C750200000	Bata médica femenino	202	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Adrián Guerrero Díaz número 100, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771 71 3-11-55, extensiones 8039 y 8041, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, presentar en la caja delegacional cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, por el costo de las bases, debiendo realizar el depósito a la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de Delegados en el domicilio de la convocante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%. Lugar de entrega: almacén estatal delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: del 23 de septiembre al 8 de noviembre de 2004. El pago se realizará: en la caja delegacional y no podrá exceder de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. GUALBERTO REYES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 200416)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación con reducción de plazos autorizado por el Comité de Adquisiciones en la sesión ordinaria número 16, de fecha 27 de agosto de 2004, número 18200002-013-04 para la contratación de servicios de soporte y apoyo técnico para trabajos de adquisiciones de datos sísmicos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,050.00	3/09/2004	3/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2004 12:00 horas	10/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de soporte y apoyo técnico para trabajos de adquisición de datos sísmicos	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de la prestación del servicio: Pichucalco, Chiapas.
- Periodo de la prestación del servicio: del 15 de septiembre de 2004 al 17 de septiembre 2005.
- El pago se realizará: 90 días posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

JOSE LUIS LOPEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 200419)

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación con reducción de plazos autorizado por el comité de adquisiciones en la sesión ordinaria número 16, de fecha 27 de agosto de 2004, número 18200002-012-04, para la contratación de servicios de arrendamiento puro de equipos para topografía, control de calidad, perforación de pozos y observación para trabajos de adquisición de datos sísmicos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,050.00		3/09/2004	3/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810200004	Arrendamiento puro de equipos para topografía, control de calidad, perforación de pozos y observación para trabajos de adquisición de datos sísmicos			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de la prestación del servicio: Pichucalco, Chiapas.
- Periodo de la prestación del servicio: del 15 de septiembre de 2004 al 17 de septiembre 2005.
- El pago se realizará: 90 días posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

JOSE LUIS LOPEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 200421)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones: sobreelevación del vertedor de la presa Vicente Aguirre, construcción de bordos de protección y sobreelevación de caminos de acceso localizados en el Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo y construcción del canal principal Ajacuba y sus estructuras del kilómetro 27+200 al 28+660 y construcción de Casa Canalero, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Cabrera Quintanar, con cargo de Gerente Estatal en Hidalgo, con oficio número BOO.E.11/02913 del 26 de agosto de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-044-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	4/09/2004	3/09/2004 10:00 horas	3/09/2004 13:00 horas	9/09/2004 10:00 horas	13/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Sobreelevación del vertedor de la presa Vicente Aguirre, construcción de bordos de protección y sobreelevación de caminos de acceso localizados en el Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo	6'000,000.00	85 días	17/09/04 al 10/12/04	Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101076-045-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	4/09/2004	3/09/2004 10:00 horas	3/09/2004 13:00 horas	9/09/2004 12:00 horas	13/09/2004 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción del canal principal Ajacuba y sus estructuras del km 27+200 al 28+660 y construcción de Casa Canalero, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo			6'000,000.00	85 días	17/09/04 al 10/12/04	Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo sin número, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones 16101076-044-04, será en las oficinas del Distrito de Riego 100-Alfajayucan, ubicadas en avenida Felipe Angeles número 9, Ixmiquilpan, Hidalgo, código postal 42300 y para la licitación 16101076-045-04 será en las oficinas de la Residencia General de Rehabilitación y Conservación, ubicadas en avenida Juárez y Reforma número 1, Mixquiahuala, Hidalgo, código postal 42700.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas para las licitaciones, será en la sala de juntas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los distritos de riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicada en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

-
- 3.-** Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas del impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria), o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA, y
- 4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a)** De la persona moral: acta constitutiva, clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como presentar acta constitutiva y modificaciones.
- 5.-** Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
 - Las condiciones de pago son: las que deberán realizarse en periodos mensuales y por concepto de obra y/o servicios, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra o servicio, en ninguna de las licitaciones.
 - No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.
 - Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE ESTATAL
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 200422)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LLAMADO A LICITACION
PRESTAMO No. 7249-ME
TIPO: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

1. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA SUFRAGAR EL COSTO DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA EDUCACION INICIAL Y BASICA, FASE III (PAREIB III). PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
2. EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO CONAFE INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN compraNET	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL COMPRADOR	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
11150002-008-04	ADQUISICION DE 795 PZAS. DE EQUIPO DE SONIDO; 1,500 PZAS. DE TELEVISION DE 29";	\$0.00	\$0.00	15 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HRS.	A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
11150002-009-04	ADQUISICION DE 12,615 JUEGOS DE PROBABILIDAD Y FRACCIONES; 12,615 JUEGOS. DE APRENDIENDO ANGULOS Y AREAS; 12,615 JUEGOS. PLANO CARTESIANO TRIDIMENSIONAL, 12,615 JUEGOS. SISTEMA NUMERICO EN CUBOS, 12,615 JUEGO PIRAMIDE DEL CONOCIMIENTO, 12,615 JUEGOS CONSTRUCCION EN MOVIMIENTO, 25,230 PIEZAS BALON DE VOLEIBOL, 12,615 PIEZAS RED DE VOLEIBOL	\$0.00	\$0.00	18 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HRS.	A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

3. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR SOLO UNO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO LA SFP, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION XI DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DE ESTE PROCEDIMIENTO Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET.

4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), UBICADAS EN RIO ELBA NUMERO 20, CUARTO PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52-55-55536421, FAX 52-55-52417460, E-MAIL: jmontejo@conafe.gob.mx LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>. LA FECHA LIMITE PARA LA COMPRA DE LOS DOCUMENTOS SERA A MAS TARDAR UN DIA HABIL ANTES DEL ACTO DE ENTREGA DE PROPUESTAS.
5. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA.
6. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS OFERTAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO, O A TRAVES DE compraNET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO CUATRO.
7. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION INTERNACIONAL PARA MEXICO: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
8. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA EN LAS HORAS Y FECHAS MENCIONADAS, O ANTES. EL LICITANTE QUE ELIJA PARTICIPAR POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERA CONCLUIR EL ENVIO DE SU PROPUESTA, A MAS TARDAR, UNA HORA ANTES DE LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SECCION II.
9. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.
10. **LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN EL PRIMER PISO DE LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), UBICADAS EN RIO ELBA NUMERO 20, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.**
11. **LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN EL ALMACEN CENTRAL DEL CONAFE, SITO EN LA CALLE DE ABEL NUMERO 69, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.**
12. **EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA PARA SU REVISION, UNA VEZ QUE LOS BIENES HAYAN SIDO RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE).**
13. **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
14. **ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.**

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 200423)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación integral del pavimento existente del kilómetro 0+000 al 27+600 cuerpo A; del kilómetro 0+000 al 32+000 cuerpo B incluye riego de sello en acotamiento autopista Córdoba-Veracruz; rehabilitación integral del pavimento existente del kilómetro 44+000 al 98+000 cuerpo B y del kilómetro 45+200 al 83+100 cuerpo A incluye riego de sello en acotamiento autopista Córdoba-Veracruz y supervisión y control de calidad de la obra con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-019-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	8/09/2004	7/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral del pavimento existente del km 0+000 al 27+600 cuerpo A; del km 0+000 al 32+000 cuerpo B incluye riego de sello en acotamiento en la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	8/11/2004	327	\$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el kilómetro 14, colonia El Maguey Cuitláhuac, de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Cuitláhuac, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 27+600 cuerpo A y del kilómetro 0+000 al 32+000 cuerpo B, en la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-020-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	8/09/2004	7/09/2004 12:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación integral del pavimento existente del km 0+000 al 27+600 cuerpo A; del km 0+000 al 32+000 cuerpo B incluye riego de sello en acotamiento autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	25/10/2004	356	\$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en Caseta 116, colonia El Maguey Cuitláhuac, Ver., en la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Cuitláhuac, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 32+000 cuerpos A y B en la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el

cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-021-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	9/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral del pavimento existente del km 44+000 al 98+000 cuerpo B y del km 45+200 al 83+100 cuerpo A incluye riego de sello en acotamiento autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	8/11/2004	388	\$50'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en caseta 117, Paso del Toro 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 27+600 cuerpo A y del kilómetro 44+000 al 98+000 cuerpo B, en la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Personas morales:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-022-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	9/09/2004	8/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	5/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación integral del pavimento existente del km 44+000 al 98+000 cuerpo B y del km 45+200 al 83+100 cuerpo A incluye riego de sello en acotamiento autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	25/10/2004	417	\$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en Banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en Caseta 117, Paso del Toro 89+900, de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 44+000 al 98+000 cuerpo B y del kilómetro 45+200 al 83+100 cuerpo A, en la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su curricula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación

y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 200424)

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, útiles de oficina y materiales para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional SG-N-DA-05/04, compraNET 00004001-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	9/09/2004	9/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400026	Papel bond	Millar	18,500	22,500
2	C660400026	Papel bond	Millar	1,160	2,000
3	C210000226	Foliadores	Pieza	118	161
4	C210000148	Perforadora	Pieza	208	301
5	C210000236	Pegamento en tubo	Pieza	15,702	21,000

Licitación pública internacional SG-I-DA-06/04, compraNET 00004001-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	14/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C870000000	Cartucho p/impresora	Pieza	74	186
2	C870000000	Cartucho p/impresora	Pieza	67	168
3	C870000000	Cartucho p/impresora	Pieza	18	45
4	C870000000	Cartucho p/impresora	Pieza	80	199
5	C870000000	Cartucho p/impresora	Pieza	20	51

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5093 3443, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamiento, con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día: LPN número SG-N-DA-05/04 el 9 de septiembre de 2004 y para la LPI número SG-N-DA-06 /04 el 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día: LPN número SG-N-DA-05/04 el 15 de septiembre de 2004 y para la LPI número SG-N-DA-06 /04 el 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día: LPN número SG-N-DA-05/04 el 22 de septiembre de 2004 y para la LPI número SG-N-DA-06/04 el 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases; los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURAIDINI RUMILLA
RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: estudio y proyecto para la perforación de pozos en las plazas de cobro Chalco número 71, San Marcos número 7 y San Martín número 8 de la autopista México-Puebla (FARAC). Esta licitación se realiza con plazos reducidos autorizada mediante acuerdo de fecha 23 de agosto de 2004 por el Delegado Regional de la Delegación V Zona Centro-Oriente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120017-026-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3-septiembre-04	3-septiembre-04 12:00 horas	3-septiembre-04 10:00 horas	10-septiembre-04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Estudio y proyecto para la perforación de pozos en las plazas de cobro Chalco número 71, San Marcos número 7 y San Martín número 8 de la autopista México-Puebla	5-octubre-04	90 días	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 273-52-00, los días 31 de agosto, 1, 2 y 3 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado, en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja o en Banco HSBC número de cuenta 4006786644 de Cuernavaca, Mor. sucursal número 0965, Tlaltenango.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación de Río Frío ubicada en el kilómetro 63+000 cuerpo B de la autopista México-Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V Zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación de Río Frío ubicada en el kilómetro 63+000 cuerpo B de la autopista México-Puebla.
- Ubicación de la obra: plazas de cobro Chalco número 71, San Marcos número 7 y San Martín número 8 de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relación de obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de los trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación, que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - A)-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - B)-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en algunos de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - C)-** Acreditar un capital contable mínimo de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) con base a su declaración fiscal del ejercicio del año 2003.
 - D)-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrá los documentos siguientes:
 - 1)-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones señalando nombre, número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.(formato de requisitos legales).
 - 2)-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre y número de suscripción del notario y fedatario público que los protocolizó.
 - E)-** Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en esta licitación sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de persona morales, siempre que para tales efectos en las propuestas y en el contrato establezcan con precisión y a satisfacción de Capufe, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, para lo cual deberá cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 28 del Reglamento.
 - F)-** Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - G)-** Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional) de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - H)-** Manifiesto bajo protesta de decir verdad, tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato. (formato de requisitos legales).
- Las empresas que adquieran las bases por medio de compraNET deberán de enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono (01222)-273-52-13.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las propuestas calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DELEGACION REGIONAL V ZONA CENTRO ORIENTE
SUBDELEGADO TECNICO

ING. CYRANO S. MENA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 200426)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CUERNAVACA, MORELOS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratación del servicio de limpieza e higiene y de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101052-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2004	9/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 9:30 horas	20/09/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	9	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	7	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Elemento
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	6	Elemento
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Elemento

Licitación pública nacional número 06101052-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2004	9/09/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales (vigilancia)	3	Servicio
2	C810800000	Servicios generales (vigilancia)	5	Servicio

3	C810800000	Servicios generales (vigilancia)	6	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 329-29-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas para la LPNE 003/2004 y a las 13:00 horas para la LPNE 004/2004 en la Subadministración de Innovación y Calidad de Cuernavaca, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas para la LPNE 003/2004 y a las 13:00 horas para la LPNE 004/2004, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Cuernavaca, bulevar Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas para la LPNE 003/2004 y a las 13:00 horas para la LPNE 004/2004, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Cuernavaca, bulevar Adolfo López Mateos número 100, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases en las siguientes direcciones: 1.- Bulevar Adolfo López Mateos número 100, 3er. piso, colonia El Vergel, código postal 62008, Cuernavaca, Morelos. 2.- Avenida Bandera Nacional número 13, colonia Centro, código postal 40000, Iguala, Guerrero. 3.- Antón de Alaminos número 1, locales 4, 6, Fraccionamiento Magallanes, Acapulco, Guerrero. 4.- Avenida Miguel Alemán sin número, Malecón Fiscal, Acapulco, Guerrero, los días de lunes a sábado, conforme a las bases de la licitación correspondiente. En el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley, los pagos se efectuarán dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva por mes vencido, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, en las oficinas de la Subadministración de Innovación y Calidad que sea asignado en la suscripción del contrato correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE CUERNAVACA

LIC. CLAUDIO FRANCISCO GARCIA NORIEGA

RUBRICA.

(R.- 200427)

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)
DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006**

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 27 fracción I, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Interapas convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53113002-014-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	13/09/2004	13/09/2004 11:00 horas	13/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de interconexión de agua potable en la calle Macedonio Castro, de la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez	30/09/2004	100	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53113002-015-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	13/09/2004	13/09/2004 12:30 horas	13/09/2004 10:30 horas	20/09/2004 11:00 horas	22/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del colector de aguas residuales en la Calle 71, de la colonia Prados de San Vicente, de la ciudad de San Luis Potosí	30/09/2004	110	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

53113002-016-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	13/09/2004	13/09/2004 14:00 horas	13/09/2004 12:30 horas	20/09/2004 13:00 horas	22/09/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de colector de aguas residuales en la calle Macedonio Castro, de la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez			30/09/2004	110	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53113002-017-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	14/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de 5,000 tomas domiciliarias en diversas colonias de la ciudad de San Luis Potosí y su zona conurbada, S.L.P.			30/09/2004	110	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53113002-018-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	14/09/2004	14/09/2004 13:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	21/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sectorización de la red de distribución de agua potable en las colonias Balcones del Valle, Himno Nacional 2a. Sección y Graciano Sánchez, colonia El Paseo y colonia Progreso de la ciudad de San Luis Potosí			30/09/2004	110	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de Interapas, sitas en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, con efectivo o cheque certificado a favor de Interapas; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Para la ejecución de cada obra, se tienen autorizados recursos provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) del ejercicio 2004, con aportaciones de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Comisión Estatal del Agua, los H. ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y del organismo Interapas, según oficio de autorización de la Comisión Nacional del Agua número 500/053 de fecha 27 de enero de 2004.

- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se efectuarán en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en currículum vitae con copia de las carátulas de los contratos de las obras ejecutadas similares a la obra convocada y copia de las carátulas de los contratos en vigor y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Acta constitutiva de la empresa y documento que acredite al representante legal que presente la propuesta;
 - III. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - IV. Declaración fiscal del año 2003, estado financiero dictaminado correspondiente al ejercicio fiscal de 2003 y estado financieros del ejercicio 2004 con una antigüedad no mayor de tres meses, con el que se acredite el capital contable requerido por Interapas;
 - V. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - VI. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que en este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la supervisión de obra.

- No se considerará ninguna subcontratación.
- La información técnica y planos del proyecto se entregarán en las oficinas del Organismo Operador Interapas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO JOSE MUÑIZ PEREYRA

RUBRICA.

(R.- 200428)

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)
DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA CON LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, 25, 26 FRACCION I Y 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL INTERAPAS CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53113002-019-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 9:00 HORAS	10/09/2004 8:30 HORAS	17/09/2004 9:00 HORAS	28/09/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	180000000	SUMINISTRO, INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA FUNCIONES DE COMERCIAL, ADMINISTRACION, RECURSOS HUMANOS Y OPERACION DE INTERAPAS	1	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53113002-020-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/09/2004	10/09/2004 12:30 HORAS	10/09/2004 11:30 HORAS	17/09/2004 12:00 HORAS	28/09/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ACTUALIZACION DEL PADRON DE USUARIOS DE INTERAPAS	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CODIGO POSTAL 78270, SAN LUIS POTOSI,

SAN LUIS POTOSI, TELEFONO (444)8116230, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE INTERAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- PARA LA ADQUISICION Y SERVICIOS, EL INTERAPAS TIENE AUTORIZADOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU) DEL EJERCICIO 2004, CON APORTACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, LOS H. AYUNTAMIENTOS DE SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ Y DEL ORGANISMO INTERAPAS, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA NUMERO 500/053, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2004.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE INTERAPAS, UBICADA EN PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CODIGO POSTAL 78270, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.
- EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE INTERAPAS, PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CODIGO POSTAL 78270, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE INTERAPAS, PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CODIGO POSTAL 78270, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE INTERAPAS, PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CODIGO POSTAL 78270, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA ANTICIPO CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE CONCURSO.
- LUGAR DE ENTREGA: PROLONGACION SANTOS DEGOLLADO NUMERO 108, COLONIA FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, CODIGO POSTAL 78270, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: ESTIMACIONES SEGUN LAS FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL
ING. FRANCISCO JOSE MUÑIZ PEREYRA

RUBRICA.

(R.- 200430)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TAMPICO, TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101067-004-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/09/2004	8/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			26	Personas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes del Cañonero esquina Aduana sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono (01 833) 229 0669, los días: según las bases de licitación; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del aula TIE de Tampico, ubicada en Héroes del Cañonero esquina Aduana sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del aula TIE de Tampico, ubicada en Héroes del Cañonero esquina Aduana sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del aula TIE de Tampico, ubicada en Héroes del Cañonero esquina Aduana sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se realizará en los domicilios, fechas y horas establecidas en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 45 días naturales, como máximo, posterior a la aceptación formal de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAMPICO, TAMPS., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN TAMPICO
JOSE HUMBERTO MACIEL SALCEDO

RUBRICA.

(R.- 200431)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la adquisición de vestuario para el personal de conservación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-016-04	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	9/09/2004	6/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Chamarra para administrativo color café	2,180	Pieza
2	C750200000	Chamarra color café para operación con forro	1,931	Pieza
3	C750200000	Camisola para conservación color amarillo	5,785	Pieza
4	C750200052	Pantalones para caballero	4,924	Pieza
5	C420000152	Casco seguridad	299	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2004, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo o bien en el Sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén central de Capufe, con domicilio en el kilómetro 24+500 ramal Ceylán Vallejo, colonia Tequesquináhuac, Tlalnepantla, Estado de México.

Plazo de entrega: 60 días naturales, para todas las partidas, a partir de la firma del contrato.

El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá posteriormente, a la entrega total de las partidas asignadas, las facturas serán revisadas y autorizadas por la Gerencia de Administración del Capital Humano de Capufe y se pagarán ocho días después de entregarse en la Subgerencia de Presupuestos de Capufe.

Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 200432)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CULIACAN, SINALOA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de vigilancia y limpieza integral de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06101053-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$930.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/09/2004	13/09/2004 15:00 horas	6/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 15:00 horas	21/09/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	10	Servicio
2	C811005000	Servicio de vigilancia	5	Servicio
3	C811005000	Servicio de vigilancia	5	Servicio
4	C811005000	Servicio de vigilancia	1	Servicio
5	C811005000	Servicio de vigilancia	3	Servicio

Licitación pública nacional 06101053-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$930.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	6/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	8	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	5	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	5	Elemento
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	5	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016677151528, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la licitación 06101053-003-04 se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas y de la licitación 06101053-004-04 el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, ubicada en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- La visita a instalaciones de la licitación 06101053-003-04 se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas y de la licitación 06101053-004-04 el día 6 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en cada subadministración de cada localidad en los domicilios descritos en el anexo I de las bases de esta licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas de la licitación 06101053-003-04 se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas y el de la licitación 06101053-004-04 en día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica de la licitación 06101053-003-04 se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas y de la licitación 06101053-004-04 el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, sita en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subadministraciones de Innovación y Calidad de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, La Paz, B.C.S. y Aduana de La Paz, B.C.S., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.
- El pago se realizará: 45o. día después de haber recibido la factura del mes anterior que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE CULIACAN

LIC. RICARDO BARRON BELTRAN
RUBRICA.

(R.- 200433)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS****JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005**

En el marco del Acuerdo de Coordinación 2004 suscrito entre los ejecutivos Federal y del Estado de Yucatán, y de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, Ramo 06.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se asignaron recursos para la ejecución de obras de ampliación de sistemas de agua potable.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de su Delegación en el Estado, ha autorizado recursos federales mediante oficio número UCE/AE/025/04 de fecha 29 de junio de 2004 y expediente número CNDPI/151/00056/2004 proveniente del Ramo 06.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público a ejecutar por el Gobierno del Estado a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán en la vertiente Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas para la ampliación de sistemas de agua potable en el Estado.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán convoca a empresas contratistas mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-018-04	8/septiembre/04	7/septiembre/04 8:00 horas	8/septiembre/04 9:00 horas	14/septiembre/04 9:00 horas	20/septiembre/04 9:00 horas
Costo de las bases	Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de los sistemas de agua potable en las localidades de San Dionisio del Municipio de Peto, Chan Chichimila del Municipio de Chikindzonot y Noh-bec del Municipio de Tzucacab		San Dionisio del Municipio de Peto, Chan Chichimila del Municipio de Chikindzonot y Noh-bec del Municipio de Tzucacab, del Estado de Yucatán		\$450,000.00
				Inicio: 4/octubre/04 Término: 31/diciembre/04	

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50, extensión 25169, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:00 horas o bien, en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx/>
- * La forma de pago será: en efectivo o mediante cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, los interesados deberán presentar para inscribirse, solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 89 días naturales, con la fecha de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en sobres separados).
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. En caso de asociación en participación para presentar la propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá de hacerse por el representante común.
 6. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 7. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 8. Acta constitutiva y todas sus modificaciones y para personas físicas, acta de nacimiento.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- * Los planos y especificaciones no estarán disponibles en el sistema de compraNET, por lo que se pondrán a disposición en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 9-30-34-50, extensiones 25143 y 25144, fax 9-30-34-50, extensión 25169, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, los cuales serán entregados mediante la presentación del comprobante de pago de las bases de la licitación correspondiente, hasta el tercer día natural previo al acto de la presentación y apertura de proposiciones, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados recogerlas oportunamente.
- * Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 200436)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL SURESTE
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción nueva de auditorio, acceso principal, tanque elevado, área pecuaria, rehabilitación de cubículos de investigadores, área de administración, jefatura de campo, biblioteca, salas de juntas, ampliación de laboratorio, cubículos de investigadores, áreas de bodegas de proyectos, cafetería, servicios sanitarios, área de alimentos para el personal de campo, cuarto frío, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Víctor W. González Lauck, con cargo de Director Regional y Presidente del Subcomité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, el día 20 de agosto de 2004.

Licitación pública nacional 08170013-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,600.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	5/09/2004	3/09/2004 16:30 horas	3/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 10:30 horas	13/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción nueva, ampliación, rehabilitación, demolición y mantenimiento de edificios	20/09/2004	92	\$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 31-D número 257, planta alta, colonia Miguel Alemán, código postal 97148, Mérida, Yucatán, teléfono 999-9263045, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, en el domicilio de la Dirección de Administración ubicado en la Calle 31-D número 257 X 24, planta alta, de la colonia Miguel Alemán, código postal 97148, en Mérida, Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas, en el Campo Experimental Chetumal, ubicado en el kilómetro 25 de la carretera Chetumal-Carrillo Puerto número n/a, colonia n/a, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, 31-D número 257, planta alta, colonia Miguel Alemán, código postal 97148, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, 31-D número 257, planta alta, colonia Miguel Alemán, código postal 97148, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Campo Experimental Chetumal, ubicado en el kilómetro 25 de la carretera Chetumal-Carrillo Puerto, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: kilómetro 25 de la carretera Chetumal-Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia previa de dos años en obras de similar magnitud, contar con personal con experiencia, capacitado y profesional en la ejecución de trabajos en áreas ocupadas, capacidad financiera para ejecutar la obra hasta su total terminación, acreditar el capital contable requerido con la declaración anual de 2003, así como la declaración mensual del mes de junio de este año, estados financieros dictaminados por contador autorizado por la SHCP, con copia de la autorización y la actualización correspondiente a este año.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito manifestando su interés en participar, declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, capacidad financiera igual o mayor a la solicitada, contar con la experiencia solicitada en obras de similar magnitud.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el criterio de adjudicación será de acuerdo con el análisis que realizará el INIFAP a las propuestas solventes recibidas, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y que ofrezcan las mejores condiciones de calidad y precio para el Instituto.
- Las condiciones de pago son: 10 días posteriores a la recepción de las estimaciones de avance de obra que se generen en lapsos de tiempo no mayores a 20 días, previa autorización por parte de la supervisión y residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR REGIONAL

VICTOR WALTON GONZALEZ LAUCK

RUBRICA.

(R.- 200438)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE
ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 28 fracción II y 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la adquisición del material bibliográfico para los servicios del centro de información para la Universidad Tecnológica Metropolitana, ubicada en Mérida, Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica		Acto de apertura de propuesta económica
60103001-017-04	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	7/09/2004	4/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 10:00 horas		17/09/2004 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1		Dinámicas de grupo y orientación educativa		5	Pza.	45 días naturales
2		Control total de calidad		5	Pza.	45 días naturales
3		Manual de redacción e investigación documental		5	Pza.	45 días naturales
4		Cinco mil problemas análisis matemático		4	Pza.	45 días naturales
5		Setecientos classroom activities		3	Pza.	45 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 X 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, entre 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La presente licitación pública es internacional y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega: en el almacén del ICEMAREY, ubicado en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán.
- El plazo para la entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en el programa de entrega de los bienes de las bases de la presente licitación.

- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del ICEMAREY, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de las facturas respectivas, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MÉRIDA, YUC., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES
RUBRICA. **(R.- 200439)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 078

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modificación y ampliación de oficinas de seguridad industrial y protección ambiental, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-078-04	\$1,513.00 Costo en compraNET: \$1,286.00	7/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	7/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales
1010107	Modificación de edificio	6/12/2004	180

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 31 de agosto y hasta el 17 de septiembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Comalcalco, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Ciudad Pemex, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el mismo domicilio.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala Comalcalco, de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicadas en la zona industrial, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, primera sección, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

- Ubicación de la obra: prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, primera sección, Zona Industrial, Comalcalco, Tab.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: experiencia en obra civil, eléctrica, hidráulica y electrónica. La capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$4'800,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los licitantes que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200440)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
070
NOTA
1
No. DE LICITACION
18575062-070-04

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
3/08/2004
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 199065

CONSTRUCCION DE QUEMADOR ELEVADO PARA LOS DESFOGUES DE COMPRESORAS CUNDUACAN EN EL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA.

DICE:

No. DE LICITACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA DE INICIO
18575062-070-04	24/08/2004 9:00 HORAS	8/09/2004 9:00 HORAS	10/11/2004

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO Y HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2004...
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS...
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS...

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA DE INICIO
18575062-070-04	8/09/2004 9:00 HORAS	21/09/2004 9:00 HORAS	15/11/2004

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO Y HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004...
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS...
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS...

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200441)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación, equipo para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-030-04	\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	20/09/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas	15/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Analizador del punto de inflamación y punto de ignición, descripción completa, ver bases técnicas	1	Pieza
2	I060400000	Medidor de temperatura infrarrojo, descripción completa, ver bases técnicas	4	Pieza
3	I060400000	Suministro, puesta en operación y calibración. Generador de luz portátil, descripción completa, ver bases técnicas	2	Pieza
4	I060400000	Generador de luz portátil, descripción completa, ver bases técnicas	2	Pieza
5	I060400000	Viscosímetro automático Ubbelohde, descripción completa, ver bases técnicas	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 31 de agosto de 2004 y hasta el 5 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 4 H de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio arriba citado.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Activo Integral Bellota-Jujo en el laboratorio de la Coordinación de Operación de Explotación, ubicada en prolongación Juárez, Ría. Sur, Zona Industrial, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Con el ingeniero Leandro Vidal Cortés.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 4 H de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio arriba citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 4 H de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio arriba citado.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de tratado de libre comercio con los que México cuenta, siendo éstos: el de América del Norte; Bolivia; Colombia-Venezuela (G-3); Costa Rica; Bolivia; Nicaragua; Israel; Unión Europea; y estados de la asociación europea de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los Activos Integrales Bellota-Jujo y Luna-Samaria, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieran las bases de la licitación en ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.
- De conformidad con el acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003, se establece que en la presente licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200442)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 079

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de instalación de equipo de compresión para aumentar capacidad de compresión en la Estación de Compresión Golpe II del Activo Integral Bellota Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-079-04	\$1,526.00 Costo en compraNET: \$1,297.00	8/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 12:00 horas	6/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Instalación de equipo de compresión para aumentar capacidad de compresión en la Estación de Compresión Golpe II del Activo Integral Bellota Jujo	29/11/2004	240

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 31 de agosto y hasta el 17 de septiembre de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el edificio (Herradura), planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62, extensión 20665, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de concursos Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes mencionado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Activo Integral Bellota-Jujo, ubicadas en la prolongación Juárez sin número, Ranchería Sur, Zona Industrial, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Estación de Compresión Santuario y El Golpe II, Municipio de Comalcalco Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil, eléctrica, electromecánica, tubería e instrumentación, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$3'600,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200443)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria:	009	Fecha de publicación de la convocatoria:	18/05/2004
Nota:	3	No. de registro en Diario Oficial:	R.- 195469
No. de licitación:	18575106-010-04		

Fecha límite para adquirir bases	Dice: 12/08/2004	Debe decir: 7/09/2004
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	Dice: 18/08/2004	Debe decir: 13/09/2004
Fecha de apertura económica	Dice: 25/08/2004	Debe decir: 23/09/2004
Fecha de inicio	Dice: 22/09/2004	Debe decir: 21/10/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE CONTRATO, SIDOE
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 200444)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de material eléctrico para la flota menor adscrita y Superintendencia General Guaymas, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576049-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/09/2004	10/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 12:00 horas	21/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000002	Acumuladores	12	Pieza
2	C030000154	Terminal eléctrica	16	Pieza
3	C030000194	Cables	300	Metro
4	C720600000	Cinta aislante	100	Rollo
5	C030000184	Balasta (reactor)	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Fraccionamiento Las Batuecas sin número, muelle Pemex, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono (622) 22 2-83-11, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día y hora indicada en esta licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima Guaymas, Sonora, ubicada en Fraccionamiento Las Batuecas, muelle Pemex, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General Guaymas, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

GUAYMAS, SON., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
CAP. ALT. CARLOS ALBERTO MARTINEZ DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 200445)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública nacional 09179001-005-04

Descripción del servicio: adquisición de equipo de seguridad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09179001-005-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/09/2004	8/09/2004 13:00 horas	No habrá visita	14/09/2004 12:30 horas	17/09/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Sistema de succión tipo Hidrosb-60	1	Unidad
2	I090000000	Regadera para descontaminación con tina y lavaojos	1	Unidad
3	I210000000	Unidad de ataque rápido	1	Unidad
4	I330000132	Sistema de alarma de alta sonoridad (con 2 sirenas)	1	Lote
5	I480800052	Camión pick up	1	Unidad
6	I480800090	Camión cisterna	1	Unidad
7	I330000040	Motogenerador con torre de iluminación	1	Unidad
8	I210000000	Equipos de respiración autónoma	2	Pieza
9	I420800000	Equipo de salvamento (quijadas de la vida)	1	Pieza
10	I210000000	Compresor fijo para llenado de cilindros	1	Pieza
11	C720600000	Monitor cuello de ganso	2	Pieza
12	I422000002	Extractor de aire	1	Pieza
13	I210000000	Equipo dosificador de espuma portátil	1	Pieza
14	I090000000	Camilla para rescate acuático	1	Pieza
15	I210000074	Equipo contra incendio	1	Lote
16	I270000000	Equipo de gimnasio	1	Lote
17	I090000000	Kit de simulación para quemaduras	1	Pieza
18	I090000076	Botiquín equipado de primeros auxilios para trauma	1	Pieza
19	C420000066	Mangueras para servicios contra incendios de 30 m c/u	10	Pieza
20	I210000000	Limpiadora de alta presión (hidrolavadora)	1	Pieza

21	C390000000	Juego de herramientas intermedio de 163 piezas	1	Juego
22	I450400168	Librero	2	Pieza
23	I150200214	Megáfonos portátiles de 12 volts	2	Pieza
24	I420400194	Inyector de grasa con manguera flexible	1	Pieza
25	I450400174	Lockers metálicos dobles	6	Pieza
26	I450600162	Literas dobles metálicas	5	Pieza
27	I121000000	Agentes extintores y recipientes	1	Lote
28	C420000000	Equipo para bombero	8	Pieza
	C420000078	Capuchas Guantes	8	Par
29	C420000000	Equipo para rescate y primeros auxilios	1	Pieza
	C420000000	Camilla rígida tipo sarcófago	1	Pieza
	C420000000	Chaleco de extracción	1	Juego
	C420000000	Juego de 3 collarines cervicales	1	Juego
30	C420000142	Equipo de protección para mercancías peligrosas	4	Pieza
	C420000010	Traje encapsulado nivel A	4	Par
	C420000010	Botas resistentes a químicos	4	Par
31	I150200000	Cámara termográfica Tic 5000	1	Pieza
32	I421400000	Equipo de corte portátil	1	Juego

- Plazo de entrega: dentro de los 80 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Número de licitación pública nacional 09179001-006-04

Descripción del servicio: suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para el sistema de control de acceso al recinto portuario del Puerto de Manzanillo, Colima.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09179001-006-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/09/2004	9/09/2004 17:00 horas	9/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 17:00 horas	17/09/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Lectoras de proximidad	26	Pieza
2	I150200000	Panel de control	3	Pieza
3	I330000000	Unidades de respaldo de energía	10	Pieza
4	I800000000	Tarjeta de comunicación de 2 dispositivos	18	Pieza
5	I800000148	No break	18	Pieza
6	I800000000	Dispositivos de entrada y salida	18	Pieza
7	I800000000	Botón de pánico con retención	4	Pieza

8	I800000000	Tarjeta de TCP/IP para panel	2	Pieza
9	C870600018	Sistema de aplicación administrativa (software)	1	Pieza

- Plazo de entrega: dentro de los 80 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato, sin que rebase el 31 de diciembre de 2004.

Número de licitación pública nacional 09179001-007-04

Descripción del servicio: servicio de paquetería

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09179001-007-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/09/2004	9/09/2004 13:00 horas	No habrá visita	15/09/2004 16:00 horas	20/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Servicio de paquetería	1	Servicio

- Plazo de prestación del servicio: a partir de la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2004.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima, teléfono (314)3311400, extensión 2524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita y juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, siendo el punto de reunión en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: los bienes se entregarán en las instalaciones que administra la entidad en el Puerto de Manzanillo, Colima.
- El pago se realizará: a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MANZANILLO, COL., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. BERNARDO VERGARA HOHENSTEIN
RUBRICA.

(R.- 200446)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL VERACRUZ
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación o mantenimiento de almacén, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20166001-002-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/09/2004	10/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	4/10/2004	58	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el almacén rural Playa Vicente, ubicado en prolongación 20 de Noviembre sin número, código postal 95600, Playa Vicente, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Playa Vicente, San Juan Evangelista e Hidalgotitlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20166001-003-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/09/2004	10/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	4/10/2004	58	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en prolongación de Melchor Ocampo sin número, colonia Independencia, Congregación El Encinar, código postal 94720, Nogales, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Nogales, Tezonapa, Tomatlán, Perote, Coacoatzintla, Puente Nacional y Acultzingo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20166001-004-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/09/2004	10/09/2004 15:00 horas	17/09/2004 15:00 horas	22/09/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	4/10/2004	58	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en el almacén central de la Unidad Operativa Poza Rica, ubicado en carretera México-Tuxpan kilómetro 238, Ejido San Miguel Mecatepec, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Tihuatlán, Huayacocotla, Tuxpan, Coyutla y Chicontepec.

Condiciones generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 814-00-26, extensión 137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o caja a nombre de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz, en el domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz, avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en estructuras metálicas, instalaciones eléctricas, obra civil, etc.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Capital contable mínimo indicado para cada concurso con base en los estados financieros auditados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
 - 2.- Documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e instalación en edificios. Esta debe consistir en copias de contratos y sus actas de terminación correspondientes.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica.
 - 4.- Relación de contratos en vigor tanto de obra pública como de particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 5.- Capacidad técnica (curriculum general de la empresa).
 - 6.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - 7.- Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para concursar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es decir, las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen la totalidad de los requerimientos solicitados, se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que convenga a la convocante; así como las disposiciones del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación los días 31 de diciembre de 1998, 3 de marzo y 17 de mayo de 1999.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 30 días calendario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. HECTOR CABRERA MAYORAL
RUBRICA.

(R.- 200447)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de suministro y distribución de agua purificada y hielo en las instalaciones de la Región Sur, (Ciudad Pemex), de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575099-015-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Costo en convocante: \$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N.		5/10/2004	22/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2004 9:30 horas	19/10/2004 9:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro y distribución de agua purificada y hielo en las instalaciones de la Región Sur (Ciudad Pemex)			Servicio	\$1'960,000.00 M.N.	\$4'900,000.00 M.N.
Subpartidas relevantes		1.1.- Suministro de agua purificada en garrafones de 19 o 20 Lts., en las oficinas administrativas y talleres de la Unidad Operativa Ciudad Pemex			Garrafón		
		1.2.- Suministro de agua purificada en garrafones de 19 o 20 Lts. a los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de los campos de los activos integrales Chilapilla Colomo y Regional de Exploración			Garrafón		
		1.3.- Suministro de 5 kg de hielo en bolsa, tipo cubo o tubo a talleres de la Unidad Operativa Ciudad Pemex			Bolsa		
		1.4.- Suministro de 5 kg de hielo en bolsa tipo cubo o tubo a los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de los campos de los activos integrales Chilapilla Colomo y Regional de Exploración			Bolsa		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco,

teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20654, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que genera la convocante y el pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número Uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número Uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio artículo 5o. regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 28 de febrero de 2003.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la Unidad Operativa de Perforación y Mantenimiento de Pozos Ciudad Pemex, División Sur, de la Región Sur. En oficinas, talleres y pozos correspondientes a los campos del activo Integral Chilapilla Colomo y Regional de Exploración, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de:
 - 1.- El horario en que deben realizar los servicios, en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos, ubicados en los campos del Activo Chilapilla Colomo y Regional de Exploración es de 5:00 a 13:00 horas diariamente.
 - 2.- El horario en que se deben realizar los servicios en instalaciones administrativas y talleres será de 8:00 a 10:30 horas, diariamente.
 - 3.- Y con disponibilidad las 24 horas del día de lunes a domingo y días festivos.
- Plazo de entrega: 822 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los servicios en los términos del contrato, el momento que se haga exigible el mismo es a partir de la fecha en que las reciba la ventanilla única de la unidad operativa en donde se hayan ejecutado los servicios correspondientes, previamente acompañadas de sus soportes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CENTRO, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.

LIC. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 200448)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 017

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de suministro e instalación de tableros electrónicos, ropa de trabajo, suministro e instalación de sello perimetral. TM. Pajaritos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-030-04 R4LN088351 Licitación pública nacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	9/09/2004	6/09/2004 16:30 horas	2/09/2004 10:30 horas	15/09/2004 12:30 horas	21/09/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Suministro e instalación de tableros electrónicos			1	Pieza
2	C030000000	Suministro e instalación de tableros electrónicos			1	Pieza
3	C030000000	Suministro e instalación de tableros electrónicos			1	Pieza
4	C030000000	Suministro e instalación de tableros electrónicos			1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-031-04 R4LN088322 Licitación pública nacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	9/09/2004	6/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 9:30 horas	20/09/2004 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Camisa hombre			16	Pieza
2	C420000000	Camisa hombre			16	Pieza
3	C420000000	Camisa hombre			34	Pieza
4	C420000000	Camisa hombre			250	Pieza
5	C420000000	Camisa hombre			250	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-032-04 R4LN088324 Licitación pública nacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	8/09/2004	6/09/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 12:30 horas	21/09/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Suministro e instalación de sello perimetral	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo, o bien, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el módulo J, ubicada en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La visita a instalaciones de la licitación 18576082-030-04, se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2004 a las 10:30 horas, en el Ejido El Morallo, Municipio de Medellín de Bravo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentar sus proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-030: Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número, lote 6, manzana 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 50 días naturales.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-031: Terminal Marítima Pajaritos, carretera Coatzacoalcos kilómetro 7.5, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver., Residencias de Operaciones Progreso kilómetro 30.5, carretera Mérida Progreso, código postal 97320, Progreso, Yucatán, Terminal Marítima Tuxpan, carretera la Barra sin número, Barra Norte Tuxpan, Ver., código postal 92800, Sector Veracruz, avenida Framboyanes manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai Veracruz, Veracruz, Ver., Sector Poza Rica, carretera Poza Rica Papantla, colonia Aviación, Vieja Poza Rica, Ver., Sector Minatitlán (581), avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Ver., Sector Salina Cruz (582) calzada Refinería sin número esquina avenida Oleoducto, código postal 70630, Salina Cruz, Oax., Sector Mendoza (583), autopista México-Córdoba kilómetro 260.5, código postal 94720, Nogales, Ver., C.E. Pajaritos, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, Pajaritos, Ver., TAD Minatitlán, avenida Manuel Avila Camacho esquina 18 de Marzo, colonia Obrera, código postal 96700, TAD Veracruz (673), avenida 5 de Mayo Norte sin número, esquina Yáñez, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., TAD Tierra Blanca (675), carretera la Tinaja-Ciudad Alemán kilómetro 37.5, código postal 95160, Tierra Blanca, Ver., TAD Xalapa, carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Ver., TAD Perote (677), General Manuel Rincón sin número, colonia Héroe de Nacozari, código postal 91270, Perote, Ver., TAD Poza Rica (678), bulevar González Ortega sin número, 1er. tramo carretera a Coatzintla, código postal 93340, TAD Oaxaca (682), carretera Oaxaca-Tehuantepec, Santa María el Tule, Oax., código postal 68297, TAD Tapachula (683), carretera a Puerto Madero y 20 calle Poniente, código postal 30790, Tapachula, Chis., TAD Tuxtla Gutierrez (684), carretera Panamericana kilómetro 1080, código postal 29020, TAD Villa Hermosa, carretera Villa Hermosa-Cárdenas, kilómetro 7 Campo Carrizo Samaria, Villahermosa, Tabasco, TAD Mérida (688), carretera Mérida Umán kilómetro 8.5, código postal 97390, Mérida, Yuc., TAD Campeche (689), carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, código postal 24500, Campeche, Camp., TAD Progreso (690), carretera Mérida kilómetro 30.5, código postal 97320, Progreso, Yuc., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 60 días naturales.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-032: Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en carretera a Coatzacoalcos kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver. los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 200449)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación general a motores de combustión interna marca Caterpillar de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos, que operan en los activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575099-016-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en la convocante: \$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N.	7/10/2004	23/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2004 9:30 horas	20/10/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (U.S.D.)	Presupuesto máximo (U.S.D.)
1	C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general, a los motores de combustión interna marca Caterpillar de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos que operan en los activos de la Región Sur con presupuesto Pidiregas	Servicio	\$1,978,000.00	\$4,945,000.00
Subpartidas relevantes		1.1 Anexo C-1 (mano de obra)			
		1.2 Anexo C-2 (reconstrucción y maquinados)			
		1.3 Anexo C-3 (refacciones)			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20611, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es,

mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número Uno, ubicada de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número Uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número Uno, ubicada en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o. de la regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios objeto del presente contrato se deben realizar en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos donde se encuentren operando y podrá ser en cualquier campo petrolero con presupuesto Pidiregas de la Región Sur y en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 730 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
LIC. JOSE TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 200450)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE OBRAS ESTRATEGICAS
GERENCIA DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 031

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE PROCURA Y CONSTRUCCION DE UN OLEOGASODUCTO DE 24" Ø DE PP-MALOOB-B HACIA PP-MALOOB-A (LINEA 1) Y TRES GASODUCTOS DE B.N. UNO DE 20" Ø DE PP-ZAAP-C HACIA PP-MALOOB-A (LINEA 26) Y DOS DE 12" Ø DE PP-MALOOB-A HACIA PP-MALOOB-B (LINEA 23) Y DE INTERCONEXION SUBMARINA EXISTENTE (82) EN GASODUCTO DE 24" Ø (ANILLO DE BN/PP-KU-A1) HACIA PP-KU-C (LINEA 28), DEL PROYECTO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575106-035-04	\$1,790.00 COSTO EN compraNET: \$1,521.50	7/10/2004	20/09/2004 11:00 HORAS	17/09/2004 9:00 HORAS	13/10/2004 11:00 HORAS	21/10/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROCURA Y CONSTRUCCION DE: UN OLEOGASODUCTO DE 24" Ø DE PP-MALOOB-B HACIA PP-MALOOB-A (LINEA 1) Y TRES GASODUCTOS DE B.N. UNO DE 20" Ø DE PP-ZAAP-C HACIA PP-MALOOB-A (LINEA 26) Y DOS DE 12" Ø DE PP-MALOOB-A HACIA PP-MALOOB-B (LINEA 23) Y DE INTERCONEXION SUBMARINA EXISTENTE (82) EN GASODUCTO DE 24" Ø (ANILLO DE BN/PP-ku-A1) HACIA PP-KU-C (LINEA 28), DEL PROYECTO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO	23/11/2004	224 DIAS	\$75,000,000.00 M.N.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN AVENIDA PASEO TABASCO 1203, PISO 14, SALA DE LICITACIONES A, DE LA GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRA LUGAR EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION DE DUCTOS, UBICADA EN LA CALLE 31 Y CALLE 60, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE CELEBRARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO TABASCO 1203, PISO 14, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (993) 310-6262,

- EXTENSION 23726, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PODRA CELEBRAR JUNTAS DE ACLARACIONES ADICIONALES A LA SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA.
 - UBICACION DE LAS OBRAS: SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
 - SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL.
 - SOLO PODRAN PARTICIPAR LOS INTERESADOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE LOS PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.
 - NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LO DESCRITO EN LA PRESENTE LICITACION Y CURRICULUM DE LA EMPRESA; CAPACIDAD FINANCIERA QUE COMPRUEBE MEDIANTE DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN ESTA LICITACION Y SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES DE LA MISMA, ASI COMO LA INFORMACION SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACION, PARA LAS EMPRESAS EXTRANJERAS SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, RESPECTO A LA CONVENCION DE LA HAYA, POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS LAS ESTIMACIONES POR LA RESIDENCIA DE OBRA Y PRESENTADAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA EN FORMA DIRECTA.
 - SE ACLARA QUE LAS PRESENTES LICITACIONES SON ABIERTAS, POR LO QUE A TRAVES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE INVITA A LAS PERSONAS QUE EN REPRESENTACION DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES DE PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y PUBLICO EN GENERAL QUE TENGAN INTERES EN ASISTIR, SIN VOZ NI VOTO, A LOS DIVERSOS ACTOS DE LAS LICITACIONES, DEBERAN DIRIGIRSE A LA CONVOCANTE EN LA DIRECCION SEÑALADA A FIN DE CONFIRMAR SU ASISTENCIA PREVIAMENTE A LA CELEBRACION DE CADA ACTO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN ESTA CONVOCATORIA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE CONTRATOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 200451)

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la adquisición de vehículos automotrices, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06111001-005-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	8/09/2004	8/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	23/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil austero sedán 4 puertas 95 H.P. mínimo	11	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas 132 H.P. mínimo	2	Vehículo
3	I480800000	Camioneta tipo miniván de pasajeros 7 plazas 185 H.P. mínimo, dimensiones, mínimo 5000 mm	2	Vehículo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, nivel paseo local 71, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5724-7590, los días del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2004, sólo en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es: a través del Formato SAT 16 del Servicio de Administración Tributaria a nombre de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Todos los eventos relativos a la junta de aclaraciones a las bases, acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, tendrán verificativo en las oficinas de la CNSF, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: de acuerdo a bases; plazo de entrega: de acuerdo a bases. El pago se realizará: el 100% dentro de los 45 días siguientes a partir de la fecha de entrega de la factura correspondiente y recepción de los bienes a satisfacción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
LIC. HUGO HERNANDEZ PEREZ
RUBRICA.

**H. AYUNTAMIENTO DE CALPULALPAN, TLAXCALA
LICITACION PUBLICA No. HABITAT-FISM 0406/01**

El H. Ayuntamiento de Calpulalpan a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, invita a los interesados a presentar propuestas técnicas y económicas para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Obra	Visita de obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
HABITAT-FISM 0406/01	Relaminación asfáltica de calle 5 de Mayo, La Paz, Allende, Unión y Netzahualcóyotl Norte	Viernes 3 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas	Martes 7 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	Jueves 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	Lunes 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas

Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Periodo de ejecución	Junta de aclaraciones	Fecha estimada de inicio de obra	Fecha del término de la obra
\$1'500.00	Viernes 3 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	25 días calendario	Viernes 3 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas	Martes 14 de septiembre de 2004	Viernes 8 de octubre de 2004

Descripción de los trabajos: barrido de superficie, riego de liga y tendido de carpeta asfáltica, considerando bacheo en superficies dañadas. La obra se realizará con recursos provenientes de los programas: Sedesol Hábitat 2004 y Ramo XXXIII Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2004.

Generalidades:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles y en venta, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en la Presidencia Municipal de Calpulalpan, Tlax., ubicadas en Plaza de la Constitución sin número, colonia Centro, Calpulalpan, Tlax., a partir del día de esta publicación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta el día viernes 3 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas. El costo de las presentes bases para esta licitación será de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Las bases de licitación no se encuentran a la venta en compraNET.

Requisitos que se deben presentar para inscribirse en esta licitación:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa.
- Declaración escrita, bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas de Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y firma, acta de nacimiento en original y copia.

- Ultimo estado financiero de la empresa al 31 de diciembre de 2003 elaborado por contador público externo de la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2003.
- Ultimos dos pagos parciales del ejercicio fiscal 2004, alta y registro ante la SHCP.
- Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No se proporcionará material alguno, y no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto contratado para el inicio de los trabajos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CALPULALPAN, TLAX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. VICENTE HERNANDEZ ROLDAN
RUBRICA.

(R.- 200453)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUPERINTENDENCIA GENERAL TERMINAL MARITIMA PAJARITOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS**CONVOCATORIA TMP-CO-004/04**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de cinco contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a rehabilitación de tuberías de acero al carbón del Circuito de Gasolinas de Casa de Bombas número 1 a muelles números 3, 4 y 5 en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; rehabilitación de tuberías de acero al carbón del Circuito de Combustóleo de Casa de Bombas número 1 a muelles números 3, 4 y 5 en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; rehabilitación general del tanque TV-224 de 200 Mbbs. en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; rehabilitación general del tanque TV-63 de 20 Mbbs. de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., y restauración general de la estación de medición en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576053-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	11/09/2004	10/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación de tuberías de acero al carbón del Circuito de Gasolinas de Casa de Bombas No. 1 a muelles Nos. 3, 4 y 5 en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.		11/10/2004	90	\$250,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-021-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	9/09/2004	8/09/2004 14:00 horas	8/09/2004 13:00 horas	15/09/2004 16:30 horas	20/09/2004 16:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación de tuberías de acero al carbón del Circuito de Combustóleo de Casa de Bombas No. 1 a muelles Nos. 3, 4 y 5 en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.		4/10/2004	120	\$600,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-022-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	9/09/2004	8/09/2004 10:00 horas	8/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación general del tanque TV-224 de 200 Mbls. en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.		4/10/2004	180	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	9/09/2004	8/09/2004 12:00 horas	8/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 12:00 horas	20/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Rehabilitación general del tanque TV-63 de 20 Mbls. de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.		4/10/2004	120	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	11/09/2004	10/09/2004 12:00 horas	10/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	24/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Restauración general de la estación de medición en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.		11/10/2004	60	\$250,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180714, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera el Departamento de Administración y Sistemas, para pago en el Banco Scotiabank Bank Inverlat, en horario de 8:00 a 12:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día 8 de septiembre de 2004; para la licitación número 18576053-022-04 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente; para la licitación número 18576053-024-04 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, para la licitación número 18576053-021-04 a las 13:00 y 14:00 horas, respectivamente; y el día 10 de septiembre de 2004; para la licitación número 18576053-020-04 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente; y para la licitación número 18576053-025-04 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente; en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
3. Quienes asistan a la visita de obra, deberán acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza color naranja y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
5. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas para la licitación número 18576053-022-04; a las 12:00 horas para la licitación número 18576053-024-04; a las 16:30 horas para la licitación número 18576053-021-04; y el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas para la licitación número 18576053-020-04; y a las 12:00 horas para la licitación número 18576053-025-04, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
6. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas para la licitación número 18576053-022-04; a las 12:00 horas para la licitación número 18576053-024-04;

a las 16:30 horas para la licitación número 18576053-021-04; y el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas para la licitación número 18576053-020-04; y a las 12:00 horas para la licitación número 18576053-025-04, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.

7. Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Para las licitaciones números 18576053-020-04 y 18576053-021-04 se podrá subcontratar la inspección radiográfica; para la licitación número 18576053-022-04 se podrá subcontratar la extracción y disposición final de lodos, prueba radiográfica al 6o. anillo, prueba verticalidad y redondez, calibración volumétrica y prueba de fondo con líquidos penetrantes; para la licitación número 18576053-024-04 se podrá subcontratar la limpieza y disposición final de los sedimentos, prueba radiográfica al 5o. anillo, prueba verticalidad y redondez, calibración volumétrica y prueba de fondo con líquidos penetrantes y para la licitación número 18576053-025-04 no habrá subcontratación.
11. No se otorgarán anticipos, para ninguna de las licitaciones.
12. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de esta licitación, así como la inclusión del curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
13. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de los estados financieros auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
14. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
15. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
16. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones

nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

17. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas del Sector Público.
18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
19. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma Ley.
20. Los pagos se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas.
21. Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
22. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-921-2180714, correo electrónico: glunal@ref.pemex.com.
23. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

ING. NESTOR VALDESPINO SILVA

RUBRICA.

(R.- 200454)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de suministro de hielo en tubos o cubos en bolsas de 5 kilogramos, agua purificada en garrafones de 19 a 20 litros y en botella de ½ litros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-029-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	6/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600600000	Hielo	Bolsa	6,300	15,750
2	C600600002	Agua purificada	Pieza	25,880	64,700

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 31 de agosto y hasta el 9 de septiembre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el CTA, edificio La Herradura planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20-574, con el licenciado Jorge Pulido Domínguez, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos 3H, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de concursos 2H, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas instalaciones de Pemex Exploración y Producción, ubicadas en Villahermosa, Tabasco, y que se mencionan en el anexo A relación de inmuebles, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: tres días contados a partir de la fecha de formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ENCARGADO DEL DESPACHO
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200455)

PETROLEOS MEXICANOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION SUR
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EDIFICIO 3, 2o. NIVEL
AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACC. CARRIZAL, TABASCO 2000
CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TAB.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

La licitación pública internacional con TLC número en compraNET 18575098-005-04 que ampara: adquisición de láminas, placas y perfiles de acero para utilizarse en talleres y equipos de perforación y mantenimiento de pozos que intervienen en pozos de la Región Sur, cuyo fallo se emitió el 9 de julio de 2004, el proveedor adjudicado es:

Proveedor	Concepto	Partida	Montos máximos y mínimos en M.N.
Tubos y Perfiles, S.A. de C.V. carretera Villahermosa-Cárdenas kilómetro 7.5, Centro, Tabasco. código postal 86200	Contrato abierto	1	Monto máximo \$6'500,000.00 Monto mínimo \$2'600,000.00

La licitación pública internacional con TLC número en compraNET 18575098-014-04 que ampara: adquisición de línea de acero para toma de información en pozos petroleros de la Región Sur, cuyo fallo se emitió el 9 de julio de 2004, el proveedor adjudicado es:

Proveedor	Concepto	Partidas	Montos máximos y mínimos en dólares americanos
Sandvik de México, S.A. de C.V. Vía Gustavo Baz número 352, colonia La Loma, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54060	Contrato abierto	1 a 5	Monto máximo \$1'040,247.00 Monto mínimo \$440,300.00

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
L.A.E. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 200456)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO
O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 029/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público; en estas licitaciones sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes (servicios) a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la prestación de los siguientes servicios:

- A)** Tratamiento integral (productos químicos, servicios y equipo) para las calderas, calderetas y sistema de condensado de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oax., al amparo de la solicitud de pedido 30018655, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-037-04 Pemex Refinación: R4 TI 009 007	compraNET: \$1,266.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación: \$1,393.00 (IVA Inc.)	7/10/2004	4/10/2004 9:30 horas	13/10/2004 9:30 horas	22/10/2004 9:30 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
10	C810600000	Tratamiento integral (productos químicos, servicios y equipo) para las calderas, calderetas y sistema de condensado, año 2005	8'760,000	3'504,000	Actividad
20	C810600000	Tratamiento integral (productos químicos, servicios y equipo) para las calderas, calderetas y sistema de condensado, año 2006	8'760,000	3'504,000	Actividad

30	C810600000	Tratamiento integral (productos químicos, servicios y equipo) para las calderas, calderetas y sistema de condensado, año 2007	8'760,000	3'504,000	Actividad

- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004, en la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicada en carretera transísmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oax. En esta visita se indicarán los días y horarios en los que los licitantes podrán realizar la toma de muestras a que se refieren el punto 3.1.1 de las bases de licitación.
 - Los representantes de los licitantes que ingresen a los centros de trabajo e instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas, cuyo requisito indispensable, es que utilicen calzado de seguridad industrial, ropa de algodón 100% (camisa de manga larga, pantalón u overol), gafas de seguridad y casco protector no metálico. Sin el cumplimiento de lo anterior, no le será permitido el acceso a las instalaciones.
 - Lugar de ejecución de los servicios: se realizará en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, de Salina Cruz, Oax., ubicada en carretera transísmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620.
 - Plazo para la ejecución de los servicios: es durante 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor.
- B)** Tratamiento químico integral, productos químicos, servicios y equipo, para las torres de enfriamiento CT-500 y CT-502, expuestas a contaminación con hidrocarburos, y de alta transferencia de calor, que suministran agua de enfriamiento a las plantas Combinada-1, reductora de viscosidad, Catalítica-1 e Hidros-1, con manejo de carga hasta el 10% adicional al diseño, que reciban agua de repuesto de pozo y de reuso en la Refinería Miguel Hidalgo, en Tula de Allende, Hgo., al amparo de la solicitud de pedido 30018762, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-038-04 Pemex Refinación: R4 TI 009 009	compraNET: \$1,266.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación: \$1,393.00 (IVA Inc.)	7/10/2004	1/10/2004 9:30 horas	13/10/2004 13:30 horas	22/10/2004 12:30 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
10	C810600000	Tratamiento integral para la torre de enfriamiento CT-500, año 2005	2'664,500	1'065,800	Actividad
20	C810600000	Tratamiento integral para la torre de enfriamiento CT-502, año 2005	4'745,000	1'898,000	Actividad
30	C810600000	Tratamiento integral para la torre de enfriamiento CT-500, año 2006	2'664,500	1'065,800	Actividad

40	C810600000	Tratamiento integral para la torre de enfriamiento CT-502, año 2006	4'745,000	1'898,000	Actividad
50	C810600000	Tratamiento integral para la torre de enfriamiento CT-500, año 2007	2'664,500	1'065,800	Actividad
60	C810600000	Tratamiento integral para la torre de enfriamiento CT-502, año 2007	4'745,000	1'898,000	Actividad

- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004, en la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Tula-Jorobas kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo. En esta visita se indicarán los días y horarios en los que los licitantes podrán realizar la toma de muestras a que se refieren el punto 3.1.1 de las bases de licitación.
- Los representantes de los licitantes que ingresen a los centros de trabajo e instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas, cuyo requisito indispensable, es que utilicen calzado de seguridad industrial, ropa de algodón 100% (camisa de manga larga, pantalón u overol), gafas de seguridad y casco protector no metálico. Sin el cumplimiento de lo anterior, no le será permitido el acceso a las instalaciones.
- Lugar de ejecución de los servicios: se realizará en la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Tula-Jorobas kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo.
- Plazo para la ejecución de los servicios: es durante 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor.

Para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas o en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas 77042-3020, E.U.A., teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, Houston, de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En Integrated Trade Systems, Inc. 122.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta 6550-0-41142 número Aba Route: 026009593 en el Bank of America, N.A., New York Branch, 100 West 33RD Street, New York, N.Y., 10001, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería-Ingresos, Exportaciones, Pañoles y Recuperación de Siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas, la apertura de propuestas económicas y fallo se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional, dólares de Estados Unidos de América o en la moneda del país de origen de los bienes.
- El pago se realizará a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 200458)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 081

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de rehabilitación de camino pavimentado Campo Mora del Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-081-04	\$2,083.00 En compraNET: \$1,770.00	6/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 16:30 horas	29/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	29/11/2004	120

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio La Herradura, planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tab., teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20638, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes descrito.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes descrito.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Ciudad Pemex de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes descrito.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Bellota-Jujo, ubicadas dentro de la zona industrial de Pemex, en Comalcalco, Tab.
- Ubicación de la obra: los trabajos se ejecutarán en el camino general que va al Campo Mora, ubicado en el Municipio de Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en ingeniería de caminos, pavimentación de caminos y carpetas asfálticas; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante; la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la LOPSRM, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$650,000.00 (peso mexicano) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la LOPSRM.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la LOPSRM).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la LOPSRM.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 200459)

**LICONSA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública de carácter internacional, la cual no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, sujetándose a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Plazo de entrega
20143045-008-04	\$969.00 y en compraNET: \$880.80	Del 31/08/2004 al 14/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 11:00 horas	30 días naturales posteriores a la notificación del fallo
Pda.	Cve. CABMS	Descripción general			Cantidad	Unidad
1	I180000064	Microcomputadora			370	Equipo
2	I180000162	Impresora láser			45	Equipo
3	I180000186	Equipo de videoconferencia			1	Equipo
4	I180000190	Switch 10/100			33	Equipo
5	I180000116	Servidor Intel ligero			2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de Liconsa, ubicadas en la planta baja de Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 52-37-92-24, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 14 de septiembre de 2004, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, excepto el último día de disponibilidad, en el que la venta de bases en el domicilio de la convocante, se cerrará media hora antes del inicio de la junta de aclaraciones respectiva.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el aula asignada, en el tercer piso del domicilio de la convocante.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en el aula asignada, en el domicilio de la convocante, de acuerdo al calendario y horario establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los anexos técnicos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Los lugares para la entrega de los bienes serán los indicados en las bases de licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo y se pagará el 100% de cada entrega realizada de acuerdo al plazo establecido en las bases de esta licitación, 10 días hábiles posteriores a la presentación de las constancias de entrega y por cada equipo o dispositivo deberá elaborarse una factura. Debiendo presentar las facturas a revisión de acuerdo a los horarios y días establecidos por Liconsa para la recepción de documentos y pagos, de conformidad con lo indicado en las bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO

ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 200461)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-085-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: \$836.00 M.N. Costo en compraNET: \$760.00 M.N.	7/10/2004	23/09/2004 16:30 Hrs. Sala 4	13/10/2004 9:30 Hrs. Sala 4	20/10/2004 9:30 Hrs. Sala 4

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
Servicio integral de mantenimiento a instrumentos de separadores de campos del Activo Integral Veracruz	1	Servicio	\$2'412,000.00 \$6'030,000.00

- Lugar de ejecución de los servicios: será en las baterías de separación, estaciones de recolección de gas, estaciones de compresión y planta endulzadora del Activo Integral Veracruz, relacionadas en el anexo A.
- Plazo de ejecución de los servicios: 1 día a partir de la recepción de la orden de servicio y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Visita a instalaciones del servicio: se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas.

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo integral inteligente del Activo Integral Veracruz.

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-086-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: \$836.00 M.N. Costo en compraNET: \$760.00 M.N.	5/10/2004	21/09/2004 16:30 Hrs. Sala 4	11/10/2004 9:30 Hrs. Sala 4	18/10/2004 9:30 Hrs. Sala 4

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo integral inteligente del Activo Integral Veracruz	1	Servicio	\$1'440,000.00 \$3'600,000.00

- Lugar de ejecución de los servicios: será en el Centro Administrativo Mocambo, ubicado en Urano número 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, de lunes a sábado en el horario de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 1 día natural para los mantenimientos preventivos y 2 días naturales para los mantenimientos correctivos a partir de la recepción de la orden de servicio y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Visita a instalaciones del servicio: se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 200462)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 016

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de medidor ultrasónico de flujo, escalera neumática, servidor Unix, suministro e instalación de software Citrix Metaframe, suministro e instalación de bombas centrífugas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-025-04 R4LI088330 Licitación pública internacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	14/09/2004	9/09/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 12:30 horas	23/09/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Medidor ultrasónico de flujo	1	Pieza
2	C030000000	Medidor ultrasónico de flujo	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-026-04 R4LI088331 Licitación pública internacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	14/09/2004	9/09/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 16:30 horas	22/09/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Escalera neumática	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576082-027-04 R4LI088352 Licitación pública internacional	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	15/09/2004	10/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2004 9:30 horas	23/09/2004 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidor Unix			1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-028-04 R4LI088120	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	16/09/2004	13/09/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/09/2004 9:30 horas	27/09/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministro e instalación de software Citrix Metaframe	1	Actividad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576082-029-04 R4LI088350	Costo en convocante: \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	16/09/2004	13/09/2004 16:30 horas	9/09/2004 9:30 horas	22/09/2004 12:30 horas	24/09/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Suministro e instalación bomba contraincendio centrífuga vertical	1	Pieza
2	C030000000	Suministro e instalación bomba centrífuga horizontal	1	Pieza
3	C030000000	Suministro e instalación bomba centrífuga horizontal	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago deberá hacerse mediante cheque certificado o de caja a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el módulo J, ubicada en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- La visita a instalaciones de la licitación 18576082-029-04, se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz, ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número esquina Yáñez, Veracruz, Veracruz, y en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, ubicada en carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse sus proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-025: Terminal de Almacenamiento y Distribución Tierra Blanca, ubicada en el kilómetro 37.5, carretera La Tinaja-Ciudad Alemán, código postal 95160, Tierra Blanca, Ver., Sector Minatitlán, ubicado en Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 45 días naturales.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-026: Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes sin número, lote 6, manzana 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 50 días naturales.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-027: Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 45 días naturales.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-028: Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 45 días naturales.
- Lugar de entrega: para la licitación pública 18576082-029: Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz, ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número esquina Yáñez, Veracruz, Veracruz, Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, ubicada en carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, Campeche, Campeche, en los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, con un plazo de entrega: 50 días naturales.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 200463)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO**

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, informa el fallo de la siguiente licitación pública internacional: Número **09451003-022-04** para el suministro e instalación de sistema automatizado para estacionamiento del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., se declara desierto, con fecha 2 de julio de 2004.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 200465)

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición e instalación de mobiliario de oficinas, de conformidad con la licitación número 18572020-006-04, como sigue:

Costo de las bases incluye IVA		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		8/09/2004	7/09/2004 13:00 horas	7/09/2004 8:30 horas	14/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400360	Adquisición e instalación de un área de trabajo con cubiertas autosustentables de diferentes dimensiones			2	Juego
2	I450400360	Adquisición e instalación de un área de trabajo tipo recepción con cubiertas autosustentables habilitado con sistema eléctrico por medio de arneses			1	Juego
3	I450400360	Adquisición e instalación de veintitrés áreas de trabajo tipo analista con cubiertas autosustentables			1	Juego
4	I450400000	Sillón ejecutivo giratorio de respaldo bajo			22	Pieza
5	I450400000	Sillón para visitas de respaldo fijo			13	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101 (2o. piso), colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver., teléfono (921) 212-46-69, fax (921) 212-45-72, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. La forma de pago es en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Telecomunicaciones Salina Cruz, ubicado en el interior de la refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, carretera Transístmica kilómetro 3, de Salina Cruz, Oax.
- Los actos de presentación y apertura de las propuestas (primera y segunda etapa) se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101 (2o. piso), colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: edificio de la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones Salina Cruz, ubicado en el interior de la refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, carretera Transístmica kilómetro 3, de Salina Cruz, Oax., en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 8:30 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: máximo 45 días naturales.
- El pago se realizará: una vez entregada la totalidad de los bienes y su instalación a satisfacción de la convocante, en el lugar y con las condiciones establecidas en las bases y en el contrato respectivo. En moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la recepción del original de la factura, acompañada del acuse de recibo conteniendo: el sello del área receptora de los bienes y de su instalación, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, en el Centro de Registro de Acopio de Información, con domicilio en avenida Ignacio de la Llave número 101 (2o. piso), colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver., de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 13:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO
ING. ARTURO GUTIERREZ CABRERA
RUBRICA.

(R.- 200467)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra: procura, construcción, instalación, pruebas y arranque de sistemas auxiliares, de proceso, F&G y SCD en la plataforma Akal-P, con suministro de energía por medio de cable submarino, operación remota y contenedor habitacional, clave FSC (CCAOP): 0

Licitación pública internacional TLC número 18575106-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,877.65 Costo en compraNET: \$2,446.00	5/10/2004	22/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 8:00 horas	11/10/2004 11:00 horas	19/10/2004 11:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86150, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas señaladas en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos, SIDOE, en la dirección descrita anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en la Sonda de Campeche, Golfo de México; el lugar de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el helipuerto de Pemex, ubicado en carretera Carmen-Puerto Real sin número, zona federal, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México. Fecha estimada de inicio: 15 de noviembre de 2004. Plazo de ejecución: 455.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.

- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; la capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido mediante copia de la declaración del último ejercicio fiscal presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o mediante exhibición de un balance general debidamente auditado correspondiente al último ejercicio fiscal, expedido por contador público externo autorizado para tal efecto y/o modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros. Se podrán subcontratar partes de la obra. Capital contable requerido: \$97'522,286.00 M.N.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo, el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la información solicitada en el documento 3 (acreditación de la personalidad del licitante, así como facultades de su representante legal), mismo que forma parte de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se asignará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la Residencia de Obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ

RUBRICA.

(R.- 200468)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA
CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 027**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de ambulancia de terapia intensiva para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-032-04, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 09451003-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	14/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	No habrá visita de instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Adquisición de ambulancia de terapia intensiva	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina número 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de AICM, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, oficina 29 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, en el caso de que se presenten catálogos o folletos en el idioma del país de origen, éstos deberán ser acompañados de una traducción simple al español de conformidad con el artículo 31 fracción V de la Ley. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.

- Podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga un trato recíproco comercial.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV punto 9 inciso C, Información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 200469)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de defensas extruidas y moldeadas en material isopropeno para protección de las embarcaciones durante su operación en los muelles de la Terminal Marítima de Ciudad Madero, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576155-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.50 Costo en compraNET: \$1,519.50	9/09/2004	7/09/2004 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 11:00 horas	22/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	Pieza	51
2	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	Pieza	14
3	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	Pieza	20
4	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	Pieza	14
5	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	Pieza	9

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 01 (229) 989-46-00, extensión, 2-46-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en el Banco Scotiabank Inverlat, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, previa emisión del recibo que emita el sistema SIIC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba mencionadas, en la sala de licitaciones del sótano de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en avenida Hernández y Hernández esquina Insurgentes Veracruzanos sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Terminal Marítima: 5010, Ciudad Madero, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: destino final con todos los gastos a cargo del proveedor.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, a partir de la fecha de recepción y formalización del contrato por parte del proveedor.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de que el proveedor presente la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, copia del contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
ING. OSCAR PEREZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 200470)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de sistema de cableado estructurado para el edificio administrativo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo en Veracruz, Ver., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576156-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.50 Costo en compraNET: \$1,519.50	14/09/2004	10/09/2004 16:00 horas	10/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos sin número esquina Hernández y Hernández, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 989-46-02, extensión 246-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito emitida por el SIIC. Para pago en efectivo en Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones del sótano del edificio administrativo torre de Pemex, ubicada en Insurgentes Veracruzanos sin número esquina Hernández y Hernández, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Superintendencia General de Sistemas en el sótano del edificio administrativo torre de Pemex, ubicada en Insurgentes Veracruzanos sin número esquina Hernández y Hernández, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en el sótano del edificio administrativo de la torre de Pemex, avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo, ubicada en el sótano del edificio administrativo de la torre de Pemex, avenida Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el edificio administrativo torre de Pemex, Veracruz, Ver., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 50 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días natural o hábil inmediato anterior, si aquél no lo fuera, contados a partir de que el proveedor presente la factura respectiva y original del acta de los servicios debidamente firmada por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación y con las políticas de pagos establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará, adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

VERACRUZ, VER., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
I.M.N. OSCAR PEREZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 200479)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11151001-012-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/Sep./04 de 10:00 a 13:00 horas	8/Sep./04 9:00 horas	14/Sep./04 9:00 horas	17/Sep./04 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Vehículo nuevo tipo pick up 1500 austero 6 cilindros Mod. 2004 o 2005	13	Pieza
03	Vehículo nuevo de carga chasis cabina 3500 8 Cil. con redilas Mod. 2004 o 2005	2	Pieza
04	Vehículo nuevo tipo pick up doble cabina austero 4 cilindros Mod. 2004 o 2005	17	Pieza
05	Vehículo nuevo tipo sedán austero 4 cilindros Mod. 2004 o 2005	19	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 Ref. 3200-00-55 de Banamex a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Instituto, ubicada en Liverpool número 123, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.
- Las aperturas de las propuestas se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Instituto, ubicada en Liverpool número 123, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en la calle de Nautla número 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional sin exceder los 45 días naturales, a partir de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C. RICARDO CARDONA ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 200480)

CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de informática, cine, audio y video, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

11063001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/09/2004	13/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Sistema de edición no lineal	1	Juego
2	I180000142	Unidad de almacenamiento	3	Juego
3	I180000116	Servidor de red	3	Juego
4	I180000012	Microcomputadora portátil	1	Juego
5	I180000148	No break	9	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., ubicado en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.

Licitación pública internacional

11063001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/09/2004	13/09/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400042	Videocámara	1	Juego
2	I150200392	Videograbadora	1	Juego
3	I150200000	Grabadoras formato DAT	2	Pieza
4	I150200222	Micrófono	2	Juego
5	I150200000	Sistema de grabación, edición y pasterización de audio no lineal	1	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55492366, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., ubicado en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
- Calzada de Tlalpan 1670, colonia Country Club, código postal 04220, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días a partir del fallo.
- El pago se realizará: 10 días a partir de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO CORTES OSEGUERA

RUBRICA.

(R.- 200481)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo y equipo de audio y video, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 11140033-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	14/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	22/09/2004 10:00 horas
Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
	Dispositivo lhandheld		37	Pza.	
	Cámara digital		37	Pza.	
	Computadoras minitorre Pentium IV		26	Pza.	
	Lap top Celeron		12	Pza.	
	Lap top Pentium IV		4	Pza.	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-80-47-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: mediante depósito Banco BBVA Bancomer, S.A., recoger formato en la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: oficinas centrales del CAPFCE.

Plazo de entrega: 30 días.

El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2004.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 200482)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 015**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SUPERVISION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LA ADUANA INTERIOR DE GUANAJUATO, Y PROYECTO EJECUTIVO PARA ADAPTACION, OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS PARA OFICINAS Y AREAS DE SERVICIOS EN EL INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CASA DE MONEDA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 06710001-022-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	4/10/2004	4/10/2004 10:00 HORAS	7/09/2004 12:00 HORAS	11/10/2004 10:00 HORAS		18/10/2004 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2020000	SUPERVISION			3/11/2004	531	\$2'000,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 56-61-14-29 Y 56-61-29-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y FECHAS SEÑALADOS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 45 MEXICO-CIUDAD JUAREZ TRAMO SILAO-LEON, KILOMETRO 160 + 724, ENTRADA PRINCIPAL DEL AEROPUERTO DE SILAO, MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO, CODIGO POSTAL 01202, SILAO, GUANAJUATO. UBICACION DE LA OBRA CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 45 MEXICO-CIUDAD JUAREZ TRAMO SILAO-LEON KILOMETRO 160+724, MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL Y SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE. SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA

QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DE TRES AÑOS EN SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES CON PAVIMENTO DE CONCRETO Y CONSTRUCCION DE ANDENES Y ALMACENES A BASE DE ESTRUCTURA METALICA Y LAMINA. LOS LICITANTES DEBERAN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES Y CONTAR

CON LA CAPACIDAD TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, ASI COMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, SU REGLAMENTO, LAS BASES Y TERMINOS DE LA LICITACION. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 06710001-023-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	7/10/2004	7/10/2004 10:00 HORAS	10/09/2004 12:00 HORAS	13/10/2004 10:00 HORAS	21/10/2004 10:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS			8/11/2004	120	\$2'000,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 56-61-14-29 Y 56-61-29-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y FECHAS SEÑALADOS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL INMUEBLE DE CASA DE MONEDA, UBICADO EN LA CALZADA LEGARIA NUMERO 631, COLONIA IRRIGACION, CODIGO POSTAL 11500, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL. UBICACION DE LA OBRA CALZADA LEGARIA NUMERO 631, COLONIA IRRIGACION, CODIGO POSTAL 11500, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL Y SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVOS SIMILARES PARA ADAPTACION, OPTIMIZACION, MODIFICACION PARA OFICINAS Y AREAS DE SERVICIOS (10,000 M²). LOS LICITANTES DEBERAN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES Y CONTAR CON LA CAPACIDAD TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, ASI COMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, SU REGLAMENTO, LAS BASES Y TERMINOS DE LA LICITACION. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200483)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 014**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTOS PARA PERSONAL DE LA UNIDAD DE INSPECCION DE APOYO FISCAL Y ADUANERO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS; CONSTRUCCION DE LA ADUANA INTERIOR DE GUANAJUATO, CONSISTENTE EN VIALIDADES, EDIFICIOS DE OFICINAS, ALMACENES, ANDENES DE CARGA, OBRAS EXTERIORES, SUBESTACIONES, BARDA PERIMETRAL, SISTEMAS DE CONTRAINCENDIO, RIEGO Y MODULO DE CONTROL DE VEHICULOS DENTRO DE UN PREDIO DE 31-00-00 HAS., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 06710001-021-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
COSTO EN compraNET: \$1,500.00 \$1,350.00		8/09/2004	8/09/2004 10:00 HORAS	6/09/2004 10:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS		20/09/2004 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO				4/10/2004	240	\$7'000.000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 56-61-14-29 Y 56-61-29-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y FECHAS SEÑALADOS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN PUERTO FRONTERIZO SUCHIATE II, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE CIUDAD HIDALGO CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30840, CINTALAPA, CHIAPAS. UBICACION DE LA OBRA: PUERTO FRONTERIZO, SUCHIATE II, ADUANA DE CIUDAD HIDALGO, CHIAPAS. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL Y SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%. SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%. DEBERAN DEMOSTRAR EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD TECNICA EN CONSTRUCCION DE HOTELES O ALOJAMIENTOS U OBRAS SIMILARES (OBRAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, ACABADOS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO, TERRACERIAS, EDIFICACION, VIALIDADES Y TECHUMBRES ESTRUCTURALES), ASIMISMO, DEBERA DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE Y SUS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y DEBERAN COMPROBAR UNA EXPERIENCIA DE CINCO AÑOS EN LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES SIMILARES, HOTELES, ALOJAMIENTOS. LOS REQUISITOS GENERALES

QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, COMPRAR LAS BASES, ASIMISMO, DEBERAN CONTAR CON CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA, TECNICA Y CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, SU REGLAMENTO, LAS BASES Y TERMINOS DE LICITACION. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON ESTIMACIONES MENSUALES, ANTICIPO DE 30%. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 06710001-020-04

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 007/10001-020-04						
COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	4/10/2004	27/09/2004 10:00 HORAS	7/09/2004 12:00 HORAS	12/10/2004 10:00 HORAS	19/10/2004 10:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO			8/11/2004	500	\$51'000,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 12, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 56-61-14-29 Y 56-61-29-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y FECHAS SEÑALADOS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 45, MEXICO-CIUDAD JUAREZ, TRAMO SILAO-LEON, KILOMETRO 160+724, ENTRADA PRINCIPAL DEL AEROPUERTO DE SILAO, MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO, CODIGO POSTAL 01202, SILAO, GUANAJUATO. UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 45 MEXICO-CIUDAD JUAREZ, TRAMO SILAO-LEON KILOMETRO 160+724, MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL Y SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE. SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%. SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EXPERIENCIA DE TRES AÑOS EN CONSTRUCCION DE CARRETERAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES CON PAVIMENTO DE CONCRETO Y CONSTRUCCION DE ANDENES Y ALMACENES A BASE DE ESTRUCTURA METALICA Y LAMINA. LOS LICITANTES DEBERAN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES Y CONTAR CON LA CAPACIDAD TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, ASI COMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, SU REGLAMENTO Y LAS BASES DE TERMINOS DE LA LICITACION. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA

LEY

DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200484)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquinaria y llantas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101028-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$506.00 Costo en compraNET: \$440.00	8/09/2004	8/09/2004 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 8:30 horas	15/09/2004 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800070	Camión volteo	1	Equipo
2	I481200026	Remolque plataforma	1	Equipo

Lugar de entrega: en avenida Insurgentes número 1050, colonia Menchaca, Tepic, Nayarit, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: 45 días.

Licitación pública nacional número 16101028-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$506.00 Costo en compraNET: \$440.00	8/09/2004	8/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	4	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	20	Pieza
3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	8	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	12	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 6677 15 50 00, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00

horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán en los días y horas indicados en cada licitación en el auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicado en bulevar Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. El lugar de entrega para la licitación número 16101028-011-04 será en el almacén ubicado en Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega de la licitación número 16101028-011-04 es de: 25 días. El pago se realizará: dentro de los 45 días contados a partir de la entrega de los bienes y entregada la factura debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 200486)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

031-LP-SD-COBAQ-04

Número de licitación 51003001-004-04

Costo de bases: en convocante: \$700.00

En compraNET: \$650.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica		Acto de apertura económica
7/09/04	8/09/04 8:30 Hrs.	7/09/04 8:30 Hrs.	15/09/04 8:30 Hrs.		20/09/04 8:30 Hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de taller de cómputo Est. U2-C y obra exterior en el COBAQ No. 16, El Colorado, El Marqués, Qro.			11/10/04	14/02/05	\$500,000.00

- La salida para la visita al lugar de la obra será de las oficinas de la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, ubicadas en Madero 72, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del COBAQ número 16, El Colorado, El Marqués, Qro.

032-LP-SD-COBAQ-04

Número de licitación 51003001-005-04

Costo de bases: en convocante: \$1,250.00

En compraNET: \$1,200.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica		Acto de apertura económica
7/09/04	8/09/04 10:30 Hrs.	7/09/04 8:30 Hrs.	15/09/04 10:30 Hrs.		20/09/04 10:30 Hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de 4 aulas, Serv. Sanit., Lab. Mult. y taller de cómputo Est. U1-C y obra exterior en el COBAQ No. 17, Querétaro, Qro.			11/10/04	4/04/05	\$1'500,000.00

- La salida para la visita al lugar de la obra será de las oficinas de la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, ubicadas en Madero 72, Colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del COBAQ número 17, Querétaro, Qro.

033-LP-SD-COBAQ-04

Número de licitación 51003001-006-04

Costo de bases: en convocante: \$1,250.00

En compraNET: \$1,200.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica		Acto de apertura económica
7/09/04	8/09/04 12:30 Hrs.	7/09/04 8:30 Hrs.	15/09/04 12:30 Hrs.		20/09/04 12:30 Hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de 4 aulas, Serv. Sanit., Lab. Mult. y taller de cómputo Est. U1-C y obra exterior en el COBAQ No. 18, Quintas de Guadalupe, San Juan del Río, Qro.			11/10/04	4/04/05	\$1'500,000.00

- La salida para la visita al lugar de la obra será de las oficinas de la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, ubicadas en Madero 72, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del COBAQ número 18, Quintas de Guadalupe, San Juan del Río, Qro.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en Madero 72, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfonos 2-14-42-78 y 2-14-46-90, extensiones 23 y 25, los días del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, deberán dirigirse a la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, para que se le entregue un formato con el cual acudirá para realizar su pago en efectivo directamente en las oficinas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en Madero 105, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual deberán presentar para que se les entreguen las bases de licitación.
- Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: edificación de infraestructura educativa.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dirección de Construcción de Espacios Educativos con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, evaluará cada una de las propuestas en sus etapas técnica y económica, eligiendo, de las propuestas que reúnan todos los requisitos de carácter técnico, administrativo y financiero, la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: en moneda nacional, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por el supervisor de la obra.

QUERETARO, QRO., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. JOSE LUIS COVARRUBIAS HERRERA

RUBRICA.

(R.- 200487)

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TIJUANA
SUBDIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Programa Parcial de Desarrollo Urbano para la Mesa de Otay Este, incluye el estudio de integración vial en el entorno de la Mesa de Otay en la ciudad de Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Luis Alfonso Duarte Mora, con cargo de Director General del IMPlan, el día 20 de agosto de 2004.

Licitación pública nacional número 32128001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	3/09/2004	3/09/2004 10:00 horas	3/09/2004 9:00 horas	9/09/2004 12:00 horas	13/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	23/09/2004	100	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Cuauhtémoc número 2340, colonia Revolución, código postal 22400, Tijuana, Baja California, teléfono 01-664-686-6248, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Municipal de Planeación, o depósito bancario: Banco Santander-Mexicano, cuenta bancaria 6550045293, sucursal 0309, plaza Financiera. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicado en bulevar Cuauhtémoc número 2340, colonia Revolución, código postal 22400, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación, bulevar Cuauhtémoc número 2340, colonia Revolución, código postal 22400, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación, bulevar Cuauhtémoc número 2340, colonia Revolución, código postal 22400, Tijuana, Baja California.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, el lugar de reunión es en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación, bulevar Cuauhtémoc número 2340, colonia Revolución, código postal 22400, Tijuana, Baja California.
- Ubicación de la obra: Municipio de Tijuana.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación del personal técnico, anexando curriculum debidamente firmado y copia de cédula profesional, curriculum de la empresa; relación de contratos en vigor y anteriores de estudios similares en magnitud y alcance a los que son objeto la presente licitación, con el sector público y privado, anexando copia de carátula de contratos con sus respectivas firmas; presentar documentación que acredite y compruebe el capital mínimo requerido, con base a la última declaración anual fiscal y/o balance general auditado para efectos fiscales, debiendo anexar copia de cédula profesional del auditor y su registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para las empresas o personas que adquieran las bases de licitación por compraNET, deberán dar total cumplimiento a los requisitos mencionados en la convocatoria, incluyendo el recibo de pago del banco con sello del mismo y éstos se anexarán por separado del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- El incumplimiento en alguno de los requisitos señalados en esta convocatoria y las bases de licitación será causa de descalificación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores de (30) días por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIJUANA, B.C., A 31 DE AGOSTO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. LUIS ALFONSO DUARTE MORA

RUBRICA.

(R.- 200488)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema centralizado para el control de tráfico en Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 32302002-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	3/09/2004	3/09/2004 12:00 horas	3/09/2004 10:00 horas	9/09/2004 10:00 horas	10/09/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Sistema centralizado para el control de tráfico fase I			20/09/2004	60
					\$1'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia y Paseo del Centenario número 1350, colonia Zona Urbana Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfono 973-71-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la Tesorería Municipal de Tijuana, debiendo de pasar previamente a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales por su memorando de pago, mediante depósito a nombre del Ayuntamiento de Tijuana, B.C., en Bancomer al número de cuenta: 044-3923606. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de Tijuana, ubicada en avenida Independencia y Paseo del Centenario número 1350, colonia Zona Urbana Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de maquinaria pesada de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, entre Calle Once y Calle Doce sin número, colonia Libertad, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de maquinaria pesada de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, entre Calle Once y Calle Doce sin número, colonia Libertad, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de Tijuana, en avenida Independencia y Paseo del Centenario número 1350, código postal 22320, Tijuana, Baja California.

Licitación pública nacional 32302002-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	3/09/2004	3/09/2004 12:00 horas	3/09/2004 10:00 horas	9/09/2004 12:00 horas	10/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema centralizado para el control de tráfico fase II	20/09/2004	60	\$1'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia y Paseo del Centenario número 1350, colonia Zona Urbana Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfono 973-71-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la Tesorería Municipal de Tijuana, debiendo de pasar previamente a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales por su memorando de pago; mediante depósito a nombre del Ayuntamiento de Tijuana, B.C., en la cuenta número 044-3923606 de Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de Tijuana, ubicada en avenida Independencia y Paseo del Centenario número 1350, colonia Zona Urbana Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de maquinaria pesada de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, entre Calle Once y Calle Doce sin número, colonia Libertad, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de maquinaria pesada de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, entre Calle Once y Calle Doce sin número, colonia Libertad, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de Tijuana, avenida Independencia y Paseo del Centenario 1350, Zona Urbana Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- Ubicación de las obras: Ciudad de Tijuana, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la presentación de relación en la que especifique los trabajos realizados similares a la que es objeto esta convocatoria, relación de obras en vigor, incluyendo entidad contratante (pública o privada), montos, periodos de ejecución, copias de carátulas de contrato, entre otros. Si a la fecha de presentación se cuenta con contratos en vigor, favor de especificar el porcentaje de avance, señalando el importe ejercido y por ejercer. En caso de no tener obras en vigor, deberá de manifestarlo por escrito. Esta información aquí solicitada deberá de incluirla en el sobre de la propuesta técnica.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de la declaración fiscal de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que acredite el capital contable requerido por la convocante; esta documentación deberá de ser incluida en su propuesta técnica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los datos siguientes: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social y descripción del objeto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: solvencia de la propuesta de acuerdo a las especificaciones técnicas, legales y económicas requeridas por la convocante y que garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones de obra ejecutada en periodos no mayores a un mes. Se pagarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIJUANA, B.C., A 31 DE AGOSTO DE 2004.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ARQ. JOSE LUIS LEON ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200489)

